

# Transformando imaginarios sobre violencia sexista en el País Vasco.

Narrativas de mujeres activistas.



**Tania Martínez Portugal**

2016/2017



**EMAKUNDE**  
EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDE  
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
I.CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO .....	6
I.1 EL IMAGINARIO SOCIAL SOBRE VIOLENCIA SEXISTA. ....	6
I.1.1 Una aproximación crítica a las epistemologías heteropatriarcales de la violencia.....	7
I.1.2 La violencia epistémica heteropatriarcal y la violencia simbólica.....	9
I.1.3 Mitos entorno a la violencia sexista. ....	10
I.1.3.1 La contribución de los colectivos y agentes sociales a la identificación y denuncia de los mitos sobre violencia sexista.....	11
I.1.3.2 Mitos que persisten dentro de las comunidades activistas del País Vasco....	15
I.2 LA IMPORTANCIA DE UN ENFOQUE EPISTÉMICO FEMINISTA CUANDO INVESTIGAMOS SOBRE VIOLENCIA. ....	20
I.2.1 ¿Qué elementos cuestionan a las epistemologías hegemónicas heteropatriarcales sobre violencia sexista? .....	23
I.3 SUBJETIVIDAD FEMINISTA, RESISTENCIA, Y EMPODERAMIENTO. ....	48
I.3.1 La subjetividad feminista. ....	48
I.3.2 Hacer frente a la violencia, resistir, sobrevivir, y ...politizar.....	53
I.4. LA ESPACIALIDAD DE LA VIOLENCIA. ....	57
I.4.1 Las comunidades activistas del País Vasco .....	58
I.4.2 Las comunidades activistas y la violencia sexista .....	59
I.4.3 ¿Qué nos aporta el análisis de la violencia sexista dentro de las comunidades activistas? .....	67

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....	68
II.1 Características y decisiones entorno a la fórmula de producción de conocimiento ...	68
II.2 Objetivo general y objetivos específicos .....	69
II.2.1 Las técnicas de investigación .....	71
II. 3 Cuadro de referencias .....	75
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE DATOS_.....	77
III.1 LA CONSIDERACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXISTA COMO VIOLENCIA POLÍTICA EN LAS COMUNIDADES ACTIVISTAS DEL PAÍS VASCO. ....	77
III.1.1 La apropiación de la identidad feminista y el reconocimiento del sexismo en las comunidades activistas del País Vasco. ....	79
III.1.2 La construcción de alternativas a las epistemologías heteropatriarcales de la violencia. ....	109
III.1.3 Cambios en el modelo de masculinidad hegemónica. ....	135
III.2 LA VIOLENCIA SEXISTA EN LAS COMUNIDADES ACTIVISTAS DEL PAÍS VASCO .....	142
III.2.1 Maltratadores políticamente correctos.....	142
III.2.2 Análisis de la violencia sexista .....	152
III.3 UBICAR LA VIOLENCIA SEXISTA EN UN ESCENARIO DE RESISTENCIA AL PODER DE LOS VARONES. ....	189
III.3.1 Hacer frente y resistir la violencia .....	189
III.3.2 Los procesos de subjetivación feminista y politización de la violencia.....	195
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES. ....	202
BIBLIOGRAFÍA .....	208

### *Agradecimientos.*

No habría sido posible realizar este trabajo sin mi cabezonería, y mis ganas de resignificar lo vivido. De igual modo, son parte fundamental de esta investigación todas las activistas que han participado en ella a través de sus experiencias y emociones. Gracias también a Mo Hume y, sobretodo, a la Marta real: lejos pero cerca. Y a Javi, mi compañero de vida y cuidador *number one*.

Un agradecimiento particular a todas las bibliotecas y cafeterías que han sido pacientes testigas de la redacción de este texto, y de mi adicción al té y al café: Casa del Café & Té, Kikarea Coffee, y Bohemian lane, entre otras.

Por último, gracias a Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por creer que este trabajo merecía una beca.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se ubica dentro de las críticas feministas a la construcción y contenido del lenguaje y los significados, en tanto dispositivos de poder al servicio del sistema heteropatriarcal. En concreto, la investigación parte de un posicionamiento crítico en torno a la construcción y reproducción de los estereotipos que forman parte del imaginario social sobre el fenómeno de las violencias de género o violencias machistas, y en particular, en una de sus expresiones: aquella que contempla la violencia ejercida por los varones sobre las mujeres, la *violencia sexista*.

La investigación pretende contribuir a la transformación de estereotipos e imaginario social a través del análisis de casos de violencia sexista dentro de una *espacialidad* concreta: las *comunidades activistas* del País Vasco. Hemos tomado prestado de la Geografía Humana y Geografía Política Feminista el concepto de *espacialidad*, para enfatizar la interrelación que nuestro principal objeto de análisis – la violencia sexista- tiene con el espacio en el cuál se investiga. Por *comunidades activistas*, entendemos el grupo heterogéneo de organizaciones y colectivos políticos y sociales *mixtos* –compuestos por mujeres y hombres- que se sitúan a nivel discursivo a favor del Feminismo. Este escenario nos ofrece la posibilidad de construir un discurso alternativo sobre el contexto, los mitos entorno a la *víctima* y *maltratador*, así como de las propias expresiones de violencia, en base a las características específicas del mismo y de las sujetas que lo habitan.

Dedicaremos el primer bloque de nuestro marco teórico a explicar la influencia que tienen los mitos que componen el imaginario social en la capacidad de identificar y actuar frente a la violencia sexista. Para entender el funcionamiento de los imaginarios sociales y su impacto en términos de violencia, nos valdremos de los conceptos de violencia epistémica (Spivak, 1998) y violencia simbólica (Bourdieu, 2000). La *violencia epistémica heteropatriarcal* (la violencia que deriva de una fórmula de producción del conocimiento sesgada por el heteropatriarcado) nos da cuenta del proceso de institucionalización de dichos imaginarios, a través de la creación de estructuras y discursos sociales que reproducen, legitiman y constriñen los significados y representaciones de la violencia. La violencia o fuerza simbólica, nos ayuda a entender cómo la incorporación de dichos imaginarios en los cuerpos

y mentes de las oprimidas colaboran en la perpetuación y legitimación de los mismos. A continuación, en este mismo bloque, se proponen una serie de elementos que creemos deben cumplir aquellas aproximaciones al estudio de la violencia sexista desde una perspectiva crítica feminista, de forma que dichos significados y representaciones queden anulados y superados.

El segundo bloque aborda la necesidad de ubicar la violencia sexista en un escenario de resistencia de las mujeres frente al poder de los varones (Kelly y Radford, 1996) y no como víctimas pasivas. Para ello, expondremos algunos conceptos que resultan de especial relevancia a la hora de analizar los procesos de las mujeres que han vivido relaciones de abuso y maltrato. Al esquema que desarrolla Kelly (1988) para categorizar aquellas estrategias que las mujeres utilizan durante y después de ser victimizadas— Hacer frente, Resistir, y Sobrevivir a la violencia—, añadiremos una más, que creemos dota de especial interés y relevancia a la presente investigación: la politización o incorporación de su experiencia de abuso en términos políticos. Si bien no todas las activistas que han participado en la investigación han compartido dentro de sus espacios de militancia lo sucedido, o denunciado a su agresor, todas han atravesado por un proceso de resignificación de su vivencia, calificando el mismo como de aprendizaje y empoderamiento. Otra de las especificidades que colabora en la ruptura de los imaginarios entorno a la mujer víctima de malos tratos, es la *subjetividad feminista* de las activistas. Para analizar como opera esta cuestión en concordancia con la relación de abuso, profundizaremos en el significado e implicaciones del concepto.

El tercer bloque aborda las características específicas de la espacialidad en la que se investiga la violencia dentro de la presente investigación: las *comunidades activistas* del País Vasco. Un conjunto heterogéneo de organizaciones, colectivos y espacios de participación sociopolítica, en dónde, a pesar de existir un discurso anti-sexista e incluso una creciente sensibilidad al respecto, las relaciones de género se continúan reproduciendo y legitimando. Las razones por las cuales hemos elegido este escenario a la hora de ubicar el fenómeno de la violencia, son dos principalmente: la primera la hemos señalado más arriba, y se refiere a la posibilidad que nos ofrece a la hora de romper con los estereotipos y contribuir a la transformación de los imaginarios entorno a la violencia. La segunda se centra en la capacidad reflexiva y analítica que presenta dicha espacialidad: por un lado, el

análisis de las resistencias y discursos dentro de este escenario nos permite identificar algunas de las estrategias y expresiones más sibilinas de la reproducción del sexismo y justificación de la violencia sexista. Por otro lado, dichas prácticas pueden ser problematizadas e incorporadas a nuestras propias estrategias de lucha contra-hegemónica, así como a los procesos de construcción de subjetividades feministas que devengan en una identidad colectiva antipatriarcal.

Resulta indispensable a la hora de entender la estructura, formas y usos de la información recogida a través del trabajo de campo, conocer previamente algunas de las decisiones epistemológicas que hemos tomado a la hora de diseñar este trabajo. La epistemología, es “la disciplina que se ocupa de analizar y resolver los problemas filosóficos que surgen en relación con el análisis y evaluación de la estructura de la ciencia: los métodos, valores, fines, prácticas y teorías.” (Guzman Cáceres y Pérez Mayo, 2004:2) En la presente investigación, optamos por seguir los postulados de las *epistemologías feministas*, entre cuyas características comunes se encuentra la negación de una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente, es decir, la crítica a la supuesta neutralidad y objetividad de la ciencia que esconden el sesgo sexista en la que esta se ha basado (Biglia, 2015). Por los motivos que explicaré a continuación, es necesario adelantar aquí la relevancia e implicaciones de una de las técnicas empleadas, la Producciones Narrativas (PN). Las PN consisten en una textualización conjunta entre sujeta que investiga y sujeta investigada, cuyo resultado es una narración en primera persona de -en este caso- la relación de violencia que la activista ha sufrido y los aprendizajes que de ella ha extraído. Esta narración es utilizada y puesta en diálogo con otras voces a lo largo del trabajo, no solo como testimonio, sino como teoría. Una de sus consecuencias más inmediatas es la integración de las voces de las activistas dentro de nuestro marco teórico. En el capítulo dedicado a la metodología nos detendremos con mayor detalle en esta y otras cuestiones.

En el capítulo dedicado al análisis de datos se muestran los resultados del trabajo de campo realizado durante la investigación, y se ponen en relación con el objetivo general y objetivos específicos. En primer lugar, abordaremos las resistencias frente a la consideración de la violencia sexista como violencia política dentro de los grupos y organizaciones que forman parte del objeto de estudio. En segundo lugar, daremos paso al análisis de la violencia dentro de las comunidades

activistas del País Vasco. Y, en tercer y último lugar, analizaremos los itinerarios de empoderamiento de las activistas que han participado en la investigación a través de sus Narrativas.

El último capítulo recoge las conclusiones alcanzadas, entre las que se encuentran algunas recomendaciones. Las ideas que hemos extraído de este proceso son producto de la experiencia acumulada por el conjunto de personas que han formado parte de la investigación, se trata por tanto de un ejercicio de colectivo de producción de conocimiento de cuyo diseño, sistematización y redacción soy responsable. Creo que puede resultar útil esta labor, si bien soy igualmente consciente de los límites y sesgos de los que sin duda adolece. Es por ello que también los haré explícitos. No se trata de un ejercicio de contricción, sino de consonancia con uno de los planteamientos de las epistemologías feministas que defiende la *reflexividad* como parte indispensable de los trabajos cualitativos críticos. La reflexividad a su vez, “consiste en el poner constantemente en duda lo que estamos haciendo y problematizarlo, no para perfeccionarlo sino para evidenciar sus características y limitaciones (superables o menos). Esta práctica es además indispensable para seguir abiertas al cambio.” (Biglia, 2012:218)

Por último, decir que esta investigación nace del convencimiento político de que la transformación de los imaginarios sobre la violencia sexista y la investigación del fenómeno desde una perspectiva feminista son piezas fundamentales en la lucha por la erradicación de la misma. La violencia sexista dentro de las comunidades activistas es tan solo una muestra más del carácter sistémico y estructural de las relaciones de poder generizadas en nuestra sociedad. La reflexividad y las voces de las mujeres que han sufrido y sufren violencia son inestimables e ineludibles a la hora de romper dichos imaginarios, y contribuir a su investigación desde una perspectiva crítica. Una responsabilidad encarnada por aquellas mujeres que participan y forman parte de esta investigación: las activistas que lo hacen a través de su narrativa, aquellas que han participado en los grupos de discusión, y todas aquellas personas que han acompañado y apoyado este proceso. Un empeño que nace hace más de tres años y que germina aquí, gracias al apoyo de

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Eskerrik asko berriz. Gracias de nuevo a todas.

## I. CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO

### I.1 EL IMAGINARIO SOCIAL SOBRE VIOLENCIA SEXISTA.

Si bien la noción de *imaginarios sociales* ha sido utilizada con frecuencia en la investigación en Ciencias Sociales, no existe una conceptualización clara que consiga alcanzar un acuerdo generalizado entre la comunidad investigadora (Arturo Gómez, 2001:1). Con el objeto de situar a la lectora, una de nuestras primeras tareas consistirá pues en especificar el uso concreto del concepto dentro del presente trabajo. Cuando nos referimos al imaginario social sobre violencia, lo hacemos en relación al sistema de representaciones discursivas que se generan a partir de las *epistemologías heteropatriarcales de la violencia*, entendidas éstas últimas como las formas y procesos dinámicos a través de los cuales los grupos dominantes construyen, interiorizan y reproducen conocimiento sobre la violencia contra las mujeres (Hume, 2008). En otras palabras, el imaginario social sobre violencia –a cuya transformación pretendemos contribuir a través del presente trabajo- es *producto de un sistema que genera significados comunes en base a una lógica o sistema de relaciones de poder específica* –el heteropatriarcado- presente en las estructuras, instituciones sociales y en la subjetividad de las personas.

Dicho imaginario se reproduce a través de diferentes *dispositivos*. Entendemos por dispositivo, “un complejo haz de relaciones entre instituciones, sistemas de normas, formas de comportamiento, procesos económicos, sociales, técnicos y tipos de clasificación de sujetos, objetos y relaciones entre éstos, un juego de relaciones discursivas y no discursivas, de regularidades que rigen una dispersión cuyo soporte son prácticas (García Fanlo, 2007:2). Entre ellos, cabe destacar el papel que han cumplido a lo largo de la historia instituciones sociales como la Familia, el Estado, Iglesia, la Escuela, o los Medios de Comunicación, entre otras, en la “(re)creación continuada de las estructuras objetivas de la dominación masculina” (Bourdieu, 2000:105). Entre estos hilos o *prácticas discursivas*, se encuentra la generación de un discurso “coherente” e interconectado, que pone en relación los *mitos* y estereotipos ligados al fenómeno de la violencia sexista. Por *mito* entenderemos las “normas y valores aceptadas (y generalmente no cuestionadas) que conforman la apreciación ontológica y epistemológica de la violencia” (Hume, 2008:60). Dentro

de los imaginarios sociales, los mitos cumplen una función instrumental, al permitir -al igual que los estereotipos- crear una narrativa cohesionadora entorno a la legitimación del uso de la violencia por parte de los hombres.

### **I.1.1 Una aproximación crítica a las epistemologías heteropatriarcales de la violencia.**

Las epistemologías feministas se han caracterizado por adoptar un postura crítica frente a la concepción de la producción de conocimiento científico como neutra, apolítica, y sin interferencias: “Los y las filósofas de la ciencia, o sea las epistemólogas, ya a mediados del siglo pasado pusieron en duda las mentiras de la representación de la realidad, y evidenciaron que la visión que se tiene del conocimiento, de las ciencias y de sus métodos, influye profundamente en qué y de qué maneras llegamos a conocer, entender y representar.” (Biglia, 2015:23). Más allá de las aproximaciones que desde una óptica feminista se han venido realizando, la construcción de conocimiento y significados entorno a la violencia sexista –sea de carácter científico o no- adolece de un sesgo ideológico heteropatriarcal, ofreciendo una representación de la realidad que obedece a los intereses de este sistema (epistemologías heteropatriarcales de la violencia).

La disonancia entre el imaginario social entorno a la violencia sexista y aquello que las mujeres han experimentado como violencia, repercute en el proceso de nombrar, identificar y hacer frente a las distintas expresiones de violencia vividas por las mujeres. Esto es así, en tanto constriñe y construye el marco a través del cual las mujeres y otras subjetividades genéricas tienen que dar sentido a sus experiencias. Tal y como sostiene Marta, una de las mujeres activistas que han participado en la investigación: “Social y personalmente nos cuesta mucho gestionar aquellas situaciones en las que no hay un maltrato físico evidente. Está el relato de la mujer maltratada, y el relato del maltratador, y todo lo que se sale de ahí no sabemos muy bien dónde colocarlo.” La dificultad de reconocer sus propias experiencias de violencia dentro de los significados instituidos por las epistemologías hegemónicas heteropatriarcales sitúa a las mujeres en un escenario de *lucha* en el que “negociar” dichas tensiones y conflictos. Algunas acaban cediendo a dichos significados dominantes, y no nombran lo sucedido como violencia, olvidando lo ocurrido, o minimizándolo. Para otras, sin embargo, se trata del momento en el que

comienzan a *cuestionar* dichos significados (Kelly y Radford, 1996). Estas mismas autoras señalan como la complejidad que supone reconocer y poder nombrar como abuso las acciones de los varones, es una razón muy importante, pero que seguramente no se ha tenido lo suficientemente en cuenta, por la que las mujeres no piden ayuda y continúan dentro de una relación de maltrato. No se trata de que las mujeres acepten o esperen dicho abuso, subrayan, sino que necesitan mucho más tiempo para identificar y nombrar lo que les está sucediendo como *violencia*.

Tal y como concluíamos en un trabajo previo (Martínez Portugal, 2015), en el caso de las mujeres activistas una de las dificultades para reconocer, identificar y actuar frente a la situación de maltrato y violencia es, entre otras cuestiones, el hecho de que su pareja y agresor no encaje dentro del discurso hegemónico e imaginario sobre los maltratadores. En palabras de Irene, otra de las mujeres que ha participado en la investigación, "Lo veía, lo identificaba, pero estaba paralizada...Creo que me parecía tan absurdo lo que me estaba pasando... que una persona que es un referente de militancia, de sabiduría, me tratara así es lo que me dejó sin capacidad para reaccionar" (Irene).

Se hace necesaria por tanto una aproximación crítica que cuestione el sistema de relaciones de poder que impregna las epistemologías hegemónicas de la violencia y sus representaciones en términos de imaginario social: el *heteropatriarcado*, compuesto por dos conceptos, *patriarcado*, y *heteronorma*. La Plataforma de la Marcha Mundial de las Mujeres en Euskal Herria (2013) describe el patriarcado como "un sistema basado en la dominación y la jerarquía, en la lógica del esclavo y el señor. Siempre lleva implícita la violencia para mantener la dominación. La base de dicho sistema son la diferenciación sexual y las relaciones de poder derivadas de la misma". La "heteronorma", se considera una parte de la imposición del patriarcado (Plataforma Mundial de las Mujeres de Euskal Herria, 2013). Bilgune Feminista (2015) identifica además otras características de éste modelo sexual: "heterosexual, construido sobre un modelo bipolar de los sexos, genital y dirigido al placer masculino". La heteronorma impacta directamente en como nos

---

<sup>1</sup> Ez obeditu! Heteroaraua plazerez lehertu! (28/06 /2015) Visto en [http://bilgunefeminista.eus/eu/Artxibategia/Ez\_obeditu\_heteroaraua\_plazerez\_lehertu!/]

comportamos en el día a día y en nuestras relaciones sexo-afectivas, y resulta un elemento imprescindible a la hora de profundizar en el análisis de las relaciones de poder que atraviesan las relaciones heterosexuales y homosexuales. Por otro lado, hablar de heteropatriarcado nos impele a observar la *violencia sexista* como una de las posibles formas en las que la violencia puede actuar a través del dispositivo de género. Esto significa no invisibilizar otras formas y expresiones de la violencia, como la lesbófora, tránsfora u homófora, ni establecer jerarquías entre ellas<sup>2</sup>.

### **I.1.2 La violencia epistémica heteropatriarcal y la violencia simbólica.**

Para entender el funcionamiento de los imaginarios sociales y su impacto en términos de violencia, nos valdremos de los conceptos de violencia epistémica (Spivak, 1998) y violencia simbólica (Bourdieu, 2000).

En palabras de Spivak, la *violencia epistémica* se produce cuando los sistemas de conocimiento dependen -y pretenden- el silenciamiento y alienación de los grupos subalternos, con el objetivo de normalizar y naturalizar sistemas de explotación. En la siguiente definición el carácter instrumental de la violencia epistémica es nuevamente señalado, a través de su designación como estrategia de instauración del poder y forma de control:

“Es pues, violencia, entendida ésta como una estrategia de instauración del poder, en algunos casos, legitimada como invisibilización de las diferencias (donde se impide el reconocimiento de la diversidad como una forma de control) en función del establecimiento de un “orden” social (entre comillas, porque el hecho de invisibilizar algo que existe, implica una tensión que evidencia sus posibilidades de ruptura, esto es, que finalmente “salga a la luz pública”).” (Martínez Hernández, 2014:297)

---

<sup>2</sup> Considero que este punto de partida, en sintonía con las propuestas de investigación feminista, ofrece, siguiendo a Donna Haraway, “una visión del mundo más adecuada, rica y mejor, con vistas a vivir mejor en él y en relación crítica con nuestras prácticas de dominación y con las de otros y con las partes desiguales de privilegio y de opresión que configuran todas las posiciones” Incluida la de las socializadas como mujeres, y que nos movemos dentro de los márgenes de la heterosexualidad.

El poder sobre el discurso de la violencia, su definición, la definición del contexto social en el que se ejerce, qué características debe cumplir la mujer o persona que la percibe, o qué tipo de hombre la perpetra, es una expresión más de violencia en sí. Aquellos que poseen el poder para definir, consiguen impregnar en mayor medida el imaginario social sobre la violencia sexista, creando una disonancia entre éste y las experiencias que las mujeres y otras subjetividades genéricas perciben como tal. A través de una lógica de inclusión y exclusión (Kelly y Radford, 1996) se identifican como *violencia* un número mucho más reducido de expresiones, dejando al descubierto tan solo las más extremas, que en general, mantienen relación con aquellas expresiones de fuerza que implican el cuerpo (la violación, la violencia doméstica, algunas agresiones físicas, etc (Kelly y Radford, 1996).

En el presente trabajo utilizaremos el concepto de *violencia epistémica* para hacer referencia a aquellos discursos hegemónicos que anulan y suplantán la voz de las mujeres y otras subjetividades genéricas, y anulan su capacidad para construir significados. Se trata de un uso que ya le ha sido dado y conceptualizado en términos de *violencia epistémica de género*. Sin embargo, considero más adecuado utilizar el término *violencia epistémica heteropatriarcal*, por las mismas razones y límites que se han esgrimido una y otra vez en lo que respecta a la utilización del concepto de "género". En primer lugar, porque relacionar el género solamente con las mujeres es un grave error. Y, en segundo lugar, porque considero que a través del uso del término *heteropatriarcal*, podemos visibilizar con mayor claridad el origen sistémico de la violencia, subrayar el carácter político del mismo, e incluir otras subjetividades genéricas sujetas por la heteronorma. De esta forma, la definición de Gil (2008) quedaría de la siguiente manera:

"La violencia epistémica de género [*heteropatriarcal*] se produce desde un dispositivo cuya lógica determina la alteración, la negación, y en casos extremos, la extinción de los significados de la vida simbólica de un grupo social. Por ejemplo, la prohibición de una lengua materna en una nación ocupada, constituye una de las formas extremas de la violencia epistémica. En su dimensión de género, tal violencia se relaciona con la enmienda, con la revisión y el borrón o la suplantación de los sistemas de simbolización, representación y subjetivación que las mujeres [y otras subjetividades

genéricas] tienen de sí mismas, por ejemplo, sus formas de registro y memoria de la experiencia" (Gil, 2008 cit. en Hernández Martínez, 2014:298)

Conseguir ir más allá del discurso hegemónico y de los imaginarios y llegar a nombrar por nosotras mismas, es una forma de resistencia frente a la violencia que forma parte del proceso de aprendizaje y empoderamiento de las mujeres (Kelly, 1988), en el cual la construcción de otros significados colectivos adquiere una importancia fundamental.

A través del discurso y reflexividad de las mujeres violentadas, podemos identificar aquellos mecanismos mediante los cuales actúa y que resultan más difíciles de identificar incluso para aquellas que las han sufrido (Martínez Portugal, 2015). Hablamos, por ejemplo, de la *violencia simbólica*. Una "violencia suave y a menudo invisible", que se instituye a través de:

"la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural" (Bourdieu, 2000:51)

Sin necesidad de citar a Virginia Woolf<sup>3</sup>, las Narrativas realizadas por las mujeres activistas que han participado en esta investigación ofrecen ejemplos suficientemente numerosos, diferentes y elocuentes que ejemplifican el funcionamiento de esta forma de violencia que opera "apoyándose en unas disposiciones registradas, a la manera de unos resortes, en lo más profundo de los cuerpos". Haizea, otra de las participantes, describe su funcionamiento a través de su propia experiencia:

"cuestiones que no vienen tanto dadas por un abuso directo de él hacia mí, sino por el rol que predetermina la sociedad para mí dentro de una pareja. De madre, de protectora, de "tus traumas primero que los míos...", tus

---

<sup>3</sup> Pierre Bourdieu alude a la necesidad de ser la escritora británica para poder citar con suficiente refinamiento unos ejemplos suficientemente numerosos, suficientemente diferentes y suficientemente elocuentes de situaciones concretas en las que se ejerce esa violencia suave y a menudo invisible (refiriéndose a la violencia simbólica).

necesidades primero que las mías”, a pesar de que sea a ti a quién se te ha ido la olla, como yo luego te he gritado, ya nos hemos puesto a la par... es decir, como actúan ciertos mecanismos que tenemos interiorizados en contra de nuestro bienestar. Son cuestiones.... que no me las puedo quitar. Es como si las llevara en mi ADN” (Haizea).

Del mismo modo, utilizaré la noción de *habitus*, de la cual Bourdieu se vale para “dar cuenta del modo por el que los agentes sociales encuentran al mundo como evidente en sí mismo, y con ello, constituyen la relación de dominación de la que son parte. El *habitus*, en tanto sistema de disposiciones, es un esquema de pensamiento, visión, apreciación y acción que los agentes incorporan a lo largo de su vida, naturalizándolo. De este modo, siguiendo a Bourdieu, la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: “La visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (Bourdieu, 2000; 22). Las “disposiciones registradas”, son consecuencia de la naturalización e incorporación de esquemas de pensamiento que resultan a su vez producto de la diferencia sexual y las relaciones de poder del sistema de dominación heteropatriarcal. Este inmenso “trabajo previo” de inculcación y asimilación, posibilita que las disposiciones actúen con un bajo coste energético, frente al coste que supone la construcción de elementos que confronten y cuestionen las estructuras y relaciones de poder del sistema. Dichas disposiciones, resultan necesarias para las condiciones de realización de la fuerza o violencia simbólica.

### **I.1.3 Mitos entorno a la violencia sexista.**

Una parte importante de la contribución teórica del feminismo ha sido contrarrestar el sesgo heteropatriarcal del conocimiento producido sobre violencia (Segal, 1995 cit. en, Hume, 2008). Fruto de este trabajo de deconstrucción y creación de nuevos marcos de interpretación, se han escrito libros, artículos o fanzines, se han llevado a cabo charlas, encuentros, cursos, y jornadas en las que

discutir y analizar mitos como el del amor romántico, la pasividad de las mujeres, o aquellos asociados a la sexualidad y la heteronorma, entre otros.

Liz Kelly (1988) identifica en *Surviving sexual violence* seis mitos en torno a la *violencia sexual*, término que la autora utiliza para referirse no solo a las agresiones sexuales, tal y como lo interpretaríamos en castellano, sino a cualquier acto físico, visual, verbal o sexual que es experimentado por la mujer o niña, bien en el momento o más tarde, como una amenaza, invasión o agresión, cuyo efecto persiga herirla, degradarla o disminuir su capacidad de controlar el contacto íntimo.

Estas ideas, señala la autora, se combinan e interactúan entre sí, dando lugar a estereotipos sobre los motivos por los cuales los hombres cometen violencia sexual, así como sobre el tipo de niñas y mujeres a las cuales *les ocurre*, ofreciendo una especie de *explicación causal*, "Les gusta/lo quieren", "Lo están pidiendo/se lo merecen", "Solo le sucede a cierto tipo de mujeres/familias", "Están mintiendo o exagerando", "Si han sido capaces de mostrar resistencia es que podían haberlo evitado", o "Los hombres que cometen este tipo de actos están enfermos, son dementes, están bajo estrés, o fuera de control". En ningún caso resulta una narrativa inocente. Estas ideas tienden a negar la violencia, normalizar o patologizar al agresor o a la mujer agredida, y dar lugar tanto a la deflexión de la responsabilidad de los hombres, como a la negación de la experiencia de las mujeres. Dicha "explicación causal" persigue, más allá de los objetivos que acabamos de mencionar, la negación del carácter sistémico y estructural de la violencia. Así, en lugar de ubicar la violencia dentro de un sistema basado en el control y el *poder sobre las mujeres* (Walby, 1990, Dobash y Dobash, 1998) busca que estos hechos sean considerados como puntuales y aislados.

### **I.1.3.1 La contribución de los colectivos y agentes sociales a la identificación y denuncia de los mitos sobre violencia sexista.**

Dentro de los colectivos sociales y organizaciones de carácter mixto también se ha hecho un esfuerzo por destapar algunos de los mitos que actúan en la legitimación de la violencia. Un ejemplo es el fanzine *Torres más altas se han visto caer*, de autoría anónima, cuyo objetivo es "intentar explicar la importancia de la presencia

constante del discurso y la práctica antisexista y patriarcal en todos aquellos colectivos que luchan por un mundo más libre". En él se denuncian algunos de los mitos que intervienen en el discurso hegemónico sobre la violencia dentro de dichos espacios. En este caso, para responsabilizar a la mujer agredida de lo sucedido: "pero ella le ha seducido...", "no puedes esperar que un hombre tan caliente puede parar (calientapollas)", "si ella se viste y se mueve de esta manera pues...", o "una mujer fuerte sabe defenderse". Responsabilizar y culpabilizar a las personas que han sido receptoras de violencia sexista no es sino un ejemplo de cómo continuamos considerando el maltrato expresión de relaciones privadas (Biglia y San Martín, 2007) y producto de un sistema de relaciones de poder desiguales.

Otro ejemplo elocuente es el del *imaginario entorno a la violación*, en el cual la agresión sexual es perpetrada por un desconocido en un callejón oscuro y frente a la cual, la mujer se defiende y lucha de forma activa en todo momento. A pesar de que cada vez son más los estudios y estadísticas que relegan dicho estereotipo a un número reducido de casos, dicha escena persiste en nuestras conciencias, y dificulta el reconocimiento otras situaciones como agresiones sexuales. Tal y como sostiene Norma Vazquez, "las agresiones sexuales que no se asimilan a ese imaginario de violaciones de película se normalizan, se las considera 'otra cosa', o se culpa a la víctima (que le provocó, que no dijo que no con la suficiente insistencia...)". Por su parte, June Fernández describe cómo actúa dicho imaginario a la hora de dificultar la identificación de la agresión por parte de la mujer agredida:

"La "primera vez" de Blanca fue una violación, pero le costó años reconocerla como tal. (...) El chico le gustaba, y se sentía preparada para tener sexo con él. Pero en un momento dado su actitud le desagradó, y le pidió que parara. Él, lejos de atender sus 'no', la empujó contra la pared, le tapó la boca y la forzó. Ella respiró hondo e intentó relajarse para no sufrir lesiones. Se lo contó a sus amigas sin darle mayor importancia: que había tomado dos cervezas y se dejó hacer. Después de nueve años y dos relaciones de pareja marcadas por las humillaciones y los abusos, fortalecida por la terapia y el contacto con el feminismo, Blanca se reconoció como una mujer violada y lloró por primera vez. (...) Lo que iba a ser un encuentro

deseado, se convierte en una agresión sexual. Esa situación es más frecuente que el estereotipo de violación por parte de un desconocido en la calle, pero para las mujeres es más difícil de identificar como un delito contra su libertad sexual. La culpa, la vergüenza de exponer su sexualidad y el miedo a que no las crean hace que pocas denuncien e incluso lo cuenten.” (June Fernández, 2012)

También desde el ámbito activista e inserto en los debates feministas sobre sexualidad y violencia sexista, Jill Filipovic (2008) teoriza entorno a las normas de género que perpetúan la cultura de la violación. La autora sitúa el *mito de la pasividad* femenina como una de las narrativas culturales que han sido utilizados durante siglos para justificar el control social de la mitad de la población. Según este mito, para asegurar el funcionamiento y perpetuación del orden heteropatriarcal las mujeres no solo debemos ser pasivas y complacientes, sino que debemos ser conscientes de nuestra *inherente condición lasciva*, de la constante provocación a la que sometemos a los varones. Según esta lógica perversa, resulta que las mujeres podemos ser a la vez víctimas y victimarias, y por lo tanto somos nosotras las que debemos procurarnos y responsabilizarnos de nuestra seguridad.

Llegadas a este punto, nos vemos avocadas a enfrentar una perversa paradoja: Si la narrativa en torno a la pasividad pretende definarnos y nos determina, cuando *actuamos* somos igualmente incriminadas y condenadas. Desde el punto de vista del poder masculino, resulta que la única forma en la que una mujer puede resistir y defenderse, es haciéndolo de una misma. ¿Qué puede suceder entonces cuándo las mujeres dejamos de ser *pasivas*, es decir, cuando nos resistimos y/o actuamos frente a la opresión y discriminación? Pondré solo un par de ejemplos. El primero viene a completar el hilo argumentativo en torno a la cultura de la violación y las representaciones que legitiman y perpetúan el modelo de sexualidad heteropatriarcal. El segundo, habla de la estigmatización a la que pueden enfrentarse las mujeres que denuncian públicamente haber sido victimizadas y reclaman justicia.

El primer ejemplo gira entorno a la construcción sociocultural de “la puta”. Dicho apelativo está dirigido, en el contexto que nos ocupa, a la mujer que es sexualmente abierta y/o promiscua, que hace gala de cierta autonomía a la hora

de interactuar sexualmente con otras personas, o que tiende a mostrar su cuerpo sexuado de forma explícita. Thomas Macaulay Millar (2008) teoriza en torno a lo que él llama un *modelo mercantil del sexo*<sup>4</sup>. Este modelo respondería a las siguientes características: es inherentemente heteronormativo y falocéntrico, requiere que una persona “dé” y otra “reciba”, se construye en base a la ausencia del no, y asume que cuando una mujer tiene sexo, está perdiendo algo de valor. Según Macaulay, muchos violadores adquieren cierta “licencia para actuar” a través de este modelo, cuyo corolario es la construcción social de “la puta”, utilizada para legitimar la cultura de la violación.

Es decir, que cuando las mujeres decidimos que queremos explorar y disfrutar de nuestra sexualidad con quién y cuando nos apetezca, nos convertimos en una mercancía devaluada, objeto merecedor de desprecio por parte del pensamiento heteropatriarcal.

Frente a dicha construcción social, muchas mujeres y transfeministas han dinamitado la noción de *puta* o *perra*, rebelándose y haciendo gala de su promiscuidad sexual, en aras de una re-significación que resulte contracultural y liberadora (entre ellas Diana J. Torres, e Itziar Ziga). Sus textos, *performances* y espectáculos no son ya una forma de resistencia, sino un ataque en toda regla a los pilares de la cultura y la moral exigida a las mujeres.

El segundo ejemplo recoge la posibilidad de ser estigmatizada y excluida por el hecho de denunciar y reclamar justicia para una misma. Algunas autoras (Kirsten Bumiller; Elisabeth A. Stanko, 1996) sostienen que ser víctima de una discriminación es un fenómeno colectivo socialmente construido, una condición de la relación entre los poderosos (*powerful*) y los impotentes o faltos de autoridad (*powerless*). Denunciar la discriminación de forma pública supone cuestionar las relaciones de poder existentes o *status quo*, y hacerlo de forma individual, puede tener como consecuencia la estigmatización y exclusión de la persona de la sociedad o grupo al que pertenece (Stanko, 1996) Incluso en aquellos espacios en los que se presupone cierta sensibilidad frente a los grupos oprimidos, las mujeres que rompen el silencio para denunciar dicha opresión pueden ser acusadas de ser el problema y de poner en peligro la *unidad del movimiento*.

---

<sup>4</sup> Aplicable tanto a las relaciones heterosexuales como homosexuales.

A pesar de todas estas dificultades, las mujeres que son objeto de violencia sexista resisten y continúan denunciando, en la calle, en su lugar de trabajo, en su familia, y también en los juzgados. El presente trabajo se centra, en todo caso, en las consecuencias de la denuncia dentro de sus grupos o comunidades activistas.

### **I.1.3.2 Mitos que persisten dentro de las comunidades activistas del País Vasco.**

La mayoría de organizaciones y colectivos, a pesar de tener un carácter transformador o incluso haber adoptado un discurso anti-sexista, constituyen espacios de reproducción del sexismo y la violencia (Martínez Portugal, 2015). En las Narrativas de las mujeres activistas encontramos muchos de los mitos que operan dentro de la sociedad vasca en general. Principalmente, aquellos que mantienen relación con el mito del amor romántico: “el amor implica sufrimiento”, “el amor puede hacer que un maltratador deje de infligir malos tratos”, “podemos cambiar la situación negativa de nuestra pareja a través del amor”; y la moral sexual: “existen dos tipos de mujeres, las que están para ser amantes y las que están para ser esposas”, “si una mujer es abierta respecto a su sexualidad y ha sido promiscua, es una puta”. Otros, sin embargo, son más específicos, e influyen de forma directa en las relaciones de maltrato y procesos de gestión de la violencia dentro de las comunidades activistas del País Vasco.

#### *1. La violencia sexista sucede fuera de las comunidades activistas.*

El primero de los mitos sostiene que el sexismo y las violencias machistas o violencia sexista sucede fuera de las comunidades activistas. En su Narrativa Miren, activista del movimiento estudiantil, señala como opera esta idea dentro de su colectivo:

“que ésta –la violencia- se diera dentro del colectivo era impensable. Aquello era más bien algo que sucedía fuera, y de hecho nadie había denunciado algo así nunca desde dentro; no, al menos, en nuestro entorno, ya que más tarde sí supe que alguna que otra mujer había iniciado algún proceso para denunciar alguna agresión machista, pero, como he dicho, no en nuestro entorno. Las agresiones entonces eran otras. Aquellas asociadas a las reivindicaciones concretas del colectivo y del movimiento” (Miren)

Norma Vázquez señala como la capacidad de identificar y *aceptar* la violencia mantiene cierta relación con la construcción de “los otros/as” como perpetradores de violencia. Son, según este planteamiento, los o las *otras*, aquellas que quedan *fuera* del grupo con el que nos identificamos, las que perpetran las acciones que consideramos inapropiadas de *nosotras*, es decir, de *dentro*. En el fanzine *Antifeminismo y Agresiones de género en entornos antiautoritarios y espacios liberados*, se advierte de la persistencia de este mito en algunos espacios:

“Haciendo una radiografía de nuestros espacios nos encontramos con un antifeminismo ferviente no reconocido, una mezcla entre un feminismo de la “igualdad” incrustado y la creencia de que el gueto se salva de las actitudes de mierda que se reproducen fuera de él. Se cree estúpidamente que por negar la existencia de la opresión patriarcal y los roles de género se consigue que desaparezcan” (A., 2014).

La negación del sexismo dentro de estos espacios, tal como señalábamos en un trabajo anterior, supone dinamitar la posibilidad de crear las medidas adecuadas para hacerle frente (Martínez Portugal, 2015).

*2. Si un hombre tiene un discurso político progresista, pro-feminista, y una reconocida trayectoria militante, no puede ser un maltratador.*

Un segundo mito sostiene que, si un hombre tiene un discurso político progresista, pro-feminista y además una reconocida trayectoria militante, no puede ser un maltratador. Biglia y San Martín (2007) advierten de que, efectivamente: “desde los ámbitos politizados, ya sea desde partidos o grupos de izquierda como desde movimientos sociales, aparece otro imaginario muy poco analizado: el creer que en el fondo los maltratadores son unos reaccionarios y sus compañeras mujeres débiles y sin apoyo social” (Biglia y San Martín, 2007:108) Dicho imaginario lleva a muchas de las activistas, entre ellas Irene, a no identificar su relación con una relación de maltrato, ni a su pareja con un maltratador: “Lo que más me descolocaba de todo aquello, era el hecho de que una persona tan reconocida cómo él, con un discurso tan diferente... se pudiera comportar de aquella manera” (Irene). El discurso social sobre el maltratador ha pasado de justificar su comportamiento como algo legítimo y natural, a patologizar o considerar su

comportamiento en clave de desviación social:

“Ya hace algunos años se justificaba el comportamiento de los agresores argumentando que el uso de la violencia era algo natural o innato, y hoy, en cambio, se patologiza a los agresores (son alcohólicos o tienen problemas mentales...) en vez de tratarlo como una violación de los derechos de las mujeres” (Plataforma de la Marcha Mundial de las mujeres en Euskal Herria 2013:4)

Frente al imaginario tradicional y patologizante, desde el fanzine “Antifeminismo y agresiones de género” se ofrece una visión mucho más apegada a la realidad, según la cual, cualquier hombre puede ser un maltratador:

“La figura del agresor suelen encarnarla hombres que se creen legitimados a ejercer la violencia sobre otras y a imponerles sus decisiones a través de la fuerza. Pero esa forma de concebir el cuerpo, la voluntad y la vida ajenas no tiene porque ser siempre consciente. Pocas personas admiten que están a favor de tratar a una mujer distinto, y menos de agredirla, pero muchas de ellas reproducen el machismo en su día a día y llegan a hacerlo. Por lo tanto, no hablamos necesariamente de personas que maltraten, violen o acosen de forma voluntaria, si no, simplemente, de personas que lo hacen, sean cuales sean sus motivos y los reconozcan o no. Alguien que agrede no lo hace como un error dentro de su conducta, si no como una continuación de su perspectiva de género opresora. (A., 2014:3)

Por último, es necesario señalar como basta con negar que sus actos puedan ser considerados como violencia, para erradicar la idea de que nuestro “compañero” activista sea un “maltratador”. Nadia Telsey (1981) señala lo difícil que resulta, sino imposible, confrontar la violencia frente a la negación de la misma. La negación, denuncia Telsey, ha sido construida por el heteropatriarcado y empleada por los varones durante siglos por para protegerse, y es una de las estrategias que emplean agresores y acólitos con el objeto de deslegitimar la lectura de la situación que hace la persona agredida, y que les sitúa en la posición de agresor o maltratador.

*3. Las mujeres con conciencia feminista que participan activamente en colectivos sociales y políticos no pueden ser mujeres maltratadas.*

En tercer y último lugar, nos encontramos con la creencia de que “las mujeres con conciencia feminista que participan activamente en colectivos sociales y políticos no pueden ser mujeres maltratadas. Los mitos sociales que imperan en el imaginario social sobre las mujeres maltratadas, nos hablan de una mujer débil, con poco carácter, menos aún politizada. Marta, señala como este estereotipo no solo dificulta la identificación de una mujer que sufre malos tratos, sino que lo convierte en una posición indeseable: “Una amiga mía hacía la siguiente reflexión basándose en su propia experiencia: Tal y como está construido el papel de la víctima, nadie queremos serlo”.

Lo cierto es que el estereotipo de la “víctima” de malos tratos, casa difícilmente con el perfil de cualquiera de las mujeres que han participado en la investigación. Consciente de ello, Estela advierte de como otro estereotipo, el de “mujer fuerte” entra en conflicto con una visión sistémica de la violencia: “Resulta aún más difícil de hacer entender cuando se trata de una persona fuerte, al menos en apariencia, y con carácter como yo, porque la gente no se cree que yo pudiera aguantar todo eso” (Estela). Por su parte, Antón Corpas recuerda el caso de Nevenka Fernandez, ex-concejala que denunció en 2001 al alcalde de Ponferrada por acoso sexual, y señala “la postura del juez al poner en duda el relato de la denunciante, porque, y cito de memoria, “el aplomo con el que usted declara me indica que es una mujer fuerte y me cuesta imaginarla como una víctima” (2009:22) Así, otro mito a derrumbar sería que:

“Una mujer, para ser feminista o para ser no sexista, debe haber superado todas las limitaciones de una cultura heteropatriarcal; que una mujer liberada tiene que parecerse al estereotipo del hombre blanco moderno: independiente, fuerte, activa, segura de sí y, además en el caso de las militantes, exenta de contradicciones (...) Este imaginario lleva a activistas maltratadas a tener extremas dificultades en reconocer su dependencia de un hombre y su poca fuerza para salir de una situación abusiva (Biglia y San Martín, 2007).

Analizar el discurso y los imaginarios sociales entorno a la violencia sexista y otro tipo de violencias derivadas del dispositivo de género, resulta fundamental a la hora de examinar las prácticas culturales y sistemas de creencias que se utilizan para legitimar las distintas formas del fenómeno (Kelly y Radford, 1996; Galtung, 1990)

contestarlas, y transformarlas. Es desde este empeño que defendemos la necesidad de un enfoque epistémico feminista cuando investigamos y teorizamos sobre la violencia sexista.

## **I.2 LA IMPORTANCIA DE UN ENFOQUE EPISTEMICO FEMINISTA CUANDO INVESTIGAMOS SOBRE VIOLENCIA.**

Durante la llamada segunda ola del feminismo, el *feminismo radical* introduce tres cuestiones clave a la hora de crear un nuevo marco de interpretación en torno a la violencia *contra las mujeres*. La primera de ellas es la teorización sobre el patriarcado en términos políticos: un enfoque de análisis sobre

las desigualdades de género según el cual, los hombres como grupo social dominan a las mujeres como grupo, siendo ellos los mayores beneficiados de dicha subordinación (Sylvia Walby, 1990; Anna Jónnasdóttir, 1993). La segunda es la problematización y politización de lo personal e íntimo, lo que resulta en la introducción de una serie de cuestiones dentro de las ciencias sociales que hasta ese momento no habían sido consideradas como parte del análisis de la desigualdad social (Walby, 1990). La tercera sitúa la violencia *contra las mujeres* como uno de los puntos críticos para el sostenimiento de dicho sistema de dominación (Kate Millet 1969, Susan Brownmiller 1975).

A continuación, desarrollaremos brevemente estas tres cuestiones, con el objeto de presentar algunas de los antecedentes que sostienen teóricamente nuestro marco de referencia sobre la *violencia sexista*.

### **1. La teorización del patriarcado en términos políticos.**

Kate Millet (1969) utilizó el concepto de *patriarcado* para describir un sistema socio-político en el que los hombres controlan, y tienen *poder sobre*, las mujeres. La autora defendió la utilización del concepto como un *sistema basado en un entramado de relaciones entre mujeres y varones*. Según este enfoque, las mujeres son parte activa del sistema, y no un mero recurso sobre el que se actúa. Son, como explica Raquel Osborne (2009), agentes activas en su construcción social, y protagonistas de su propia liberación.

En relación con su análisis entorno a la violencia, Millet alude al calado y la aceptación social de los valores patriarcales para explicar el uso instrumental que dicho sistema hace de la misma:

"Su sistema socializador es tan perfecto- refiriéndose al patriarcado- la aceptación general de sus valores tan firme y su historia en la sociedad humana tan larga y universal, que apenas necesita el respaldo de la violencia. (...) sin embargo- al igual que otras ideologías dominantes, tales como el racismo y el colonialismo, la sociedad patriarcal ejercería un control insuficiente, e incluso ineficaz, de no contar con el apoyo de la fuerza, que no sólo constituye una medida de emergencia, sino también un instrumento de intimidación constante." (Millet, 1969).

Marianne Hester (2015), señala que este marco de interpretación estuvo presente en los debates feministas sobre violencia contra las mujeres durante las décadas de los 70, 80 y 90, y continúa vigente en muchos de los trabajos actuales que conceptualizan el fenómeno desde una perspectiva feminista.

El uso instrumental de la violencia dentro del sistema patriarcal que describe Millet es conceptualizado por Rachell Pain (2014) como "terrorismo diario" o "de todos los días" (*everyday terrorism*). Pain da un paso más al afirmar que la violencia no solo es producida por, sino que produce (o re-produce) el propio sistema patriarcal.

Por otro lado, Sylvia Walby (1990) defiende que el concepto y teoría del patriarcado es esencial para capturar la profundidad, omnipresencia e interconexión existente entre los diferentes aspectos que caracterizan la subordinación de las mujeres. Su análisis, señala, puede ser desarrollado de forma que consiga explicar y capturar las diferentes formas en las que se expresan las desigualdades de género a lo largo del tiempo, las clases sociales o los grupos étnicos. Esto es posible, argumenta, porque los diferentes aspectos de la desigualdad de género están lo suficientemente interrelacionados para ser entendidos en clave de sistema patriarcal, y ser aplicados en el análisis específico de la sociedad y época histórica. Tanto ella como Kelly (1988), coinciden en señalar que es imposible entender, y menos teorizar, la opresión de las mujeres sin este concepto. Frente a las críticas entorno a la pretendida universalidad del concepto (Carol Pateman, 1995) o la supuesta remisión a lo biológico (Michell Barret, Robotthan) Walby sentencia diciendo que confunden las reales e importantes deficiencias que existen en algunas explicaciones sobre el patriarcado, con la falsa conclusión que sostiene que todas las explicaciones adolecen de los mismos problemas.

Lo que nos interesa de este debate es, en primer lugar, ver como las posibilidades de desarrollo de la capacidad analítica del concepto residen en gran parte en su teorización en términos políticos (y no antropológicos o históricos). En segundo lugar, su capacidad para visibilizar el carácter sistémico de las relaciones de poder generizadas y/o sexuadas. La posibilidad de ubicar la violencia sexista en este sistema basado en el *poder sobre*, nos permite desarrollar un análisis teórico -y su reivindicación en la praxis- en términos de *violencia política*.

## **2. La politización de lo íntimo.**

La politización de lo íntimo implica el reconocimiento de la existencia de poder en las relaciones íntimas. Así, en el estudio de las desigualdades de género, incluida la violencia contra las mujeres, son tenidas en cuenta algunas cuestiones que hasta ahora no habían formado parte del universo a investigar. En palabras de Walby:

“Incluso los aspectos personales de la vida son vista como parte de ésta, tal y como indica el eslogan *lo personal es político*. La pregunta sobre quién hace las tareas domésticas, o quién interrumpe a quién en una conversación, son vistas como parte del sistema de dominación masculina” (1990:3)\*

La consideración de lo personal como político ha resultado un elemento central en el trabajo feminista sobre la violencia sexista o violencia sobre las mujeres, dando lugar a que tanto la producción teórica y la investigación, como las estrategias y campañas políticas tomaran como punto de referencia las experiencias y la voz de las mujeres (Kelly y Radford, 1996). Lo “íntimo”, atravesado por las relaciones de poder del sistema heteropatriarcal, nos remite a los diversos mecanismos de control que se ejercen dentro de este ámbito para someter a las mujeres. Uno de los campos teóricos más analizados por parte de las feministas radicales (Shulamite Firestone, Kate Millet, Adrienne Rich, Monique Wittig, Germaine Greer), marxistas y post-marxistas (Audre Lorde, Cathering McKinnon, Nancy Hartsock, Anna Jónnasdóttir) ha sido y es el campo de la sexualidad. Más recientemente, otras autoras han teorizado entorno al mito del amor romántico y su papel en la naturalización de la violencia (Marcela Lagarde, Mari Luz Esteban, Anna Jónasdotir).

### **3. La violencia como punto crítico de la opresión (hetero)patriarcal.**

Desde el feminismo radical, los análisis sobre la violencia han centrado su atención en el carácter generizado y social de la misma, es decir, han puesto el foco de análisis en los factores sociales que dan forma a este tipo de violencia y sus implicaciones para la opresión de la mujer. Algunas feministas radicales, como Susan Brownmiller (1976), han argumentado que la violencia se encuentra en la base del control de los hombres sobre las mujeres. Walby, en *Theorizing Patriarchy* (1990), sitúa la violencia entre las 6 estructuras base que, según su teoría del patriarcado, sostienen el sistema de relaciones de género (y por lo tanto de poder y opresión de las mujeres) en las sociedades occidentales de los años 90.

Frente a los debates sobre cuáles son las estructuras sociales que sostienen la opresión de la mujer, Kelly (1988) apuesta por investigar de qué forma los diferentes aspectos que dan forma al control patriarcal están interconectados con otras formas de opresión. Este enfoque nos sitúa ante una perspectiva más abierta, sensible y apegada a la realidad social y cultural en donde opera el patriarcado, permitiendo adquirir un conocimiento más ajustado entorno al funcionamiento de las diferentes formas de la violencia.

Estas tres cuestiones que acabamos de desarrollar –la teorización del patriarcado en términos políticos, la politización de lo íntimo, y la violencia como punto crítico de la opresión patriarcal- han sido fundamentales a la hora de impulsar una perspectiva feminista dentro del análisis de la violencia sexista, así como para promover un desarrollo teórico y político que promueva un entendimiento más amplio del fenómeno. A su vez, han permitido hacer frente a los imaginarios, discursos y mitos entorno a la violencia sexista, y desafiar a las epistemologías hegemónicas heteropatriarcales al plantear nuevas formas de producción de conocimiento. Por ello, la pregunta que es necesario seguirnos haciendo cuando investigamos sobre la violencia contra las mujeres es ¿qué elementos cuestionan a las epistemologías hegemónicas heteropatriarcales sobre violencia sexista?

### **1.2.1 ¿Qué elementos cuestionan a las epistemologías hegemónicas heteropatriarcales sobre violencia sexista?**

Son muchas las autoras que, tal y como hemos visto más arriba, han contribuido a lo largo de estos años a construir nuevos marcos de interpretación, incluido, muy especialmente, el propio movimiento feminista (Ana de Miguel, 2005). Fruto de dicho desarrollo epistemológico y conceptual se desprenden algunos elementos que hemos creído necesario introducir dentro de nuestro marco teórico y que desarrollamos a continuación.

#### **1. Poner las voces de las mujeres en el centro**

Una de las derivadas de la politización de las relaciones íntimas es la centralidad que las voces de las mujeres han adquirido en la investigación sobre violencia

sexista. De acuerdo con diversas autoras, las voces de las mujeres que han sufrido y sufren violencia han sido y son inestimables a la hora de visibilizar el carácter multifacético del fenómeno (Morgan y Björket, 2006). A través de su vivencia encarnada, las mujeres han nombrado formas de abuso y violencia perpetradas por los hombres que trascienden las tradicionales agresiones sexuales y físicas y/o sus definiciones heteropatriarcales con el objetivo de que no queden, literalmente, silenciadas (Stanko, 1996; Hester, Kelly y Radford, 1996). Sus testimonios nos permiten abarcar un mayor número de expresiones que pueden ser catalogadas como violencia, y dar cuenta de su variante subjetiva:

“La violencia sexista es algo que se percibe constantemente, pueden ser actitudes, formas de contestar, qué expectativas tienen de ti, cómo te tratan en base a éstas, las distinciones que hace la gente, qué confianza te doy a ti y en qué, y qué confianza y en qué se la doy a otro... empezando por ahí... y dentro de cualquier ámbito.” (Miren)

Elisabeth A. Stanko (2002) parte de su propia experiencia como mujer académica que ha sufrido violencia en forma de acoso sexual, para analizar e investigar las causas y consecuencias de la violencia. Tal y como lo hacen otras investigadoras (Hester, Kelly y Radford, 1996; Salvage Collective, 2016), Stanko defiende la necesidad de situar en el centro la subjetividad de las mujeres a la hora de definir y teorizar entorno a la violencia sexista. Este enfoque, señala Walby, llega a capturar más que cualquier otro la extensión del impacto de la violencia en las mujeres y ser considerado el enfoque más radical, dado que parte de la consideración del mundo y la percepción de las mujeres que han sufrido violencia como un “estándar”, frente a otros cuerpos que claman autoridad dentro de esta área, tales como la policía, las leyes, y otras instituciones. Si, “uno de los géneros (el masculino) posee mayor capacidad y legitimidad para significar y disimular las relaciones de poder que promocionan su fuerza hasta naturalizarla” (Bourdieu, 1999; 224-225), la ubicación de las voces de las mujeres en el centro se convierte en un elemento indispensable para hacer frente al *poder para* imponer significados de los varones.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los límites de la introducción de las experiencias de las mujeres en las Ciencias Sociales a través de metodologías cualitativas, son los límites de la propia visión de las entrevistadas, insertas dentro del propio sistema heteropatriarcal. Según Walby, esta cuestión sería muy

problemática, en tanto que no queda claro porqué las experiencias diarias de las mujeres deberían estar menos contaminada por nociones patriarcales que lo que lo están otras teorías.

Frente a esta cuestión, Liz Kelly y Jill Radford (1996) defienden la conexión entre teoría y práctica como un elemento fundamental. Sin embargo, añadir, compartir las experiencias individuales y personales de las mujeres, no es suficiente en sí para la construcción teórica. Se trataría de la base de la cual necesitamos partir para desarrollar nuestros análisis y comprensión teórica, con el objetivo de emprender la acción.

Dar voz a las mujeres, advierte Kelly (1988, 1996), es solo un primer paso para desafiar las ideas existentes, las políticas públicas, y las prácticas. Situar a las mujeres en el centro en calidad de *actrices* activas supone, además, poner en cuestión la asunción habitual –e incluso implícita- de que todas las consecuencias de la violencia sexista son y serán negativas. De esta forma, se abre la posibilidad a que el proceso de enfrentarse con dichos efectos negativos pueda, a largo plazo, tener resultados positivos. En ningún momento pretendo decir que dicho proceso sea deseable, sino advertir de una de las consecuencias más interesantes de adoptar dicho posicionamiento.

En definitiva, la centralidad de las voces de las mujeres en la investigación sobre violencia sexista ha contribuido al desarrollo conceptual y al mejor entendimiento del fenómeno, dando lugar tanto a la investigación y producción teórica, como a distintas estrategias políticas.

## **2. La violencia como fenómeno sistémico, estructural, e instrumental.**

Tal y como hemos señalado más arriba, frente a la consideración de la violencia como hechos puntuales y aislados, la teoría y acción feministas han peleado por defender el carácter sistémico y estructural de la violencia. Sistémico por que se ubica dentro de un sistema de relaciones de poder, el sistema heteropatriarcal; y estructural, porque dichas relaciones de poder se reproducen en las distintas estructuras e instituciones que forman parte de nuestra sociedad. Esto no quiere decir que la reproducción del heteropatriarcado sea igual en todas partes o haya permanecido inalterable a lo largo de la historia, sino que resulta de un ejercicio

dialógico y dinámico, intrínsecamente ligado a las características específicas de cada cultura y sociedad, expresadas en sus estructuras, instituciones, e individuos.

La ubicación de la violencia sexista y las violencias machistas o de género dentro de un sistema de relaciones de poder es fundamental a la hora de entender las múltiples aristas del fenómeno. Desde una perspectiva analítica, Rebecca y Rusell Dobash (1998) explican que, si la violencia es considerada una forma de desviación social en vez de un elemento presente y recurrente en las relaciones sociales, entonces no hay porqué “preocuparse” de las formas solapadas en las que se expresa, sino simplemente de sus *desviaciones*. rente a este tipo de explicaciones, tanto desde el movimiento feminista vasco como desde las instituciones se ha desplegado un discurso contundente:

“La violencia sexista tiene mil caras, mil voces y mil formas y ámbitos dónde se expresa (...) La violencia contra las mujeres no tiene fronteras, es una herramienta fundamental para el funcionamiento del sistema capitalista patriarcal, siendo un recurso que se utiliza para mantener las relaciones de sumisión y de poder que ha creado dicho sistema. Por ello, la violencia sexista continúa siendo un problema político, social, económico y cultural de primer orden, ya que no son ataques que ocurren de forma aislada o en solitario, sino que nos estamos refiriendo al uso de la violencia que mantiene y permite una organización social sexista” (Plataforma de la Marcha Mundial de las Mujeres de Euskal Herria, 2013:3)

Dentro del V Plan aprobado por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, la violencia es considerada un problema estructural de origen sistémico, en dónde las desigualdades que lo caracterizan privilegian a los hombres frente a las mujeres. También aparecen reconocidos el carácter instrumental y simbólico de la misma, evidenciando las relaciones de poder que subyacen en el ejercicio de ésta (Martínez Portugal, 2015):

“Constituye violencia contra las mujeres todas aquellas formas de violencia que se ejercen contra las mujeres por el mero hecho de serlo, en el marco de una sociedad desigual, sustentada en relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres. En este marco, la violencia contra las mujeres adquiere una función no solo instrumental, por la que se reafirma el poder y el control

de los hombres sobre las mujeres, sino también simbólica, por la que se hace saber a todas las mujeres que ellas también pueden ser víctimas de la violencia si transgreden el sistema patriarcal." (V Plan de Igualdad, 2013)

Una de las propuestas más novedosas que buscan conceptualizar las múltiples expresiones de la violencia que atraviesan a las mujeres a lo largo de su vida, es la desarrollada por la Plataforma de la Marcha Mundial de las Mujeres en Euskal Herria (PMMMEH) que aúna numerosos colectivos y mujeres feministas del País Vasco. Desde la Plataforma, apuestan por una explicación de la violencia que la sitúa, en primer lugar, dentro de un sistema mixto de poder, el *patriarcado capitalista*. En segundo lugar, el proceso de reflexión colectiva, recoge en su análisis la multiplicidad de elementos y sistemas que generan opresión –y por ende violencia– dando lugar al término “violencias transistémicas”:

“...nos declaramos en lucha por una vida libre de violencias transistémicas, denunciando los múltiples sistemas de opresión que se materializan en la violencia que se ensaña en los cuerpos y en los territorios para someternos y dominarnos cotidianamente. Estos múltiples sistemas enlazados que llamamos, el neoliberalismo con los recortes, el racismo, el machismo, el heterosexismo, el adultismo, el eurocentrismo, la trata esclavista, el colonialismo y el imperialismo, entre otros, que actúan como un único puño de violencia contra las mujeres en los pueblos que vivimos en el mundo, estos actos que causan sufrimiento y que constituyen delito se expresan en violencia física, sexual, psicológica, simbólica, verbal, en la precariedad, en la violencia patrimonial y económica con el empobrecimiento de las mujeres cuidadoras familiares.” (PMMMEH, 2015)

Dos son las críticas que hemos recogido entorno a dicha conceptualización y que compartimos en gran parte. La primera es enunciada por Idoia Arraiza en nombre de Bilgune Feminista, en las últimas y ya mencionadas Jornadas organizadas por la Plataforma, y recogida por Mari Luz Esteban (2017) en una reciente publicación. En ella se reconoce la potencialidad del concepto, en tanto promueve la idea de un sujeto político múltiple y permite ordenar los diferentes tipos de jerarquías (sexismo, clasismo, colonialismo, capacitismo, adultismo, y demás). Sin embargo, advierten, es difícil de entender a nivel conceptual, y queda desdibujado tanto la relación

entre las diferentes jerarquías, como el sujeto emancipador. Además, añade Esteban (2017), tampoco aclara quienes y para qué estamos trabajando.

Una segunda crítica es la que hace alusión a la inclusión de sistemas de opresión que no pueden ser conceptualizadas como violencia sexista o violencia contra las mujeres, como, por ejemplo, la explotación laboral o el sistema neoliberal y los recortes. Está claro que las consecuencias de la crisis y a precariedad han impactado con mayor virulencia sobre un grupo específico de mujeres, fruto de las relaciones de poder generizadas que atraviesan nuestra sociedad. Sin embargo, categorizar dicho eje de opresión como violencia sexista, dicen las que defienden esta posición, es utilizar de forma poco rigurosa el concepto<sup>5</sup>.

### **3. Situar la violencia sexista dentro del “paradigma de las violencias de género” o violencias machistas.**

En el País Vasco, y también fuera de él, existe cierto consenso a la hora de abordar la violencia sexista dentro de un paradigma más amplio. El propósito es, en primer lugar, el de no invisibilizar otras formas de violencia que derivan del dispositivo de género: la violencia transbófoba, lesbófoba, homófoba, violencia contra las mujeres... o *violencia sexista*, término que hemos adoptado en la presente investigación para aludir la violencia ejercida por los varones sobre las mujeres. En segundo lugar, dicha conceptualización persigue reforzar la visualización sistémica del fenómeno.

Un reciente trabajo en red de dimensiones europeas, *Gap work against gender related violence*, ha dado lugar a una interesante reflexión respecto a lo que ellas llaman el *paradigma de las violencias de género*. Ante la variedad de términos entorno a la violencia, las investigadoras han decidido adoptar esta expresión en plural:

"Con ella pretendemos, en primer lugar, poner el acento en la multiplicidad de formas que esta violencia puede asumir, y que, sin embargo, tienen una base común: el sistema heteropatriarcal. Esta expresión incluye claramente

---

<sup>5</sup> Se trata de compañeras feministas con las que he podido tener conversaciones paralelas a lo largo de la realización de éste trabajo, y con las que he contrastado esta cuestión, entre otras.

la violencia hacia las mujeres en relaciones de pareja heterosexuales, pero subraya que es una de sus expresiones y que en ningún caso se trata de un problema privado o aislado. Visibiliza las diferentes formas o expresiones de estas violencias y permite denunciar que el género en sí mismo se configura como una violencia en cuanto fuerza a asumir roles, actitudes y comportamiento estereotipados pena la discriminación social" (Biglia, 2015: 28).

Si bien el desarrollo normativo a nivel estatal y autonómico entorno a la violencia no contempla una conceptualización más allá de la violencia ejercida por un hombre sobre una mujer<sup>6</sup>, existe un ejemplo reciente a nivel de País Vasco en el que se ha legislado en base a la consideración de este paradigma. Se trata de la Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la Diputación Foral de Gipuzkoa (*Capítulo V. Vidas libres de Violencia Machista*) que sitúa las violencias dentro del contexto político y social del heteropatriarcado, denominándola "violencia machista":

"A los efectos de la presente norma foral se considera que es *violencia machista* todas aquellas formas y actos de control, agresión, rechazo, imposición directa, estructural y simbólica que por un lado se dirige contra los cuerpos diversos que incumplen la heteronormatividad del sistema sexo/género/sexualidad, como contra los cuerpos que sin transgredirlo, son el objeto que soporta las relaciones de poder implícito en el, es decir, las mujeres. En ambos casos la violencia machista se manifiesta desde la infancia y se mantiene a lo largo de la vida. La violencia machista abarca la violencia sexista y también otras formas de violencia machista como la transfobia, lesbofobia y homofobia" (Art.51.1)

---

<sup>6</sup> A nivel estatal, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género, la tipifica como: "la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia (Art.1). En el caso autonómico, la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el País Vasco, alude directamente a la "violencia contra las mujeres" (Capítulo VII).

En cuanto a la violencia ejercida por los hombres sobre las mujeres, la Norma Foral la define de la siguiente forma:

“se considera *violencia sexista* a todas aquellas formas y actos de control, agresión, rechazo, imposición directa, estructural y simbólica que se efectúan en el marco de la relación jerárquica y desigual de los hombres sobre las mujeres, implícito en el sistema sexo-genero-sexualidad heteronormativo.”  
(Art.51.2)

Cabe señalar el hecho de que dichas conceptualizaciones resultan de un proceso de reflexión colectivo en el que tomaron parte una Red de Técnicas de Igualdad y feministas de Gipuzkoa<sup>7</sup>. Esta experiencia nos permite, entre otras cuestiones, reflexionar y poner en cuestión el carácter estanco de los diferentes ámbitos de producción de significados (institución, movimiento, academia socio-asistencial...) y en el que nos detendremos más adelante.

De momento, añadiremos un ámbito de reflexión ineludible a la hora de teorizar y actuar frente a las violencias. Si bien en la práctica la terminología utilizada varía en forma y en significado, a la hora de aterrizar sobre el papel, colectivos feministas del País Vasco utilizan el término “violencia machista” para hacer alusión a la multiplicidad de formas que puede adoptar al interseccionar con otros “ejes de violencia”:

“La violencia machista (...) es parte de la institucionalización de los géneros, es decir de la definición de lo que un hombre es, y lo que una mujer debe ser. (...) No solo los cuerpos diagnosticados como mujeres al nacer sufren violencia machista y no toda la violencia machista se produce en relaciones heteronormativas. Los cuerpos disidentes de sexo, como el lesbiano o el transexual, los cuerpos racializados o el diverso funcional sufren violencias específicas que se cruzan con la violencia machista. El género y el sexo son elementos que el heteropatriarcado utiliza para definir la normalidad, para definir el estándar de la hegemonía, y todos los cuerpos que escapan a esa normalidad sufrirán violencia machista.” (*Feministok Prest!*, Comunicado, Abril

---

<sup>7</sup> Debo el acceso al borrador de este trabajo a una antigua compañera de trabajo y participante en esta Red.

2016)

Ubicar la violencia sexista dentro de un paradigma más amplio de violencias – llámese *de violencias de género* o *de violencias machistas*- es una responsabilidad que debemos asumir aquellas personas que investigamos entorno al fenómeno de la violencia contra las mujeres desde una perspectiva crítica feminista. Sin embargo, y aun partiendo de esta consideración, creo que se trata de un error volver a nombrar cada una de estas tipologías en plural -violencias sexistas, violencias transfobas, lesbófobas- tal y como se viene haciendo en algunos espacios.

En primer lugar, hablar de estas violencias en *plural* una vez situadas dentro del paradigma de las violencias de género o machistas, dificulta realizar una distinción clara entre los mecanismos que se utilizan para perpetrarla y la violencia como su *resultado*. Dado que la violencia se constituye en un marco de relaciones de poder generizadas, y no de forma aislada, hay mecanismos menos visibles como la *risa*, el *silencio*, *decir primero una cosa y luego la contraria*, *las bromas*, *las palabras*, *enviar un mensaje estando de fiesta y preguntando “¿cómo vas? a las 12 de la noche...<sup>8</sup>* que no son violentos en sí, pero a través de los cuales se puede ejercer violencia<sup>9</sup>. Hablar por lo tanto de *violencias sexistas* solo resultaría útil en el caso de aquellas expresiones de violencia más visibles: agresiones sexuales, agresiones físicas... continuando así con la reproducción del discurso heteropatriarcal de la violencia. Sin embargo, si mi propósito es determinar cuáles son las expresiones menos visibles de la violencia sexista, y porqué deben ser consideradas como tal, debo explicar bajo qué parámetros, o a través de qué mecanismos, la *risa*, el *silencio*, *las bromas*, etc. se convierten en una expresión más de la violencia: no asumirlas y

---

<sup>8</sup> Mecanismos que han sido identificados como violencia por las activistas que han participado a través de su narrativa en mi Trabajo Fin de Master “Violencia sexista en colectivos sociales y políticos de izquierda del País Vasco. Narrativas de mujeres activistas”

<sup>9</sup> Pongamos el ejemplo de la *risa*: ésta puede ser utilizada para ridiculizar, desautorizar, y causar dolor deliberadamente (o no), a una persona que no performa o actúa como corresponde al paradigma masculino o femenino, o bien a una persona cuya opción sexual no es la heteronormativa, bien a una mujer. Sin embargo, es su ubicación en el marco de una estructura desigual de poder la que la convierte en una potencial herramienta para perpetrarla. La *risa*, en sí, no constituye violencia.

contabilizarlas como tal. No establecer dicha distinción -entre el mecanismo y su potencial consecuencia- nos resta capacidad de análisis.

En segundo lugar, y más allá del componente subjetivo de la misma, cuando categorizamos dichos mecanismos como *violencias*, nos deslizamos con mayor facilidad en el debate de “*todo es violencia*”, presente en los debates actuales sobre su conceptualización (Mari Luz Esteban, 2017).

Al enunciar el resultado -o producto- sin haber integrado el proceso por el cual deviene, estamos haciendo -sin pretenderlo- un flaco favor a la interlocución y reivindicación política. En este sentido, yo he optado por hablar de *la violencia sexista* que se ejerce a través del lenguaje, la identidad, la sexualidad, el mito del amor romántico o de la violencia psicológica, económica y política, destinadas a mantener el control y el poder sobre las mujeres.

#### **4. La consideración de su intersección con otros ejes de violencia.**

Dobash and Dobash en *Rethinking Sexual Violence* (1998), hacen hincapié en la noción de “contexto” como uno de los elementos centrales a la hora de dotar de significado a la violencia. Así, la definición de la que nos proveen, “la violencia está considerada como un producto cultural representada por individuos situados en diferentes contextos sociales” (Dobash and Dobash, 1998:4)\* aparece desnuda, en tanto desprovista de cualquier significación en términos políticos.

Lejos de una pretensión esencialista, se trata de una definición que queda conscientemente abierta a la necesidad de considerar las múltiples formas en las que la violencia performa, y la manera en la que afecta a las mujeres según la raza, etnicidad, cultura, clase, sexualidad, funcionalidad/disfuncionalidad y edad de las mujeres. La intersección entre los distintos ejes de opresión, hace que la forma en la que ésta es percibida y respondida varíe sensiblemente: “Mientras que la violencia doméstica y el abuso sexual hace del hogar el lugar más peligroso para la mayoría de las mujeres, son las mujeres sin hogar las más vulnerables (Hendessi, 1991). Globalmente, las mujeres que enfrentan la violencia en campos de refugiados y de relocalización son vulnerables de forma similar” (Kelly y Radford, 1996:5)\*. En segundo lugar, el análisis sobre la violencia en relación con las diversas posiciones

en las que se encuentran las mujeres, puede darnos además información acerca de cuales son las condiciones de posibilidad que permiten que dicha violencia se reproduzca y legitime (Crenshaw, 2012).

Dado que el heteropatriarcado es atravesado por otros sistemas de opresión como el racismo, el etnocentrismo, el privilegio de clase, o el heterosexismo, entre otros y de ello resulta la producción de diversas experiencias de violencia, la perspectiva interseccional se perfila como una de las aproximaciones posibles más interesantes a este objeto de estudio. Se trata seguramente de uno de los límites de este trabajo, puesto que no se ha abordado el análisis de la violencia desde esta perspectiva. En todo caso, cabe señalar que el grupo de mujeres que han participado en la investigación es relativamente homogéneo en lo que a raza, clase, o nivel de estudios se refiere. Es por ello que hemos preferido *situar el conocimiento* que se produce, y evidenciar los límites e implicaciones de un trabajo de estas características.

### **5. La fluidez de una definición sobre violencia.**

Ante la dificultad de las investigadoras y activistas de ponerse de acuerdo, y tras una larga carrera y dedicación al estudio de la violencia, Elisabeth Stanko defiende que una definición de violencia debe ser necesariamente fluida y mutable: “La violencia-cómo fenómeno- no puede seguir siendo conceptualizado como algo fijo, sobrentendido, e inevitable. Iré aún más lejos al sugerir que es solo través de la fluidez de su definición que podemos pensar creativamente sobre el desvertebramiento de la violencia como fenómeno social” (Stanko, 2002:3)\*. Partiendo de una concepción de la violencia como producto cultural, es posible poner en evidencia su carácter relativista y, por lo tanto, el de su significado subjetivo. Es dicho relativismo el que nos impele a considerar la fluidez de una definición sobre violencia, frente a la rigidez de las aproximaciones heteropatriarcales.

### **6. Ubicar la violencia sexista dentro de un escenario de resistencia de las mujeres al poder de los varones.**

Una de las cuestiones fundamentales que viene a defender el presente trabajo es la necesidad de ubicar la violencia en un escenario de resistencia de las mujeres al ejercicio de poder de los hombres, y no como receptoras pasivas de violencia (Kelly, 1988; Kelly y Radford, 1996). Esta perspectiva nos obliga a no abstraernos del contexto de vida de las mujeres, sus acciones y percepciones, antes, durante y después de haber lidiado con episodios particulares de abuso. Del mismo modo, nos lleva a ampliar nuestro foco de análisis a las formas en las cuales las mujeres hacen frente, resisten, sobreviven e incluso, redefinen su vivencia en términos políticos.

## **7. La conceptualización de la violencia como *continuum* y proceso.**

La idea de *continuum* fue propuesta por primera vez por Liz Kelly (1988), con el objetivo de reflejar el complejo y amplio rango de expresiones que las mujeres identificaban como *abuso* por parte de los hombres, (expresiones que, sin embargo, no habían sido recogidas ni en los códigos penales, ni en las investigaciones sobre el fenómeno y categorías de análisis sobre la violencia realizadas previamente). Kelly partía de la idea de que todas las formas de violencia son serias y que, por lo tanto, crear una “jerarquía del abuso” resultaba inadecuado en un análisis feminista. Se trata además de una aproximación validada por las propias mujeres que han sufrido maltrato, al encontrarla útil a la hora de explicar y trasladar las diferentes actitudes, mecanismos y formas en las que han sido agredidas a lo largo de su relación (Kelly y Radford, 1996; Salvage, 2016).

A día de hoy, existe cierto consenso en la literatura feminista sobre la idea de *continuum* de la violencia, dada su capacidad de recoger, no solo aquellas expresiones que se identifican claramente con ella, sino todos aquellos comportamientos abusivos que actúan para reenforzar y naturalizar la opresión de las mujeres como ciudadanas de segunda categoría (J. Boesten y P. Wilding, 2015). Más allá de la violencia sexista, el término ha sido utilizado recientemente en

investigación activista que contempla una visión más amplia de la violencia - *violencia generizada*- en las comunidades activistas del Reino Unido<sup>10</sup>.

En la actualidad, tanto el movimiento feminista como la normativa autonómica y los convenios internacionales, se hacen eco de las múltiples expresiones de la violencia sexista o la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, la Ley 4/2005 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del País Vasco, entiende por violencia contra las mujeres:

“Cualquier acto violento por razón de sexo que resulte, o pueda resultar, en daño físico, sexual o psicológico o en sufrimiento de la mujer, incluyendo las amenazas de realizar tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad que se produzcan en la vida pública o privada”.

Por otro lado, el Convenio de Estambul -firmado en 2011- define la violencia contra las mujeres como:

“Una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada” (Convenio de Estambul, Art. 3, 2011)

Gracias a los esfuerzos y el trabajo realizado por la resistencia feminista<sup>11</sup>, hoy en día existe una mayor sensibilidad y comprensión entorno a las expresiones de la violencia sexista que no implican necesariamente el cuerpo. Sin embargo, continúa

---

<sup>10</sup> “Gendered harms in activist communities”, Salvage Collective (2016). El término “gendered violence”, es utilizado para denominar todas aquellas violencias que derivan del dispositivo de género.

<sup>11</sup> Chris Corrin (1996) utiliza el término para referirse a un rango de actividades que incluyen la investigación y teorización feminista, los servicios sociales de asistencia, y las distintas formas de activismo (en MORGAN, KAREN y BJÖRKET, SURUCHI TAPAR (2006). En el presente trabajo, utilizaremos este término para aludir a los esfuerzos y luchas comunes en las que han participado feministas que habitan y transitan en estos distintos ámbitos, sin por ello pretender que se trata de un grupo homogéneo, o invisibilizar las especificidades estructurales que rodean y atraviesan a cada uno de estos espacios.

siendo necesario visibilizar e investigar sobre dichas expresiones y mecanismos, las formas en las que actúan, y sus consecuencias.

Hablar del continuum de la violencia implica además una aproximación al concepto de violencia en clave de proceso. Se trata de un proceso activo y muy peligroso, en el que el uso de la violencia por parte de los hombres se combina con otras formas de control y subordinación, consiguiendo precarizar gradualmente la subjetividad y capacidad de discernir de las mujeres. De este modo, conductas extremas lleguen a parecerles “normales” (Lundgren, 2015). Se trata, en muchos casos, de pequeños actos de exclusión, comportamientos cambiantes, sutiles pero constantes recriminaciones, difícilmente identificables como violencia de no ser leídos dentro de un sistema sexista, y en clave de patrón acumulativo.

## **8. La inclusión de los debates clásicos y contemporáneos del feminismo entorno a la violencia.**

Dentro de la teoría feminista, la conceptualización de la violencia contra las mujeres a girado entorno a los debates sobre el Control Social, el Poder y la Sexualidad (Kelly, 1988). A la indiscutible vigencia de estos conceptos en los debates actuales, me gustaría sumar el Mito del amor romántico, que ha aparecido durante los últimos años con mayor o menor centralidad en el discurso.

Si bien convengo en que todos estos elementos tienen suficiente entidad como para merecer ser analizados de forma independiente, considero que, al estar interrelacionados, todos ellos forman parte y deben ser tenidos en cuenta en los análisis que se realicen desde una perspectiva crítica feminista. Algunos de ellos -la Sexualidad, el Amor Romántico- pueden aparecer como subcategorías o materializaciones de aquellos más *abstractos* -el Control Social, el Poder- que en sí mismos constituyen una relación de retroalimentación: Poder *para* tener el Control y Control *para* tener el Poder *sobre*. La violencia, en sus múltiples expresiones, es la fórmula de imposición, y cumple por lo tanto una función instrumental en el sostenimiento y reproducción del sistema heteropatriarcal.

En los mecanismos a través de los cuales se ejerce violencia, tal y como veremos en el capítulo dedicado al análisis de sus expresiones, dichos elementos suelen actuar

de forma conjunta. La sexualidad, el mito del amor romántico o las identidades de género, culturales, o religiosas, son construcciones sociales a través de las cuales se ejerce *control* sobre las mujeres y otras subjetividades genéricas, con el objeto de mantener y legitimar el *poder* de los hombres sobre las mujeres. Sin embargo, queremos exponer a continuación cada uno de ellos por separado para explicar brevemente su significado. En el análisis de datos los pondremos en relación mediante ejemplos concretos.

### 1. Poder

El Poder en los análisis feministas no es una propiedad (algo que se tiene *per sé*), sino una relación que estructura las interacciones entre hombres y mujeres en todas las áreas de la sociedad, las que articulan las relaciones dentro de la esfera pública, y aquellas que se generan dentro de la esfera privada (Millet, 1969; Kelly, 1988; Osborne, 2009). En general, los análisis coinciden en señalar el carácter instrumental de la violencia a la hora de ejercer el poder y el control sobre el grupo subordinado:

“La violencia ha sido un recurso clave para los individuos y grupos que desean asegurarse la dominación y autoridad en los ámbitos públicos o privados. Por ejemplo, la violación y la tortura han sido comúnmente utilizadas como instrumentos con los que ejercer autoridad, declarar la propiedad sobre o demandar respeto” (Hume, 2008:63)\*.

Más allá de las expresiones más visibles, en el presente trabajo pondremos especial énfasis en identificar y explicar los mecanismos y formas invisibilizadas en las que la violencia actúa para legitimar y perpetuar el poder sobre las mujeres.

### 2. Control Social

Continuando con dicha función instrumental, un gran número de investigadoras y activistas se han preocupado por entender cómo actúa la violencia en tanto que mecanismo de control del heteropatriarcado, no solo a través de sus expresiones más visibles y directas, sino también de su dimensión cultural y simbólica. Desde Las Afines (2008) advierten de como la violencia sexista se convierte en:

“Un mecanismo de control sobre las mujeres, pero no solo como forma extrema, amenaza de castigo omnipresente que necesita ser provocada o desencadenada, sino que es una forma de relación normalizada y naturalizada y que por tanto puede ser ejercida sin necesidad de justificación.” (en *Tijeras para todas*, 2008:40)

Ejemplo de algunas de estas formas de control son la violencia simbólica o la amenaza de violencia. La violencia simbólica actúa como mecanismo de control a través de las *disposiciones registradas en los cuerpos*. A través de dichas disposiciones, las mujeres in-corporan la doctrina del sistema que, entre otros mecanismos, se expresa a través de la auto-censura y auto-represión.

La “amenaza de violencia” funciona igualmente como un mecanismo de control muy efectivo. Un ejemplo bastante conocido es el de la amenaza de violación. Dicha amenaza se fundamenta en el siguiente planteamiento: si bien no todos los hombres violan, el hecho de que algunos lo hagan es suficiente para intimidar al colectivo de mujeres. Susan Griffin (cit. en Kelly, 1988) sostiene que la violación no es, o no solo es un crimen sexual, sino un acto violento y político: una forma de control que afecta a todas las mujeres. Es en este sentido que Susan Browmiller (cit. en Walby, 1990) señala como todos los hombres se “benefician” del hecho de “algunos” violen. Una de sus consecuencias, es el miedo y la auto-represión a la hora de exponernos a situaciones que podrían denominarse como “peligrosas”. Tal y como señala Ana de Miguel: “el miedo a esta agresión conduce a las mujeres a ejercer un riguroso control sobre sus acciones y movimientos en el espacio público. De esta manera funciona como un mecanismo eficaz para introducir el miedo en la socialización de las chicas y, si se da el caso, para culpabilizarlas si han llegado a “colocarse” en la situación de ser violadas” (Ana de Miguel, 2105:46-47). Walby (1990) lo denomina “la efectividad del terrorismo sexual”.

Existen otras formas de control que actúan a través del mito del amor romántico, o la sexualidad, en las que profundizaremos dentro de sus respectivos apartados. Por el momento, valga recordar la efectividad de otras formas de violencia que van más allá de la *violencia directa*. En esta línea, Marilyn Fry (cit. en Kelly, 1988) defiende que la *violencia directa* es utilizada solamente cuando fallan otras formas de control, y señala como los sistemas jerárquicos optan o prefieren los mecanismos de control que limitan o eliminan opciones, tratando de operar a través de una

aparente cooperación con el grupo subordinado. Esta idea nos remite al hecho de que el uso de la fuerza o violencia física como forma de violencia extrema, si bien infelizmente extendida, no es sino una pequeña parte de la violencia que se ejerce con la intención de perpetuar la opresión de las mujeres y otras subjetividades genéricas frente a la supremacía del varón heterosexual. En segundo lugar, Fry sostiene que el uso del poder coercitivo de forma más explícita, aumenta las posibilidades de resistencia frente al mismo. La mayoría de las activistas que han participado en la investigación vienen a confirmar esta posibilidad, en base a la menor dificultad para identificar dichas expresiones extremas, definir su relación como de abuso y maltrato, y poder actuar frente a la misma.

### 3. *La construcción social de la sexualidad*

Kelly (1988) conecta la sexualidad con el análisis de la violencia contra las mujeres a través de dos aspectos interrelacionados: en primer lugar, el control sobre la sexualidad de las mujeres por parte de los hombres; en segundo lugar, la construcción de la sexualidad en base a las experiencias y definiciones de los hombres, lo cual legitima el uso de la coerción o la fuerza en los encuentros sexuales.

Algunas autoras como Catharine Mackinnon (1982) o Adrienne Rich (1977), han defendido la idea de la construcción sociocultural de la sexualidad como base de la opresión de las mujeres. En un texto más reciente, Ana de Miguel afirma que "Los hombres han sido el Sujeto en casi todos los sentidos posibles, y como tales, definieron la sexualidad como *su* sexualidad" (2015:125). De ahí la politización del deseo sexual, las reivindicaciones entorno a explorar una sexualidad propia y no impuesta (Rich, Lorde), y el hecho de que, las definiciones sobre lo que es y no es una violación, una agresión sexual o cualquier tipo de acto coercitivo que implique la sexualidad estén condicionadas por la visión heteropatriarcal, es decir, por quien tiene poder para definir.

En lo referente al control de la sexualidad de las mujeres por parte de los hombres, Jill Radford advierte del comportamiento que ella denomina como *policing*. La autora explica que gran parte de la interacción de los hombres con las mujeres comprende un comportamiento rutinario muy similar al trabajo policial: vigilar, supervisar, segregar y cambiar el comportamiento de las mujeres (Radford cit. en Kelly, 1988).

MacKinnon, siguiendo con su análisis, va más allá al sostener que es a través de la sexualidad que interiorizamos la *identidad mujer*, entendida como la construcción sociocultural de la feminidad:

“...la socialización de género es el proceso a través del cual las mujeres se identifican como seres sexuales, como seres que existen para los hombres. En este proceso las mujeres interiorizan (hacen suya) la imagen masculina de su sexualidad reflejo de su identidad como mujeres” (Mackinnon, 1982:531)\*

Este ejercicio inculcación nos ofrece un ejemplo del funcionamiento de la violencia simbólica.

Por último, Adrienne Rich (1977), una de las primeras autoras que propone integrar el análisis de la violencia sexista o violencia contra las mujeres en un marco más amplio que integre lo que ella denomina como *heterosexualidad compulsiva*. Rich argumenta que la heterosexualidad debe ser examinada, histórica e interculturalmente, en clave de institución social en la que han interactuado diversas formas de control, coerción y fuerza por parte de los hombres con el objetivo de procurarse el acceso sexual a las mujeres. En esta línea, Norma Mogroviejo define la sexualidad como constructo sexual: “una institución de control, una tecnología biopolítica destinada a producir cuerpos heteros” (2008:65). Para hacer frente a la heteronorma se opta por visibilizar, de forma consciente y politizada, las llamadas *sexualidades disidentes*, entendidas como “las diversas expresiones sexuales no heterosexuales, como una forma de resistencia” (2008:65).

#### 4. *El Mito del Amor Romántico*

Los análisis feministas entorno a las implicaciones de la construcción socio-cultural del amor romántico, coinciden en señalar sus nefastas consecuencias para la lucha por la emancipación y autonomía de las mujeres. Mari Luz Esteban, en *Crítica del pensamiento amoroso* (2011), da cuenta de las dimensiones adquiridas por *el amor* a lo largo del pasado siglo:

“El amor ha adquirido en Occidente, en los dos últimos siglos pero sobre todo en el siglo XX, un gran valor simbólico y cultural y se ha convertido en uno de los motores principales de la acción individual y colectiva. El amor influye no solo en la socialización y generización de las personas, que quedan así convertidas en mujeres y hombres, diferentes y desiguales, sino en la

organización general de la vida cotidiana. El amor inspira leyes (pensemos, por ejemplo, en todo lo relativo a la infancia, la familia o la atención a la dependencia) y afecta a la vida política e institucional en su conjunto. Políticos, religiosos, feministas, activistas de ideologías contrapuestas, aluden en sus discursos a la importancia de edificar una sociedad sobre la base de los afectos." (2011:41)

Una de las especificidades de esta ideología del amor es que presenta como objeto principal y hegemónico de posibilidad de amor la relación conyugal, monógama y heterosexual. De esta unión amorosa se habrán de desprender el resto de los afectos (maternales, familiares), estableciendo una jerarquía entre estos y otros que pueden surgir y habitar, con carácter secundario, alrededor de la pareja, tal y como advierten desde *Ernai*:

"Desde pequeñas interiorizamos el amor ideal de pareja (monógamo, heterosexual, y para siempre) como un elemento imprescindible para conseguir la felicidad. Consecuentemente juzgamos imprescindible la media naranja, es decir, la necesidad de tener pareja para sentirnos completas. Muchas veces, la presión de buscar pareja es tan grande, que nuestra autoestima, confianza y felicidad puede llegar a depender de ello. Como consecuencia, otro tipo de relaciones (Las amistades, compañeras de trabajo, familiares...) pasan a estar en un segundo nivel, dado que no suponen una prioridad en nuestro proyecto de vida futuro" (*Ernai*, "Ezkutukoa hitzez marrazten: Gazteon arteko indarkeria sexista, sin/fecha)\*\*

Por supuesto, esta construcción no contempla los mismos roles para hombres y mujeres, si no que resulta, reproduce, y perpetúa la dominación masculina a través de la esencialización de los valores y deberes que establece para las mujeres dentro del vínculo amoroso: la de objetos deseados -y no a la vez que deseantes-, sostenedoras y garantes del cuidado de los hombres (Esteban y Távora, 2008). Según estas autoras, "la adscripción al poder afectivo llevará a [algunas] las mujeres a establecer un tipo de relaciones íntimas que van a convertirse en la principal fuente para construir sus identidades". Así, el amor se convierte en parte intrínseca del proceso de individuación y sujeción de las mujeres de modo que "el interés de las mujeres no giraría alrededor de sus propias emociones o intereses, sino

en el descubrimiento de las necesidades de otros, creyendo que en la medida que atienda lo que los otros necesitan va a tener garantizado su amor" (2008: 64). Ana de Miguel (2015) viene a completar esta idea cuando plantea que el problema histórico de las mujeres con el amor es el hecho de que durante siglos la sociedad no les ha dejado otra opción de realización personal: "El resultado es que las mujeres fueron socializadas para para asociar el amor con el sentido de su vida, cuando para los hombres siempre ha sido una parte de su vida". Y solo serán merecedoras de este amor mientras cumplan satisfactoriamente con dichos roles. La autora, señala como en la actualidad las mujeres, y en especial las jóvenes, tienen un mayor número de opciones y posibles proyectos, "pero la presión social, encarnada en los productos culturales, no deja de recordarles que sin amor están incompletas en un sentido vital" (2015:116) Convirtiéndose así –el amor- en un factor importante en la reproducción de la desigualdad en las sociedades formalmente igualitarias. Este tipo de construcción social del amor es, por las razones que hemos esbozado, uno de los elementos que intervienen en la legitimación y reproducción del sistema heteropatriarcal, así como en la naturalización de la violencia.

Por último, resulta sugerente la *teoría del patriarcado occidental contemporáneo* que Ana G. Jónasdóttir, desde una perspectiva post-marxista y a través de diferentes trabajos, ha desarrollado una dentro de las sociedades formalmente igualitarias. Así, Jónasdóttir defiende que:

"Incluso con una relativa igualdad formal y socioeconómica, mujeres y hombres constituyen las partes centrales de una particular relación de explotación, en la que los hombres tienden a explotar las capacidades de las mujeres para el amor y transformarlas en modalidades individuales o colectivas de poder sobre las cuales ellas pierden el control" (2011; 255).

La "explotación" es aplicada en este caso más allá del contexto de la clase y el trabajo, para pasar al ámbito socio-sexual. Se trataría, por tanto, de una violencia ejercida en términos de explotación del hombre sobre la mujer, que puede ser directa o estructural, y que estaría relacionada con el mito del amor romántico como parte intrínseca de la subordinación de las mujeres en su vertiente más subjetiva.

A lo largo del presente trabajo desarrollaremos la idea del mito del amor romántico como reverso ideológico de la "dependencia emocional" (Martínez Portugal, 2015),

en aras de dar una explicación en términos políticos de aquellas situaciones que son denominadas por las activistas que han sufrido relaciones de violencia como *insanas*, o *tóxicas*.

En conversación con Norma Vázquez, experta en violencia contra las mujeres, me advertía de la posibilidad que la aproximación al análisis del fenómeno de la violencia a través de estos cuatro elementos (Poder, Contro Social, La construcción social de la Sexualidad y el Mito del amor romántico) nos remita a una visión *individual* y aislada del fenómeno de la violencia, frente a la necesidad de tener en cuenta el aspecto relacional del mismo. En primer lugar, con otro tipo de violencia, como la violencia tradicionalmente denominada como *política*: “Existe una relación de continuidad entre ambas, sin una renuncia expresa al uso de cualquier tipo de violencia, no conseguiremos eliminar la violencia sexista”. En segundo lugar, Vázquez señala uno de los que, a su entender, resulta un elemento fundamental: la *percepción de seguridad*, individual y colectiva, que tienen las mujeres como sujetas sociales. “Las mujeres -advierte -no son conscientes del grado en el que les afecta esta falta de seguridad, lo que les lleva en muchos casos a no desarrollar mecanismos de protección acordes a su situación de vulnerabilidad”. Dado que, señala Vázquez, muchas de las mujeres que sufren violencia lo hacen más allá de, y a pesar del discurso político, es necesario poner atención en aquellos aspectos que mantienen relación con la construcción de la subjetividad individual y colectiva de las mujeres desde una perspectiva psicosocial, que promueva la reflexión y el empoderamiento de éstas.

## **9. Una aproximación multidisciplinar: Las disciplinas académicas como dispositivos de poder.**

Almudena Hernando, profesora de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), comenzó una reciente conferencia haciendo mención de la inherente cualidad de las disciplinas académicas como dispositivos de poder<sup>12</sup>. Hernando, reconocida

---

<sup>12</sup> “Género e identidad. La importancia de los vínculos y la comunidad en la construcción de lo humano” Conferencia Magistral Noviembre Femimista (17/11/2016).

profesora del Departamento de Prehistoria de la citada universidad e integrante del Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM, cuenta como ha sido formada para aprender de la materialidad de la historia, a pesar de que lo que ha ella le interesa y guía sus investigaciones es la inmaterialidad del presente. Hernando continúa explicando que en su análisis no habla desde ninguna disciplina, considerándose a sí misma ya no *interdisciplinar*, sino *indisciplinada*. “Creo- dice- que no hay nada más complejo que entender al ser humano, y para ello hay que acercarse desde cualquier óptica que alguien haya desarrollado. Creo que las disciplinas académicas son dispositivos de poder.”

Esta más que sugerente idea, refuerza nuestra convicción de que los fenómenos sociales - y especialmente el que nos ocupa- no pueden ser explicados desde una sola óptica o disciplina, sino que deben ser abordados desde una desobediencia activa a las prácticas intradisciplinarias<sup>13</sup>. Considero que este posicionamiento es una forma más de romper con las relaciones de poder que se generan como consecuencia de la investigación de carácter positivista, en consonancia con los postulados de la epistemología feminista.

En esta línea, Dobash y Dobash critican la rigidez de la que adolecen los trabajos intradisciplinarios que se realizan tras la primera fase de eclosión del objeto de estudio (la violencia sexista) en *Rethinking Violence against Women* (1998):

“Desde la fase inicial de desarrollo, cuando nuevas ideas teóricas y aproximaciones metodológicas fueron introducidas y expandidas, el campo de estudio se ha vuelto más rígido en su alcance y orientación. En muchas de las subareas o subdisciplinas relacionadas, una injustificada confianza en las ideas teóricas, resultados empíricos o las ideologías establecidas, ha tenido como resultado la circunscripción del campo de estudio” (1998:1)\*

Esta “desconfianza” entre las diversas disciplinas deriva en un fútil intento por no tenerlas en consideración e, incluso, excluirlas de un pretendido análisis científico

---

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YVfNzJ4Ziu0>

<sup>13</sup> En una primera revisión sobre la literatura académica dedicada al análisis y estudio de la llamada violencia de género, encontré numerosas aproximaciones que me atrevería a clasificar en base a dos criterios: en primer lugar, el lugar, institución u organismo desde dónde está escrita; en segundo lugar, la disciplina (o disciplinas) que determinan y atraviesan su contenido.

“puro”. Esta dinámica impide, según las autoras, un mayor y más fructífero desarrollo del entendimiento teórico, conocimiento empírico, y búsqueda de nuevos enfoques sobre la violencia que logren encaminarnos hacia su extinción: “...en este contexto, las nuevas ideas y evidencias deben luchar para emerger de un cada vez más estrecho e invariable círculo de ideas y demostraciones auto-referenciales”\*. Frente a la naturaleza infértil de dicha auto-referencialidad, Dobash and Dobash proponen encuentros “transfronterizos” e interdisciplinarios, que hagan un uso productivo de los avances conseguidos en las distintas disciplinas (*cross-fertilization*).

Personalmente, considero que para que el trabajo de investigación consiga sus objetivos y sea más eficaz, debe necesariamente incorporar distintas perspectivas, no solo interdisciplinarias. Por su puesto, se trata de un trabajo mucho más complejo, difícil, y arriesgado que el de encajar nuestra argumentación dentro de un solo enfoque analítico, o forma de mirar al mundo. Pero pensar que los fenómenos sociales se pueden explicar a través de una única corriente de pensamiento, es una suerte de totalitarismo académico.

## **10. La comprensividad e integración de las esferas de producción y reproducción de conocimiento: la academia, el movimiento y la intervención/acción social.**

Lo cierto es que un gran número de las autoras que investigan y escriben desde el ámbito académico han pertenecido y/o forman parte de colectivos feministas, o participan en las acciones y espacios que son habilitados por éstos (Mari Luz Esteban, Bárbara Biglia, Maggie Bullen, Marta Luxán, Julia Downes...). Por otro lado, algunos de los estudios más valiosos que existen dentro de esta área, son fruto de años de trabajo directo con mujeres y organizaciones que se encargan de acompañar y apoyar a las mujeres que han sufrido violencia (Liz Kelly, Norma Vázquez). Por último, y sin necesidad de ir muy lejos, me faltan dedos para contar el número de activistas a mi alrededor que, tras un periodo de formación dentro de las universidades y centros de educación superior, deciden llevar a cabo un trabajo de investigación desde una plataforma académica (ver el trabajo de Ana H. Borbolla, 2015) o -quizás en menor medida- el de académicas que durante o tras su investigación optan por formar parte de aquello a lo que previamente se han acercado como objeto de estudio (ver el trabajo de Itziar Gandarias, 2014).

Consciente de que el presente trabajo transita entre al menos los tres espacios mencionados –activismo, institución y academia- mi intención es la de no contribuir a perpetuar y reproducir una visión que compartimentarice los orígenes, formas de producción y difusión del conocimiento entorno a las *violencias de género* o *violencias machistas*. Mi deseo es el de crear un relato en el que se visibilice como la interrelación entre las diversas esferas ha contribuido y contribuye a la consecución de objetivos comunes, en este caso, la lucha por una vida libre de violencia.

Sería ingenuo, sin embargo, no problematizar dicha interrelación o renunciar a dar cuenta de los límites, incomodidades, conflictos de intereses, y desconfianzas que se generan entre los diversos ámbitos. Durante mi doble condición de activista y académica precaria, yo misma he experimentado esta desconfianza. Bien dentro del ámbito activista al compartir el carácter institucional y académico de la investigación; bien dentro de la academia, entre compañeras que intentaban infravalorar mi trabajo por no ajustarse a los estándares más elitistas de la investigación académica.

Una de las críticas más comunes a la producción de conocimiento científico desde la academia -de la que partiré muy especialmente a la hora de realizar mi cuestionamiento- es que queda en la mayoría de ocasiones “secuestrado” bajo autoreferenciales estándares de rigurosidad. Incluso dentro dentro de los bastiones progresistas de las Ciencias Sociales, se reproducen cierto tipo de investigaciones elitistas que difícilmente permean a otros ámbitos de la sociedad. La profesora Celia O. Rodriguez advierte en el artículo *How academia uses poverty, oppression, and pain for intellectual masturbation* de la existencia de académicas y académicos que claman su expertía en cierto tipo de activismo social, pero que nunca han experimentado ninguna forma de intervención; profesionales que labran su carrera a costa de consumir conocimiento obtenido en comunidades marginalizadas. Conocimiento, señala la autora, utilizado y procesado para su propia “masturbación intelectual”.

No resulta muy difícil de entender, que el hecho de investigar sobre distintas problemáticas sociales o entorno a la Teoría Feminista, no significa que no estemos reproduciendo las mismas relaciones de poder que criticamos y analizamos hasta la

sociedad. Tal y como sentencia Rodríguez “las políticas de decolonización no son lo mismo que el acto de de-colonizar”.<sup>14</sup>

Otra forma de reproducción las relaciones de poder dentro de la academia, se da entre “las sujetas que saben” y “las que no saben”. Mari Luz Esteban (2017) hace mención a esta cuestión a la hora de abordar desde un punto de vista crítico algunas de las dinámicas que se reproducen en los postgrados de Estudios Feministas, nuevos y prometedores espacios de encuentro entre feministas de diverso tipo, señala la autora, pero que tienden a reproducir una de las ideas que conforman la base de la enseñanza en las universidades –y en general de cualquier institución de enseñanza-. Dicha idea sostiene que alumnado llega al aula a *recibir* conocimientos por parte del profesorado. Es decir, entre la figura encargada de la trasmisión de conocimientos, y por lo tanto depositaria de los mismos (profesora), y la figura que los recibe pasivamente (alumna), se crea una una relación unidireccional. Esta idea limita considerablemente, advierte Esteban, las posibilidades de aflorar y compartir los conocimientos de las estudiantes y beneficiarse mutuamente, contradiciendo de esta forma la igualdad y horizontalidad que reclama el movimiento feminista.

Una tercera cuestión a señalar es la capacidad de acceso a publicaciones científicas -generalmente de pago- y que limita el número de personas que pueden convertirse en receptoras activas de dicho conocimiento: las posibilidades de reinterpretarlo y reintegrarlo, si se estimare oportuno, en la praxis feminista, se reducen notablemente. De esta forma, también se socaba el reconocimiento efectivo de la interrelación entre teoría y práctica que reivindican las epistemologías feministas: en muchos casos, dicho reconocimiento carece de fondo y acción que lo acompañe, quedando relegado a la inclusión de un par de líneas al respecto al principio o al final del manuscrito. Frente a esta cuestión, algunas investigadoras e instituciones han optado por ofrecer en formato abierto o *creative commons* muchas de sus publicaciones, o bien han creado espacios

---

<sup>14</sup> El artículo se publicó enl 6 de abril de 2017 en la plataforma virtual RaceBaitR, creada para explorar las formas en la que la raza se expresa y es definida, con el objetivo de crear un mundo sin intersecciones de opresión.

divulgativos en dónde asegurarse de que se efectúa una (re)socialización del conocimiento producido.

Por último, cabe señalar como el *lenguaje* que se utiliza en algunas investigaciones de origen institucional y/o académico, tiende a excluir a aquella parte de la población que no está familiarizada con el mismo. Para relajar esta tensión entre la búsqueda de rigurosidad a la hora de describir y dar cuenta de los fenómenos sociales, y la necesidad de hacer accesible el análisis y conclusiones alcanzadas (Bárbara Biglia, 2006), las investigadoras que han mostrado preocupación por el tema han implementado algunos mecanismos, como la inclusión de glosarios, o un uso del lenguaje menos impostado, evitando así la producción e inversión en manuscritos de una *rigurosidad infumable*.

### **I.3 SUBJETIVIDAD FEMINISTA, RESISTENCIA, Y EMPODERAMIENTO.**

Situar a las mujeres en el centro de la investigación como actrices capaces de tomar decisiones, nos lleva a ampliar el foco a aquellas estrategias que las mujeres desarrollan para hacer frente, resistir, y sobrevivir, a sus relaciones de abuso y violencia. De esta forma, señala Liz Kelly (1988), se visibiliza la fortaleza que las mujeres despliegan a pesar de las experiencias de victimización a las que han estado expuestas.

Entre las características específicas que rodean a las mujeres que han participado en la investigación a través de su narrativa, se encuentra su subjetividad feminista, y el proceso que han llevado a cabo hasta redefinir su experiencia en términos políticos. Con el objetivo de explicitar el significado y connotaciones de estos conceptos, así como presentar algunos recursos teóricos que sostengan el posterior análisis, a lo largo de las siguientes líneas abordaremos una de las partes esenciales de nuestro marco teórico: la ubicación del fenómeno de la violencia sexista dentro de un escenario de resistencia –entendida en clave de agencia- de las mujeres al ejercicio de poder de los varones (Kelly y Radford, 1996).

#### **I.3.1 La subjetividad feminista.**

Una de las características más significativas de nuestro objeto de estudio, es la posibilidad de ruptura con el estereotipo de mujer víctima de malos tratos. Las

activistas que han participado en la investigación a través de su narrativa, poseen además una subjetividad feminista previa a su experiencia. Pero, ¿a qué nos referimos cuándo hablamos de *subjetividad feminista*? A continuación, nos detendremos en explicar el significado del concepto, que utilizaremos más tarde para analizar como opera en los procesos por los que atraviesan las activistas.

Cheril Hercus (2005) desarrolla un *modelo fractal* en su investigación sobre cómo las mujeres se convierten y llegan a ser feministas en el que contempla la subjetividad como algo no meramente discursivo (tal y como se enfoca desde posiciones post-estructuralistas) sino compuesta por múltiples componentes, incluidos aspectos psicológicos y biológicos. Según este modelo, la conciencia feminista, las emociones, la identidad y la acción, son aspectos in-corporados de la subjetividad:

“Hacemos cosas como marchar en una manifestación o firmar una petición con nuestros brazos y piernas, hablamos con otrxs y coreamos *slogans* con nuestras voces, pero conformamos nuestras intenciones y pensamientos incorporados por estas acciones en nuestras mentes.” (Hercus, 2005:5)\*

Según el modelo de Hercus, el proceso de convertirse y ser feminista comprende cuatro elementos entrelazados de la subjetividad: pensar o conocer (conciencia), sentir (emociones), pertenecer (identidad) y hacer (acción). Cada uno de estos elementos, subraya la autora, existen no solo a nivel personal, sino también de forma colectiva.

La autora señala la definición de Jane Flax de lo que podría ser una subjetividad ideal, aquella cuyos deseos de multiplicidad pueden impulsar hacia la acción emancipadora: “Estas subjetividades deben ser fluidas en vez de sólidas, contextuales en vez de universales, y orientadas en clave de proceso más que topográficas” (Jane Flax, 1993 cit. en Hercus, 2005:10)\*. Coincidimos con Flax, al igual que lo hace Hercus, en el carácter fluido, contextual y de proceso que caracteriza a la subjetividad feminista, características que trascienden en las Narrativas de las mujeres activistas que han participado en la investigación. Carmen describe perfectamente en su Narrativa como lo que ella denomina como *conciencia feminista* –y que nosotras interpretaremos como *subjetividad* por responder a un proceso mucho más complejo que implica la in-corporación de emociones, identidad, y acción- va cambiando en base al contexto y a sus vivencias:

“Creo que los niveles de conciencia entorno al feminismo... son como capas de una cebolla: puedes ir pelando las primeras capas, en mi caso aplicar la perspectiva de género en los proyectos en los que trabajábamos; pero luego verte como mujer que formas parte de esa estructura patriarcal y violenta, es otra capa, y yo entonces aún no la había pelado. Si hecho la vista atrás... diría que quizás en aquel entonces mi conciencia feminista no estaba tan consolidada, desarrollada o practicada junto con otras mujeres feministas...”  
(Carmen)

El primer componente de este modelo fractal, consiste en pensar o “conocer” (*knowing*) el mundo desde una perspectiva feminista. Significa tener *conciencia de las injusticias de las desigualdades de género, e incluir el pensamiento de que se trata de una cuestión por la que merece la pena luchar*. El segundo elemento implica *experimentar ciertos sentimientos o emociones (feelings) entorno al mundo que puede ser identificado como feminista*. Según Hercus, si bien este aspecto de la subjetividad feminista implica en muchas ocasiones una *conciencia feminista*, advierte de que no ha sido suficientemente analizado. Entre las emociones que más atención han recibido, se encuentran la rabia, la vergüenza o la culpa; o emociones positivas, como la empatía y el afecto por otras mujeres, promovidas por el feminismo. El tercer componente implica *la identificación de una misma como perteneciente (belonging) al grupo o categoría de personas llamadas feministas*. La identidad es entendida como una parte de la subjetividad, como sentido de pertenencia un un grupo. Sin embargo, señala la autora, la complejidad de la construcción del “nosotras” hace que dicha identidad colectiva no implique necesariamente poseer una conciencia feminista, emociones y/o sentimientos feministas. Por último, apunta Hercus, convertirse en feminista, implica *hacer (doing) cosas feministas*. La autora sostiene que, más allá de las actividades normalmente asociadas al activismo feminista (organizar y participar en protestas y manifestaciones, participar en las asambleas del colectivo, etc...), hay un gran número de actividades que sin necesidad de participar de forma activa dentro de un colectivo u organización, sirven para desafiar las desigualdades de género y la subordinación de las mujeres (leer libros o escuchar música feminista, educar de forma no sexista a los y las hijas, a través de la forma en la que actúan en el trabajo o toman pequeñas y grandes decisiones en su vida...). Tal y como sucede con el resto de componentes del modelo, algunos de los aspectos del *hacer* feminista son

practicadas por mujeres que no se definen como tales, o/y que no son conscientes de los pensamientos y emociones feministas que intervienen en ello.

El proceso de convertirse y llegar a ser feminista puede iniciarse por experiencias que impacten en cualquiera de las cuatro dimensiones citadas. Se trata por lo tanto de un proceso de transformación personal no lineal y que no finaliza necesariamente una vez incorporados estos cuatro componentes. Un proceso voluntario, a veces circunstancial, pero siempre vivencial.

Butler (1997) define el concepto de "sujeción" como el proceso de devenir subordinado al poder, así como el proceso de devenir sujeto. Este proceso, explica la autora, se realiza a través de la interpelación, entendida como la producción discursiva del sujeto social (Althusser), o a través de la productividad discursiva (Foucault). Dicha sujeción viene determinada por la "norma reguladora", compuesta en el caso específico que nos ocupa<sup>15</sup>, por las normas y educación social diferenciada por género. Nótese como dicha "norma reguladora" en Butler no pocas similitudes con el "orden de las cosas" en Bourdieu (2000). Butler continúa su explicación diciendo que (el encapsulado es mío): "La interpelación del sujeto mediante el llamamiento inaugural de la autoridad [heteropatriarcal]<sup>16</sup> presupone no solo que ya se ha producido la inculcación de la conciencia, sino que ésta, entendida como como el funcionamiento psíquico de la norma reguladora, constituye una operación específicamente psíquica y social de poder, de la cual depende la interpelación, pero de la cual no puede dar cuenta" (1997:16). Haizea ejemplifica en el siguiente extracto de su narrativa la situación de conflicto que deriva de la inculcación de la conciencia, y la subjetividad feminista de las activistas:

"Todo el mundo somos feministas, todo el mundo lo tenemos interiorizado y nos pensamos que los "micromachismos" es no poner arropa... y no, los *micromachismos* son super-sibilinos. ¿Por qué me sentía "maternal" con él? ¡Si era un desconocido! De repente alguien se me abre, y como se trata de

---

<sup>15</sup> El análisis de Butler no trata específicamente de la subordinación de las mujeres, sino que aborda la sujeción de forma más amplia.

<sup>16</sup> *Estatal* en Butler (1997)

cuestiones que me tocan, ya me siento en deuda... ¿a qué viene que yo sienta que he de protegerle?”.

Me gustaría insistir en como dicha explicación coincide, sino en la terminología, sí en el contenido de la idea, con la naturalización e incorporación de esquemas de pensamiento del orden preestablecido de Bourdieu (2000), en el cual las “disposiciones registradas” son la inculcación de la conciencia de Butler (1997). Los mecanismos psíquicos del poder que actúan en el funcionamiento psíquico de la norma reguladora (Butler, 1997), es la fuerza o violencia simbólica de Bourdieu (2000), solo que apoyados en la interpelación discursiva (como buena post-estructuralista) en vez de en las instituciones y estructuras sociales (tal y como argumenta Bourdieu, como buen estructuralista). Nuestra postura es que ambos esquemas son compatibles y se complementan mutuamente. Es decir, que para explicar con mayor rigurosidad como actúa a nivel simbólico y/o psíquico la interiorización de las normas de género y el carácter subordinado de las mujeres sin que medien, o más allá de, otras formas de violencia directa, es necesario tener en cuenta ambos niveles (estructural y discursivo).

¿Cuál es el papel que la subjetivación feminista de las activistas puede jugar frente a este proceso? Bourdieu (2000) sostiene que la mera conversión de las conciencias y de las voluntades no es suficiente para esperar la liberación de las mujeres,

“Debido a que el fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas que bastaría con iluminar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen, la ruptura de la relación de complicidad que las víctimas de la dominación simbólica conceden a los dominadores solo puede esperarse de una transformación radical de las condiciones sociales de producción de las inclinaciones que llevan a los dominados a adoptar sobre los dominadores y sobre ellos mismos un punto de vista idéntico al de los dominadores” (Bourdieu, 2000:58)

Es decir, que la subjetivación feminista de las mujeres, por si sola, no puede generar una transformación radical de las estructuras sociales que reproducen las relaciones de poder generizadas.

Butler (1997) por su parte, tampoco parece nada alagüeña:

“Una evaluación crítica de la formación del sujeto podría ayudarnos a entender mejor los callejones sin salida a los que a veces nos conducen los esfuerzos de emancipación, pero sin por ello invalidar lo político ¿Podemos afirmar que la complicidad es la base de la potencia política y aun así insistir en que ésta puede hacer algo más que reiterar las condiciones de subordinación? (1997:41)

En un trabajo previo, yo misma afirmaba como la toma de conciencia respecto a las relaciones de poder que atraviesan su experiencia, suponía la superación de la dicotomía público-privado inscrita en sus cuerpos: “En ese momento de inflexión, previo incluso a de externalizar lo sucedido, comienza la revolución silenciosa capaz de subvertir las disposiciones de la “fuerza simbólica”” (Martínez Portugal, 2015). Quizás pecara de excesivamente optimista, confundiendo la subjetivación feminista con la plena emancipación de las mujeres.

### **I.3.2 Hacer frente a la violencia, resistir, sobrevivir y ...politizar.**

Contar cómo las mujeres hacen frente, resisten y sobrevivir a la violencia, es parte del trabajo de investigación que desarrolla Liz Kelly en su obra *Surviving sexual violence*, publicada por primera vez en 1988. A lo largo de este apartado, nos gustaría explicar como la autora categoriza cada una de estas acciones y añadir una más: la politización o re-definición de la experiencia de violencia en términos políticos.

#### *1. Hacer frente a la violencia.*

Liz Kelly define “hacer frente” a la violencia (*to cope*) como *aquellas acciones que emprenden las mujeres para evitar o controlar el peligro*. La autora enfatiza el hecho de que los mecanismos para *hacer frente* a la violencia que desarrollan las mujeres son respuestas activas, adaptaciones constructivas a las experiencias de abuso y cuyo objetivo es prevenir/evitar una mayor escalada de violencia.

La autora explica como este tipo de estrategias son utilizadas tanto durante las agresiones, inmediatamente después, o durante el resto del tiempo, siendo especialmente complejo distinguir entre los efectos de la violencia y las estrategias para hacerla frente que son puestas en práctica.

## 2. Resistir frente a la violencia

En segundo lugar, las estrategias o mecanismos de *resistencia (resistance)* son una forma particular de hacer frente a la violencia, y se diferenciarían de las anteriores por el hecho de implicar una oposición activa, lucha, o negativa a cooperar o someterse de las mujeres frente al poder del varón. Es decir, éstas ya no serían construcciones adaptativas, sino mecanismos que evidencian su oposición expresa a ser consideradas dentro de un status de subordinación.

Resistir -apuntan Ucella y Kaye- significa:

“separar o restringir el acceso de potenciales abusadores, tomar consciencia de la aflicción que provoca la violencia, pero no dejarse derrotar. Seguir hacia adelante en la vida y sentir alegría cuando una puede. Significa nombrar por una misma” (1981:25).

Llegar a nombrar por nosotras mismas, sin embargo, implica haber atravesado previamente una serie de etapas. Las mujeres, deben en primer lugar definir el incidente o la situación como algo que no es normal y, en segundo lugar, identificarlo como abusivo. El compartir, denunciarlo públicamente, pedir ayuda a las instituciones, o participar y responder a las preguntas de una investigación, implica un tercer paso: nombrar la experiencia como una forma particular de abuso (Kelly, 1988). Esta autora señala las dificultades que algunas mujeres tienen a la hora de definir lo experimentado como tal: por ejemplo, cuando se trata de comportamientos que resultan de la extensión del “comportamiento típico masculino”, o cuando los hombres utilizan técnicas de neutralización, vocabulario, o esgrimen motivos a través de los cuales niegan que sus comportamientos constituyan violencia. Estos mecanismos para “racionalizar” o negar la violencia, pueden afectar a la visión de las agredidas sobre lo sucedido. Las mujeres nos hemos visto, por tanto, en la necesidad de hacerles frente y construir nuestro propio significado.

En este proceso, debemos enfrentarnos a los imaginarios sociales y epistemologías heteropatriarcales sobre la violencia, reforzadas, entre otras, por los medios de comunicación:

“Hay numerosas formas a través de las cuales el conocimiento experimental de las mujeres es negado, invalidado, y forzado a permanecer oculto, formas

que cambian y se adaptan a las circunstancias culturales y políticas. Los hombres, que como perpetradores de la violencia sexual tienen un especial interés en el silencio de las mujeres. Ellos han construido, conocimiento sobre la violencia sexual, el crimen y la sexualidad de las mujeres, en un amplio rango de formas y contextos: a través de instituciones como las jurídicas, médicas, psiquiátricas, así como del "sentido común" promovido por los medios de comunicación" (Kelly y Radford, 1996:20)\*

Fruto de la negociación de esta tensión entre el discurso dominante masculino y la forma en la que las mujeres experimentan la violencia, se constituye un espacio de inflexión en la manera de entender y ubicar las experiencias vividas. Es lo que Dorothy Smith describe como *click phenomenon*: "...un punto en el que el conflicto entre significados se vuelve tan intenso que las mujeres pueden llegar a desafiar aquello que previamente han dado por hecho, y desarrollar una nueva forma de ver y entender sus experiencias" (en Kelly, 1988:138-139)\*

### 3. Sobrevivir a la violencia

En tercer lugar, *sobrevivir*: el resultado positivo de haber hecho frente y resistir a la violencia. Sobrevivir, dice Kelly, *significa continuar con nuestra vida tras, o a pesar de, haber vivido una experiencia traumática y en la que nuestra vida a podido estar en riesgo*. No todas las mujeres sobreviven –en el sentido emocional–, recuerda la autora. Algunas continúan viviendo vidas atravesadas por el hecho de haber sido victimizadas; muchas otras acusan impactos profundamente negativos en sus vidas, tales como enfermedades mentales. A través de la presente investigación, hemos elegido ocuparnos de los procesos de las mujeres que han sobrevivido – física y emocionalmente– a sus procesos de victimización, entendiendo la supervivencia emocional, como la habilidad de reconstruir sus vidas *de modo que la violencia que han vivido no tenga un aplastante y negativo constante impacto en sus vidas* (Kelly, 1988). Lo cual no significa que su experiencia no haya tenido consecuencias. En *Killing Misogyny: A personal Story of love, violence and Strategies for Survival* (2008) Cristina Meztly Tzintzun, activista feminista, pro-derechos sociales y chicana, narra su propia experiencia de maltrato con un profesor de universidad negro, también conocido dentro de los círculos culturales y activistas de izquierda. En su narrativa, nos da cuenta de su particular forma de resistir, y reniega su condición de víctima indefensa:

“Durante los últimos seis meses de relación me “apagué” emocionalmente: era la única forma que sabía para sobrevivir al abuso, y hacerlo sin el amor que necesitaba para sentirme entera. Pero no fui una víctima desahuciada dentro de la relación. Resistí la dominación de Alan a mi manera. Lo desafié regularmente, algo que pocas personas hacían. Él creyó que como era una persona culta, yo aceptaría su palabra como si fuera “la palabra de dios”, tal y como hacían la mayoría de las personas. Pero me negué. También me negué a mudarme, a dejar mi trabajo, mis amistades, y mi comunidad por él” (2008:257)\*

Hablar de “supervivientes” de la violencia sexista, cuestión que ha sido recogida recientemente por la resistencia feminista en el País Vasco, supone poner en cuestión el carácter pasivo implícito en el concepto de víctima. Constituirnos como tal puede significar, en muchos casos, aceptar un papel en el que no nos reconocemos, no solo por el estereotipo que hemos descrito más arriba, sino porque en el relato que hacemos de nosotras mismas durante la relación, somos conscientes de que la anulación de la subjetividad que llegan a conseguir algunos maltratadores, llega solo después de derribar todos los muros de resistencia que les hemos colocado. Por eso cuando no nos matan, cuando salimos empoderadas de ciertas experiencias vitales, algunas mujeres no nos denominamos como víctimas. Es desde esta perspectiva que situaremos nuestro análisis, de acuerdo con el movimiento feminista del País Vasco: “No somos víctimas ni pasivas, sino las protagonistas de nuestras vidas y las sujetas políticas que deciden incidir en la transformación social de nuestra realidad” (Feministok Prest! Fundamentos ideológicos, 2016).

#### 4. *La redefinición de la violencia en términos políticos.*

A estas tres formas de actuar durante y frente a la relación de maltrato, nosotras sumaremos una cuarta, la *politización de la violencia*. Entendemos politizar, como el proceso de incorporación de la vivencia en clave política, es decir, como parte y consecuencia de un sistema de relaciones de poder generizadas en el que las mujeres forman parte del colectivo oprimido. Como consecuencia de dicha incorporación, las mujeres se empoderan, entendiendo empoderamiento como “el proceso por el cual las mujeres redefinen y extienden lo que es posible para ellas (desear, ser y hacer) en una situación donde tenían restricciones, en comparación

con los hombres por ser y hacer lo que deseaban” (Sarah Mosedal, cit. en Norma Vazquez, 2009). Para que esta se de –la politización de su experiencia- es necesario el acceso a un discurso sociopolítico y colectivo que haya producido y politizado dichos significados.

El proceso individual a través del cual llegamos a resignificar y poner nombre a nuestras experiencias de discriminación y violencia, adquiere, a través del sentido de pertenencia a un grupo oprimido, el grado de reivindicación política. Uno de los objetivos de este trabajo, es identificar y analizar a través de las Narrativas de las mujeres activistas que han participado en la investigación, cuales son los elementos y agentes que forman parte de este proceso.

#### **I.4. LA ESPACIALIDAD DE LA VIOLENCIA.**

En las ocasiones en las que he compartido mi objeto de estudio –la violencia sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco- con personas que llevan a cabo un trabajo activista, su reacción ha sido por lo general de asombro. Sin embargo, el matiz es importante: el asombro puede ser debido a *la elección del tema a investigar*, o bien por *el tema a investigar en sí*. En cualquier caso, lo cierto es que a día de hoy hablar sobre la reproducción de la violencia dentro de los colectivos y organizaciones resulta cuando menos, incómodo para algunas personas.

A pesar de que no existe demasiada investigación o literatura al respecto, no se trata de ningún tema nuevo o de actualidad<sup>17</sup>. Desde tiempos inmemorables el movimiento obrero, el de liberación nacional, el marxismo-comunismo, y una gran lista de organizaciones progresistas, han querido saber poco o nada sobre la opresión sexista. Bien sea a través de la minusvaloración o ridiculización de sus planteamientos, o bien –más recientemente- abanderados por el espejismo de la igualdad, las reivindicaciones feministas –en el mejor de los casos- han quedado relegadas hasta la consecución del objetivo político de la organización o colectivo. A principios de los 80, en la revista feminista Redstockings, Howard denunciaba esta cuestión de forma irónica: “A un número significativo de líderes de izquierda y

---

<sup>17</sup> Me refiero principalmente al ámbito académico.

revolucionarios de perspectivas políticas variadas no les gusta hablar de ello, porque hablar de un conflicto abierto entre mujeres y hombres pone en peligro la unidad de los barrios, organizaciones, naciones, y la clase trabajadora, tan necesaria para la revolución socialista– sin mencionar la sagradas instituciones de la familia, la heterosexualidad, y la supremacía masculina"(1981:79)\*. Lo realmente sorprendente, es comprobar como los mismos argumentos continúan siendo utilizados a día de hoy en las *comunidades activistas* del País Vasco.

#### **I.4.1 Las comunidades activistas del País Vasco**

Hemos optado por utilizar el concepto de *comunidades activistas* para designar el espacio en el cual investigamos la violencia. Se trata de una traducción del término *activist communities*, utilizado en una investigación "hermana", *Gendered Violence in activist communities*, que vio la luz en forma de fanzine y blog en 2016 (Salvage Collective). En dicho trabajo, el término hacía referencia a la pluralidad de colectivos, movimientos y espacios que componen el tejido socio-político de izquierda radical en el Reino Unido. Sin embargo, se trata de un término flexible, y creemos que la idea de *comunidades activistas* puede ser de utilidad a la hora de abarcar el grupo heterogéneo de organizaciones, colectivos, y espacios de participación política *mixtos* –compuestos por mujeres y hombres- que *se sitúan a nivel discursivo a favor de las reivindicaciones del feminismo* en el País Vasco. Se trata de una pluralidad de espacios con estrategias, estructuras internas, dinámicas de trabajo, gestión y autogestión diferentes entre sí, que abogan por una transformación social orientada a un modelo de sociedad más justa y equitativa. Entre ellos se encuentran los nuevos movimientos sociales, sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación alternativa, y ONGDs.

Dentro del País Vasco se han generado espacios de encuentro, campañas colectivas, y foros de colaboración muy importantes, en donde las activistas confluyen y se interrelacionan. Un ejemplo de esto son las numerosas plataformas y asambleas que se han creado en los últimos años, y que agrupan una gran diversidad de colectivos y organizaciones. En el caso de Bizkaia, y centralizadas en Bilbao, han sido varias las iniciativas que han posibilitado esta interrelación del tejido social, asociativo y político, que ilustra el escenario en el que nos vamos a mover dentro de esta investigación. Pondré solo algunos ejemplos cercanos. La Plataforma "Kalea guztiona da" (2010) contra la Normativa de ordenación del

espacio público en Bilbao y conformada por más de sesenta agentes sociales, políticos y sindicales, es el primero. "Bilbogune, Kolektiboen gunea" (2011) es otro. En este caso, se trata de la agrupación de hasta 30 colectivos, entre los que se encuentran juventudes de partidos políticos, sindicatos, radios libres, colectivos internacionalistas, ONGDs y asociaciones o colectivos feministas, entre otras. "Bilbogune" surgió con el objetivo de sacar a la calle el trabajo que se venía realizando desde los mismos, e interactuar directamente con el resto de la ciudadanía. Por otro lado, Gipuzkoa tiene una larga tradición participativa, en torno a figuras como el "auzolan". Un ejemplo de colaboración entre colectivos de diversa índole, es la que se dio a finales de 2011 entre varias Asociaciones de vecinos de los barrios de Altza e Intxaurre (Donostia) y la iniciativa popular "Donostiako piratak", con el objetivo de limpiar y acondicionar una zona degradada que separaba los dos barrios. Otro ejemplo reciente es la iniciativa "Gora Gasteiz!" (2015), en la que han participado numerosos colectivos de la ciudad- sin siglas-, con el objetivo de reivindicar, de manera festiva, un modelo de ciudad diferente, más justa y solidaria. Como último ejemplo, y a nivel de País Vasco, se encuentra la plataforma GUNE (2012) que reúne a una cincuentena de organizaciones sociales y sindicales, en torno a la reivindicación de derechos sociales y políticos. En estos espacios de confluencia, y de lucha social y política, surgen, se desarrollan, y/o finalizan relaciones sexo-afectivas, entre ellas, aquellas que nos relatan las activistas que han participado en esta investigación.

#### **I.4.2 Las comunidades activistas y la violencia sexista**

La heterogeneidad es una de las características más significativas de las comunidades activistas del País Vasco, y muy posiblemente, del Estado. Así, la convivencia entre diferentes sensibilidades, grados de concientización y corresponsabilización en torno a la violencia sexista, hacen que el escenario al cual nos asomamos responda al mismo tiempo a una gama de discursos que abarcan, desde las posiciones más cerradas o negacionistas (de la reproducción del sexismo y la violencia dentro de los grupos) hasta experiencias de trabajo y concientización que suman ya una considerable trayectoria y reflexión al respecto.

Ciertamente, el discurso contra la violencia sexista forma parte implícita y explícita del discurso político en general. Dentro de este contexto, también los movimientos sociales recogen muchos de estos planteamientos y muestran abiertamente su discurso anti-sexista (Las Afines, 2009: 27). Sin embargo, a lo largo de los últimos años la denuncia pública de agresiones dentro de las comunidades activistas se ha multiplicado, y tal y como denuncian muchas activistas, en la mayoría de los casos los colectivos no han estado a la altura de la situación:

“Queremos denunciar que el curro sobre agresiones sexistas lleva mucho tiempo en el tintero de los movimientos sociales, fuera de agenda o de prioridad política. Que en el momento en el que emerge la denuncia por parte de tías que forman parte de los colectivos, los mecanismos de resistencia, minimización o el mirar el dedo y no hacia donde éste señala, hacen que se pierda la posibilidad y las ganas de un trabajo político sobre las agresiones machistas.” (en *Tijeras para todas*, 2009:3).

Frente a esta cuestión, desde las propias comunidades activistas y colectivos feministas, se han llevado a cabo diferentes procesos de reflexión y debate. La contribución desde estos espacios a la mejor comprensión del fenómeno, se ha materializado y divulgado a través de fanzines, páginas web, comunicados, videos, etc., con el objetivo de buscar nuevas formas de prevenir y gestionar el sexismo y la violencia en las organizaciones. Un ejemplo de esto que acabamos de señalar, es el análisis de los patrones de conducta que posibilitan los actos de poder, control o abuso, y la tolerancia a los mismos, que realizan las copañeras de INCITE! (2004)<sup>18</sup>. En primer lugar y partiendo del sistema patriarcal como base de la opresión, apuntan a *la negación del sexismo y la violencia*. La negación puede expresarse a través del silencio, la inhabilidad y voluntad para emprender acciones, o al considerar las agresiones como actos privados, en vez de actos frente a los cuales el colectivo se debe posicionar, entre otras formas. Entorno a este último punto, Las Afines (2009) señalan que se trata de uno de los mecanismos más recurrentes, y apuntan lo siguiente:

“Cuando lo que es denunciado como agresión se afronta como una

---

<sup>18</sup> Organización norteamericana de feministas radicales compuesta por mujeres de color, trans, y *gender non-conforming*, contra la violencia.

cuestión personal donde intervienen emociones, o se lee como un asunto turbio donde no hay una verdad, sino dos experiencias muy distintas de una misma situación confusa, etc., entonces, perdemos la posibilidad de hacer política, que es al fin de lo que se trata cuando hablamos de violencia machista” (en *Tijeras para todas*, 2009).

En segundo lugar, se encuentra *la minimización de la opresión sexista*, la cual puede expresarse –más allá de las formas previamente descritas- a través de la jerarquización de las luchas, la interpretación de lo sucedido como “un malentendido”, o no desarrollando -a sabiendas- las herramientas y procesos adecuados para hacer frente al conflicto, por ejemplo.

En tercer lugar, *la culpabilización de la superviviente* de lo sucedido. Dicho patrón se lleva a cabo acusando a la agredida de querer romper la unidad del movimiento, de plantear cuestiones ligadas al pensamiento burgués, querer llamar la atención y buscar venganza; o bien envolviendo al agresor en un halo de buen activista y persona, importante para la lucha, y por lo tanto como víctima de la agredida. Tal y como defiende Howard:

“Cualquier movimiento de las mujeres para confrontar la violencia hacia ellas mismas hace saltar grandes y desagradables preguntas sobre como las mujeres y hombres se relacionan. Muy a menudo las mujeres que permiten que dichas preguntas aparezcan son vistas como el problema real.”  
(1981:79)\*

Un último patrón responde a lo que ellas denominan como “*contra-organización*”, es decir, la devaluación, engaño y manipulación del colectivo en contra de aquellas personas que levantan la voz frente a la opresión y agresiones sexistas. Dicha contra-organización puede expresarse a través de la amenaza, denuncia o chismorreo entorno a las personas (generalmente mujeres) que ponen el tema sobre la mesa; o bien a través del aislamiento, deslegitimación y cuestionamiento de los grupos de cuidados y procesos que surgen con el objetivo de trabajar el sexismo dentro de la organización.

Identificar y aprender a reconocer dichas pautas es parte del proceso de aprendizaje tanto de la organización, como de las personas que la componen.

### **I.4.3 ¿Qué nos aporta el análisis de la violencia sexista dentro de las comunidades activistas?**

En primer lugar, y tal y como venimos defendiendo hasta ahora, las comunidades activistas son un escenario clave a la hora de romper con los mitos y estereotipos que conforman los imaginarios sociales sobre la violencia, entre los que se encuentran el estereotipo de mujer maltratada, y el del maltratador.

En segundo lugar, creemos que resulta de especial interés analizar cómo en espacios en los que se han apropiado de una identidad feminista, se siguen reproduciendo y justificando la violencia y las dinámicas sexistas. Al fijar nuestro foco de atención más allá del nivel discursivo, podemos identificar cuales son las estrategias adaptativas que despliega el heteropatriarcado, y dejarlas al descubierto.

Por último, los colectivos y organizaciones sociopolíticas cumplen un papel importantísimo para la activación política (Zumalabe, 2014), así como para la creación y visibilización de otras formas de organizarse y relacionarse socialmente. Nos interesa resaltar especialmente el potencial del “proceso por el que un colectivo social llega a definir como injusto y objeto de de cambio social una situación generalmente legitimada por la tradición cultural y la costumbre” que, tal y como defiende Ana de Miguel, “es una de las contribuciones más importantes de los movimientos sociales al cambio social” (2003:129). En el contexto que nos ocupa, aspiramos a que dicha “situación” sea la persistencia y legitimación de las prácticas sexistas, y entre ellas, aquellas expresiones de violencia. A lo largo de este proceso, resulta necesario detenernos y aprender de las estrategias y mecanismos que se desarrollan para hacer frente a dichas dinámicas, e incorporar los aprendizajes a nuestras prácticas contrahegemónicas.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

### II.1 Características y decisiones entorno a la fórmula de producción de conocimiento.

Una de las cuestiones centrales a la hora de proyectar este trabajo, son las decisiones que se han tomado en relación a la fórmula de producción de conocimiento. Afín a los postulados de la *epistemología feminista*, la investigación ofrece una *reflexión situada y reflexiva*, en la que son *las otras* las que -partiendo del reconocimiento de su capacidad de agencia- construyen teoría y conocimiento. Se trata, en palabras de Marta Malo, de:

“Un sujeto encarnado e inserto en una estructura social concreta (un sujeto por lo tanto sexuado, racializado, etc.) y que produce conocimientos situados, pero no por ello menos objetivos. Todo lo contrario: como escribe Donna Haraway, *solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva.*” (2004:26-27).

En la investigación han participado mujeres con conciencia feminista y experiencia de militancia en colectivos sociales y políticos mixtos del País Vasco: movimientos sociales, partidos políticos, u organizaciones del tercer sector como ONGDs y sindicatos. Dado que la intención de la investigación es profundizar de forma cualitativa en las implicaciones del objeto de estudio –la violencia sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco– hemos optado por la búsqueda de informantes clave, no solo a la hora de realizar entrevistas estratégicas, sino también como participantes de los grupos de discusión y la sesión de contraste. Así, las mujeres que han trasladado su experiencia y conocimiento a través de las diversas técnicas de recogida de información, tienen un conocimiento directo del fenómeno, así como de los procesos de gestión y mecanismos que se están desarrollando e implementando para hacerle frente. La gran mayoría de ellas han participado o están participando en la realización de protocolos, procesos y/o diagnósticos dirigidos a trabajar el sexismo y prevenir o gestionar la violencia dentro de sus espacios. Son también mujeres que han reflexionado entorno a su propia vivencia a lo largo de estos procesos. Es pues dicha reflexividad la que nos interesa

poner en valor a la hora de poner en común las diferentes ideas y extraer conclusiones en el presente trabajo.

En lo que respecta a la espacialidad de la violencia -las comunidades activistas del País Vasco-, parto de la propuesta epistemológica defendida por Bárbara Biglia, en la que sostiene la pertinencia de no dedicarse a formular, confirmar, o refutar teorías sobre los movimientos sociales, para pasar a construir y hacer aflorar discursos ya presentes, teoría, desde. La co-existencia de estrategias políticas, estructuras internas y dinámicas de trabajo diferentes dentro de los colectivos que quiero interpelar, me hacen estar de acuerdo con la autora cuando dice que:

"Los Movimientos Sociales no pueden ser definidos ni teorizados como un conjunto heterogéneo, y los estudios que intentan ser generalizables tienden a reproducir simplificaciones sobre el modelo de MS que la(s) autora(s) conocen más directamente." (Biglia, 2007:4)

No partimos de cero. Este proceso cuenta con un previo y largo recorrido en las voces y las acciones de activistas y teóricas feministas. Así, otra de las razones por las cuales considero apropiada esta propuesta, es la necesidad de contribuir a la construcción y puesta en valor del conocimiento colectivo, producido desde y para los espacios de transformación social. Como consecuencia directa, nuestro marco de interpretación resulta del diálogo entre las voces que desde la academia han querido influenciar en la praxis, y las que desde los colectivos sociales han sentido la necesidad de expresarse teóricamente. De esta forma, se pretende poner de relieve la interdependencia entre teoría y práctica que reivindican la mayoría de las propuestas epistemológicas feministas, y entre ellas, la nuestra.

---

## **II.2 El objetivo general y objetivos específicos en la investigación.**

El objetivo general de la investigación, es promover la transformación del imaginario social entorno a la violencia sexista a través de su análisis dentro de las comunidades activistas del País Vasco. Hemos operativizado dicho objetivo en tres objetivos específicos. El primero, analizar los casos de violencia sexista de las mujeres que forman o han formado parte de las comunidades activistas del País Vasco. El segundo, apela a la identificación de las resistencias que subyacen al reconocimiento de la violencia sexista como violencia política dentro de las

comunidades activistas. Y, por último, el tercer objetivo específico, se centra en el análisis de los itinerarios de empoderamiento de las mujeres activistas que han sufrido violencia sexista.

Para la consecución de estos objetivos, el diseño metodológico de la investigación comprende más de una técnica. Entre ellas se encuentran: la búsqueda bibliográfica y audiovisual, las producciones narrativas, la entrevista semi-estructurada, y, por último, el grupo de discusión. También se ha realizado una sesión de contraste, con el fin de profundizar y contrastar algunas de las ideas surgidas tras la implementación del trabajo de campo. La elección de estas técnicas responde a la necesidad de diseñar una metodología afín a los criterios epistemológicos ya mencionados, y conseguir su complementariedad en la recogida de información entre los agentes y escenarios clave.

**Tabla 1.** *Objetivo general, objetivos específicos y correlación técnica.*

	<b>OBJETIVO</b>	<b>CORRELACIÓN TÉCNICA</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover la transformación del imaginario social entorno a la violencia sexista.	(nº unidades)
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</b>	Analizar los casos de violencia sexista de las mujeres que han formado o forman parte de las comunidades activistas del País Vasco.	(8) Producciones Narrativas Revisión Bibliográfica
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>	Identificar las resistencias que subyacen en el reconocimiento de la violencia sexista como violencia política dentro de las comunidades activistas.	(3) Grupos de discusión (1) Sesión de contraste (4) Entrevistas semi-estructuradas con informantes clave Revisión Bibliográfica

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3</b>	Analizar los itinerarios de empoderamiento de las mujeres activistas que han sufrido violencia sexista.	(8) Producciones Narrativas Revisión Bibliográfica
------------------------------	---	---

El objetivo general de esta investigación, no es solo una forma de aterrizar y focalizar el trabajo, sino una aspiración. Los motivos que han llevado a las mujeres activistas a prestar su tiempo, sus emociones, su dolor, o su salud, a la consecución de este trabajo, subyacen en la voluntad compartida de transformar su escenario de vida, de extender sus convicciones políticas, y, en la medida de lo posible, contribuir a que las situaciones de abuso y violencia por las que han atravesado no se repitan.

### **II.2.1 Las técnicas utilizadas en la investigación.**

---

#### **- La búsqueda bibliográfica y audiovisual**

El presente proyecto incluye una búsqueda específica de aquellos textos producidos desde el activismo social, en relación a la violencia sexista y su gestión dentro de los espacios de transformación social o comunidades activistas. Dicho material aparece y ha sido distribuido a través de fanzines, comunicados, blogs, videos, artículos en publicaciones afines, y demás recursos gráficos o audiovisuales. Entre los actores mencionados, la reflexividad y producción teórica del movimiento feminista resulta una contribución fundamental a la hora de entender y analizar el fenómeno que nos ocupa. La inclusión de nuevas voces, sin perjuicio de aquellas de origen académico, nos da la oportunidad de observar y aportar a la creación de nuevos marcos de interpretación entorno a la violencia sexista, en sintonía con el objetivo general de esta investigación.

Sin embargo, es complicado conseguir una representatividad real de los distintos enfoques y procesos que se pueden estar llevando a cabo desde los colectivos sociales y políticos. En parte, esto obedece a la parcialidad con la que se accede a los mismos. Si bien a través de la red, de los blogs y páginas web, quedan recogidos y son difundidos artículos, fanzines y comunicados sobre este tema, hay muchos procesos y posicionamientos que quedan invisibilizados, bien por voluntad

propia –por querer realizar un proceso y un trabajo interno no público- o bien por la dificultad de acceder a los mismos.

También a través del *boca a boca* ha sido posible acceder a espacios (foros) en los cuales se debatían estas cuestiones, y conseguir más información. Sin embargo, se trata muchas veces de fuentes de información secundarias, que por cuestiones de tiempo o disponibilidad quedan en un segundo plano, y en las que finalmente no se profundiza.

Por último, un apunte práctico y necesario a traer aquí, es la traducción libre de las citas que hemos utilizado. Se han extraído de la literatura anglosajona, o bien de textos en euskera, por lo tanto, han sido traducidas de estos idiomas al castellano y señalizadas a través de los siguientes iconos:

(\*) Inglés

(\*\*) Euskera

### **-Las Producciones Narrativas**

Las Producciones Narrativas, se han llevado a cabo junto con 8 mujeres activistas con arraigo en el País Vasco. Las motivaciones que subyacen en la elección de esta técnica convergen en el potencial político que ofrece la misma, dado que:

- 
- Posibilita la generación y puesta en valor del discurso y del análisis de las mujeres que han sufrido violencia. De esta forma, la producción teórica que surge desde la *praxis* adquiere igual legitimidad que la producción teórica de otras voces “expertas” de origen académico.
  - Pone en cuestionamiento de las relaciones de poder que durante el proceso de investigación se establecen entre *investigadora* e *investigada*.
  - Es coherente con los principios de la epistemología feminista.
- 

Las Producciones Narrativas, entre otras cuestiones, sitúan a las participantes como interlocutoras directas y productoras de conocimiento. La técnica consiste en construir conjuntamente -entre investigadora e investigada- una narrativa que recoja su experiencia, tal y como ella desea que sea contada, presentarla como

parte de la documentación teórica, y ponerla en diálogo con otras voces. Un ejercicio de reivindicación y dignificación, que reconoce y se desarrolla a partir de la agencia de las mujeres activistas que han sufrido violencia. Bajo esta premisa, a las ventajas que sobre otras técnicas de investigación ofrecen las PN a la hora de analizar la violencia sexista en colectivos sociales y políticos de izquierda, se suma la posibilidad de multiplicar el uso de la misma en su función analítico-explicativa: las narrativas pueden ser utilizadas como testimonio, como teoría, o ser puestas en diálogo con otras voces, con el objetivo de acercar una mejor y más profunda interpretación del fenómeno a la lectora.

Por supuesto, las PN también presentan límites o *limirretos*<sup>19</sup>. En mi caso, han jugado un papel muy importante la gestión de los tiempos, aquellos en los cuales la construcción de la narrativa quedaba en manos de la sujeta investigada; ¿cómo exigir cumplir ciertos plazos a mujeres que voluntariamente han decidido compartir una historia de dolor, vergüenza, locura y rabia<sup>20</sup>? Sin duda, una de las claves que han hecho posible llevar a cabo este trabajo, ha sido el hecho de que ellas mismas hayan identificado la necesidad de compartir su aprendizaje y poner el tema sobre la mesa en calidad de reivindicación política.

Las mujeres que han participado en la investigación a través de las mismas han quedado en general satisfechas con el proceso, siendo éste enfocado por muchas de ellas como algo beneficioso en su proceso de aprendizaje, politización, empoderamiento y *sanación*<sup>21</sup>. Muchas de ellas han expresado que sienten que el relato refleja su historia, sus reflexiones, aprendizajes y dudas. Algunas de las activistas, han elegido incluso compartir el texto final con las personas a las cuales sienten que no pudieron explicar lo que les sucedía durante su experiencia violenta y sucede a día de hoy.

---

<sup>19</sup> Itziar Gandarias y Nagore García identifican dos líneas dentro de lo que ellas han decidido denominar limirretos (límite + reto). Por un lado, aquellos que se derivan de lo narrativo y, por otro, los relacionados con el aspecto político de la metodología.

<sup>20</sup> Estas cuatro emociones se encuentran entre los sentimientos negativos que han sido verbalizados por la mayoría de las activistas que han participado en la investigación a través de su narrativa.

<sup>21</sup> Se trata de la palabra elegida por una de las mujeres con las que actualmente trabajo para denominar el proceso de sobreponerse –física y emocionalmente– y ubicar su experiencia dentro de su trayectoria vital.

### **- Grupos de discusión**

La técnica del Grupo de discusión está pensada para trabajar aquellos aspectos relacionados con la conceptualización de la violencia sexista como violencia política dentro de las comunidades activistas del País Vasco. A lo largo del trabajo de campo se han realizado 3 grupos de discusión compuestos por un total de 14 mujeres feministas y activistas en grupos mixtos, en Bilbao, Gasteiz, y Donostia, respectivamente. Los grupos han tenido una duración aproximada de hora y media. Con el objetivo de recabar aquellas voces con una reflexión previa en torno a la cuestión que nos ocupa, se han priorizado aquellos perfiles que han trabajado, trabajen, o deseen trabajar la perspectiva feminista dentro de su colectivo.

Uno de los motivos que nos llevan a elegir esta técnica de investigación para tratar el objetivo mencionado, es el hecho de que nos permite poner en común y de forma dialogada las diversas sensibilidades, opiniones y reflexiones que entorno a la violencia sexista coexisten dentro de los colectivos sociales y políticos. Un segundo motivo, es la capacidad de los grupos de discusión, para reconstruir los discursos sociales e incorporar nuevas ideas y aprendizajes.

### **- Entrevistas estratégicas**

Con el objetivo de recabar información especializada, contrastar y complementar algunas de las informaciones recogidas a lo largo del trabajo de campo, o suplir la carencia de fuentes escritas, se han realizado 4 entrevistas semi-estructuradas a informantes clave. Se trata de mujeres con una larga trayectoria de militancia, o bien con provada expertía en los temas sobre los que se les ha preguntado.

---

### **-Sesión de Contraste (SC).**

Si bien no se trata específicamente de ninguna técnica de investigación, una vez finalizado el grueso del trabajo de campo se ha organizado un taller/sesión con activistas feministas en grupos mixtos (diversas a las que han participado en los grupos de discusión). El objetivo de dicho encuentro, ha sido el de contrastar algunas de las ideas principales derivadas de la fase de grupos de discusión y entrevistas semi-estructuradas. En concreto, aquellas cuestiones que creíamos necesitaban ser contrastadas o más aterrizadas. La sesión se realizó en Bilbao, tuvo una duración aproximada de dos horas, y en ella participaron 5 activistas.

---

Como parte de la implementación de los Grupos de discusión, Entrevistas estratégicas, y Sesión de contraste, se ha garantizado que cada una de las participantes pueda intervenir en la lengua con la que más cómoda se sintiera (euskera o castellano). Para agilizar el diálogo cuándo ha sido necesario, las mecánicas utilizadas han sido la traducción simultánea por parte de una voluntaria entre las participantes, o bien la síntesis de lo expuesto por parte de la coordinadora. Así, y dado que el idioma en el cuál se ha elegido desarrollar el trabajo ha sido el español, todas las citas en euskera han sido traducidas de forma libre, y señalizadas a través del siguiente icono (\*\*).

### II. 3 Cuadro de referencias

<b>Técnica</b>	<b>Nombre clave</b>	<b>Colectivo u organización de pertenencia</b>
Producciones Narrativas (PN)	Haizea	Movimiento Antimilitarista
Producciones Narrativas (PN)	Sofía	ONGD
Producciones Narrativas (PN)	Maren	Comunicación alternativa
Producciones Narrativas (PN)	Miren	Movimiento estudiantil
Producciones Narrativas (PN)	Carmen	ONGD
Producciones Narrativas (PN)	Marta	Comunicación Alternativa
Producciones Narrativas (PN)	Irene	Movimiento Internacionalista
Producciones Narrativas (PN)	Estela	Partido Político
Grupo de discusión 1 (G1)	Ana	ONGD
G1	Saioa	Movimiento de Okupación y Antiautoritario
G1	Iratxe	ONGD y Tercer Sector
G1	Natalia	Sindicato

G1	Aroa	Partido político
G1	Sandra	Movimiento Feminista y Tercer Sector
Grupo de Discusión 2 (G2)	Irati	Movimiento de Autogestión
G2	Udane	Movimiento Feminista y Movimiento Juvenil
G2	Maidier	Comunicación alternativa y Movimiento Juvenil
G2	Izaskun	Movimiento Internacionalista
G2	Alba	Movimiento de Autogestión
Grupo de Discusión 3 (G3)	Josune	Movimiento Juvenil
G3	Paquita	Movimiento Internacionalista y Movimiento Juvenil
G3	Beronika	ONGD
Entrevistas semi-estructuradas (E1)	Matxalen	Movimiento Vecinal y Feminista
E2	Andria	Movimiento Antiautoritario y Plataformas Ecologistas
E3	Zuria	Partido Político y Plataforma Anti-Desahucios
E4	Mercedes	Experta en Violencia contra las mujeres.
Sesión de Contraste (SC)	Gertrudis	Movimiento de Okupación y Tercer Sector.
SC	Irasi	Movimiento Internacionalista
SC	Olga	Movimiento de Okupación y Antiautoritario
SC	Andrea	ONGD
SC	Zalao	Movimiento Antiespecista

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE DATOS

A lo largo de este capítulo, analizaremos los resultados de trabajo de campo enunciando las ideas y conclusiones principales, de acuerdo con el objetivo principal y los objetivos específicos de la investigación. En primer lugar, abordaremos los obstáculos y resistencias que subyacen en el reconocimiento efectivo de la violencia sexista como violencia política dentro de las comunidades activistas del País Vasco. En segundo lugar, analizaremos las expresiones y características de los casos de violencia sexista. Y, por último, nos aproximaremos a los itinerarios de empoderamiento y subjetivación feminista de las activistas que han sufrido relaciones de abuso y maltrato.

### III.1 LA CONSIDERACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXISTA COMO VIOLENCIA POLÍTICA EN LAS COMUNIDADES ACTIVISTAS DEL PAÍS VASCO.

A lo largo de los últimos años, el incremento de mujeres activistas feministas en grupos mixtos junto con el auge del movimiento y discurso feminista, han hecho posible una mayor concientización sobre la reproducción del sexismo y la violencia sexista en las comunidades activistas del País Vasco, así como la implementación de estrategias para hacerles frente al interno de estos colectivos. El resultado ha sido en muchos casos la inclusión de la lucha feminista dentro de su propia *agenda política*, entendida como el conjunto de prioridades políticas determinadas y consensuadas por el órgano u órganos de decisión de la organización o colectivo, en coherencia con sus líneas de acción política o social. Dicha inclusión se sobreentiende cuando la violencia sexista o violencias machistas constituyen una línea de trabajo estratégica, que se traduce en una o varias de las siguientes acciones y medidas: campañas, procesos internos, la realización de protocolos sobre agresiones dentro del colectivo, o el establecimiento de alianzas estratégicas con alguna de las diferentes organizaciones y colectivos de la resistencia feminista.

Sin embargo, ante la persistencia del sexismo y casos de violencia, nos preguntamos: ¿Cuáles siguen siendo, a día de hoy, las asimetrías entre el discurso anti-sexista y la práctica política de los colectivos? ¿Cuáles están siendo dichas

prácticas, y qué tipo de resistencias están encontrando? ¿En qué medida las violencias machistas en general, y la violencia sexista en particular, están siendo consideradas violencia política en nuestros colectivos? Tal y como expresa Matxalen (E1- movimiento feminista y movimiento vecinal), generalizar a la hora de hablar de colectivos sociales tiene un importante riesgo, más aún si tenemos en cuenta el amplio abanico de grupos y organizaciones que contempla la presente investigación.

Más allá de la reivindicación sociopolítica alrededor de la cual se articula cada una, entre las organizaciones y colectivos existen diferencias estructurales en cuanto a la forma de organización, tamaño, funcionamiento más o menos jerárquico, fuentes de financiación o auto-financiación, o grado de desafección con el orden social establecido, entre otras. De hecho, una de las características más notables que distingue a las comunidades activistas del País Vasco es precisamente su heterogeneidad, también en lo que respecta a la consideración del sexismo dentro de las organizaciones. Sin embargo, la afección a los planteamientos feministas no parece responder a ninguna forma de organización particular, sino más bien a la determinación de las personas participantes. Otra de las especificidades más notables del País Vasco es sin duda el eje nacionalista, que, como veremos en las siguientes líneas, mantiene relación con la consideración del sexismo y las violencias derivadas del dispositivo de género dentro de la agenda política del colectivo. Teniendo pues en cuenta el riesgo de la generalización, nuestra intención a lo largo de las siguientes líneas será la de hacer aflorar aquellos discursos ya presentes, y ponerlos en diálogo.

Con todo, no pretendemos poder abarcar el amplio número de singularidades que coexisten dentro de las comunidades activistas del País Vasco. De hecho, a la hora de elegir las características específicas que debían cumplir las mujeres que han participado en los grupos de discusión, hemos renunciado explícitamente a tal objeto. Tal y como acabamos de advertir, aquello que nos interesa traer aquí no es una fotografía exacta del grado y forma en la que el sexismo opera dentro de estos espacios, sino trasladar el conocimiento situado generado por aquellos actores y actrices que reflexionan y actúan *desde, para, con y por* las organizaciones que forman parte de la contienda política, y que han dado pasos en la denuncia del sexismo y la violencia sexista.

A través del análisis de la información obtenida -principalmente, de los Grupos de Discusión (GD), Entrevistas a informantes clave (E), y la Sesión de contraste (SC)- hemos identificado algunos de los elementos que influyen en el desarrollo e implementación de procesos y medidas de gestión efectivas. Dichos elementos giran en torno a las características de la apropiación de la identidad feminista y el reconocimiento del sexismo por parte de las organizaciones y colectivos, el proceso de construcción de alternativas a las epistemologías heteropatriarcales de la violencia, y los últimos movimientos o cambios del modelo hegemónico frente a la amenaza de pérdida de poder.

Antes de continuar con el desarrollo de cada uno de estos elementos, es necesario subrayar la necesidad de enfocar la exposición del análisis en clave de proceso social, y no como una foto fija de la realidad que nos rodea.

### **III.1.1 LA APROPIACIÓN DE LA IDENTIDAD FEMINISTA Y EL RECONOCIMIENTO DEL SEXISMO EN LAS COMUNIDADES ACTIVISTAS DEL PAÍS VASCO.**

La apropiación del discurso anti-sexista y de una identidad feminista por parte de los colectivos mixtos, ha generado cambios de diverso calado en su discurso y praxis política. Dichos cambios, afectan a la consideración y co-responsabilización frente al sexismo y la violencia sexista dentro y fuera de los espacios de transformación social de forma y significación variable. Quizás sea necesario aclarar que no partimos de una consideración negativa del término *apropiación*. Con el uso de este término, queremos sencillamente reconocer el papel central del movimiento y resistencia feminista en la producción y desarrollo de su propio discurso.

Sin embargo, y tal y como veremos a continuación, apropiarse de una identidad feminista no implica tener la capacidad o la voluntad de reconocer la reproducción del sexismo y las expresiones de violencia. Sí forma parte de un proceso mucho más complejo, profundo, y estructural, en el devenir feminista de las organizaciones. Para poder acercarnos al desarrollo de dicho proceso es necesario detenernos en los elementos que intervienen en la apropiación identitaria, así como en las características que rodean el reconocimiento del sexismo dentro de los colectivos y organizaciones que forman parte de las comunidades activistas del

País Vasco.

### **III.1.1.1 ¿Qué elementos intervienen en la apropiación de la identidad feminista en las comunidades activistas del País Vasco?**

A lo largo de nuestro marco teórico, hemos defendido una aproximación al concepto de identidad como vínculo, o sentido de pertenencia. La *identidad feminista* es, por tanto, la identificación de una misma como perteneciente (*belonging*) al grupo o categoría de personas llamadas feministas.

Dicha apropiación es relativamente moderna. Mercedes (E4- Experta en violencia contra las mujeres) e Irasi (SC- Movimiento Internacionalista), han señalado como es a principios del siglo XXI cuando los diferentes colectivos y organizaciones mixtas comienzan a tener en cuenta ciertos aportes provenientes del feminismo, instigados, principalmente, por las reivindicaciones de las mujeres feministas que integraban las organizaciones. En palabras de una de ellas:

“Cuando yo llegué al País Vasco, hace ya años, tenía ya amistades en [xxx] y [xxx]. Y las feministas de este último grupo decían, “tenemos que hacer que nuestros planteamientos se trabajen en el grupo, porque siempre se dejan para lo último” (...) Ahora mismo ningún movimiento, organización social, o ningún partido político que se precie hace un discurso antifeminista...” (Irasi SC-Movimiento Internacionalista).

Sin perjuicio de lo hasta ahora expuesto, resulta necesario pensar además en la identidad como una posición de poder. Jokin Aspiazu apunta en este sentido cuando dice que “puede ayudarnos pensar la identidad como una serie de vectores de identificación que nos sitúan en una posición concreta de la cartografía de poder” (2017:30) Al hilo de esta idea, sostendremos que lo que ha sucedido con la identidad feminista es que ha logrado “desplazarse” en dicha cartografía hacia posiciones que le confieren mayor potencia, la suficiente como para obligar a moverse a otras identidades políticas dentro del espectro social e ideológico. En este nuevo escenario, nuestro objetivo será analizar y explicar cuáles están siendo los resultados del inherente conflicto con otros *vectores de identificación* que conforman la identidad y práctica política de los colectivos y

organizaciones mixtas.

A través del trabajo de campo, hemos identificado tres elementos que promueven o han promovido el desplazamiento y/o apropiación de la identidad feminista. En primer lugar, el papel del feminismo y de las mujeres feministas dentro de los colectivos mixtos; en segundo lugar, los cambios en las prioridades políticas de los colectivos en el País Vasco; y, en tercer lugar, la práctica discursiva feminista como vanguardia ideológica.

*1. El papel del feminismo y de las mujeres feministas dentro de los colectivos mixtos.*

Uno de los principales elementos que ha promovido la concienciación entorno al sexismo y la violencia sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco, ha sido la labor realizada por parte de la resistencia feminista en general, y el movimiento feminista en particular. Las estrategias políticas que han desarrollado los colectivos y organizaciones feministas han resultado un eficiente elemento de presión, bien a través de las acciones llevadas a cabo en clave de denuncia y reivindicación social, bien por medio del empoderamiento personal y colectivo de las mujeres:

“Los cambios han venido con el aumento de la presión del movimiento feminista, ellas han sido las que han visibilizado el tema de la violencia, condenando los casos socialmente, impulsando protocolos y concentraciones. Como consecuencia de esta presión, el resto de colectivos han rentido cierta responsabilidad. (...) Desde el feminismo tenemos que empoderar a las mujeres para que sean ellas mismas capaces de hacer frente a su hermano, novio, o colectivo” (Matxalen El-Movimiento Feminista y vecinal)\*\*

Dicha estrategia ha afectado positivamente no solo a las mujeres que a día de hoy militan o han militado dentro del propio movimiento feminista, sino también a muchas de las que forman parte de colectivos y organizaciones mixtas. Éstas últimas han sido las principales responsables de trasladar dichas reivindicaciones dentro de sus propios espacios de participación política:

“Son las mujeres que están participando en movimientos mixtos y que por la

razón que sea, lo mismo que se nos ha despertado a nosotras, sucede algo que nos mueve en ese sentido feminista. Y eso lo hemos trasladado a nuestros espacios.” (Iraia SC-Movimiento Internacionalista)

El hecho de que cada vez haya más mujeres feministas formando participando en colectivos y organizaciones sociales mixtas, hace que el nivel de tolerancia hacia las actitudes machistas y la exigencia de medidas al respecto sea mayor:

“El feminismo ha tomado un espacio en la organización que antes no tenía. Y ahora las mujeres “feminismo, feminismo, feminismo...” Antes no había tanta exigencia en ese sentido, porque las prioridades eran otras” (Paquita G3-Movimiento Internacionalista y Juvenil).

Entre los factores que han contribuido a posicionar el feminismo en la agenda política de los colectivos y organizaciones hay, además, cierto componente de oportunidad política. Nos detendremos en este punto a continuación.

## *2. Cambios en las prioridades políticas de los colectivos del País Vasco.*

El inicio del especial momento político marcado por el fin de la violencia de ETA y el nuevo escenario en el que se van resituando no solo los partidos políticos, sino colectivos y organizaciones de diversa índole que durante muchos años han estado marcados y/o movilizados en torno al conflicto, tiene entre sus características un menor índice de represión y movilización. Especialmente para aquellas organizaciones que han estado en el epicentro de dicha conflictividad, el nuevo contexto ha impulsado el cambio en las prioridades políticas y ha permitido que se desarrollen y ocupen posiciones referenciales otro tipo de reivindicaciones:

“Había un protocolo contra la violencia desde hace tiempo (...) pero aparte de eso se veía que había que hacer mucho más, había que trabajar otros elementos... las prioridades eran siempre Euskal Herria y el conflicto... (Josune G3- Movimiento Juvenil )\*\*

“En Euskal Herria el discurso feminista, como el ecologista, etc. Se han quedado muy atrás, y nos hemos dado cuenta de que nos quedamos a la

cola en comparación con otros lugares, y también del Estado Español, porque ahí estaban hablando de otras cosas, porque aquí primaban otras cosas (...) Otegi cuando salió de la cárcel y dio la charla en el velódromo, ¡hablaba de nosotras y nosotros! ¡jojo! Ha visto que estaba sucediendo algo, antes, no lo hacía." (Gertrudis SC- Movimiento de Okupación y Tercer Sector)

Por supuesto, no se trataría del único factor que ha influido en la desactivación de unas reivindicaciones políticas en favor de otras, pero se trata de un elemento profusamente señalado por algunas de las activistas que han participado en los grupos de discusión.

### 3. *La producción teórica feminista como elemento de prestigio y vanguardia ideológica.*

Las activistas, reconocen con cierto enfado y hastío que "está de moda" ser feminista –yo misma lo advertía en un artículo de opinión publicado en 2012– y denuncian que son muchos los compañeros que se apropian de este discurso de forma más estética que real, reproduciendo roles y comportamientos sexistas de forma aún más perversa (Martínez Portugal, 2015). Tal y como denuncian Izaskun e Iratxe, la asimilación teórica de los postulados del feminismo –el pensar o *knowing* del modelo fractal de Hercus- adolece de otros elementos, como las emociones, o la *experiencia encarnada*:

"Siempre fue mucho más complicada la parte de trabajo personal, sobre todo de los compañeros. Mi colectivo viene de luchas de hace muchísimo tiempo, con un discurso político muy bien aprendido, se definían como feministas, pero luego es verdad que nunca ha habido una reflexión o debate real. Sino algo que había ahí, que había que decirlo, como dicen ahora las chavalas, un poco *postureo*" (Izaskun, G2-Movimiento Internacionalista)

"Si no nos permitimos ver esa realidad, actuamos "por encima" porque sí, ser feminista *está guay*... pero creo que es necesaria esa *experiencia encarnada*" (Iratxe G1- ONGD y Tercer Sector).

Si bien la historia nos da cuenta de como el feminismo ha tenido un parco valedor e incluso un enemigo dentro de los diversos movimientos y organizaciones de izquierda (Sarachild, 1974; MacKinnon, 1982), no es extraño ver a día de hoy como la apropiación de la identidad feminista por parte de algunas organizaciones y colectivos de izquierda es interpretada como una parte implícita de cualquier ideología progresista. Así, en la Narrativa de Irene aparece la siguiente declaración por parte de un miembro de su colectivo: *“bueno, pero si el comité es internacionalista...es que también es feminista”* (Irene). Un segundo activista, cuyo pseudónimo es Chris Crass, escribe en el blog “No nos detendrán” acerca de las características que rodean este tipo de apropiación desde su propia toma de conciencia:

“¡Cómo que soy un machista! Me quedé helado. Yo siempre me había comportado de forma natural con las mujeres, y desde luego no era un machito prepotente clásico ni un misógino. “¿Pero como puedo ser un machista si soy anarquista?” No pude evitar ponerme a la defensiva, nervioso. Yo creía que la lucha por una sociedad mejor, yo formaba parte de los oprimidos. Los opresores eran los capitalistas, ¿no?, eran ellos quienes se beneficiaban de la injusticia.” (Chris Crass, sin/fecha).

Zuria (E3-Partido político y Plataforma Antidesahucios), señala como la producción de un pensamiento intelectual de vanguardia ha sido uno de los elementos tradicionales de prestigio dentro de las organizaciones sociales y políticas con un trasfondo y tradición ideológica fuerte. La activista advierte de como dicha producción teórica es a día de hoy, profusa y preeminentemente feminista: un cuerpo teórico lo suficientemente novedoso y atractivo como para llamar la atención de las organizaciones que tradicionalmente han reclamado dicho espacio. Hablamos del Ecofeminismo, las nuevas formas de organización política, el postporno, la teoría poliamorosa, la perspectiva interseccional, la teoría queer... Zuria continúa denunciando como las reivindicaciones, ideas y consignas de los feminismos, son adheridas al discurso de la organización como un elemento ornamental y simbólico dirigido principalmente a preservar, en un momento de degeneración política e institucional -así como de escaso desarrollo ideológico propio- cierto prestigio. Este ejercicio, advierte, se realiza más que nunca quedándose en el plano de lo políticamente correcto y con el objetivo de reforzar,

si bien de forma meramente teórica, la identidad de la organización. Entre los motivos que identifica para estas diferencias en el grado y forma de implementación de las ideas, Zuria alude a la pérdida de poder y cotas de dominación que supondría la aceptación real de los presupuestos feministas para los varones, dentro y fuera de las organizaciones políticas.

El trabajo realizado por el feminismo y, en concreto, por las mujeres activistas dentro de los grupos y organizaciones mixtas, el cambio en las prioridades políticas de los colectivos como consecuencia de un menor grado de confrontación entre los nacionalismos vasco y español, o la producción teórica feminista como elemento de prestigio y vanguardia ideológica, son tres importantes elementos que han favorecido la apropiación de la identidad feminista por parte de las comunidades activistas del País Vasco. Sin embargo, las activistas que han participado en la Sesión de contraste (SC) añaden dos elementos más, relacionados con los rendimientos, no tanto en términos de prestigio político y social, sino materiales. En primer lugar, el hecho de que en los últimos años se hayan dedicado partidas de fondos públicos para la realización de proyectos y acciones, señalan, ha promovido que dentro de las organizaciones que concursan y dependen de dichos fondos, se desarrollen líneas de actuación que trabajan la perspectiva de género sin que, tal y como denuncia una de las participantes, haya habido una reflexión profunda al respecto:

“Prestigio, y yo añadiría financiación: cuando las instituciones sacan subvenciones y partidas, hay muchas entidades que se han puesto el discurso por el hecho de poder optar a dicha financiación. Hay discursos muy logrados, pero luego, la revisión de cada uno...” (Andrea SC- ONGD)

Otra de las participantes se cuestiona si la aceptación y predisposición por parte de los colectivos mixtos al diseño y venta de *merchandising* con mensaje feminista no provenga, al menos en parte, de los pingües beneficios que acarrear:

“Creo que la estética puede ser otro elemento, por ejemplo, las camisetas, los calendarios, todo el *merchandising* (...) Porque se está vendiendo mucho de este material en los movimientos sociales. También creo que es una victoria de las mujeres dentro de los colectivos mixtos, que están

cansadas de ver las mismas caras de hombres en el material.” (Gertrudis SC- Movimiento de Okupación y Tercer Sector)

Bajo estos parámetros, la apropiación de la identidad feminista por parte de los colectivos y organizaciones sociales y políticas del País Vasco tiene como resultado cambios que afectan y tienen lugar, principalmente, en lo público: la utilización de un discurso anti-sexista y el uso de un lenguaje afín en declaraciones públicas o comunicados, la participación en acciones y manifestaciones puntuales entorno a fechas clave para las reivindicaciones feministas, o las portavocías y ruedas de prensa mixtas. Tal y como denuncian Las Afines (2009):

“Este no reconocimiento o este reconocimiento parcial y aislado sitúa al feminismo entre la invisibilización, el arrinconamiento dentro de lo políticamente correcto, o la crítica más o menos velada al carácter incompleto de la agenda feminista, que no daría respuesta a las verdaderas cuestiones estratégicas” (2009:21).

Frente a dicha distopía, una de las claves que subrayan las activistas es la preferencia por un *enfoque de proceso* en la construcción de la identidad colectiva feminista. Dicho proceso, debe contemplar un cuestionamiento de las prácticas no solo colectivas, sino también individuales: “...nuestro objetivo es llegar a ser feministas, no lo que somos ahora. Yo soy feminista, sí, pero mis prácticas son machistas, y las de todas” (Irati G3- Movimiento de Autogestión)\*\*

### **III. 1.1.2 Reconocer el sexismo y la violencia sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco.**

El hecho de que se estén llevando a cabo procesos y generando recursos para hacer frente al sexismo dentro de las comunidades activistas, indica la existencia de cierto grado de reconocimiento que vá más allá del recurso estético y la apropiación meramente identitaria (*belonging*). Sin embargo, dentro y entre los colectivos y organizaciones conviven diversos grados de sensibilización, conocimiento y voluntad a la hora de llevar a cabo actos en lo que a la conciencia entorno a la reproducción del sexismo y la violencia se refiere:

“No se dice, pero lo sabemos. Es decir, que informalmente hay un reconocimiento que hay machismo, aunque siempre estarán los clásicos viscerales que no dirán “no, no, aquí no se discrimina a nadie, no hay sexismo, las mujeres tenéis cuotas de poder, fíjate además *todo lo que te están dejando hacer...*” (Natalia G1-Sindicato).

Esta situación, da lugar a distintos tipos de resistencias, estrategias y cambios en la identificación y co-responsabilización frente al sexismo.

### **III. 1.1.2.1 Resistencias frente a la reproducción del sexismo.**

Las activistas han observado con preocupación como el trabajo de cuestionamiento, debate y concientización no ha producido las transformaciones deseadas. A lo largo de este apartado expondremos algunas de las resistencias que persisten dentro de las comunidades activistas del País Vasco.

#### *1. La deslegitimación del feminismo.*

Las activistas que han participado en los grupos de discusión, dan cuenta de distintas estrategias de deslegitimación, estigmatización y apropiación de los fundamentos ideológicos del feminismo por parte de compañeros activistas:

“Dos, sobre todo, tenían unas actitudes machistas terribles, exageradas, y incluso formalmente rechazaban las ideas feministas, no las aceptaban. Todo lo veían desde un punto de vista marxista-leninista, todo superteórico y dónde el feminismo ocupa un lugar residual, en el cual, la opresión de las mujeres no es el problema principal” (Maider G2-Medio de comunicación alternativo y Movimiento Juvenil)\*\*

“...han utilizado la ortodoxia socialista para decir que el feminismo ha venido a dividir a los movimientos revolucionarios, a dividir las opresiones... porque el movimiento feminista es *interclasista...*” (Josune G3- Movimiento Juvenil)\*\*

“Lo que se nos pide a las mujeres en el colectivo es que conquistemos espacios que son tradicionalmente de hombres, que estemos en los tejados,

en la hierba, pero en los espacios de cuidados o están mujeres o están hombres con su perspectiva: “*cuidar es esto*”” (Alba G2- Movimiento de Autogestión)

La deslegitimación y estigmatización del feminismo son seguramente, y junto con la negación, algunas de las resistencias más visibles dentro de los colectivos. La apropiación y resignificación de los planteamientos feministas por parte de los hombres entra sin embargo en el terreno fangoso del discurso políticamente correcto, cuestión en la que nos volveremos a detener en el punto número 10.

## 2. *La negación.*

La fuerza o violencia simbólica posibilita que los varones tengan mayor capacidad para imponer significados y conformar la “realidad”. La negación -enunciada de forma explícita o implícita- es una potente herramienta del heteropatriarcado, que utiliza para protegerse e imponerse a la experiencia de las mujeres. Negar la reproducción del sexismo y la violencia dentro de los espacios activistas, es un recurso al que recurren –principalmente- los varones, y que resulta aún más efectivo cuando el colectivo u organización se a apropiado de una identidad feminista:

“Según mi experiencia, y he estado en bastantes colectivos, en general no se da dicho reconocimiento (...) creo que mucha gente piensa que ser de izquierdas implica no ser sexista, y no es así, está más que comprobadísimo, nosotras también reproducimos esas prácticas si no nos lo curramos (...) Hay una falta de autocrítica, tanto personal como grupal.” (Saioa, GD1- Movimiento de Okupación)

Negar la reproducción de las prácticas sexistas y la violencia dentro de las comunidades activistas significa, además, negar el carácter sistémico y estructural de la misma.

## 3. *La identidad feminista o “ego te absolvo”.*

Andrea señala como ser una organización con un carácter transformador y haber adquirido una identidad pro-feminista, puede convertirse *de facto* en una especie de manto que absuelve a sus integrantes de cometer actos “impuros”:

“Es algo que creo que está muy extendido dentro del sector –cooperación- (...) Dentro de la organización se da por sentado que ninguno de los hombres que trabajan con nosotras pueda tener actitudes machistas (...) se les da el voto de confianza y se asume que son *hombres bien*” (Andrea SC-ONGD).

Las activistas denuncian, tal y como hemos visto en el apartado dedicado a la apropiación identitaria, como ésta se realiza en muchos casos sin que haya habido previamente una reflexión personal y grupal. Algo que, tal y como expresa Irati, “puede dar mucho miedo”:

“Sí, declarar, sí, pondremos cincomil banderas, pero nadie se atreve a desnudarse y decir: “yo soy machista, y el /la de al lado también” (...) Se declara, pero luego todo o demás da un miedo...” (Irati G2-Movimiento de Autogestión)\*\*.

Una de las conclusiones más obvias, es que la apropiación del discurso feminista sin el debido cuestionamiento personal y grupal de las estructuras y dinámicas del colectivo, no consigue por si sola combatir las representaciones y reproducciones discriminatorias, ni transformar valores y conciencias (Martínez Portugal, 2015). Tal y como se pregunta Natalia:

“¿Reconocimiento formal? Ahora en la ponencia vamos a poner que somos una organización patriarcal... pero, ¿qué hacemos con eso?”. (Natalia, GD1-Sindicato).

Esta cuestión mantiene una estrecha relación con el mito que defiende que *la violencia y el sexismo es algo que ocurre fuera*. Josune e Irati advierten de como el papel de quién reproduce comportamientos y agresiones sexistas puede adjudicarse exclusivamente a “los otros”, es decir, a aquellas personas que no forman parte del colectivo. Las activistas ponen como ejemplo los protocolos anti-agresiones que se realizan especialmente durante fiestas y celebraciones:

“...en principio todo el mundo está de acuerdo en que el protocolo se tiene que hacer, que las agresiones se están dando... también es cierto que en un contexto de fiesta se entiende más que se esas agresiones son cometidas por

*otros, ¿no? No se si se admite tanto que las agresiones se den entre nosotros”* (Josune G3-Movimiento Juvenil)\*\*

“En unas fiestas aparece el típico gilipollas de turno, aplicamos el protocolo anti-agresiones y lo echas. ¡Guay, victoria! Porque te has dado cuenta de que es eso lo que debes hacer, y encima te has empoderado para tener el valor de echar a ese tipo. Aunque sea el crack de la barraca. Bien, triunfo de una noche. ¿Y luego qué? Porque ese tipo sigue estando ahí, sigue teniendo la misma actitud, y nosotras también seguimos teniendo la misma, y luego como haces eso de una forma constructiva, por que esto sigue siendo una caza de brujas (...) Creo que la violencia se sigue viendo de forma muy aislada” (Irati, G2-Movimiento de Autogestión)\*\*

El hecho de que dentro de algunas organizaciones haya personas que siguen creyendo que *el sexismo y la violencia sexista ocurren fuera de los espacios de trabajo y activismo*, significa que continuamos negando el carácter sistémico y estructural de la violencia, considerándola como hechos puntuales y aislados que tienen lugar entre personas y circunstancias concretas:

“Cuando hemos hablado de violencia de género siempre es hacia fuera. En una de las organizaciones, en la de cooperación surgen temas al respecto, pero nunca como algo interno.” (Iratxe G1-ONGD y Tercer Sector)

“Totalmente, desde mi experiencia en colectivos mixtos la violencia de género es algo que siempre se ha considerado que sucede fuera. (...) me parece muy interesante plantear como hay una persona a la que se considera el “malo malísimo” y que no sucede nada más, sino que es un caso aislado (...) muchas veces actuamos mogollón fuera de nuestras organizaciones cuando nos piden que tomemos parte, y lo hacemos super-rápido, pero luego hacia dentro no nos trabajamos nada...” (Olga SC-Movimiento Antiautoritario)

Esto no significa que siempre haya un discurso explícito y claro al respecto, en la gran mayoría de ocasiones, puede resultar de una asunción implícita.

#### 4. La naturalización de las prácticas sexistas.

Un tercer factor que dificulta poder reconocer la reproducción del sexismo y la violencia sexista, es la naturalización de las prácticas sexistas dentro de los colectivos. Si bien la capacidad para identificar dichas pautas es cada vez mayor por parte de las activistas feministas que forman parte de espacios mixtos, esto no quiere decir que dentro del colectivo todas las integrantes tengan la misma capacidad, o bien voluntad, para asumir la responsabilidad en la reproducción de las mismas, investigar e implementar los cambios estructurales necesarios:

“Están en el cómo militamos, en cómo hacemos las cosas: pautas que hemos naturalizado y que pueden llegar a ser sexistas –no digo que lo sean *per sé*-. Por ejemplo: La manera en la que hablamos y nos explicamos en las asambleas reproduce el modelo hegemónico: Cuanto más teórica seas, menos dudas presentes, tu voz sea más elevada, y no digas “lo que voy a decir es una chorrada, pero...” son pautas comunicativas que se ponen en valor. Sin embargo, no todo el mundo se expresa de la misma manera, y por lo tanto no se valora igual. Puede llegar a ser por lo tanto una práctica sexista” (Saioa G1-Movimiento de Okupación)

“...te pongo los ejemplos de siempre: cuando se hace una pintada ¿Quién la hace y quién vigila? Las mujeres siempre como asistentes, *de avisar*, y los hombres *haciendo*. Hay un montón de ejemplos. Quién toma la palabra en una reunión, por qué la toma... (...) Las Reuedas de prensa suelen ser por las mañanas, y a las mismas normalmente van las personas liberadas, ¿y la foto cual es? *una cuadrilla de pitos*. La mayoría de las personas liberadas son hombres y las mujeres están trabajando, o lo que sea. ¿Eso es contradictorio, no? ¿Cuál es la imagen que das hacia afuera? ¿Qué importancia le están dando al imaginario feminizado o no de la organización?” (Paquita, G3-Movimiento internacionalista y Juvenil)\*\*

“...te encuentras desde la típica que le dan el tema “de turno” y lo gordo lo lleva no sé quién. O que la empiezan un poco a boicotear...” (Aroa, G1-Partido político)

Es igualmente necesario señalar, como la identificación de dichas prácticas y la conflictividad asociada a su puesta en común y discusión pública, es una parte

intrínseca y necesaria dentro del proceso de cuestionamiento interno y construcción de modelos alternativos. Se trata de procesos en los que, tal y como describiremos más adelante, se encuentran inmersos no pocos grupos y organizaciones dentro de las comunidades activistas del País Vasco:

“Y las hemos encontrado- las prácticas *machistas*- nos las hemos comido con patatas, las hemos reconocido clarísimamente... todo el tema de la gestión de los poderes, distintas formas de poder: que no es solo quién grita más – que también-, prácticas de cada día muy claras que no solo utilizaban los tíos sino las tías también (...)Todas somos super majas y de izquierdas, pero un puesto tiene un reconocimiento público, escribes, un libro hablas en la radio, tal, mientras otras son invisibles y sus nóminas casi casi ni se cubren con los proyectos... cuando son pilares imprescindibles para organizaciones como la nuestras” (Ana G1-ONGD)

##### 5. La jerarquización de las luchas.

Dentro de los colectivos mixtos la jerarquización de las diversas luchas -según la cual, combatir el sexismo queda postergado hasta la consecución del resto de reivindicaciones en torno a las cuales se articulan- resulta aún más evidente. En consecuencia, la violencia política será aquella que se ejerce frente y sobre los intereses y demandas de la organización, mientras que la violencia sexista es relegada al ámbito de lo privado, en dónde actúan las mismas disposiciones que en otros contextos, y por ende, los mismos mecanismos de justificación y evasión de responsabilidades. Una de las participantes apunta al hecho de que, combatir el sexismo no constituye una prioridad política, porque, “no es una prioridad personal de las personas”:

¿Qué pasaría si yo en mi organización planteo mañana, “oye, vamos a hacer un protocolo por si se da aquí algún caso”? Me dirían que “*jo, estamos a mil, mejor dejarlo para cuando estemos más tranquilas* –nunca estamos más tranquilas- *pero si quieres, encárgate tú.*” Esto siempre es algo que se deja “para después” (Iratxe G1-ONGD y Tercer Sector)

“Creo que entre las incoherencias entre discurso y práctica empiezan en mi organización desde que no se considera una prioridad política. Quién tiene el poder de marcarlo como tal en la organización no lo hace, y no es una

persona, es un equipo. Para mí el drama es que esto siempre es el tema sectorial... y luego al hacerlo transversal te quedas como en la nada..." (Natalia G1-Sindicato)

6. *No disponer de los recursos necesarios (capacidad) para reconocer el sexismo y la violencia.*

Ciertamente, *capacidad* (tener los recursos necesarios) y *voluntad* (querer hacerlo) se encuentran a menudo relacionados entre sí, y operan en mayor o menor medida en el caso concreto de cada colectivo u organización. Sin embargo, se pueden dar situaciones en las que, si bien existe cierta predisposición y voluntad para trabajar prácticas sexistas y la violencia dentro del colectivo, no se dispone de los recursos materiales, intelectuales, o tiempo, para saber identificar cuales son las estructuras y expresiones las reproducen:

"En mi colectivo, desde que empecé, sí que existía ese reconocimiento a nivel formal, estaba puesto. Cuando trabajábamos con otras organizaciones, uno de los requisitos o elementos era que fueran organizaciones o partidos políticos no sexistas. Y lo teníamos muy claro que debía ser así. ¿Era real? Evidentemente no era real". (Izaskun G1 -Movimiento Internacionalista).

"En la organización somos muy pocas mujeres, tenemos pues que encontrar alianzas entre nosotras. Estamos intentando diseñar un proceso interno, ...que está en la cabeza de todas pero que no es la prioridad de ninguna..." (Paquita - Movimiento Internacionalista y Juvenil)\*\*

7. *No querer (tener voluntad de) reconocer el sexismo y la violencia.*

Resulta necesario recordar que, tener capacidad para reconocer las prácticas sexistas, no significa querer hacer algo frente a las mismas. Así, las activistas señalan como a pesar de contar con un posicionamiento político discursivo favorable y recursos (materiales, formación, tiempo), la voluntad de trabajar el feminismo o la falta de ella es la que determina el éxito del trabajo y el proceso dentro del colectivo:

“En el grupo, las relaciones de poder son constantes, y el trabajo feminista marginal. Aunque desde la organización se ha puesto mucho énfasis en la necesidad de trabajarlo, y que se hayan creado materiales y soportes para que las personas se formen, en nuestro grupo no había voluntad para llevar a cabo algo así en condiciones. Entonces, una de las razones que me llevó a abandonar el colectivo fue esa. Lo importante es que no había voluntad, eso es crucial para mí” (Udane- Movimiento Feminista y Juvenil)\*\*

“Yo he estado en la misma organización pero en otro pueblo. Era un grupo pequeño y siempre hemos tenido buena relación. No ha habido relaciones de poder tan marcadas, yo al menos no las he identificado, pero si me he dado cuenta de que había falta de motivación a la hora de trabajar el feminismo, o que simplemente no se veía porqué había que trabajarse esa parte” (Maidier G2- Medio de Comunicación alternativo y Movimiento Juvenil)\*\*

“Para poner en marcha este proceso feminista se han puesto en marcha varias herramientas, así como cuadernillos, formaciones y talleres, con ejercicios concretos, por ejemplo, la observación: para identificar nuestras actitudes y dejarlas en evidencia. A pesar de haber planteado esa reflexión, es verdad que es necesaria voluntad para llevarla a cabo. Depende de las personas y de las prioridades y tiempo de cada grupo” (Josune G3 - Movimiento Juvenil)\*\*

La pregunta entonces, es: ¿qué elementos determinan la voluntad de trabajar el sexismo y crear mecanismos efectivos para la prevención de la violencia dentro de los colectivos? a través del diálogo con las mujeres activistas y la revisión bibliográfica hemos podido identificar al menos tres elementos que interfieren con la voluntad e iniciativa para llevar adelante dichos procesos: En primer lugar, no sentir la lucha y las reivindicaciones feministas como propias; en segundo lugar, la asunción de que el sexismo ya está superado o el espejismo de la igualdad; y, en tercer lugar, el sentimiento de ser atacados que provoca en los varones.

*No sentir la lucha y las reivindicaciones feministas como propias* es un primer motivo que subyace en el hecho de que la lucha contra el sexismo y la violencia sexista no constituya una prioridad política para muchos colectivos, ni exista voluntad de que lo sea. Iratxe, una de las activistas que han tomado parte en los grupos de

discusión, apunta la falta de conciencia y *experiencia encarnada* respecto a la opresión sexista:

“Creo que no hay prioridad política porque el feminismo no es una prioridad personal de las personas. Porque si tú vas a Argentina y la realidad te da una hostia, tú vuelves aquí más consciente, sabes lo que supone tu nivel de vida en otro sitio, te ha interpelado el capitalismo... pero el patriarcado no le ha interpelado a todo el mundo, tía... Para mí fue muy importante ver distintas violencias dentro de la familia... cuando conseguí dejar que mi cabeza viera eso... dije, ostia que cerquita está, y desde ahí pude trabajarme” (Iratxe G1- ONGD y Tercer sector)

Un segundo argumento, apela a la sensación de *haber superado el sexismo* por parte del colectivo u organización. Tal y como lo expresa Alba, el hecho de que el colectivo haya hecho cierto trabajo previo al respecto, puede convertirse en una excusa para no querer seguir profundizando:

“Cuando nosotras hemos querido hablar de feminismo, no nos han escuchado (...) “esto nosotros ya lo hemos superado”. Es verdad que, en ciertos aspectos, como la crianza, puede haber cierta equidad, pero hay en otros que no. Y en vez de entender el querer hablar de ello como algo positivo, es “joe, ya estás con esto...” (Alba G2- Movimiento de Autogestión)

En tercer lugar, el hecho de que los varones del colectivo sientan que reconocer la reproducción del sexismo y la violencia los interpela directamente, puede –y suele– posicionarlos *a la defensiva* frente a este tipo de declaraciones y procesos. Tal y como afirma Amigo Vespa en *La opresión del revés*, “La reacción así de inmediata de los hombres contra el feminismo, creo que proviene de un miedo a ser censurado, de perder algunos privilegios y comodidades” (en Tijeras para todas, 2009:40). Profundizaremos en este aspecto en el apartado dedicado a los cambios en el modelo hegemónico.

#### 8. Cuando el trabajo es vivido como algo ajeno, o como imposición.

Algunas activistas advierten del riesgo que supone que la iniciativa para trabajar el sexismo y la reproducción de la violencia no surja del propio grupo, sino que sea

una especie de directriz o receta impuesta desde otras instancias. Miren -activista que participa en la investigación a través de su Narrativa-, señala como la perspectiva de género o feminista era un recurso político impuesto “desde arriba”, sin que hubiera tiempo, ni espacio, para que las personas que integraban el mismo reflexionaran e interiorizaran realmente sobre su significado:

“La coeducación siempre había sido un objetivo y tema transversal... pero lo cierto es que únicamente en los carteles, o en su respectivo párrafo dentro de un folleto interno. Al principio no sabíamos ni lo que significaba. Era algo que se entendía que nosotras ya teníamos superado, y que se dirigía principalmente a la educación primaria. No creo que nunca se haya trabajado realmente, más allá de algún taller en fechas significativas, tipo 8 de marzo, 25 de noviembre... Y ni siquiera lo organizábamos directamente nosotras, sino que se trataba de algo implícito que venía desde más arriba, de la organización a la cual pertenecía nuestro colectivo.” (Miren).

#### 9. *El miedo a las consecuencias de dicho reconocimiento.*

Gertrudis, inmersa en un proceso de creación de un protocolo interno frente a agresiones sexistas/machistas, señala como en su organización sí se reconocen las desigualdades entre hombres y mujeres. La activista, realiza además una matización importante:

“En los lugares en los que milito y he militado yo sí que creo que hay una conciencia de que existen diferencias entre los sexos y que existe una jerarquía, *no tanto en lo que a violencia se refiere (...)* sino en otras actitudes, cómo por ejemplo, “ya lo dices tú (hombre), y va a misa...” (Gertrudis SC -Movimiento de Okupación y Tercer Sector)

Hoy en día resulta menos incómodo hablar de *prácticas sexistas* que de violencia dentro de los colectivos, convirtiéndose en una especie de “cajón de sastre” y eufemismo. Dichas resistencias mantienen relación, en primer lugar, con las dificultades para definir claramente las prácticas que han de interpretarse como tal, y, en segundo lugar, con el miedo a lo que definir las en esos términos pudiera conllevar:

“...En conflictos que hemos vivido nosotras en nuestro colectivo, yo creo que nunca se ha hablado de violencia... quizás se ha hablado de discriminación ante distintas posiciones de poder, siempre ha habido reparo a decir: eso es violencia machista... (...) Hay resistencias a llamarlo violencia sexista, aunque si lo leyéramos diríamos “a sí, es violencia”” (Beronika G3- ONGD)

“...cuando hablamos de sexismo yo creo que nos resulta más fácil, y cuando hablamos de violencia... (...) Una resistencia nuestra se refleja en el hecho de que después de un proceso tan largo de debatir si esto es violencia o no es violencia, ¿por qué nunca hemos hablado de la violencia dentro del colectivo? ¿Por qué el debate sobre nuestras prácticas sexistas nunca ha conectado con ese otro debate? ¿Por qué nos cuesta llevarlo a la práctica cotidiana? Que tiene que ver con dolores y con miedos, a mí misma me da miedo entrar en ese debate, quizás porque no hemos visto formas más evidentes de violencia en el colectivo, pero, ¿qué hacemos con las sutiles? Lo estructural lo hablamos pero la práctica no, ¿no? Creo que hay algo de miedo al qué vamos a hacer si nos encontramos algo, ¿no?” (Ana G1-ONGD)

#### 10. Lo teóricamente correcto.

Un último ejemplo, es la situación que describe Matxalen (E1-Movimiento Feminista). La activista señala como el discurso anti-sexista ha estado siempre dentro de las consideraciones políticas de su colectivo, otra cosa, advierte, es el grado de desarrollo que ha tenido: “se hacía por obligación o porque era políticamente correcto, más que por creencia y por desarrollar prácticas concretas”.

Tal y como nos recuerda Jokin Aspiazu, el discurso de lo *políticamente correcto* “puede resultar un lastre a la hora de provocar debates en profundidad” (2017:). Las activistas miran de forma crítica a los colectivos mixtos que llevan a cabo dicha forma de apropiación y reconocimiento, en tanto estético, teórico y discursivo. Las activistas denuncian como esta forma de reconocimiento y apropiación de la identidad feminista, puede generar un *efecto tapón* a la hora de interiorizar las ideas y llevar a cabo verdaderas transformaciones, dando lugar a una gran asimetría entre el discurso, el día a día del colectivo, y la praxis política. Así, las

prácticas sexistas se continúan reproduciendo a nivel estructural, individual y colectivo:

“Cuando yo entré en mi colectivo, ésta era gente que había leído mucho, marxistas, leninistas...casi todos mayores que yo. No tuvimos ningún problema en definir la violencia, como la dominación, el menosprecio, hacia las mujeres. Teóricamente siempre se ha tenido muy claro. Siempre han sido muy “cuidadosos”, y yo al final también me he terminado cansando de ese “cuidado” a la hora de dejar espacios para que nosotras participemos, hablemos, de cara a la galería en la foto, en las ruedas de prensa que aparezcamos nosotras, a la hora de hacer las “revisiones gramaticales en los comunicados” pues “si quieres revísalo por si he metido la pata...” y ese tipo de cosas, ¿no? Entonces, yo lo que he percibido en un movimiento como el nuestro, muy “leído”, es que se han quedado estancados ahí. Es cierto que cuidan un montón determinadas aptitudes, pero otras que están fuera del discurso político que luego las percibes con ellos por la calle tomando potes, cuando escuchas determinados comentarios.” (Izaskun G2- Movimiento Internacionalista)

“Los chicos están cada vez más dispuestos a reconocer el sexismo, o se atreven a decir lo contrario porque es políticamente incorrecto. Pero no se si realmente lo interiorizan” (Andria, E2-Movimiento Antiautoritario y Plataformas Ecologistas)\*\*

“...el discurso está muy claro, es algo que se ha trabajado y en el plano teórico todas estamos más o menos de acuerdo y hay un consenso... *porque si dices burradas igual como mal, ¿no?* Luego en la práctica hay mucha tela.” (Paquita, G3-Movimiento Internacionalista y Juvenil)\*\*

Las diferencias existentes entre el discurso político y la praxis colectiva son una constante en la crítica constructiva que realizan las activistas feministas que han participado en los grupos de discusión. Aroa por su parte, señala la demagogia discursiva o la instrumentalización del feminismo con fines políticos:

“Se puede ver como si no es por la presión de las “incómodas” de siempre, que estamos cuidándonos entre nosotras y haciendo piña, se pierden todo tipo de pautas que vayan en *pro* de la Igualdad. Y luego la demagogia que

se hace también discursivo entorno a las políticas de igualdad, el feminismo... como se suele decir *no hay nada más parecido a un machista de derechas que un machista de izquierdas*. Si no hay una pelea constante, una lucha, las cosas no se materializan" (Aroa G1-Partido político)

### **III. 1.1.2.2 Estrategias frente a la reproducción del sexismo.**

Más allá de los mecanismos y procesos que se están desarrollando una vez existen ciertas condiciones para ello, en los casos en los que la persistencia de actitudes machistas dentro de los colectivos y organizaciones entra en conflicto con la subjetividad feminista de las activistas, éstas han generado una serie de respuestas, tanto individuales como colectivas. Dichas estrategias van desde la denuncia de dichas actitudes en los órganos de poder y decisión del colectivo, la creación de grupos o áreas dedicadas a identificar y trabajar el sexismo en la organización, o la decisión de abandonar su participación en el mismo, entre otras.

#### *1. La denuncia de actitudes y comportamientos sexistas.*

Incluso en aquellos colectivos en los que existe dicha apropiación de la identidad feminista, las activistas se encuentran con diversas resistencias y obstáculos a la hora de denunciar la persistencia de prácticas sexistas.

Saioa señala como uno de los elementos claves encontrar aliadas o compañeras y compañeros que apoyen a la persona que decide poner sobre la mesa la cuestión de la reproducción del sexismo y la violencia:

"He echado en falta personas que vean, al menos, parte de lo que veo yo. Por la soledad que supone esa situación y los cabezazos contra la pared que te puedes dar, o porque, tú sola no te vas a atrever a exponer y denunciar esas actitudes... es como un estadio previo: a ver quién tienes a tu lado que te pueda seguir un poco la onda. Pero es que yo creo que en muchos grupos mixtos no se da ni ese primer estadio. Y yo lo he vivido en un colectivo, diciéndome a mí misma *"no lo voy a plantear"*. (Saioa G1-Movimiento de Okupación)

Otros ejes de opresión como el “adultismo” y “capacitismo” se ponen en funcionamiento a la hora de activar la maquinaria represora. Udane, explica como su subjetividad feminista entra en conflicto con las resistencias a trabajar el feminismo dentro de la organización. Dichas resistencias aparecen por el hecho de ser percibida como una cuestión *impuesta e innecesaria*, por parte de las personas más adultas y con mayor trayectoria de militancia dentro del grupo. La activista es agredida por parte de sus compañeros, dando lugar a un proceso doloroso y frustrante, que culmina con la decisión de abandonar su participación dentro del colectivo por parte de ella y otras mujeres:

“Hacía un año que participaba en el grupo de mujeres del pueblo. (...) Sabía muy bien que es lo que tienen que ser el feminismo, así que tenía ciertas expectativas, que, a lo mejor, no tenían otras personas. La gente más mayor no veía la necesidad, por ejemplo. (...) cada vez que había una crítica, la respuesta de aquel grupo era atacar hasta que se desangrase, y, si aún le quedaran fuerzas, que continuara a nuestro lado, pero después de haber aprendido que debe ser bajo ciertas condiciones y si no pues se irá. Yo fui una de las personas que desangraron. Y no es casualidad que todas las mujeres, poquito a poco, nos fuéramos (Udane G2- Movimiento juvenil y Movimiento Feminista).

Frente a este tipo de agresiones, las activistas han desarrollado diferentes estrategias –colectivas e individuales–, como son la búsqueda de aliadas o grupos de afinidad, grupos de cuidados, la confrontación directa, o el uso de la pedagogía:

“Según a quién tienes al lado es mucho más fácil transitar el camino. Si tienes aliadas tienes mucha más potencia dentro del grupo” (Saioa, G1- Movimiento de Okupación).

“A través de mi colectivo, también he militado en distintas plataformas de colectivos. Y ahí las cosas son diferentes. Yo he llegado a echar tíos de estos espacios, a decirles: “tú te vas de aquí”. Las actitudes agresivas de las que habéis hablado, yo tengo claro que ya no lo admito, no solamente yo, sino unas cuantas de nuestro entorno que hemos hablado mucho de eso... ya estamos hartas, y como estamos hartas, ya ni te lo voy a explicar, porque no

hace falta ni que te lo explique... ya no tengo que decir nada más porque ya eres mayor y has aprendido todo lo que tenías que aprender” (Izaskun G2-Movimiento Internacionalista)

“A veces, lo típico: un chico dice lo mismo que yo en las reuniones. Y como es chico, pues “ah, sí, claro, sí, sí...” Yo últimamente lo que hago es que cuando se termina la reunión le cojo aparte y le digo: “Mira, tres veces has hecho esto, esto y esto... para que te des cuenta, la siguiente vez te darás cuenta tu solito, o igual no. Pero te lo seguiré diciendo. Estos son mecanismos que yo utilizo para empoderarme en las reuniones” (Paquita G3-Movimiento Internacionalista y Juvenil)

“Decidimos hacer un grupo de cuidados que esté en contacto con cada una de las mujeres que están en cargos, para ver en qué situaciones están, ... y claro, te encuentras desde la típica que le dan el tema “de turno” y lo gordo lo lleva no sé quién. O que la empiezan un poco a boicotear... Creamos como una pequeña red de apoyo, y de empoderamiento, y luego a su vez acompañando de una protesta a la dirección, entonces bueno, tenemos bastante manga ancha para cuidar a nuestras compañeras, e intentar que se queden, que no acabe la legislatura y digan, “osea, ni de coña...” intentamos que no acaben *superquemadas*. Tampoco es para que se profesionalicen y estén toda su vida, pero que puedan estar la legislatura tranquilamente”. (Aroa G1-Partido político)

## 2. La creación de grupos o áreas de mujeres dentro de los colectivos.

En relación a la *creación de grupos o áreas de mujeres que trabajan las cuestiones de género o feminismo* dentro de las organizaciones mixtas, Pili Alvarez (2011), refiriéndose al caso concreto de los *gaztetxes*, señala como “mantienen un papel activo de concienciación para impulsar el debate y trabajar aspectos que la mayoría de la gente no se plantea. Son también esenciales a la hora de articular una respuesta conjunta para hacer frente a una agresión sexista”. Sin embargo, continúa diciendo cómo:

“Es más difícil determinar si en un *gaztetxe* en concreto el grupo en cuestión va a ser una fuente de satisfacción, por evidenciar cómo se van superando ciertas

actitudes sexistas o, por el contrario, un motivo de desgaste, al constatar que se siguen dando muchas otras" (Álvarez, 2011; 129).

Vaya por delante el gran trabajo y esfuerzo que se realiza desde los mismos, sin embargo, son igualmente conocidos los límites y efectos perversos que se originan. Zuria (E3-Partido político y Plataforma Antidesahucios), advierte como la existencia de estos grupos puede ser percibida como una concesión a las personas que muestran interés por trabajar las relaciones de género y la perspectiva feminista dentro del colectivo. Dicha consideración deviene de la percepción que dentro de estos grupos existe en torno a este tipo de espacios: los posicionamientos al respecto varían en función del colectivo o persona, sin embargo, la crítica coincide en señalar como, en general, el resto de los miembros del colectivo que no pertenecen al grupo siente escaso interés o afinidad, llegando a considerar la creación de los mismos como un fin, o incluso, como una amenaza. Aun así, pueden no sentirse lo suficientemente legitimados para oponerse abiertamente a la constitución del mismo.

Alvarez señala además un segundo peligro, la creación de un vínculo de dependencia y dejadez, en el cuál se relega al grupo todo lo que concierne al género. Tal y como señala Matxalen (E1-Movimiento Feminista y Vecinal) "A veces es una responsabilidad que queda en manos de algunas mujeres militantes, no de todo el colectivo" Una cuestión que refleja la falta co-responsabilidad por parte del colectivo u organización en su conjunto, y que se repite en muchas organizaciones:

"... a mi me ha parecido muchas veces también que por el hecho de haber estado dentro del movimiento feminista me miraban a mi cuando algo tenía que ver con ello, ¿no? Era "algo mío", no algo que el resto pudiera organizar, o así..." (Maider G2-Medio de Comunicación alternativo y Movimiento Juvenil).

"yo sí que me colgué la etiqueta de que era yo la responsable de tirar del grupo en ese sentido. Pero la gente tiene que entender que es responsabilidad de todas y todos. Si no, nos quemamos" (Iratxe G1- ONGD y Tercer Sector).

Así, la tendencia a responsabilizar y dejar en manos de unas pocas mujeres feministas dentro del colectivo el trabajo de identificar y trabajar las cuestiones

asociadas al sexismo y la violencia, genera frustración y desgaste por parte de las activistas. Esta dinámica puede dar lugar a situaciones en las que, en el momento en el que la organización o colectivo se ve preparado para iniciar un proceso de trabajo entorno al sexismo y la violencia, el grupo que ha trabajado sobre ello hasta ahora se encuentre desmotivado para liderarlo y llevarlo a cabo:

“Nosotras, por ejemplo, estamos desarrollando un protocolo en el gaztetxe del pueblo, no solo de cara a las agresiones que puedan venir de fuera, sino para dar una respuesta a aquellas que pueden darse dentro. El grupo de mujeres que nos reunimos en el gaztetxe estuvimos debatiendo en su momento sobre la importancia del protocolo, intentando motivar y convencer a los demás... ese es el tema, tienes que estar detrás, hasta que los motivas, diciéndoles que es algo importante, etc... Eso es lo peor, que además de hacer pedagogía, tú eres la que tienes que motivarles a ellos. Después de años diciendo: Tenemos que hacer un protocolo, tenemos que hacer un protocolo..., al final todas las personas se han animado a hacer un protocolo. Hemos cogido la carga de guiar el proceso dos personas del grupo feminista, porque el resto no ha querido participar, están cansadas. Muchas veces estos procesos se dan fuera de tiempo, y también nosotras como sujetos feministas decimos, “no, no, este tiempo ya ha pasado” el protocolo yo lo estuve impulsando en 2014 y ahora estamos en 2017 ... yo como miembro de ese otro colectivo ¿tengo la obligación de participar en ese proceso ahora? Osea, ¡vete a tomar por saco!”. (Udane G2-Movimiento Feminista y Juvenil)\*\*

Por último, Mainer señala como, incluso sin la constitución explícita de dichos grupos -y más allá de sus importantes logros- el hecho de que el trabajo frente al sexismo y la violencia sexista dependa de la voluntad de una parte contingente del colectivo u organización, no deja de crear cierta incertidumbre en cuanto a la continuidad del trabajo:

“En nuestro proyecto sí que hemos trabajado sobre la violencia sexista, pero diría que tiene reacción con las personas que han estado en el proyecto. Las personas que han estado hasta ahora, y una en concreto, tienen especial

sensibilidad sobre el tema, y hemos llevado adelante varias iniciativas de corte feminista: un documental... Creo que hay que tener especial cuidado con estas cosas, porque, si las personas cambiaran, no sé si habría el mismo grado de compromiso con este tema. No es algo que el colectivo haya interiorizado como un compromiso de trabajo interno" (Maider G2- Medio de Comunicación alternativo y Movimiento Juvenil)\*\*

### 3. *Abandonar la participación en el colectivo.*

Por último, la incomodidad y frustración que supone para las activistas participar en espacios en los que se sienten agredidas, puede llevarles a tomar la decisión de *dejar de formar parte del colectivo u organización*:

"Yo me sentía siempre muy mal en las reuniones. En el grupo seríamos siete u ocho, pero entre ellos dos, eran especialmente machistas. (...) El proyecto iba para adelante, pero la reflexión que hice yo es que, si chocaba con ellos en las reuniones, y lo pasaba mal, no podía vivir con ellos en la misma casa. Por esta y otras razones dejé el grupo". (Maider G2-Medios de Comunicación alternativo y Movimiento Juvenil)\*\*

Sin embargo, es importante señalar como la decisión de dejar de militar en un colectivo, o formar parte de la organización, *no significa que las activistas abandonen su participación política*. De hecho, incluso en los casos más traumáticos por los que han atravesado las activistas que han participado en esta investigación a través de su Narrativa, las mujeres han encontrado -tras o durante un periodo de sanación- otras formas de incidencia política más acordes a sus necesidades vitales y respetuosas con sus creencias políticas. En general, lo que sucede es que se vuelven más selectivas con sus espacios de militancia mixtos, comienzan a participar dentro de colectivos feministas, o emprenden otro tipo de iniciativas y acciones de incidencia política colectiva y/o individual de diversa índole (activismo en redes sociales, participación en iniciativas del movimiento feminista, investigaciones activistas...):

“Hoy en día no estoy en el día a día de un colectivo mixto, ese “choque” del día a día es muy duro. Mi elección ha sido militar en el feminismo” (Matxalen, E1-Movimiento feminista y Vecinal)\*\*

“Las dinámicas de los grupos mixtos se me hacían cada vez más difíciles (...) He sido cada vez más selectiva con los grupos en los que milito” (Andria, E2-Movimiento Antiautoritario y Plataformas Ecologistas)\*\*

El papel de las mujeres feministas dentro de las comunidades activistas del País Vasco resulta determinante a la hora de integrar la perspectiva feminista dentro de sus organizaciones y colectivos, pero tal y como hemos comprobado, su voz no siempre es escuchada y tenida en cuenta.

Hasta aquí algunos de los debates que rodean la construcción de alternativas a las epistemologías heteropatriarcales de la violencia. A continuación abordaremos algunos de los cambios en la capacidad para identificar y corresponsabilizarse frente a la reproducción del sexismo y la violencia que han tenido lugar durante los últimos años.

### **III. 1.1.2.3 Cambios en la identificación y co-responsabilización frente al sexismo.**

Las activistas difieren en sus respuestas según el grupo o colectivo al que pertenecen. Coinciden a la hora de mostrar una actitud crítica frente a los cambios en la capacidad para identificar un mayor rango de expresiones que constituyen violencia por parte de sus compañeros de trabajo y militancia. Creemos que es necesario contextualizar dicha posición crítica –completamente legítima e incluso necesaria- dentro de un escenario más amplio, con el objetivo de no invisibilizar los avances: Uno de los elementos a tener en cuenta son las diferencias que muy a menudo existen entre los conocimientos y capacidad para identificar las expresiones de violencia por parte de las activistas, y aquellos el colectivo identifica como tal:

“A nivel de organización, creo que en el imaginario la gente sigue pensando que la violencia es aquella que se da dentro de la pareja... y da igual que hagas mil actos confederales, que traigas a toda la militancia, que les expliques que la violencia es sistémica, y da igual que venga la feminista, ...

o que hablen las mujeres que están en conflicto, las trabajadoras, y que hablen de sus propias experiencias ...te quedas con la sensación de que da igual lo que digas, pero enraizarlo, conceptualizarlo, lleva más trabajo” (Natalia G1-Sindicato y Movimiento Feminista)

“En uno de los espacios en los que estoy si ha habido ganas de currárselo y tomarse un tiempo... pero en el resto de los espacios yo diría que no se ha dado el tiempo para debatirlo, y la gente tampoco tiene una idea o la tiene muy mediatizada por lo que dicen en la tele. Si no tienes trabajado el tema del feminismo, pues muchas opiniones que puedas dar están mediatizadas por aquello que consumimos a través de la televisión o los medios de comunicación en general.” (Saioa G1-Movimiento de Okupación)

En general, en un número significativo de organizaciones, continúan siendo las agresiones más visibles (aquellas que implican el cuerpo) las que son identificadas con mayor facilidad. Este hecho, nos advierte de la persistencia de los imaginarios sociales tradicionales sobre la violencia dentro de las comunidades activistas del País Vasco:

“Yo creo que a día de hoy muchas personas identifican muchas agresiones, las que son físicas o visuales, y es verdad que todo el mundo lo admite... otro tipo de agresiones, son más difíciles de identificar y entender” (Maider G2-Medio de Comunicación alternativa y Movimiento Juvenil)\*\*

“Creo que lo que más se identifica como violencia de género, y lo que no cabe en el colectivo es un maltratador físico. Está *superidentificado* y se actuaría con determinación.” (Alba G2-Movimientode Autogestión)

En esta línea, las activistas señalan como la presión y trabajo de concientización de la resistencia feminista en general, y el movimiento feminista en particular, ha conseguido ampliar el rango de expresiones que ha día de hoy son identificadas como violencia sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco:

“Creo que *Feministok prest!* Puso el tema sobre la mesa y dijo cuales eran los ejes bastante claros... (...) A las personas que estuvieron en la manifestación y en la iniciativa creo que algo les hizo “clack”, y les hizo entender que la violencia machista son más que palizas.” (Paquita G3- Movimiento Internacionalista y Juvenil)\*\*

Sin embargo, advierten, existen importantes asimetrías entre la conceptualización de la violencia y la capacidad de identificarlas dentro (y fuera) del colectivo:

“Creo que a los chicos que están en mi organización, los que están cerca del feminismo, son bastante capaces de definir la violencia más allá de de las palizas, otra cosa es que sean capaces de identificarla en nuestras reuniones y contextos internos. Aunque lo intentan, no se dan cuenta. Los hombres sobre todo, creo que las mujeres sí nos damos cuenta” (Paquita G3-Movimiento Internacionalista y Juvenil)\*\*

Y, en consecuencia, cierta dificultad para identificar aquellas expresiones de carácter estructural, o que no implican una agresión directa:

“Se ha puesto de moda la palabra micromachismo, se ha aceptado que cosas sutiles pueden ser violencia, que hay relaciones de poder en las asambleas... Hemos llegado a aceptarlo conceptualmente, luego en la práctica...” (Matxalen E1-Movimiento Feminista y Vecinal)\*\*

“Al definirla –la violencia- todo el mundo te dirá que no es solo física, que es también psicológica... poco a poco se ha ido extendiendo, pero luego al llevarlo a la práctica, o a la hora de identificarlas... creo que es difícil reflexionar sobre nuestras propias prácticas y actitudes. Bien en el caso de las mujeres, como en el de los hombres, y estos últimos, más” (Josune G3-Movimiento Juvenil)\*\*

“No se habla tampoco de conductas, que son un poco patriarcales... tampoco. La palabra o la voz de los tíos tenga más fuerza porque es cómo “con dos cojones..., no sería violencia, por ejemplo” (Iratxe G1-ONGD y Tercer sector)

“el hecho de que las mujeres protestemos porque vamos a hacer nuestras tareas y nos sentimos incómodas por esto que llamo yo acoso sexual: que te estén todo el rato dando la vara que si nos acostamos... o, por ejemplo, “ocupa el espacio” cuando concluyen que se hacen a un lado para que ocupemos el espacio: pero es que ahora no quiero, estoy enfadada... todas estas violencias no se ven...” (Alba G2-Movimiento de Autogestión)

Por otro lado, preguntadas por los cambios en la sensibilización y corresponsabilización frente a la violencia, si bien conscientes de sus límites, las activistas también señalan algunos importantes avances:

“A mí lo que me parece importantísimo el hecho de que Bilboko Kompartsak, como una entidad mixta, compuesta por colectivos superdiversos, asuma la responsabilidad de hacer algo contra la violencia sexista en las fiestas. Y que además lo haga preguntando a grupos feministas. Así desde fuera, que es como yo lo he vivido. (...) Sobre la evolución, yo sí que creo que todo el contexto ha generado una evolución muy clara. Y en nuestro caso decidir currar contra las violencias machistas a nivel de Euskal Herria nos ha hecho cambiar el chip, que a las ONGs nos pasa mucho: una cosa es lo que hacen nuestras aliadas políticas en otros contextos y otra lo que hacemos aquí.” (Ana G1-ONGD)

“Creo que por la voluntad de algunas personas de avanzar se han dado cambios superimportantes. Yo he visto un avance super-significativo, y ha sido precisamente gracias a que ha habido quién ha tenido interés y ha ido empujando. Hemos llegado al punto en el que al menos tenemos un reconocimiento y un espacio escuchado dentro de la organización guste más o menos, se apliquen más o menos cosas. Pero no se atreven a discutirnos. Yo creo que precisamente porque somos una organización de izquierdas pues quién te va a discutir si haces un planteamiento feminista, te van a decir que sí a todo, luego veremos en qué se materializa, ¿no? (Aroa G1-Partido Político)

“Durante las fiestas se animan a denunciar cada vez más chicas, probablemente porque hay más respaldo (...) También dentro de los movimientos, porque existe mayor grado de conciencia” (Matxalen E1-Movimiento Feminista y Vecinal).

Cerramos el apartado dedicado a la apropiación de la identidad feminista y el reconocimiento del sexismo en las comunidades activistas del País Vasco, para pasar a desarrollar el siguiente bloque, en el cual nos ocuparemos de las

implicaciones que rodean a la construcción de alternativas a las epistemologías heteropatriarcales de la violencia.

### **III.1.2 LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS A LAS EPISTEMOLOGÍAS HETEROPATRIARCALES DE LA VIOLENCIA.**

Otro tipo de elementos y factores que influyen en el desarrollo e implementación de procesos y medidas de gestión efectivas frente a la reproducción del sexismo y la violencia sexista, son aquellos que se encuentran involucrados de forma más inmediata a la construcción de significados, mecanismos y procesos alternativos a las epistemologías heteropatriarcales. Entre ellos, la propia conceptualización de la violencia dentro de las comunidades activistas, influenciada directamente por los debates y trabajo del movimiento feminista vasco. En segundo lugar, se encuentran aquellos factores que favorecen o determinan la inclusión de la lucha contra el sexismo y la violencia sexista dentro de la agenda política de los colectivos y organizaciones, y, por ende, la consideración de la misma como violencia política. Y, por último, los avances y resistencias detectadas por parte de las mujeres activistas como consecuencia de la implementación de mecanismos y procesos que buscan trabajar y hacer frente a la violencia sexista.

#### **III.1.2.1 Conceptualizar e identificar la violencia sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco: algunos debates actuales.**

Mercedes (E4-Experta en violencia contra las mujeres), sostiene que hasta hace menos de 20 años, el discurso sobre la violencia sexista “estaba bastante verde” en el País Vasco. Con una experiencia dilatada en éste y otros escenarios políticos, la informante advierte de cómo incluso en los foros de debate más recientes dedicados al análisis del fenómeno de la violencia, la discusión no alcanza cotas demasiado profundas. La falta de un discurso teórico sólido entorno a la violencia por parte del Movimiento Feminista, es, sostiene la experta, consecuencia de tradición de un feminismo político e institucional fuerte. Sin embargo, es igualmente

cierto que se trata de uno de los debates entorno al cual más tiempo y esfuerzo está dedicando actualmente el feminismo vasco<sup>22</sup>. En las siguientes líneas, expondremos algunos de los debates actuales que giran entorno a la conceptualización de la violencia.

- *Debates actuales: Terminología*

Dentro de las comunidades activistas del País Vasco no existe una terminología consensuada a la hora de nombrar la violencia contra las mujeres o violencia sexista. En su lugar, conviven diferentes términos entre los que se encuentra la violencia sexista, machista, de género, o violencia contra las mujeres:

*Paquita:* En mi entorno el que se utiliza es el de violencia machista, más que sexista... *violencia de género* creo que lo he escuchado más en el teleberri, no hace un reconocimiento tan explícito al patriarcado...\*\*

*Josune:* Pero luego, "agresión sexista" sí se utiliza...\*\*

*Beronika:* En los grupos feministas se utiliza más violencia sexista... En las jornadas estas de Euskal Herria, salió como violencia sexista, ¿no? Aunque nosotras usamos *machistas*...

"Nosotras nunca la hemos nombrado como violencia sexista. Si hemos hablado de *violencias de género*. No me gusta hablar desde la raíz de sex... que vincula tanto al sexo. Me gusta hablar de violencia de genero... me parece que abarca mucho más. No sé, igual es desconocimiento también"  
(Iratxe G1- ONGD y Tercer sector)

En lo que sí parece existir un consenso, tal y como hemos señalado en nuestro marco teórico, es en la necesidad de conceptualizar las múltiples violencias que derivan del dispositivo de género, entre las que se encuentra la violencia sexista,

---

<sup>22</sup> Un ejemplo son las últimas Jornadas organizadas por la Plataforma Mundial de las Mujeres en Euskal Herria (PMMMEH) "Repensando la violencia machista. Respuestas desde un feminismo en marcha", en el cual se dieron cita alrededor de 300 mujeres feministas, para "repensar y a ampliar conceptos y miradas ante la violencia machista, enfocando en la interacción entre distintos sistemas de violencia" (clase, sexo-género, raza, cultura, heteronorma etc.)

dentro de un paradigma más amplio. El término más utilizado por las participantes, es el de *violencias machistas*:

“Y de ahí hablamos de *violencias machistas* pero sin tener muy claro que *violencias machistas*, no era lo mismo que *violencias sexistas*, y eso, lo hemos aprendido durante el camino, y nos ha hecho reflexionar sobre la perspectiva de diversidad sexual y de género. Entrarle a que una agresión lesbófoba, tráfobofoba..., o la violencia que puede recibir cualquier sujeto fuera de la heteronorma. Empezamos a hablar del sujeto político mujeres y de todos aquellos cuerpos no heteronormativos.” (Ana G1-ONGD)

“En torno al tema de conceptualización, es verdad que tuvimos muchísimo debate también, porque empezamos hablando de violencia sexista, y entendimos que ésta se nos quedaba muy limitada, precisamente por aquello de que nos dejábamos fuera la violencia a aquellos cuerpos no normativos. Nos parecía que teníamos que ampliar también la mirada. Entonces empezamos a hablar de *violencias machistas* y patriarcales.” (Aroa G1-Partido político)

El desarrollo en la conceptualización de la violencia en el País Vasco se ha dado gracias al trabajo del movimiento feminista autónomo -y los colectivos que lo componen- si bien éste no es el único agente implicado. Desde el movimiento feminista se están haciendo esfuerzos para alcanzar cierta estructuración, y conseguir llegar a ser el sujeto conceptualizador por excelencia (Esteban, 2017:82), sin embargo, se trata, tal y como señalaba Sandra, de debates abiertos, dialógicos, y en los que no es el único agente influyente que participa en el proceso. Ana, habla del proceso que han realizado en su ONGD:

“El tema de la violencia es un tema jodidísimo y los colectivos mixtos tenemos que asumir curro al respecto (...) Nosotras en el 2010, decidimos escapar de la transversalidad y de que se quedara en nada. Apostamos por hablar “contra las *violencias machistas*”. Y nos costó... y yo creo que la hemos liado un montón, eh... Hicimos todo un proceso de reflexión para poder alcanzar unos mínimos básicos en la asamblea, y nos preguntamos ¿de qué estamos hablando? ¿Hablamos de lo mismo? Hicimos formación... y al final llegamos a un posicionamiento. Nos cagamos...porque normalmente las organizaciones no nos posicionamos políticamente... y años después ya

nos dimos cuenta de que la habíamos liado mogollón... y lo cambiamos, menos mal, ¿no?" (Ana G1-ONGD)

A la hora de identificar las violencias derivadas del dispositivo de género, las activistas subrayan la necesidad de tener en cuenta otros ejes de opresión y relaciones de poder. Partiendo de este reconocimiento, se puede hacer visible la intersección con otros ejes de opresión, como son el adultismo, capacitismo, clase, raza, etc., que las activistas evidencian en su discurso:

"Las personas que parece que saben mucho tienen poder, frente a ellas, si tú no has leído nada, o no tanto, parece que tienes menos legitimidad" (Maidier G2-Medio de Comunicación alternativo y Movimiento Juvenil)\*\*

"Está habiendo problemas en ambos, actitudes violentas pero por parte de varones que saben mucho. Uno, más que saber mucho, es que está muy implicado: la agenda la está llevando él. Ha tirado del carro toda la vida, y en este momento su trabajo tiene un valor. Pero esa persona, lo que hace al tirar del carro es que a veces usa palabras, y da órdenes, que no es que no sean bonitas, es que son violentas. Y en el otro pasa que por ejemplo hay en un grupo que se dedica a crear eventos, hay una persona que es técnico de música. Él tiene un conocimiento profesional que todos los demás no tienen. Esa persona es muy violenta... le da igual que sean mujeres o hombres, con cargo, sin cargo... pero como tiene ese conocimiento y la organización necesita de él, por ahora se le permite dicho comportamiento. (...) Nos estamos organizando para responder." (Udane G2-Movimiento Feminista y Juvenil)

"...no solo en temas de parejas o exparejas... en el trabajo también tienes privilegios como hombre, por edad... hay muchos sistemas que pueden generar opresiones..." (Beronika G3- ONGD)

Los cambios en la terminología y conceptualización de la violencia, o la integración de otros sujetos políticos y ejes de opresión, han sido elementos que se han ido incorporando al debate y la conceptualización de la violencia en el País Vasco a lo largo de los últimos años. Sin embargo, tal y como expresan algunas de las activistas, la rapidez con la que se han ido instaurando dentro del discurso hace

que en algunos casos resulte complejo interiorizar los debates y significados con rigurosidad, incluso entre las propias feministas:

“Que estemos hablando ahora en la Mundu Martxa de Interseccionalidad y de violencias que vamos a ver que ondas, cómo les llamamos. Que estemos hablando del capacitismo, del edadismo, del racismo... eso antes no se hablaba... o por lo menos yo no lo viví así cuando yo llegué aquí hace seis años. Yo lo vivo como que nos estamos complicando la vida, pero para intentar avanzar hasta ahí... lo vimos en las jornadas de Donosti, estábamos ahí con el cerebro exprimido, a mí no me daba la olla para más, porque realmente es un debate jodido y que nos implica a nivel personal” (Sandra G1- Movimiento Feminista y Tercer Sector)

“Entonces, ha dado un giro brutal, el cómo abordábamos antes las violencias y como lo hacemos ahora, vemos más lo que sucede en EH y estamos mucho más involucradas en la lucha. Y lo de sexistas, machistas... le ha dado un giro cerebral a media organización... ¿Qué vamos a currar con colectivos LGTBI...? ¿Qué el sexo no existe tampoco...? Los conceptos van evolucionando, pero no siempre estamos preparadas ni nos damos el tiempo suficiente para hacer los debates con un poco de tranquilidad y tiempo para ir asentando cosas. (Ana G1-ONGD)

Frente a la vorágine de términos, conceptos, y sistemas de opresión a tener en cuenta, encontramos posiciones que abogan por la necesidad de detenerse y revisar el proceso realizado hasta ahora:

“Más que a qué llamamos violencia, hay que ver qué pasos se han dado, y que vacíos ha habido en esos pasos” (Irati G2-Movimiento Antiautoritario).

“Me da la sensación de que sí que tenemos conciencia de que la violencia está ahí, pero que desde los feminismos tampoco nos ponemos de acuerdo sobre cómo abordarla.” (Gertrudis SC-Movimiento de Okupación y Tercer Sector)

Lo cierto es que más allá de la heterogeneidad que caracteriza a los diversos colectivos, organizaciones, y personas que componen las comunidades activistas del País Vasco, lo cierto es que uno de los primeros *problemas* con los que nos hemos encontrado – a pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos años por

parte de la resistencia feminista y muy especialmente el movimiento feminista vasco- son las dificultades para definir qué es y qué actos constituyen violencia sexista. En concreto, el reto parece ser determinar dónde terminan las relaciones de poder generizadas, y cuándo podemos empezar a hablar de *violencia* de los hombres hacia las mujeres (Esteban, 2017).

“A mí me gustaría saber qué colectivo lo tiene claro, porque entonces me cambio. Creo que son debates abiertos. (...) he participado en redes con diferentes colectivos y he colaborado en movimientos mixtos. En uno de ellos, sí que existía un discurso feminista y una apuesta por integrar las prácticas feministas, pero la realidad es que... ha habido también...agresiones. Bueno, no sé si llamarles agresiones, ahí está el debate también ¿no? Hay *prácticas machistas*” (Sandra G1- Movimiento Feminista y Tercer Sector).

“Sí que ha habido un debate muy intenso, a la par que muy duro personalmente, sobre las prácticas sexistas que se dan en nuestra cotidianidad, como puede ser el baboseo en fiestas, el paternalismo, “deja esto ya lo hago yo... y acabamos más rápido...”, o la infravalorización del trabajo que hacemos.... Sobre si éstas prácticas sexistas que se dan entre nosotras eran agresiones sexistas o no. Y sí que hubo un debate muy arduo, y mucha gente dijo que opinaba que no, que no se veían que eran. Pues sí que se veían pues todas las demás: una hostia, una violación, ...lo que ya está asumido en la sociedad en general. A veces ni siquiera las anteriores eran vistas como sexismo... era como, “mira, pasa” (...) en un colectivo de izquierdas... es muy duro, y cuando toda la campaña de ese verano ha sido “baboseo no”, “no es no...” Toda la campaña mediática era esa, y que, en tu colectivo, ciertas personas, aún se cuestionasen eso...” (Saioa G1- Movimiento de Okupación)

“Entendemos que esto de las *prácticas generizantes*, hace que mucha gente tengamos actitudes violentas, que no tenemos claro si son violentas o no...todas, las de las tías también, y ahí tenemos mucho lío...” (Ana G1- ONGD)

“Yo la defino para yo entenderme. La violencia es aquello que se hace en contra de mi voluntad.” (Natalia G1-Sindicato)

Esta cuestión nos remite al *carácter subjetivo* de la violencia, cualidad que ha sido especialmente reivindicada desde los colectivos sociales (Flyer de la Asamblea de Genero, 2004, Barcelona; Fanzine *Torres más altas hemos visto caer*, sin/fecha; A., 2014). Es en este sentido que, Olga, una de las participantes en la sesión de contraste, define la violencia sexista: “Creo que la violencia sexista es toda aquella violencia que la persona que se siente agredida siente como tal, y lo vincula a un tema estructural del sistema sexo-género” (Olga SC-Movimiento Antiautoritario). Profundizaremos en este debate en las siguientes líneas.

- *Debates actuales: ¿Todo es violencia?*

En una de las organizaciones en las que participa Andria, se está llevando a cabo un proceso de conceptualización en el cual dicha subjetividad es igualmente tomada en cuenta. La violencia es, dice: “Lo que se utiliza en contra de aquellos que van en contra de la heteronorma (...) aquello que se da tanto en espacios formales como informales, estructural, que se genera como consecuencia de traspasar los límites de la persona” Sin embargo, ante dicha subjetividad –y relatividad-, consideran necesario establecer ciertos parámetros: “...Aquellas que se pueden identificar desde fuera. Existe la necesidad de identificar la agresión, aunque ésta sea subjetiva, para que no se diga que *todo es violencia...*” (Andria, E2- Movimiento Antiautoritario y Plataformas Ecologistas)\*\*.

En primer lugar, y dado el carácter relacional de la violencia, el componente subjetivo es fundamental a la hora de determinar la magnitud del daño. En segundo lugar, debe imbuirse a la persona agredida en total legitimidad para definir la agresión. Sin embargo, a la hora de *teorizar* sobre la violencia, es cierto que, tal y como acaba de advertir Andria, dicha subjetividad nos arrastra en cierta medida al debate de “¿*Todo es violencia?*” que preocupa también a otras activistas. En palabras de Mari Luz Esteban:

“la tendencia del feminismo está siendo subrayar que “todo es violencia”, llamar violencia contra las mujeres a cualquier violación de los derechos, sin dar una explicación demasiado profunda (...) no tenemos acordado que entendemos por “violento” y por otro lado, la consecuencia más grave de

entender todo como violencia, es que empobrece los diagnósticos sociales y las posibilidades de intervenir" (2017:80-81)\*\*.

Es el caso de Ana y su organización, que han percibido como dicho enfoque resta efectividad a la hora de desarrollar estrategias para hacer frente a la violencia:

"Empezamos hablando mucho sobre este debate de "¿todo es violencia?" Entendíamos que, desde una mirada internacionalista, tener una visión global de la violencia era importante, que rompiera con esto de la violencia de género de la Ley, y de la pareja... pero claro, nos ha llevado a un montón de dificultades porque "todo es violencia", ¿no? ¿Es violencia machista cuando a una tía indígena, la acosan las fuerzas de seguridad porque le quieren quitar sus territorios? A ver, si hay acoso de un machuno segurata, claro... ¿pero si hay una persecución específica a las tías sin haber un machuno? Se nos ha complicado un montón realmente y hemos entrado en el debate de si es una buena estrategia tener esta mirada amplia para desarrollar un enfoque más político y estructural, o la hemos cagado un poco, porque se nos han desvirtuado un poco las estrategias." (Ana G1-ONGD)

Saioa por su parte, hace alusión a ciertos elementos objetivos a la hora de distinguir entre las relaciones de poder y sus consecuencias en términos de violencia y agresiones:

"Antes hemos entrado en el debate del "todo es violencia o no..." yo creo que tenemos relaciones de poder en los grupos, sean basadas en el sistema sexo-género, o sea en la experiencia, en la lengua que hablamos, el color de la piel...lo que pasa es que esas relaciones de poder pueden desembocar en violencia o no" (Saioa, G1-Movimiento de Okupación)

Habiendo centrado el debate entorno a la violencia sexista, al volver a plantear esta cuestión dentro de la sesión de contraste, las activistas insisten en la necesidad de relativizar aquello que denominamos como violencia, en relación con la subjetividad de cada persona:

“al final cada sujeto somos diferentes, nos vivimos de diferente manera y la sensibilidad y las emociones las vivimos de diferentes maneras, por lo cual, la subjetividad de las emociones hace que yo pueda entender una agresión, puede ser diferente a como tú la interpretas.” (Gertrudis SC-Movimiento de Okupación y Tercer Sector)

Olga por su parte, señala como si bien en pos de respetar dicha subjetividad, no ve *a priori* problema en que todo pueda ser considerado una agresión o violencia, el debate puede llevarnos a adoptar una posición poco deseable:

“Quizás esto nos pueda llevar al debate de “todo es violencia” y tengamos que terminar jerarquizándolas y categorizándolas. Desde un planteamiento anarquista, no me gustaría tener que hacer eso, porque el dolor que puede provocar a una persona una cosa a lo mejor es mucho mayor que otras cosas físicas...” (Olga SC-Movimiento antiautoritario).

Como aporte al debate -¿Todo es violencia?-, nos gustaría insistir en algunas de las propuestas que lanzábamos en nuestro marco teórico entorno a la violencia sexista. En primer lugar, frente a la necesaria interpretación de la subjetividad a la hora de identificar y entender aquellas expresiones derivadas de la desigualdad entre hombres y mujeres como violencia, abogamos la fluidez y adaptación contextual, sin perjuicio del enfoque estructural e instrumental de la violencia. En segundo lugar, creemos que se deben integrar las diferentes expresiones, sin jerarquizarlas, en un *continuum*, en el que caben no solo aquellas más visibles, sino todos aquellos comportamientos abusivos que actúan para reenforzar y naturalizar la opresión de las mujeres como ciudadanas de segunda categoría (J. Boesten y P. Wilding, 2015). En tercer y último lugar, creemos necesaria la aproximación a la violencia en clave de proceso, y, por lo tanto, su consideración como parte de un patrón acumulativo.

- *Debates actuales: la violencia y el sexismo en grupos de mujeres.*

Un segundo debate, apunta a la necesidad de reconocer y trabajar el hecho de que también entre las mujeres reproducimos relaciones de poder y violencia. Si bien señalan como son los varones en su mayoría los que más reproducen este tipo de

prácticas, las activistas advierten de como las mujeres no estamos exentas de acomodarnos en la retórica sin hacer un verdadero ejercicio de reflexión. Siguiendo la conceptualización y significado de la “violencia sexista” –aquella perpetrada por hombres sobre las mujeres- este tipo de violencia no podría ser conceptualizada como tal. Sin embargo, las agresiones y relaciones de poder que se reproducen en grupos no mixtos o en parejas lésbicas, pueden constituir un tipo de violencia derivada del género (Arraiza, 2012) tal y como hemos defendido en nuestro marco teórico. Así, un significativo número de activistas advierten de como las relaciones de poder y lo que denominan como *prácticas machistas*, atraviesan tanto a hombres como a mujeres: “El tema de las relaciones de poder también las hemos vivido en grupos de mujeres. No tan duramente pero las hemos vivido” (Udane G2- Movimiento Feminista y Juvenil )\*\* Entre *nosotras*, señalan, dichas prácticas pueden ser más difíciles de identificar:

“Yo he llegado ha estar marginada en un colectivo mixto por las mujeres. Para mí ha sido una agresión machista directa, realizada por otras mujeres en nombre del feminismo en sí. “Lo privado es público” sí, pero creo que aún no llegamos a entender qué es el feminismo y qué queremos decir con esa frase” (Irati G2- Movimiento de Autogestión)\*\*

“...también te puedo decir, aunque sea tirar piedras sobre nuestro tejado, que en el movimiento feminista autónomo hay prácticas machistas, tales como las que han comentado las compañeras. Esta cuestión ha sido para mí una hostia bastante gorda... de la cual he aprendido mucho, pero he sufrido mucho también: yo he sido de las que ha tenido que estar “haciendo fotocopias” durante un año. Y además siendo de fuera del País Vasco... ya si fuera negra y hablara otro idioma...sería lo peor en esa organización... (*eleva el tono irónica, pero tajante*). Siendo más joven que las compañeras, también... yo creo que esas también son prácticas machistas, que por mucho recorrido en el movimiento feminista autónomo nos corren por las venas, y a mí también.” (Sandra G1)

Reconocer que las relaciones de poder y agresiones machistas también se reproducen dentro de los colectivos de mujeres o feministas, es vivido por algunas activistas con cierta culpa, como si se tratara de una *traición*. Lo cierto

es que no es más que la constatación del carácter sistémico y estructural del heteropatriarcado, y de como éste nos atraviesa a todas. Se trata, además, de un ejercicio que nos permite, tal y como ya han hecho en algunos colectivos y organizaciones, trabajar en la deconstrucción de dichas prácticas, y construir nuevos modelos relacionales y organizativos:

“Una de las cosas que hemos analizado es que, claro, somos [mayoría mujeres] que formamos el día a día de la organización. Así que en los últimos diagnósticos se nos quedaba como corto ese análisis binario de que lo que hacen los hombres es machismo y lo que hacen las mujeres... entonces empezamos a analizar lo que eran las *prácticas generizantes*. A qué elementos dábamos importancia y si estos eran los tradicionalmente masculinos o los tradicionalmente femeninos, ¿no? Nos dimos cuenta entonces que seguía prevaleciendo una cultura patriarcal, que había mucho que rascar y que sigue habiendo mucho reconocimiento a las cuestiones masculinas... quién habla, quien participa más en los medios... aunque lo haga una mujer.” (Beronika G3-ONGD)

### **III.1.2.2 La violencia sexista en la agenda política.**

La inclusión en la agenda política de la lucha contra el sexismo y la violencia sexista -o violencias machistas-, va más allá de su participación en concentraciones, manifestación, o actos organizados por el movimiento feminista. También trasciende a la apropiación de la identidad feminista (*belonging*), o el uso del lenguaje y ciertas pautas comunicativas no sexistas. Establecer la lucha contra el sexismo y la violencia sexista entre las prioridades políticas del colectivo, significa abrir una línea de actuación de carácter tanto interno, como externo; así como la puesta en marcha de diagnósticos, mecanismos, procesos, y alianzas estratégicas, que involucren a la totalidad del colectivo u organización en la misma.

En el País Vasco existen colectivos mixtos que han colocado la lucha contra el sexismo, la violencia sexista, y violencias machistas, dentro de su agenda política, convencidas de que, tal y como señalan Ana, “La responsabilidad sobre la problemática de la violencia no puede recaer solo en los colectivos feministas autónomos.” (Ana G1-ONGD)

"...llevamos siete años con una apuesta clara y para muchas de nosotras el día a día es trabajar en una campaña contra las violencias machistas. Al principio de todo sí que aparecía la cuestión de que éste no era nuestro tema, sino del feminismo... pero hemos realizado un trabajo para que la violencia este dentro de la agenda de otras ONGs y hemos llevado a cabo distintas iniciativas: en ellas escuchas "Pero si somos una ONG, pero si somos un Sindicato..." dentro de la campaña ha sido importante no solo tomar conciencia nosotras sino implicar a otros colectivos." (Beronika G3-ONGD)

"mi opinión superultrapersonal es de acabar de llegar a trabajar en una organización, que tiene como aliada a la Mundu Martxa... Eso, hace unos años, era imposible. Y eso es una apuesta del equipo de aquí, de Euskadi. No porque la organización en otras escalas haya hecho un trabajo feminista. El trabajo que se ha hecho desde la Mundu Martxa está muy valorado e introyectado en la sociedad..." (Sandra G1-Movimiento feminista y Tercer Sector)

"En este momento ha entrado el feminismo , y no hay vuelta atrás. Se han tomado garantías formales para ello, para las acciones y planteamientos que supusieran un retroceso. Hace poco se echó para atrás una ponencia que planteaba eso (...) los argumentos, la ideología marxista, socialista..." (Josune G3- Movimiento Juvenil)

Los factores y motivos por los cuales llega a la agenda política de cada organización o colectivo son diversos, pero comparten un elemento común: el trabajo realizado previamente entorno al feminismo:

"No es casualidad que hubiera diez años previos de trabajo para poder llegar a incluir la violencia dentro de la agenda política de nuestro colectivo. Si no, no creo que hubiéramos llegado ahí de manera natural. Llevar tiempo detectando el sexismo en una organización, haciendo una reflexión y análisis más personal, de nuestras políticas, que tenían de género los titulares, pero no suficiente chicha... todo eso nos llevó a ¿cómo transversalizamos esto de forma cañera? Y una fue: definamos la violencia. Nos conecta con América Latina, con las

feministas de aquí, de allá... pongámonos a currar aquí, y aprendamos" (Ana G1-ONGD)

"El proceso feminista de este colectivo viene de un proceso anterior. Había algunas bases establecidas." (Josune G3- Movimiento Juvenil)

Las organizaciones y colectivos sociales, se caracterizan en muchos casos por el trabajo voluntario o el exceso del mismo, y la apertura de una línea de trabajo estratégica sobre el sexismo y la violencia sexista, supone añadir un eje más de reivindicación a la lucha principal entorno a la cual se articula el colectivo. La combinación de ambos factores, tal y como sucede en otros casos, se enfrenta a diferentes obstáculos de índole organizativa y política:

"En uno de los colectivos sí es una prioridad, pero lo que decimos, de la prioridad a los recursos... es guay que sea una prioridad y que se formule como un objetivo de año. Y luego creo que hay un abismo entre lo ideal y la realidad. Lo ideal para hacer un proceso serían muchas horas, muchos recursos... y de las 14 horas que hemos planificado de curso al final se harán 2 horas de curso. Y con eso nos tenemos que conformar sabiendo que es una puta mierda, pero bueno. Creo que también se da por la jerarquía de luchas y porque lo importante y lo urgente, muchas veces no es igual. Lo urgente del día a día siempre quita espacio a lo importante, ¿no? Se marca el objetivo, pero luego van saliendo cosas... (...) creo que hay un abismo entre lo ideal y lo real, y que hay que ir acercándose, pero también, por no frustrarte mucho, hay que salvar lo positivo de los pasitos que se dan. Hay mucha frustración." (Saioa G1-Movimiento de Okupación)

En general, y tal y como hemos venido señalando hasta ahora, los obstáculos entorno a la consideración efectiva del sexismo y la violencia como prioridad política dentro del colectivo, mantienen relación con la falta de reconocimiento y las resistencias a aceptarnos como parte del entramado de violencia estructural:

"Nuestro caso es el contrario. En nuestra organización no es una prioridad política. Es un tema del Área de políticas de Igualdad de género. Pero no es

Fiscalidad, Negociación colectiva... (...) Creo que da mucho miedo hablar de que vivimos en una sociedad y en una organización violenta. Cuando en la Mundu martxa decíamos que la sociedad se sustenta en esta violencia estructural, comerse eso es *heavy*, y llevarlo al cuerpo más. Nosotras también, pero sobre todo ellos. Entonces, decirle a alguien, y para mucha gente esa organización es su vida, que se trata de un monstruito violento, y que tienes que apostar por desentrañar todo eso...es *heavy*..." (Natalia G1-Sindicato)

"Yo creo que lo importante es la sensibilización. Yo desde que vi en una pizarra "lo personal es político" lo creo plenamente. Y si la gente no se lo cree, no cree que es igual de importante... "no, para cambiar el mundo" no tío, es que esto es igual de importante. Es que, es tan simple y a la vez tan complejo..." (Iratxe G1-ONGD y Tercer Sector)

Por último, es necesario señalar como, en tanto estructural, la erradicación de la violencia sexista exige cambios estructurales. La inclusión de la violencia sexista y violencias machistas en la agenda política del colectivo no implica que quede (de nuevo) dentro del ámbito discursivo. Tal y como señala Matxalen (E1), es necesaria la politización de las relaciones interpersonales, el compromiso colectivo, y la generación de nuevos modelos de activismo:

"Como hacemos las cosas...Nuestras relaciones, los problemas que tenemos entre nosotras, si no politizamos las relaciones y los procesos... puede que este en la agenda, pero a un nivel discursivo solamente. O tenemos en cuenta esto, o no seremos una organización feminista. (...) Cuando hablamos de agenda política es muy fácil olvidarnos de esto. El modelo de militancia debe ser crítico con el capitalismo. Las cosas han empezado a cambiar" (Matxalen E1-Movimiento Feminista y Vecinal)\*\*

A lo largo de las próximas líneas presentaremos algunos de los mecanismos que han sido implementados dentro de los colectivos y organizaciones mixtas, con el objeto de prevenir y hacer frente a la reproducción del sexismo y la violencia. Aportaremos además la reflexividad con la que las activistas, a través de su experiencia, valoran el recorrido que han tenido hasta el momento.

### III.1.2.3 Mecanismos y procesos para hacer frente al sexismo y la violencia sexista: avances y resistencias.

Los diversos colectivos y organizaciones han reaccionado en primera instancia a la violencia que se ejercía y ejerce *fuera* de los espacios de transformación social. Así, entre los primeros pasos que se han dado, se encuentra el apoyo y participación en concentraciones y manifestaciones organizadas por el movimiento feminista, o la generación de protocolos que buscan posicionarse de forma ordenada cuando se denuncia una agresión o un caso fuera del colectivo:

“Ahí creamos un protocolo que tiene que ver con cómo actuamos como organización hacia fuera en casos de violencia sexista, basándonos en el protocolo de la Mundu Martxa. (...) Ahora estamos en pleno proceso, en el cual se han determinado una serie de fases para avanzar y dado que queremos ser una organización feminista, lleguemos a un mínimo denominador común para empezar desde ahí a transitar” (Aroa G1-Partido político)

El siguiente paso suele ser el diseño e implementación un proceso o diagnóstico interno. Algunas activistas señalan de forma crítica como algunos grupos recurren a personas o grupos externos semi-profesionalizados a la hora de liderar estos procesos, siendo esta decisión percibida como un posible *lavado de cara*, un intento de evitar la incomodidad, o bien cómo un síntoma de la incapacidad e inhabilidad del colectivo para generar y liderar procesos internos. Frente a esta cuestión, se subraya la necesidad de procesos que sirvan para mirarse hacia dentro y encarar la incomodidad, la autocrítica, o la generación de mecanismos de autogestión ajustados a la lógica y ritmos de cada organización:

“Luego, pasan los años las cosas dan vueltas y de repente se encuentran en un momento en el que bueno, *pues ahora igual lo podemos empezar a trabajar...* y llaman a una de XXX siendo ellxs de XXX, teniendo a la compañera, una persona cercana, que ha dejado el grupo, pero como no saben por qué ha dejado el grupo, en vez de recuperar a esa persona y

decir ¿Tú por qué te fuiste? ¿Te fuiste por esto? ¿No?, Y reenganchar a esa persona y hacer una cura en esa relación... es una locura, ¿no? (...) Entonces, lo que pasa para mí es ese fenómeno de formadoras, que vienen de fuera, se están profesionalizando esas formaciones... Hay gente que se está profesionalizando, se lo está tomando como un trabajo, hay gente que está cobrando por ello, no es porque está cobrando, es, porque se está profesionalizando... y los grupos, estamos cogiendo esa dinámica de que cuando hay un problema traer a alguien que nos de la xxx y muchas veces, hay gente en nuestro propio pueblo, o colectivo, que tiene herramientas y que nos puede ayudar. Pero muchas veces, fuera de tiempo, y si no tienen ganas de ayudar, tenemos que asumir, no tenemos... nos fastidiamos" (Udane G2-Movimiento feminista y Juvenil)

"Creo que una parte del feminismo institucional ha hecho un daño terrible, y luego otro daño han sido estos Masters de género en los que de repente todo el mundo sabe de lo que está hablando, ¿no? Y la gente, pues lo que dice ella, ¿no? Creen que lo van a arreglar, cuando es desde nuestros propios colectivos que tenemos que ser capaces de gestionar estas cuestiones" (Izaskun G2-Movimiento Internacionalista)

"A mí me parece que el primer diagnóstico, como todo en la vida, es como decir que me interesa muchísimo cualquier tema, y si yo no le dedico tiempo y recursos, les puedo estar vendiendo neveras a los esquimales. Es que ahora en las organizaciones estamos hasta el culo de diagnósticos, además hay que ver hasta qué punto corresponde eso con el tema discursivo y que queda de puta madre...que tenemos esto hecho, ... luego también hay intereses, porque también hay organizaciones y personas que se dedican a hacer estos diagnósticos, que a su vez a lo mejor también están dentro de nuestra organización, osea, que hay bastante mierda por detrás de este tipo de procesos, y que a veces se sacan cosas muy buenas y otras veces me parece que es un poco pantalla, para decir que hacemos cosas. Pero luego después tenemos que ser honestas con nosotras y con nuestras organizaciones. Sabemos en que ocupamos el tiempo y las cosas que hacemos. Antes de entrar en palabras mayores creo que es necesario mirarnos a nosotras mismas

en el día a día, porque se pueden hacer cosas..." (Sandra G1-Movimiento feminista y Tercer Sector)

"Nos hemos metido mucho en lo formal, nos hemos metido en lo estructural, hemos hecho documentos, hemos hecho seguimiento... pero también creo que hay otras formas más informales con las que se puede avanzar, hay tíos, y temas, no tan claramente feministas, que se van haciendo... creo que desde la periferia se nos escapan cosas" (Ana G1-ONGD)

Sea como fuere, durante los últimos años el número de mecanismos y procesos que se han desarrollado o puesto en marcha ha aumentado considerablemente. Que estos mecanismos existan, y que hayan pasado de protocolizar la actuación de las organizaciones y colectivos frente a la violencia y discriminación que sucede *fuera* de sus espacios de trabajo y militancia, a profundizar en como las relaciones de poder generizadas afectan a la estructura y a las personas que están *dentro* de las mismas, es un avance significativo que merece la pena señalar:

"Efectivamente, fruto de una reflexión colectiva hemos iniciado un *diagnóstico*, complejo por la variedad de corrientes que existen dentro de la organización. Estamos en una fase de transición de lo que queremos que sea el partido, en base a lo que los planteamientos feministas requieren en cada área en la que se está trabajando: la estructura, órganos de decisión, en las propias áreas de la organización... hicimos primero un diagnóstico de lo que había, que no era nada favorable evidentemente, y luego que se quería conseguir. El proceso ha sido aceptado y se está llevando adelante otra cosa es como se va luego a materializar. Ahora estamos en pleno proceso, en el cual se han determinado una serie de fases para avanzar y dado que queremos ser una organización feminista, lleguemos a un mínimo denominador común para empezar desde ahí a transitar" (Aroa G1-ONGD)

"Este año hemos empezado a concretar, y hemos decidido, por ejemplo, que una mujere no puede ir sola a una brigada, porque ncesita una aliada y esa aliada debe ser mujer, para encontrar ciera comodidad. Y por otro lado, hacer el protocolo." (Paquita G3-Movimiento Internacionalista y juvenil)

Varias activistas señalan que, más que una decisión que derive de una convicción y determinación previa por parte del colectivo, el trabajo específico entorno a la prevención y gestión de casos de violencia sexista surge frente a la urgente necesidad de gestionar un caso de violencia dentro del colectivo, o bien una vez este ha tenido lugar: “La necesidad de hacer un protocolo aparece muchas veces cuando la violencia ya nos ha atravesado” (Andria E2-Movimiento Antiautoritario y Plataformas Ecologistas). La respuesta más o menos asertiva depende del trabajo previo realizado en torno al feminismo:

“En general, en el caso de la violencia no creo que el tema se trabaje hasta que hay un caso. Entonces se dan cuenta de que carecen de herramientas. Hasta la efectividad del proceso lo marca el trabajo previo sobre el feminismo” (Matxalen E1-Movimiento Feminista y Vecinal)\*\*

“Los casos que hemos tenido de violencia sexista han sido sobre todo en las brigadas. Casos muy concretos... Este año por primera vez sacamos el 25 de noviembre un escrito, un poco para ordenar las ideas: “no, el feminicidio no solo ocurre en América Latina, sino también en Euskal Herria”. Nos hicimos la siguiente pregunta: ¿Qué pasa si durante unas brigadas se da un caso de violencia machista? No solo entre la gente que vas a visitar, sino entre las propias personas brigadistas. No hay ni un protocolo.” (Paquita G3-Movimiento Internacionalista)\*\*

En cualquier caso, el hecho de que, en mayor o menor grado de formalización, la respuesta de las comunidades activistas frente a las agresiones esté siendo cada vez más tajante y menos tolerante, es sin duda un logro a celebrar:

“Llevamos muchos años haciendo un “cambio organizacional pro-equidad de género” que es algo muy profundo y del que no podemos hablar. Está costando tres años sacar el diagnóstico, pero está interpelando muchas cosas y muy gordas de la organización. Es brutal, porque ves a “los señores” y algunas “señoras” moverse, porque estamos entrando en unos debates en torno a las creencias compartidas y todas estas cosas que se trabajan” (Natalia G1-Sindicato)

“Lo que vamos a intentar hacer es crear un espacio de diálogo con aquellas personas que deben tratar con él, y darles una serie de herramientas que puedan utilizar dependiendo de lo que cada una de esas personas se vea capaz de hacer. Cosas pequeñas como que, si sabemos que esa persona come los tiempos de los demás en las reuniones, todas van a ser conscientes y saltar en cuanto lo haga. Se va a hacer un protocolo interno, pero no oficial. Nosotras –yo soy parte del grupo de “parekidetasuna” les vamos a dar herramientas que lo necesita, pero no vamos a ser nosotras las que vayamos con un decálogo, diciendo “te has portado mal”. Estamos cambiando de estrategias e intentando mejorar.” (Udane G2-Movimiento feminista y Juvenil)

“Nos ha tocado más de una vez gestionar distintos casos de agresiones. En una ocasión, el colectivo invitó a un militante muy conocido a impartir una charla en unos cursos de formación, y se informó de que esta persona había estado involucrada en un caso de violencia respaldando al agresor. Yo en ese momento no estaba en el colectivo, pero se hicieron distintos contrastes a antes de tomar una decisión, y esta fue la de no invitarlo.” (Paquita G3-Movimiento Internacionalista)\*\*

Uno de los mecanismos más extendidos, son los protocolos anti-agresiones, a los que precede, en el mejor de los casos, un proceso colectivo de reflexión y consenso. Proceso no exento de dificultades, tal y como advierte Udane: “Yo creo que hacer un protocolo para un colectivo mixto es muy difícil, y algo que hay que hacer”. Dicho mecanismo contempla la atención a la persona agredida, e incluye las medidas a tomar con respecto al agresor, entre las que se encuentra la expulsión del mismo de los espacios de militancia y ocio, y el trabajo personal, si éste accede voluntariamente a ello:

“Había que hacer un cambio realmente profundo. Había un protocolo anti-agresiones desde hacía tiempo, y es el que hemos continuado teniendo: Si alguien denunciaba entre militantes automáticamente se iba fuera, y además no podía estar en nuestros espacios, no solamente en las reuniones o manifestaciones, sino en el poteo, etc... para ello ha habido algunas garantías y está bastante claro. Pero, aparte de eso, se veía que había que hacer un

trabajo mucho mayor. Trabajar otros elementos. (...) El trabajo con el agresor se ha hecho, pero esa persona debe tener voluntad para ello (Josune G3- Movimiento Juvenil)\*\*

“El protocolo es muy duro con el agresor, pero porque debe ser así. Nuestro sector ideológico ha sido siempre muy cerrado, como un gueto... los agresores son expulsados no solo de la organización, sino de todos los espacios que frecuentan las personas que la componen. Es necesario además un trabajo enorme con esa persona, y luego si ella no quiere, pues... te has quedado sin tu entorno.” (Paquita G3- Movimiento Internacionalista y Juvenil)\*\*

En cuanto a las críticas entorno al uso y diseño de los protocolos, las activistas advierten como éstos no deben constituir un fin en sí mismo, sino que es necesario dotarse de las herramientas necesarias (capacidad y voluntad) para poder aplicarlos de forma efectiva. Tal y como señala Matxalen (E1): “protokoloa izatea baina horrek ez du esan nahi kasu bat ematen denean kudeatzeko prest gaudenik.” Otras de las dudas entorno a la idoneidad de dicho mecanismo mantienen relación con el hecho de que reproduzcan muchas de las características y formas de actuación del sistema institucional:

“No tenemos un protocolo contra la violencia, aunque se lo pedimos a las empresas. Aunque somos muy cuestionadoras, también, de los protocolos, yo no tengo nada claro el tema de los protocolos.” (Natalia G1-Sindicato).

“Yo estoy viviendo en mi colectivo la experiencia de realizar un protocolo, y no estoy de acuerdo con que se castiguen ciertas actitudes *que los hombres tienen*... creo que nosotras también nos tenemos que plantear que entre las mujeres reproducimos relaciones de poder en los espacios mixtos. Dices esto y parece que “no eres de las nuestras...” y no es así, (...) Conozco otras experiencias de protocolos menos punitivos, que acompañan más... la historia es con cuales nos quedamos, y no asumir a una sola voz que por ser todas mujeres y vivir las desigualdades dentro del mismo colectivo pensamos todas igual. (...) No puedo meter en el mismo saco una mirada que es interpretada como la de un baboso o como parte de un *ligoteo* que anuncia que algo que puede ser deseado por las dos personas puede

empezar ahí. Una misma actitud depende del cuerpo de quien sale y de quién la recibe. Por eso me atraganta un poco lo del protocolo. Creo que los relatos tienen que ser escuchados con un mimo impresionante. Pero catalogar ya de por sí...es que, me voy a las instituciones... como está todo tan protocolizado desde el movimiento feminista hemos decidido que esto también se protocolariza...y yo, la verdad es que no lo veo, y además creo que estamos cayendo en un juego que no es el nuestro. No pretendo desprestigiar estos relatos, y que la gente lo viva así. (...) Creo que hay que hilar muy fino, porque los propios movimientos sociales tenemos que utilizar otras herramientas que no sean las del capital. Y yo creo que este tipo de protocolos son herencia de la sociedad en la que vivimos, y nos tenemos que plantear otras cosas. Creo que tenemos que cuidar lo importante, no lo urgente. (...) ir a cuidarnos más en cada reunión, que también sirve para saber de dónde partimos, que biografías tenemos..." (Gertrudis SC-Movimiento de Okupación y Tercer Sector)

En efecto, el hecho de que los colectivos y organizaciones constituyan, más allá de un espacio de trabajo o activismo, grupos de afinidad, confianza y amistad, hace que la mera trasposición de mecanismos adaptados a espacios con otras características -muchas veces antagónicas a las de los colectivos- pierda sentido y efectividad, tal y como señala Irasi:

"A veces los protocolos crean una distancia, son muy fríos también... están en general para situaciones de violencia extrema o en contextos como pueden ser el del trabajo, donde no ha habido debate previo ni se esté trabajando con otros planteamientos de vida, sociedad y demás...podrían funcionar, pero no están funcionando asíque algo estará mal. No estoy en contra de los protocolos, para nada, pero entonces vamos a bajarlos a la realidad de cada uno" (Irasi SC-Movimiento Internacionalista)

Las activistas, conscientes de la necesidad de garantizar ciertas cuestiones básicas del proceso de gestión de una agresión, proponen formatos menos directivos, como puede ser un "manual de buenas prácticas":

“Me parece importante tener procedimentada la atención a la víctima... si no igual te plantan delante de tu agresor para que tengas una conversación con él...” (Andrea SC-ONGD)

“Si protocolizaría los tiempos de actuación, por ejemplo: una semana para hacer una asamblea de tal... no se muy bien, pero no directamente ya de como castigar... un manual de buenas prácticas. Y si los actos tienen que tener unas consecuencias radicales que las tengan.” (Gertrudis SC-Movimiento de Okupación y Tercer Sector)

Se trata, en cualquier caso, de un debate actual, abierto, y vivo dentro de las comunidades activistas del País Vasco, y del que merece la pena recoger los aprendizajes y la experiencia acumulada.

### **III.1.2.3 .1 Resistencias y obstáculos frente a la implementación de mecanismos.**

Una vez ha habido un reconocimiento más o menos compartido entorno a la reproducción del sexismo y la violencia dentro de los colectivos (*capacidad*), y cierto consenso entorno a la necesidad de poner en marcha mecanismos para prevenir y gestionarla (*voluntad*), el colectivo se enfrenta al proceso de diseño e implementación de medidas colectivas para hacerle frente.

Iratxe, señala el *tamaño del colectivo* como uno de los elementos que pueden condicionar la efectividad del trabajo y los procesos. La activista considera que el trabajo en colectivos u organizaciones pequeñas resulta más efectivo:

“Al ser grupos pequeñitos, si machacas mucho, a nada que la gente esté un poco concienciada y abierta, son cambios muy gratificantes. Porque si hay sensibilización y lo que tú les cuentas cala, y se apropian de ello, lo hacen suyo... es algo que tiene mucha fuerza. Me acuerdo de un ejemplo: Un día dije “Jo, gente, y si en vez de en masculino escribimos... no en femenino, sino pensando en *personas*” costaba mucho, y sin embargo ahora, no se plantea escribir en masculino. Entonces, sí que se han creado mecanismo, y creo que ha ayudado mucho en los dos casos en los que pienso, el hecho de que

sean grupos pequeñitos. Creo que, en grupos más grandes, si no hay gente suficiente de tu línea, se pierde mucha fuerza." (Iratxe G1-ONGD y Tercer Sector)

En el caso que describe Iratxe, la medida no implica en sí (o no tiene porqué implicar) demasiada conflictividad, y efectivamente, el hecho de que sea planteada en un grupo de trabajo pequeño y más o menos bien avenido hace que la efectividad de su aplicación sea más rápida y evidente. Sin embargo, nos preguntamos si ante un caso de agresión sexista, en el que aparecen directamente implicadas las relaciones personales que existen dentro del colectivo, el hecho de que se trate de un colectivo pequeño pudiera ser beneficioso o no.

Una segunda cuestión mantiene relación con *la necesidad de reconocer las asimetrías y heterogeneidad* que, tal y como ya hemos mencionado, existen dentro de las propias organizaciones y colectivos. No podemos esperar que todas las personas que integran la organización alcancen el mismo nivel de sensibilización, formación y compromiso para trabajar sobre las formas de reproducción del sexismo y la violencia, por lo tanto, Esta cuestión, advierten Las Afines, pone en peligro la efectividad y calidad del debate, y en consecuencia, la implementación de medidas:

"Cuando lo que se prioriza por encima de todo es el consenso, en un grupo donde más de la mitad no tienen siquiera una reflexión propia previa y cuyo discurso pasa por simplificaciones precocinadas propias de cualquier telediarario, y además estas opiniones se ponen a la misma altura que discursos fundamentados y sensibilidades desarrolladas a partir de un trabajo previo, entonces, nos dejamos arrastrar por la tiranía de lo mediocre, que conseguirá desvirtuar los argumentos y rebajar el discurso a un nivel de mínimos. Encadenar palabras grandilocuentes no significa articular un pensamiento elaborado." (en Tijeras para todas, 2009:30)

Saioa y Alba subrayan algunas de las consecuencias de dicha heterogeneidad en el diseño e implementación de mecanismos en el País Vasco:

“En un debate con personas que no tienen la misma formación, ni los mismos intereses, ni la misma preocupación básica hacia el colectivo, no estamos en igualdad de oportunidades para crear un protocolo... a mí, estar discutiendo si el baboseo es una agresión sexista o no, en un colectivo de izquierdas, ...es muy duro, y cuando toda la campaña de ese verano ha sido “baboseo no” “no es no”... Toda la campaña mediática era esa, y que en tu colectivo, ciertas personas, aún se cuestionasen eso...” (Saioa G1)

“Damos talleres Talleres para esos protocolos... claro, una cosa es la teoría, y ahí no está nadie en contra, ¿pero luego eso qué significa? ¿Que medidas tenemos que tomar y qué cosas hay que hacer? Es ahí donde surgen los conflictos: todas estamos de acuerdo en que el protocolo se debe hacer, pero cuando éste se pone en marcha, ¿Quién va a la concentra? La gente se queda en las txoznas cumpliendo su turno. ¿Es o no es una prioridad? (Josune G3-Movimiento Juvenil)\*\*

“Y lo que pasa es que ahora el colectivo se está polarizando: gente que realmente lo ve, que quiere trabajar en ello, y con fechas, con plazos... que quiere traer gente de no sé dónde para que y gente que lo vea... -risas por la crítica habida en el grupo frente a esta tendencia- gente que quiere aprender de todo el material que está saliendo ahora al respecto, y que está vivo... y otra que dice ¿Qué pasa ahora?, ¿qué es esto? Ésto es un asunto personal entre esas personas y no tiene nada que ver conmigo”. (Alba G2-Movimiento de Autogestión)

Tal y como expresa Alba, a pesar de que cada vez hay más sensibilización y conciencia al respecto, la violencia sexista se sigue considerando “un asunto personal” dentro de las comunidades activistas. Las relaciones interpersonales y afectivas que se generan como consecuencia de la pertenencia al grupo son, sin duda, de una de las mayores resistencias a la hora de identificar, denunciar y gestionar la violencia.

“Piden ayuda para denunciar porque es difícil, y se atraviesan muchas cosas. Están las relaciones afectivas y afectivo sexuales” (Matxalen E1-Movimiento feminista y Vecinal)

“Creo que los casos de parejas son los más difíciles de gestionar dentro de los colectivos, conozco otros colectivos, fuera del País Vasco, que tienen unos pifostios por temas de parejas y relaciones personales... ¿a qué se expone el colectivo cuando pasan ese tipo de cosas?” (Paquita G3-Movimiento Internacionalista)

Antes de continuar con las aportaciones de las activistas que han participado en los Grupos de discusión y la Sesión de contraste, creemos que puede ser interesante introducir un extracto de la Narrativa de Irene. En él, la activista relata la reacción de su colectivo cuando ella les traslada parte del problema que ha tenido con su expareja y maltratador, un profesor de universidad y un referente entre los colectivos antiautoritarios y movimientos sociales.

“Romper con él significaba romper con muchas cosas. Fue por aquel entonces que desde el colectivo me mandaron un correo electrónico pidiéndome que contactara con él para que participara en unas charlas. El colectivo es también un grupo de amigos y amigas, personas que hemos vivido situaciones muy intensas juntas. Así que fui decidida a la reunión a plantear el problema que tenía con él, y decidí hacerlo primeramente en términos muy sencillos, para ver la reacción del grupo. Les dije que no le iba a llamar, porque habíamos tenido una buena relación, pero ya no la teníamos.

La primera reacción fue de uno de los históricos del grupo: “¡Algo le habrás dicho!, es que cuando te pones en plan feminista...cualquiera te aguanta...”. Le contesté que tenía que ver con cómo se comporta con las mujeres, con la misoginia... Y él respondió: “Bueno, pues ¿quién le contacta? Si ella no puede...” Ante aquella respuesta, carente de sensibilidad, yo me quedé bloqueada.

Más tarde, una compañera que me conoce y que lo había vivido me dijo: “A lo mejor venías –al colectivo- con idea de plantearlo, pero yo creo que no

es el lugar, porque aquí hay gente que lo *adora*." Sentía que, frente a él, yo tenía muy poco peso..." (Irene)

En la narrativa de Irene aparecen claramente algunas de las pautas de promueven y reproducen la opresión sexista dentro de los colectivos: la minimización o negación de lo ocurrido, su falta de consideración en términos políticos, o la culpabilización de la víctima. Se trata de un ejemplo en el que, además, podemos ver como la relación del maltratador políticamente correcto con el resto de las personas que integran el grupo -así como su carácter referencial- se imponen a la voz de la activista. Tal y como advierte Saioa, estos elementos influyen igualmente a la hora de comenzar a generar mecanismos que buscan evitar este tipo de situaciones:

"(...) haces protocolos contra agresiones sexistas donde implicas a gente de tu colectivo, no para unas fiestas para el borracho de turno...o acto concreto, o un protocolo para el estereotipo de violador... No, lo haces para el que está a tu lado, que es tu compañero de militancia, que se propasa, y si se propasa qué tipo de violencia, vamos a categorizar las violencias sí o no... y ahí se ve un abismo entre lo políticamente correcto o el discurso ya aprendido de "sí, sí, tolerancia 0, nada de prácticas sexistas..." bueno, vale, vamos a pensar que tú o un compañero hace algo de este tipo, ¿no? Ahí se ven mucho las resistencias para entender que una agresión es una agresión, la hagas tú o el de más allá. Yo veo ahí las dificultades (...) ahí se ve un abismo entre lo políticamente correcto o el discurso ya aprendido de "sí, sí, tolerancia 0, nada de prácticas sexistas..." bueno, vale, vamos a pensar que tú o un compañero hace algo de este tipo, ¿no?" (Saioa G1-Movimiento de Okupación)

Las resistencias pueden ser muchas y variadas. Incluso una vez establecidas las medidas que se deben tomar frente al maltratador, puede que los apoyos que encuentre en su entorno sean los que boicoteen la aplicación efectiva del mismo, tal y como señala Josune:

"Ha habido caso en los tres territorios, yo aquí conozco un par de ellos y muy polémicos, porque había amistades de por medio, y unas resistencias

impresionantes... no es lo mismo decir, "sí, hay violencia sexista" o decir "es que, mi amigo..." (Josune G3-Movimiento Juvenil) \*\*

A lo largo de las próximas líneas abordaremos el último punto del capítulo dedicado a la consideración de la violencia sexista como violencia política en las comunidades activistas del País Vasco.

### III.1.3 CAMBIOS EN EL MODELO DE MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

En tercer y último lugar, es necesario tener en cuenta los cambios que se han generado en el modelo de masculinidad hegemónica. Tal y como advertíamos casi al inicio de este capítulo, la lectura y exposición de esta argumentación necesita ser entendida en clave de proceso. Se trata pues, de procesos sociales en los que la interacción entre los diferentes agentes va transformando algunas de las características de este modelo, por ello, cuando decimos que los cambios dentro del modelo hegemónico son un importante elemento, nos referimos igualmente a la exigencia y consecuencias de dichos cambios. La clave está en si dicha transformación tiene como resultado un verdadero cambio en la correlación de fuerzas, o termina sucumbiendo a la estrategia de adaptación que la hegemonía despliega para resistir. Lo veremos más claro a través de los ejemplos.

Durante el trabajo de campo hemos podido identificar algunos cambios relacionados con el modelo hegemónico y su influencia dentro de nuestro objeto de estudio. En primer lugar, se encuentran los *cambios relacionados con nuevos ejemplares de masculinidad hegemónica* (Connell, 2005). En segundo lugar, los cambios relacionados con el modelo hegemónico de militancia. Connell (2005) en su revisión del concepto de masculinidad hegemónica, señala como una de las características fundamentales de este concepto subyace en combinación de una pluralidad de masculinidades, y la jerarquía que se establece entre ellas. En segundo lugar, el autor advierte de cómo dicha jerarquía entre masculinidades es un patrón hegemónico, y que, por lo tanto, no se sustenta simplemente en la fuerza (entendida como violencia directa). En tercer lugar, la masculinidad hegemónica, sostiene, no tiene porqué ser el patrón más común en el día a día de los chicos y los hombres. Y, en cuarto lugar, el cambio en las relaciones de género -sujeto a la

resistencia de las mujeres al patriarcado- estaría promoviendo una redefinición del modelo de masculinidad socialmente admirada (Connell, 2005). Lo que pretendemos defender aquí, en base a la teorización de Connell y en sintonía con las apreciaciones de las activistas, es la creación de un nuevo modelo de masculinidad hegemónica dentro de las comunidades activistas, como respuesta adaptativa a la nueva coyuntura sociopolítica. Ante las resistencias a perder privilegios, los varones han adoptado aquellos elementos estéticos, teóricos y/o discursivos del feminismo para, denuncian las activistas, no perder cuotas de poder dentro del nuevo contexto: “De repente (el chico) “Soy feminista” Y su voz se escucha más” (Andria E2-Movimiento Antiautoritario y Plataformas Ecologistas)\*\* Como consecuencia, las participantes en los grupos de discusión coinciden en señalar como los cambios se aprecian en el discurso, pero no en el fondo. De hecho, a falta de un trabajo individual y colectivo de mayor calado, el sexismo y la violencia se reproducen de formas aún más perversas (Martínez Portugal, 2015):

“Los hombres no quieren perder el poder. Saben que deben hacer algunas cosas, y hacerlas bien, para ello “Me pongo la txapa feminista, para seguir teniendo poder y aceptación social” (...) No se si se hace consciente o inconscientemente, pero, para mantener su poder deben admitir ciertas cosas, sin cuestionar otras de fondo (...) Se dieron dos denuncias, la primera, una agresión puntual. En la segunda, resulta que el agresor había sido quién había estado gestionando la primera, a favor de la mujer. Ahora, sin embargo, su expareja le acusaba de malos tratos psicológicos. El tipo tenía un discurso feminista (...) ¿Hasta qué punto se han trabajado las actitudes personales? No hemos llegado hasta el punto de poner en cuestión los privilegios, nos hemos quedado en el nivel discursivo... aunque esto también debamos verlo como un avance” (Matxalen, E1- Movimiento Feminista y Vecinal)\*\*

Andria, por su parte, señala como el cambio del nuevo modelo es utilizado para desacreditar y deslegitimar el relato sobre la violencia: “Era un chico intelectual, no el Macho prototipo, y esta cuestión fue utilizada con el objetivo de deslegitimar la agresión”\*\*\*. Se trata de una cuestión que afecta, sino de forma singular o específica, si de forma particular a las comunidades activistas, dado que el modelo

o imaginario social sobre los maltratadores queda bastante alejado del perfil de activista social.

Más allá de los cambios en el modelo masculino hegemónico, debemos mencionar los *cambios asociados al modelo de militancia*. Al respecto, cabe señalar el trabajo realizado por la Fundación Joxemi Zumalabe, *Dabilen harriari goroldiorik ez* (2014), en el se recogen las experiencias y conclusiones alcanzadas tras un periodo de trabajo conjunto con diferentes colectivos y organizaciones del País Vasco. Nuestro propósito aquí no es realizar un análisis profundo de las causas que han promovido el cambio en el modelo de militancia, sino observar aquellas pautas que pueden favorecer o obstaculizar una inclusión efectiva de la lucha contra el sexismo y la violencia sexista dentro de la agenda política del colectivo. En cualquier caso, resulta necesario contextualizar algunos aspectos para entender como se relacionan.

Entre aquellos factores que anuncian la necesidad de cambio, se encuentran aquellos ligados con la identidad. Anthony Giddens (2001) explica como las identidades sociales compartidas -y entre ellas la feminista- pueden usarse como una poderosa fuente de significado y, por lo tanto, “pueden constituir una base importante para los movimientos sociales” (2001:60). En el modelo fractal de Hercus (2005) sobre la construcción de la subjetividad feminista, veíamos como la identidad es entendida en términos de sentido de pertenencia un un grupo. Tal y como recogen las compañeras de Joxemi Zumalabe, hoy en día la militancia aparece ligada a la construcción de la identidad individual, como una forma de emancipación y enriquecimiento personal que puede llegar a convertirse en una cuestión central en nuestras biografías: “las relaciones, las amistades, los ligues... es una forma de estar en el mundo, una forma de relacionarse, de sentir” (2014:21)\*\*. Sin embargo, existe cierto desequilibrio entre la identidad que nos proporciona la militancia y otras identidades que nos conforman como individuos/os. Este desequilibrio a su vez, puede derivar en fricciones entre la identidad militante y otros aspectos de nuestra vida.

En segundo lugar, se encuentran los aspectos éticos. Desde la fundación, se ha observado la pérdida de fuerza del modelo relacionado con el sacrificio (hay que hacerlo, toca hacerlo...) frente a un modelo en el que permita que los intereses

colectivos no acaben con los individuales. Es decir, un paradigma conectado con las necesidades y cuidados de las personas. Tal y como explican Natalia y Ana:

“...yo estoy cansada de asambleas hasta las diez de la noche... nos falta, y también en mi vida, hacer un cuadrado de las horas que meto, no meto... y la organización también... porque el tema gordo es conciliación, no parches, sino hablar del modelo de sociedad que tenemos, ¿no? Siempre son salidas individuales cuando es un tema de modelo social. El modelo de militancia heroica que tenemos no quiere que nos cuestionemos esto, porque nosotrxs somos imprescindibles, vamos a salvar a Euskal Herria, y a la clase trabajadora... hay como una cuestión “heroica”, muy masculina, que las mujeres también reproducimos –pero no me quiero pasar con esto porque son “ellos” sobre todo.” (Natalia G1-Sindicato)

“todo el rollo del individualismo heroico: si yo soy una máquina, estoy *nosecuantas* horas en el ordenador, saca todo, se come ocho proyectos y le aprueban los ocho, y no sequé... sí, lo del trabajo en equipo suena muy bien, pero... si te haces tú sola 8 proyectos y te los apruebas... (guiña el ojo, irónica...) ¿De qué tipo de modelo de vida hablan esos valores? ¿Qué tiene eso de feminista?”. (Ana G1-ONGD)

“Y yo, si estoy en este punto, es porque cada vez me doy más vacaciones. Ser feminista todo el rato es muy cansado, y a veces puede ser muy doloroso. Creo que a veces es útil desconectar y reconectar con otras cosas, las amistades, la naturaleza, por ejemplo. Y creo que eso estaría bien llevarlo al interno de nuestras organizaciones. También cambiar todo el tema que comentaba Ana del “heroísmo” de quién saca todos sus proyectos, de quién va a todas las coordinaciones... yo no quiero ese modelo para mí. Y no quiero tener que estar dando explicaciones dentro de mi grupo de por qué no voy a la *concentra*”. (Sandra G1-Movimiento Feminista y Tercer Sector)

Desde la Fundación Joxemi Zumalabe señalan otros factores como, los cambios en la disponibilidad y usos del tiempo, la conciencia entorno a la importancia de las relaciones personales en la sostenibilidad de las organizaciones y colectivos, o las consecuencias del sistema sexo-género: en línea con lo que venimos argumentando hasta ahora, las autoras destacan las diferencias entre el discurso y

práctica y la reproducción de los roles de género dentro de los espacios de militancia. Ubicaremos nuestro análisis dentro de este último factor.

Las activistas, denuncian como los referentes de militancia y activismo en el País Vasco han sido y continúan siendo mayoritariamente hombres. Estos, encarnan además valores masculino-hegemónicos que luego se reproducen dentro de las organizaciones y colectivos.

“En el movimiento Internacionalista el imaginario ha sido desde siempre muy masculino, los revolucionarios siempre han sido hombres, y aquí en Euskal Herria igual, el “señor Walter” y los hombres barbudos... Esto hay que cambiarlo sí o sí.”. (Paquita G3-Movimiento Internacionalista y Juvenil)\*\*

“quienes son nuestros héroes y heroínas, el Ché Guevara... un hombre dedicado a la causa... modelo clásico militante de los 80... que se pasa la vida en las asambleas y por supuesto no cuida a nadie... le hacen todo, o le da igual, y así el mundo no sobrevive...” (Ana G1-ONGD)

Por otro lado, se encuentra un modelo feminista que cuestiona el anterior, que busca la transición de uno a otro, y que interpela al cambio estructural como única estrategia que permite realizar un verdadero cambio en la correlación de fuerzas. Dicho modelo privilegia el proceso, las relaciones, las emociones y los cuidados:

“...y ahí se hacía... “efectividad *versus* afectividad, y como todo hay que hacerlo muy deprisa, tienes que estar al 100% ... es una tradición de militancia... con mucha disciplina, militar. Venía de ese imaginario, muy masculino, en el que las mujeres que han participado han sido muy pocas, y yo creo que en esta nueva organización se le está dando un poco la vuelta a eso” (Josune G3-Movimiento Juvenil)\*\*

“Muchas veces se nos ha criticado trabajar en exceso sobre feminismo. Es una herramienta del Movimiento XXX y es verdad que hay bastantes temas que tienen relación con el feminismo... la propia imagen del proyecto, el color... se ha criticado que no es suficientemente borrokalari...” (Maidier G2-Medio de Comunicación Alternativo)\*\*

Para ir caminando hacia dicho modelo, las activistas señalan la necesaria creación de referentes de lucha y militancia que encarnen otro tipo de valores. La existencia de referentes y liderazgos de mujeres y feministas ha sido y es, defienden, un elemento fundamental a la hora de que un colectivo lleve a cabo trabajo y procesos con mayor éxito:

“En nuestro caso concreto fue muy importante el hecho de que desde el inicio de la organización hubiera mujeres feministas. En el trabajo internacionalista la idea era clara: apoyar al movimiento feminista, sobre todo centroamericano, luego se fue extendiendo... y estaba en los estatutos.” (Beronika G3-ONGD)

Las activistas advierten de como, en algunos casos, la exigencia de trabajo profeminista y la implementación de medidas concretas frente al sexismo dentro de las comunidades activistas han llegado a poner en cuestión el modelo de militancia tradicional masculino hasta tal punto, que han conseguido el efecto efecto contrario: la creación de espacios incómodos para los hombres que buscan dicho ideal de militancia política, y en los que no se reconocen:

“Creo que el cambio en la praxis del colectivo ha descolocado a los tíos y no se sienten cómodos. Ahora hay menos confrontación, se aboga más por trabajar en conjunto y por hablar entre diferentes posturas. Las tías podemos ser muy cabezonas también, pero yo creo que sabemos escuchar mejor que los tíos. Hay además un cambio comunicativo: a través de la marca, la tipografía, el discurso... todo ello contribuye a que haya cada vez menos tíos que se identifiquen y estén militando en el colectivo. Te vas a otras organizaciones y es justo lo contrario” (Paquita G3-Movimiento Internacionalista)

Sin embargo, estos casos son los menos. Se trata de un proceso en marcha, que si bien a generado ya ciertos cambios, necesita de un desarrollo más profundo, inversión de tiempo, recursos, influencia y mayores cuotas de poder, tal y como señalan Irati y Natalia:

“Sí ha habido un cambio en la forma de militar, un empoderamiento. Pero no se si luego hemos acertado llevándolo a nuestra cotidianidad y profundizando en él” (Irati G2-Movimiento de Autogestión)\*\*

“Son incoherencias que para ir solventando necesitamos tiempo, recursos, tener influencia dentro de los espacios de toma de decisiones para poder establecer prioridades políticas (...) me moriré y no se habrá caído el patriarcado ni el capitalismo, pero ya estoy tranquila porque conozco mis límites. Yo creo que hay unos avances de la ostia. El grupo de hoy, y que cada vez estamos más en muchos espacios, que nos saliera lo de Donosti (Jornadas) es porque somos muchas y diversas, y no tenemos porqué ser amigas, tenemos como pactos de confianza, bastante importantes. Eso no quita que también tengamos unos cristos del copón. Como somos feministas, y estamos intentando crear y cuidarnos... y es duro... pero estamos inventando cada vez más mecanismos emocionales para aprender a cuidarnos. Yo en el feminismo y en la Mundu Martxa estoy como en casa, pero claro, eso llévalo a una organización mixta... pero dentro del sindicato, cada vez tengo más aliadas también” (Natalia G1-Sindicato)

La apuesta por este tipo de cambios dentro del modelo de militancia y activismo, están dirigidos a romper dicotomía público-privado, y redefinir *lo político*. La consideración de la violencia sexista como violencia política dentro de las comunidades activistas del País Vasco, redundará en un aumento de posibilidades a la hora de generar procesos más efectivos para trabajar el sexismo y la violencia, en cualquiera de sus expresiones de género.

## **III.2 LA VIOLENCIA SEXISTA EN LAS COMUNIDADES ACTIVISTAS DEL PAÍS VASCO**

En este bloque abordaremos el análisis de las distintas formas y expresiones de la violencia dentro de las comunidades activistas del País Vasco, así como los sujetos y agentes que participan en su reproducción y legitimación. Para ello, utilizaremos principalmente la Narrativas de las mujeres activistas que han participado en la investigación.

### **III.2.1 Maltratadores políticamente correctos.**

Tomamos prestado el término “maltratador políticamente correcto” de Barbara Biglia y Conchi San Martín (2007). Las autoras utilizan este término para denominar a aquellos varones activistas que mantienen relaciones de abuso y maltrato. Biglia y San Martín, se centran en el imaginario del “buen militante” y relacionan roles enmarcados dentro de la masculinidad hegemónica que pueden desembocar en situaciones de abuso y maltrato, con dos figuras prototipo:

“De una parte, tenemos una representación extremadamente parecida a la que del mismo dan los medios de comunicación: «joven hombre blanco con capucha negra con propensión a la violencia» (Alldred, 2000). Sus características serían la fuerza, la intrepidez, la decisión, la osadía y, sobre todo, como dice Silvia (Italia), la capacidad de esconder todas sus posibles contradicciones. Por otra parte, encontramos el tipo intelectual, que se muestra como alguien con un buen bagaje de conocimientos teóricos (o por lo menos con facilidad para aparentarlos), una fuerte capacidad de convicción, dotes organizativos y de mando, y tendencia al liderazgo. Aunque «este modelo» tiene actitudes más sofisticadas sigue manteniendo dotes de masculinidad clásica” (Biglia y San Martín, 2007:112)

La unión con esta especie de guerrero o gudari rojo, aparece como deseable en las biografías de las activistas. Este *espejismo*, promete un escenario en el que sus necesidades de afecto se ven satisfechas, mientras que su desarrollo personal, sus inquietudes y las opciones de vida que ellas elijan serán respetadas gracias a una relación en igualdad. Así, el mito de “la media naranja” persiste, aunque maquillado para la ocasión:

### **SOFÍA**

“En este contexto, conocí a un chico que me pareció super atractivo y muy interesante política e intelectualmente hablando. Trabajaba en un sindicato de izquierdas y era muy popular entre las personas que nos movíamos en diferentes espacios de militancia.”

### **IRENE**

“Él ha militado en grupos anti-autoritarios, pero a día de hoy trabaja como profesor en una universidad. Continúa colaborando mucho con los movimientos sociales, incluido el feminista, y cómo te decía, es muy popular entre todos ellos. Se trataba (se trata) de una persona referente para muchos colectivos de izquierdas.”

### **MIREN**

“Nos conocimos durante los años de universidad. L. había estado militando en grupos parecidos en su pueblo y cuando llegó a la universidad, comenzó una doble militancia. Por un lado, dentro del grupo en el que lo hacía yo, y además entró a formar parte de un colectivo afín, que actuaba como órgano de control del primero.”

### **ESTELA**

“Él era una persona bastante mayor que yo, con una trayectoria de militancia muy larga. Había militado en un grupo de extrema izquierda que operaba desde la clandestinidad, así como en otros grupos afines del País Vasco.”

### **MAREN**

“Habíamos compartido colectivo de militancia, aunque pertenecíamos a grupos diversos. Además, volvimos a coincidir en otro espacio, en el que yo estaba contratada como liberada. Acababa de terminar una relación bastante tóxica y empezaba a recomponerme, asique no buscaba comprometerme con nadie. Desde el principio le dije que no quería una relación con él. Nos gustábamos, nos íbamos a la cama, algún plan más y punto.”

### **MARTA**

“Yo era una chavala que acababa de despertar al mundo, y él era un sibarita, que me invitaba a comer a sitios estupendos, viajábamos juntos y nos lo pasábamos

muy bien. No sé... en aquel momento me parecía una persona muy atípica, que ejercía una fascinación sobre mi (...) Pase entonces de estar con un chico para el cual mi "cutre-sexualidad" era una amenaza, a estar con una persona que constantemente me estaba hablando de una vida sexual muy loca..."

Sin bien el mito del "supermilitante" está bastante extendido, lo cierto es que no siempre se cumple este patrón, y las razones por las cuales se genera la atracción y deseo de comenzar y mantener una relación pueden ser muy variadas. El maltratador de Haizea, alardea de ser un gran activista, sin embargo, no es una persona reconocida por ello en su entorno militante: más bien es criticado por carecer de empatía y aptitudes de compañerismo. Tal y como describe ella misma:

### **HAIZEA**

"No sé cómo catalogarla. Conocí a esta persona mientras militaba. No éramos del mismo colectivo, pero compartíamos espacios a través de plataformas y otros espacios de militancia. Teníamos intereses políticos afines, lo cual hacía que tuviéramos conversaciones muy interesantes. Me llamaba mucho la atención porque me parecía una persona muy extraña... No sé por qué, pero aquello me atrajo un montón. (...) No tiene muchos colegas, y entre la gente que milita, tampoco se le tiene en mucha estima... A día de hoy cuando lo veo me pregunto qué coño se me pasaría por la cabeza..."

Tras su experiencia -en ocasiones con más de una persona con la que se ha establecido una relación de abuso -como es el caso de Haizea, Estela, Sofía o Marta- las activistas reflexionan entorno a los aspectos que rodean la figura y el perfil del maltratador.

### **ESTELA**

"Los maltratadores, según mi experiencia, tienen varias características en común, entre ellas, la certidumbre de que todo el mundo está en contra de ellos, es decir, que hay un complot universal para que no consigan ser felices, pero nunca es responsabilidad propia. La segunda es que tienen un carácter compulsivo y la tercera un ego enorme que esconde una autoestima muy baja. Creo que el caldo de cultivo de un maltratador es una mezcla de autoestima dañada y miedo. Todo eso se mezcla con la construcción social de *la pareja*, en la cual, la mujer es del hombre, y éste le puede mandar y exigir que sea como él quiere que sea. Por otro lado, a nosotras nos educan para ser *satisfactoras*, así que si tu pareja te impone que lo satisfagas (*de manera que tú te "tragas" la historia*) y todo esto lo mezclas

con *amor romántico*, te encuentras con una relación de maltrato de las de manual. ¡Es el patriarcado el que predispone el escenario que posibilita que estos fenómenos se den y se justifiquen!"

### **SOFÍA**

"También recuerdo –y esto nunca se lo psicoanalizó- que detrás de un Ego enorme de puertas hacia afuera, había un sentimiento de inferioridad brutal que no le permitía aceptar ningún tipo de broma acerca de su persona."

### **MARTA**

"No me atrevo a decir que él es un maltratador..., pero quizás por la estrechez de la narrativa sobre el maltrato. Creo que, además, tendemos a utilizar los conceptos de forma muy identitaria: "es un maltratador..." no es tan sencillo, para mí fue además una persona muy importante en mi vida, entre otras cuestiones porque "me sacó del pueblo". Me resulta más real pensar en él como un tío que establece relaciones tóxicas en las que hay elementos de dependencia, de acoso, pero insisto, me cuesta decir que él es un maltratador... Curiosamente, cuando este tipo de historias les suceden a mis amigas no me cuesta tanto. Hace poco le estuve gritando al ex de una amiga mía por la calle: "¡Acosador, que eres un puto acosador!"."

El imaginario social sobre el maltratador pesa sobre la reflexión de Marta, quién no encuentra la forma de ubicar su relación de abuso dentro de las narrativas creadas por las epistemologías heteropatriarcales sobre la violencia:

### **MARTA**

"La estrategia de Carlos fue atípica, y seguramente por ello no identifiqué la relación que tuvimos él y yo con el llamado "círculo de la violencia". No me siento "víctima", no hubo una escalada de agresividad, no hizo que me aislara de "mi gente..." de hecho promovía que ambos tuviéramos autonomía."

Sin embargo, romper los imaginarios sociales entorno al maltratador, no puede llevarnos a establecer tipologías alternativas que reproduzcan los mismos códigos epistemológicos. Si bien nuestra intención no es crear ningún perfil concreto entorno al maltratador políticamente correcto, a través del análisis de las Narrativas hemos identificado algunas características relacionadas con los roles enmarcados en la masculinidad hegemónica, así como nuevas versiones de este modelo, que

continúan reproduciendo las mismas relaciones de poder. Empezaremos por explicar como han afectado éstas últimas.

### **III.2.1.1 Los cambios en el modelo de masculinidad hegemónica**

El hecho de que el perfil de los maltratadores políticamente correctos de las activistas no se corresponda con el imaginario social del maltratador, es una cuestión clave a la hora de dificultar la identificación por parte de las activistas de su relación de abuso. Entre los rasgos más extendidos que difieren con este relato, se encuentra su alto compromiso en la lucha por una transformación social más justa y equitativa, incluso, su colaboración y afección por la lucha feminista. Marta, explica como su maltratador políticamente correcto es un “hombre por la igualdad”, con diversas inquietudes sociales y culturales, y que, además, está dispuesto a trabajarse a través de una terapia psicológica sus problemas emocionales e incoherencias. Carmen, destaca la sensibilidad artística de su expareja, y cuenta como existe una diferencia de edad en la pareja, en la cual el menor es él. Sofía relata como su exnovio le expresa, en un momento dado, sus deseos homosexuales. Y, por último, Irene apela al carácter referencial y modelo de conducta y militancia de su abusador:

#### **MARTA**

A partir de ese encuentro los dos buscamos excusas para volver a hablar, y finalmente un día me propuso a ir a ver una exposición sobre arte feminista. ¡Para mí aquello era *la pera!* (...) Un tío cuya militancia era el feminismo, y que había cumplido todos los que eran mis sueños: vivir algún tiempo en Latinoamérica, irme de brigadista... había cosas que incluso me parecían increíbles: decía conocer a grandes escritores, artistas y músicos... todo era muy *loco* y muy excitante para mí. (...) A diferencia de Álvaro, él siempre estaba en terapia, intentando trabajarse las cosas, dispuesto a hablar de todos sus rollos, con su madre, con su padre, la infancia y lo turbio que había sido todo... y yo confiaba mucho en que él hacía un trabajo personal para currarse aquellas contradicciones, y que juntos podríamos seguir adelante.

#### **CARMEN**

Lo conocí en un ambiente bohemio, era más joven que yo. Una persona de izquierdas, muy sensible hacia el arte y la sociedad que le rodea.

## **SOFÍA**

Un día me dijo que creía que le gustaban los chicos. A mí me pilló de sorpresa, aunque es cierto que, en ciertos ambientes y momentos, le había visto bastante suelto. Le contesté que podía ser una posibilidad, pero que lo importante era que estuviera seguro de que en aquel momento me quería a mí.

## **IRENE**

Lo veía, lo identificaba, pero estaba paralizada...Creo que me parecía tan absurdo lo que me estaba pasando... que una persona que es un referente de militancia, de sabiduría, me tratara así es lo que me dejó sin capacidad para reaccionar.

Las narrativas de las activistas reflejan el necesario abandono de los referentes que dibujan los imaginarios sociales entorno al maltratador. Sin embargo, los cambios en el modelo no dejan a un lado aquellas continuidades contingentes que promueven la perpetuación del régimen de opresión, en defensa del *status quo*.

### **III.2.1.2 Continuidades en el modelo de masculinidad hegemónica**

Entre las continuidades contingentes, y con mayor o menor grado de consciencia por parte de los maltratadores, se encuentran aquellas que reniegan de la pérdida de privilegios. Una primera continuidad es el *sentido de pertenencia*:

## **MARTA**

“Durante nuestra relación, Carlos también tuvo algunos momentos de crisis entorno al discurso y las posibilidades de transformación que podía generar su propio movimiento (*hombres por la igualdad*). Él, reconocía, lo experimentaba en sus propias carnes: si el cambio debía venir de la mano del abandono de los privilegios por parte de los hombres, en aquellos momentos esta cuestión no la veía factible. Había intentado renunciar a ellos, pero en última instancia, decía, terminaba recurriendo a los mismos. (...) Finalmente me cansé y decidí romper con la relación. Entonces empezó a hacer unos dramones terribles, durante los cuales lloraba un montón. También escribió al chico con el que empezaba algo, “dándole su bendición”: “*Cuídala, es una gran chica*”, y esto, viniendo de un hombre por la igualdad es bastante curioso...”

Una segunda continuidad que caracteriza la reproducción del modelo de masculinidad hegemónica es *la necesidad de afirmar su superioridad* (quién manda, quién es el maestro, quién es el que sabe, o incluso, quién es mejor activista) frente a su pareja o las personas que le rodean. Esta se puede expresar de diferentes formas, y puede intentar reforzarse mediante el uso de otros ejes de opresión, como son el *adultismo* o el *capacitismo*.

### **ESTELA**

“Él era una persona bastante mayor que yo, con una trayectoria de militancia muy larga. Había militado en un grupo de extrema izquierda que operaba desde la clandestinidad, así como en otros grupos afines del País Vasco. Más tarde, había comenzado a militar en las filas de partidos de extrema izquierda.

(...) A mí me habían perdido la maleta durante el viaje, así que me convertí en una persona muy dependiente y él se convirtió en algo así como mi “protector”. Descubrimos que teníamos inquietudes políticas comunes, un pasado afín incluso, salvando la distancia generacional y la experiencia que la diferencia de edad le otorgaba, algo que a mí me resultaba por aquel entonces muy atractivo. Jugaba un papel políticamente correcto, pero siempre dejando entender que él sabía más de la vida que yo.”

### **MARTA**

“Uno de los elementos que me hacían posicionarme de forma ambigua ante sus relatos, era la predisposición que mostraba a contar cierto tipo de excentricidades. Me parecía que alardeaba de ellas. Nunca parecía haber nada de sexista en las formas en las que relataba tales historias, pero lo cierto es que siempre había cierto mensaje dentro de ellas: él era el maestro.”

### **HAIZEA**

“Políticamente, él era el activista del año. Me criticaba en todo. Cuestionaba mis principios... Acababa de hacerse vegano, así, de la noche a la mañana. Yo soy vegetariana desde los 17. Empezó a criticar entonces que yo tomara leche, que “qué clase de principios tenía...”. Cuando estaba muy cansada y no me apetecía ir a la asamblea, me hacía de menos e intentaba hacerme sentir culpable por ello. “¿Qué clase de activista eres?”. En general era algo así, como “Sí, sí, tus “principios...” pero yo soy el que tiene la razón, y tú la que está diciendo chorradas”.”

### **MAREN**

“Trabajaba, cuando podía, como educador sexual, y es perfecto, porque le encantan los púlpitos y sentar cátedra. Además, dirigía un programa de radio sobre

sexualidad en una radio libre. Y digo dirigía, porque, aunque nadie le pusiera ahí el desapego o falta de compromiso del resto de personas le permitían hacer y deshacer a su manera. Las formas en las que lo hacía también eran muy simbólicas: sus dos colaboradoras, sentadas, y él a los controles de pies y gesticulando."

Una tercera continuidad es el odio hacia las mujeres o misoginia. Ésta puede ser difícil de identificar: los maltratadores asisten a las concentraciones que organiza el movimiento feminista, participan en las manifestaciones del 8 de marzo o 25 de noviembre, firman manifiestos condenando la violencia contra las mujeres, y puede que hasta hayan aprendido a hablar en femenino.

### **ESTELA**

"En los momentos buenos, hacíamos viajes estupendos, íbamos de un evento cultural a otro, disfrutábamos de un piso espectacular, íbamos a todas las manifestaciones, incluidas las del 8 de marzo y el 25 de noviembre..."

### **MAREN**

"Fui a unas jornadas sobre el papel de los hombres en la construcción de la igualdad. Estaba lleno de técnicas de igualdad y responsables institucionales, es decir, sus potenciales contratadoras. Al terminar me levanté y me dí la vuelta. Cual fue mi sorpresa cuando me lo encontré sentado justo detrás. Evitaba el contacto con mi mirada. Pero yo sí le miré. Y le grité que como podía tener la desvergüenza de estar ahí."

### **IRENE**

"Recuerdo que le habían invitado a colaborar escribiendo el prólogo a un libro de una reconocida feminista. Pensé, "lo que me faltaba, verle hablando sobre feminismo..." Le hice notar que me parecía extraña la colaboración con ella, y él me contestó, "Ya sabes, es que todas las mujeres sois..." "¿Todas las mujeres somos qué?" le respondí... y no me contestó..."

Sin embargo, la misoginia termina apareciendo en sus discursos y se descubre a través de sus actos. Una de las formas en las que se expresa, es mediante la representación de las mujeres como victimarias y la auto representación de ellos como *víctimas*.

### **MAREN**

"Me puso a parir a varias de las chicas con las que había estado. Que, si eran totas del culo, estúpidas, que, si una le había armado un numerito en la calle, y que a él

lo que menos le gustaban eran los numeritos... luego entendí que, de alguna manera, me estaba advirtiéndome. (...) Empecé a darme cuenta de que era un perfecto misógino, lo intentaba disimular muy bien con esa fachada de progreso, pero sentía odio y rabia por las mujeres que identificaba como amenaza. Y yo me convertí en una, una vez decidí que no quería saber más de él."

#### **HAIZEA**

"Él me habló de sus relaciones anteriores, y las puso a parir. Yo le decía que me parecía muy feo lo que hacía para con personas con las que, por ejemplo, había compartido seis o siete años de su vida."

#### **IRENE**

"De lo primero que me pasó por la cabeza fue que aquel tío era un misógino. Casi no hablaba de otras mujeres, excepto de su ex-mujer, y las referencias a ella eran muy negativas. Cuando algún día le recriminé su actitud hacia nosotras y le nombré a su hija, me contestó que su hija le caía bien y que no tenía nada que ver con todas nosotras."

#### **SOFÍA**

"Me hablaba fatal de todas sus ex. Me contaba que se habían portado muy mal, y que habían abusado de él. Yo también las desprecié, sin conocerlas. Me decía que por fin me había encontrado a mí, alguien buena, que le iba a demostrar un amor desinteresado."

#### **ESTELA**

"Las excusas que me ponía para no terminar con su otra relación, eran tres principalmente: Primera, que la otra mujer estaba loca, y que si la dejaba era capaz de hacer cualquier cosa. Segunda, que yo era una cría y que para mí él era un capricho, con lo cual, cuando se me pasara él se quedaría en la calle. Y tercera, que yo tenía muy poco que ofrecerle respecto a la estabilidad económica y tranquilidad que le suponía la otra relación. Finalmente fue ella quién le descubrió y terminó por echarle de la casa que compartían, y que era de ella."

Los maltratadores se sienten amenazados por lo que pueda trascender de su comportamiento y tienen *miedo a que se desmonte su identidad militante* que, en muchos casos, constituye una parte muy importante de su identidad social. El miedo, puede dar lugar a reacciones de muchos tipos: desde una agresividad explícita, hasta toda una campaña de deslegitimación de la agredida para

desacreditarla dentro de las comunidades activistas. Esta cuestión nos indica como la gran mayoría son perfectamente conscientes de sus actos.

#### **ESTELA**

“Al día siguiente, cuándo se levantó para ir a trabajar, me dijo: “Ahora vas y les dices a tus amigas las putas feministas que soy un cabrón y un maltratador y que te he querido pegar.” “Es que me ibas a pegar, tenías el puño en mi cara y me querías pegar”. “Pero cómo eres tan hija de puta...””

#### **MIREN**

“El me decía “Sé que soy un monstruo, sé que... no sé si te estoy maltratando pero...”. Él lo sabía, y me pedía disculpas. Entonces, yo pensaba que, si él era consciente, había más posibilidades de que cambiara.”

#### **MAREN**

“Tiempo más tarde cuándo ya le había dejado de ver, nos encontramos por casualidad de copas. Estaba con un compañero que acababa de dejarlo con su compañera, y a mí me salió decirle que él tampoco se había portado muy bien cuando decidí dejarlo. Recuerdo que me agarró del brazo con fuerza y me dijo entre dientes que no se me ocurriera decir esas cosas delante de los demás.”

Por último, otro de los elementos significativos que subrayan las activistas, es la capacidad de *auto-indulgencia* de los maltratadores, que choca con la exigencia y la crítica que reservan para sus parejas.

#### **ESTELA**

“En una ocasión le dije que me sentía como una niña que estaba constantemente presentándose a un examen que nunca aprobaba, y que encima no sabía el porqué.

Para él, sin embargo, reservaba una capacidad de auto-indulgencia sin límites. Y yo le cuestionaba muy poco, con el tiempo cada vez menos.”

#### **MARTA**

“Recuerdo que siempre teníamos muchas discusiones con la cuestión de *clase*. Era un tío muy esquizofrénico: Él tenía este *rollo* de conciencia obrera, de que venía de una familia humilde, y sin embargo le encantaba ir a restaurantes caros a darse un homenaje. Cuando le llamaba un viernes cualquiera me contaba que estaba cenando unas ostras con una botella de albariño..., por ejemplo. Por otro lado, me acusaba a mí de burguesita “descafeinada”.”

#### **MIREN**

“Si veía que algún chico guapo llegaba a la universidad se ponía nervioso y celoso, sobre todo si estaba en nuestro entorno. Eso sí, siempre tenía una justificación para todo lo que hacía.”

#### **HAIZEA**

“Cuando tengo una discusión con alguien, hago un ejercicio de autoanálisis para ver que hemos dicho, de qué forma, y que nos hemos dejado de decir. Como lo hemos visto cada persona, e intentar llegar a, “la verdad”. Así puedo ver cuáles han sido mis errores, e intentar enmendarlos. Pero a él le veía falta absoluto de autocrítica.”

#### **CARMEN**

“Una vez me llegó a decir, “Bueno Carmen, de qué te quejas. Si no te engaño y no te maltrato físicamente ¿de qué te quejas?”. Yo no estaba con alguien para que no me engañara ni me maltratara físicamente, sino por otros motivos.”

### **III.2.2 Mujeres activistas y violencia sexista.**

Maren, Miren, Estela, Haizea, Carmen, Marta, Sofía e Irene, son blancas y sin diversidad funcional, tienen entre 20 y 40 años, y arraigo en el País Vasco. Si bien no todas se mueven en los márgenes de la heterosexualidad, las 8 narrativas sobre violencia que hemos confeccionado relatan su experiencia de violencia con un maltratador hombre. Todas ellas han cursado estudios superiores, aunque su situación laboral es variada y variable: algunas atraviesan situaciones de precariedad, y otras mantienen un empleo más o menos estable, o realizan varios trabajos al mismo tiempo. En todo caso, todas son en mayor o menor grado, mujeres económicamente independientes.

Se trata además de mujeres políticamente muy activas: a lo largo de su trayectoria militante, todas han tomado parte en más de una organización o colectivo, la mayoría de ellos, con un posicionamiento a nivel discursivo a favor de las reivindicaciones feministas.

#### **HAIZEA**

“No lo recuerdo exactamente, pero creo que comencé mi activismo con 14 años. Empecé dentro de un grupo juvenil. Diría que no fue una militancia muy consciente, sino más bien un periodo de formación. Un periodo con un montón de estímulos, en el que pude leer un montón sobre temas políticos. Coincidió con el momento en el cual te empiezas a construir un entorno fuera de tu lugar de confort. (...) Más tarde

me fui a vivir a otro país, y empecé a colaborar con una organización antimilitarista. Ahí me formé en estrategia política. Además, ya tenía 23 años y la cabeza mejor amueblada. Cuando regresé, me pareció lógico continuar mi activismo dentro del antimilitarismo.”

### **CARMEN**

“A nivel laboral siempre he tenido vinculación con organizaciones progresistas, ONGs que tienen una reflexión y un trabajo interno entorno a la generación de estructuras no patriarcales. Se podría decir que mi identidad feminista se ha ido gestando vinculada a la cooperación transformadora. Gracias a estas experiencias, me he podido enriquecer.”

### **ESTELA**

“La Universidad supuso para mí un descubrimiento de algunas cuestiones sociales de las que yo hasta ese momento no era muy consciente. Ya sabes, ver gente organizada, mis primeras asambleas, pancartas, ekintzas... (...) Empecé entonces a colaborar en un movimiento contra la guerra de los Balcanes, y más tarde en otro grupo antimilitarista fuera de la universidad. Mi implicación social creció cuando comenzaron las campañas y la acampada a favor del 0,7. Entonces me movilicé, viajé primero a Madrid y más tarde me involucré con el movimiento que surgió aquí en Bilbao. Sin embargo, no diría que comencé a militar activamente y con cierta constancia hasta 2008, cuándo comenzó el proceso de constitución del partido político en el que participo ahora.”

Tanto la investigación como la resistencia feminista han hecho explícita la necesidad de tender puentes y rellenar las lagunas existentes entre las formas en las que las violencias derivadas del género –en nuestro caso la violencia sexista- son vividas, y las formas en las cuales entendemos, reflejamos y teorizamos dicha violencia (Morgan y Björket, 2006). En nuestro marco de referencia, explicábamos como las distintas expresiones de la violencia están atravesadas por elementos como: el Control Social, el Poder, el Amor Romántico o la Sexualidad, entre otros. A continuación y partiendo de este presupuesto teórico-analítico, nos disponemos a identificar y analizar las formas en las que la violencia opera en las relaciones de abuso y maltrato de las mujeres activistas.

#### **III.2.2.1 ¿A qué le llamamos violencia y por qué?**

A la hora de analizar las distintas expresiones de la violencia, es necesario tener en cuenta no solo las formas elementales de dominación<sup>23</sup> sino las formas en las que la violencia simbólica actúa para que las mujeres sigan inmersas una relación de opresión. Un ejemplo del funcionamiento de la violencia simbólica nos lo ofrece Marta durante su relación con su primer novio, a través de lo que ella denomina como “putafobia”.

### MARTA

“En la adolescencia tuve muchos “novietes” que nunca duraban mucho, e interioricé cierta *putafobia*, es decir, tuve que lidiar con el mito de que existen dos tipos de mujeres: las que están para ser amantes y las que están para ser esposas. Todas estas cuestiones me hacían sentir incómoda respecto a las ganas de expresar y desarrollar mi sexualidad. (...) Durante nuestros cuatro años de relación se repitió un mismo patrón: Salíamos de marcha, él se emborrachaba, y me montaba un pollo recordándome lo “guarrilla” que yo había sido. Todo aquello me hacía sentir muy culpable respecto a mi sexualidad. (...) A medida que Álvaro fue teniendo más y más episodios de celos, más me montaba dramas, y más me hacía sentirme culpable por mi sexualidad. Mi respuesta fue cerrarme. Ya no sentía ganas ni deseo hacia él, y la penetración comenzó a ser algo imposible. En aquel momento, él se había negado a hacer terapia, o intentar hacer algo al respecto que supusiera reflexionar sobre sí mismo y sus prácticas, asique sentía que yo era la única que intentaba trabajarme las cosas. Por otro lado, si él me censuraba por mi sexualidad haciéndome sentir culpable, significaba que estaba ejerciendo una represión sobre mí.”

La violencia simbólica que se deriva de esta cuestión es el sentimiento de vergüenza y culpabilidad, que puede tener consecuencias físicas y psicológicas para la mujer que es de este modo atacada. En el caso de Marta, su genitalidad se cierra (no admite la penetración causándole ésta dolor) y desaparece el deseo sexual hacia su pareja. Marta decide pedir ayuda para intentar solucionar esta cuestión—entre otras- a través de una terapia. Sin embargo, no existe ninguna reciprocidad por parte de su pareja. Tal y como señala Millet, “En el patriarcado, el intenso sentimiento de culpa que inspira la sexualidad recae inexorablemente sobre la mujere, quien en toda relación sexual se considera la parte responsable” (1969:118) En segundo lugar, aparecen otras formas elementales de dominación

---

<sup>23</sup> Aquellas que se realizan a través de la interacción entre personas, en vez de a través de las instituciones. (Krais, 1993 en Morgan y Bórket, 2006)

como son los celos y el “castigo” que Alvaro le impone al recordarle que ha transgredido el *orden de las cosas* (Bourdieu, 2000).

Al situar la violencia dentro de un continuum de expresiones, vemos como es la combinación de distintas formas de violencia la que es capaz de recrear y *legitimar* una relación de sometimiento y maltrato. Las razones que subyacen en el carácter coercitivo y violento de tales expresiones, obedecen a su inscripción en un sistema de dominación en el que, como ya hemos dicho, “uno de los géneros (el masculino) posee mayor capacidad y legitimidad para significar y disimular las relaciones de poder que promocionan su fuerza hasta naturalizarlas” (Pierre Bourdieu, 1999: 224-225).

Se trata, en muchos casos, de expresiones difícilmente identificables, o bien frente a las cuales se tiende a infravalorar el daño. Tal y como expresa Estela:

### **ESTELA**

“He visto alguna película en la que en la segunda escena él ya agarra a la mujer por el cuello. En muchos casos será así, pero a mí me pareció caricaturesco: él era sibilino, sutil, me parecía que hasta tenía talento para la manipulación. Y yo acababa tachándome de exagerada”.

Las investigadoras Boesten y Wilding (2015) insisten en que la permisividad frente a las expresiones de abuso que se reproducen en el día a día supone la legitimación violencia, el aislamiento de a aquellas personas que las sufren y, en consecuencia, el refuerzo y reproducción de las estructuras en las cuales dicha violencia está incrustada. A lo largo de las próximas líneas, intentaremos ser fieles a lo expuesto hasta ahora, y realizar un análisis ajustado que nos permita identificar y visibilizar aquellas expresiones que no forman parte de los imaginarios sociales sobre la violencia.

### **1. Poder y Control Social**

Tal y como hemos explicado en nuestro marco teórico, el Poder y el Control social son dos conceptos clásicos dentro de los debates feministas sobre la violencia. Galtung (1990) nos recuerda que el estudio de la violencia gira esencialmente -al igual que el estudio del Poder- entorno a dos problemas: el uso y la legitimación de la misma. Dentro del siguiente apartado nos dedicaremos a analizar las formas en

las que el poder y la violencia se expresan y legitiman como mecanismos de control social, en este caso, de los hombres sobre las mujeres.

### *1.1 El control sobre la relación y la persona*

Una de las formas de control directo más visibles es aquel en la cual el maltratador establece los términos en los que se ha de desarrollar la relación. A través de los extractos de sus Narrativas, Irene y Marta dan cuenta de cómo sus maltratadores adoptan una actitud de imposición naturalizada que no comprende ninguna reciprocidad, asentando de esta manera las bases de una relación desigual.

#### **ESTELA**

“Hacíamos todo juntos, pero porque él no quería que yo hiciera nada en lo que él no estuviera, así que cuándo empezamos como pareja él se metió en el mismo partido político que yo.”

#### **MARTA**

Carlos vivía en una casa en propiedad en el campo, y tenía coche. Yo, cuando pude, me mudé a un apartamento en la ciudad en donde vivir sola, y tener más intimidad con él. Como yo no tenía coche, cuando Carlos me proponía venir a mi casa, siempre le decía que sí ¡estaba muy enamorada y quería estar el mayor tiempo posible juntxs! Por aquel entonces se puso a hacer un Master en Igualdad, y se quedaba en casa muy a menudo. Sin embargo, cuando yo le proponía ir a su casa, no siempre le parecía bien... la tónica era que mi casa era su casa, pero el ir yo a la suya resultaba algo extraordinario, que necesitaba ser muy bien planeado. Su excusa, que era muy complicado llegar hasta allí, “un rollo”. Sin embargo, yo estaba dispuesta a cogerme el autobús y hacer una hora de viaje si era necesario... y nada. Él era quién marcaba el ritmo.”

#### **IRENE**

Aprovechábamos para quedar cuándo él se desplazaba a dar una conferencia o por trabajo. Él establecía las normas sobre cuándo y cómo podíamos estar juntos. Yo podía entender perfectamente que hubiera un diálogo sobre en qué circunstancias nos podía venir mejor a los dos encontrarnos, pero aquello se trataba de una imposición en toda regla, y de forma agresiva, además.

Esta práctica se puede dar de manera más o menos manifiesta, como relata Irene, o de forma en la que el maltratador quede menos expuesto por dicha conducta, como en el caso de Marta. El control que los hombres establecen sobre las mujeres, tiene que ver directamente con el sometimiento a la norma heteropatriarcal, y haya sus condiciones de realización en la interiorización de la dogmática de la diferencia sexual y los roles tradicionales de género. En este sentido, y en el contexto que nos ocupa, controlar significa mantener la subordinación social y política de la mujer.

### **HAIZEA**

“Cuando él me veía hablar con alguien me decía que le estaba “metiendo fichas” y que cómo podía hacerle eso a él, que no me importaban sus sentimientos y que le estaba faltando al respeto. Si yo le decía que solo estaba hablando, me decía que no dijera eso, que había visto los “ojitos” que yo le ponía al otro... Si quedaba con él intentaba sonsacarme si estaba viendo a otros tíos, preguntaba si podía abrazarme... a lo cual yo respondía que no, que habíamos decidido que nuestra relación no iba a ser esa. En una ocasión en la que habíamos quedado, yo llegué tarde porque había pasado la noche con otro tío. Estaba cansadísima por no haber dormido apenas, y él insistía en toquetearme. Cuando le dije que parara porque estaba cansada, me preguntó el porqué. “¡Seguro que has estado con otro tío!”. Y yo me callaba, porque tampoco le iba a mentir... “¿En serio quieres una confirmación?” Él se enfadó muchísimo... “¡Osea que follas con otros pero yo no te puedo tocar!”

### **MARTA**

“En una ocasión en la que dejé abierto mi correo en el ordenador de su casa, él se metió en el chat. Su objetivo, según me dijo cuándo me llamó por teléfono para confesármelo, era tranquilizarse, pues sospechaba que me escribía con ella, pero quería pensar que era solo una paranoia suya. Sin embargo, había descubierto que no era así. Yo me sentí bastante violada: Yo no había hecho nada que rompiera nuestro pacto, y él había leído sin mi permiso conversaciones muy íntimas. ¿Por qué “Don relaciones abiertas” me echaba en cara aquello entonces? Su excusa –un clásico en mis discusiones con tíos hasta el momento- era que se había tomado un par de cervezas. Conseguí convencerle para que nos viéramos inmediatamente. Recuerdo, entre lagunas, su mirada. Aquella fue la única ocasión en que pensé que podría agredirme físicamente, o hacerme daño de una forma muy cruel.”

En el caso de Haizea, si bien su maltratador y ella han dejado de ser pareja, él sigue reclamándola como si de un objeto que le hubiera pertenecido le tratara, insultándola por relacionarse y mantener relaciones sexuales con otros hombres. En

el doble discurso del maltratador de Marta, una versión hace alarde de las bondades del amor libre y la necesidad de desarrollarse individualmente en el plano sexual. La realidad sin embargo, es que éste ejerce un control sobre la vida sexual y emocional de Marta, castigándola cada vez que esta intenta hacer uso de dicha libertad:

### **MARTA**

“En realidad, lo que sucedió es que él fiscalizó toda mi sexualidad. Durante los tres años que estuve con él, no tuve sexo con otra persona, porque no había opción: dado que el pacto era contárnoslo todo, cada vez que yo me sentía atraída por una persona sacaba el tema, y él se ponía celoso. A continuación, pasaba a reconocer aquella contradicción, y hacía hincapié en la necesidad de trabajarla. (...) Él, decía, deseaba apoyarme, pero se daba de bruces con su deseo de “estar tranquilo” y centrarse en mí. A diferencia de Álvaro, él siempre estaba en terapia, intentando trabajarse las cosas, dispuesto a hablar de todos sus rollos, con su madre, con su padre, la infancia y lo turbio que había sido todo... y yo confiaba mucho en que él hacía un trabajo personal para currarse aquellas contradicciones, y que juntos podríamos seguir adelante.”

El control sobre la sexualidad y vida de Marta es ejercido por una persona que no cumple con el imaginario social del maltratador, y que, al menos a nivel discursivo, difiere del prototipo de modelo masculino hegemónico. Esta cuestión, unida a otras como la fascinación que él ejerce sobre ella, dificulta que Marta tome plena conciencia de cual es el régimen de control y vigilancia al que está siendo sometida, y en el que tampoco existe reciprocidad, tal y como averigua una vez finaliza la relación:

### **MARTA**

“Acepté quedar, y entonces me confesó que mientras habíamos estado juntos él se había acostado con una mujer, y que iba a ser padre muy pronto. Resulta que mientras me decía que él tenía todas sus “necesidades” cubiertas y que le hacía sentirse amenazado la sola idea de que yo me acostara con alguien –cosa que nunca hice-, él asistía a congresos y follaba con peña. Porque, ¿quién me dice a mí que si lo había hecho con aquella persona no lo había hecho más veces?”

## *1.2 El “desempoderamiento” como forma de control social.*

Los maltratadores de Marta e Irene abruman en un primer momento a las activistas con su experiencia dentro del campo sexual o conocimiento académico:

### **IRENE**

Al principio, cuando nos enrollábamos o estábamos delante de más gente no me trataba mal. A solas, sin embargo, me menospreciaba y me agredía verbalmente: "eres una ignorante, tú no tienes ni idea..." cosas así. Tiene mucha relación con un economista que yo admiro mucho, y cuando en una ocasión se me ocurrió comentarle que me encantaría conocerle, su respuesta fue tajante: "Tú no tienes nada que decirle, tú no tienes nada que aportarle."

### **MARTA**

El discurso de Carlos hacia mí, era que yo era un "diamante en bruto". Al haber crecido en un ambiente muy tradicional, yo no habría podido desarrollar mi sexualidad. Él, por su parte, quería *acompañarme* en mi crecimiento sexual. Ciertamente, fue él quién marcó las pautas y se erigió como mi "mentor" en el plano sexual. Lo cual resultó ser una posición muy poco empoderante para mí: él me llevaba de la mano a su ritmo y medida, bajo aquel discurso de "quiero que crezcas". (...) Aquellas historias me hacían sentir muy pequeñita a su lado. Sentía que no sabía nada de la vida, que no había podido experimentar muchas cosas, y que hasta el momento no había tenido una vida sexual en condiciones. En frente estaba él, como la figura de alguien que había tenido una vida muy emocionante, que había conocido a mujeres muy potentes, frente a las cuales yo no tenía mucho que hacer.

Utilizan su trayectoria y el hecho de ambos dos sacan más de 10 años a sus compañeras para imponer su visión de la realidad y crear una situación a su medida, en la cual la agencia de las activistas, directa o indirectamente, queda anulada:

### **MARTA**

"...había elementos *desempoderantes*, como el dejarme claro que él sabía más que yo sobre muchos temas: por ejemplo, el sexo, o el feminismo... dos temas claves para mí. Quizás al principio aceptaba que efectivamente era así, y no me afectaba tanto. Sin embargo, cuanto más iba aprendiendo sobre ambos, más *desempoderantes* habían resultado su posición y comentarios"

Dicha práctica es más fácil de llevar a cabo cuando existe una diferencia significativa de edad y /o experiencia entre el hombre y la mujer. Tal y como explica Haizea:

### HAIZEA

“Había una diferencia de edad, de unos 10 u 11 años, y la hacía valer para apoyar sus argumentos.”

Se trata todos ellos de ejemplos en los cuales podemos ver como actúan otros dos ejes de opresión, como son el adultismo y el capacitismo, en su intersección con la desigualdad de género.

Diálogo 1: *El desempoderamiento como forma de control social*

**MARTA:** Creo que en la relación con Carlos otra de las principales fuentes de desigualdad fue la diferencia de edad. El ejercía mucho poder sobre mí, en base a la experiencia y legitimación que la edad supuestamente otorga. Cuando lo repensaba todo con algo más de perspectiva, y más teniendo en cuenta que él era un hombre por la igualdad y que trabajaba en ello, veía un montón de incoherencias, como, por ejemplo, que fuese él quién marcara los deseos, quién me llevara de la mano... Por mi parte, sentía que era muy difícil salirme del guión. A día de hoy cuando alguien en una discusión de pareja utiliza el “*adultismo*” para intentar legitimar su autoridad, me genera un completo rechazo.

**ESTELA:** Tal y cómo él interpretaba su actitud, todo lo que él hacía lo hacía por mi bien. Me decía que yo era alguien que tenía mucho talento, pero poca disciplina, incapaz de terminar lo que empezaba. Cuando se enfadaba conmigo y me castigaba, lo hacía por mi bien.

**MARTA:** Si una persona mayor que tú te dice que eres un “diamante en bruto” para mí es un maltratador psicológico en potencia, porque lo que realmente quiere es “pulirte” a su medida.

El *desempoderamiento* no es un ejercicio unidireccional, sino relacional. Funciona a través de una “transfusión” de poder mediante la cual el maltratador no solo resta potencia a su pareja, sino que la intenta aprovechar para sí.

### 1.3 Luz de gas

Una tercera forma de ejercer control y poder sobre la otra persona es el llamado “luz de gas” o “*gaslighting*”. Se trata de un mecanismo psicológico con el que el abusador intenta alterar la percepción de la realidad de la otra persona, haciéndole dudar de su memoria, su propia percepción, o su cordura (Villanueva Martín, 2017). Durante este proceso, el maltratador consigue afectar profundamente la autoconfianza de su pareja, convenciénola de que es ella la culpable de cualquier mal o situación equivocada y convirtiéndose él en la víctima al mismo tiempo. Todos estos elementos, sumados al poder para definir la realidad de los varones, pueden provocar que la mujer asuma la versión del hombre como (la) “verdad”.

#### HAIZEA

“En una ocasión, decidí contarle un problema verdaderamente dramático por el que estaba atravesando, y por la cual me había tenido que ir de casa. En aquel momento, pasaba una semana en casa de unos amigos, otra en casa de otros... ¡dónde la gente me acogía! Ante mí confidencia su respuesta fue. “Jó, que suerte tengo...” lamentándose de que ahora tuviera que aguantar mis traumas. Le di la oportunidad de reaccionar de otra forma diciéndole, “¿Perdona? Me cuesta muchísimo abrirme, te acabo de contar algo muy duro para mí, y ¿esta es tu respuesta?”. En ningún momento se le ocurrió decir, mira, yo vivo aquí solo, quédate... Y, sin embargo, más adelante me echaría en cara que yo no había querido ir a vivir con él. (...) *Decía que yo estaba jugando con él, que yo no me habría, que era una persona muy cerrada. Que jugaba con sus sentimientos y que lo trataba como basura...*

(...) Un día en fiestas quedamos. Pero él no apareció y tampoco me llamaba. Me empecé a preocupar. Le llamé, pero tenía el móvil apagado. Me preocupé de verdad. Cuando finalmente conseguí hablar con él, dos días más tarde, resulta que se había ido de farra, y se había puesto de anfetetas y *farlopa* hasta arriba. Claro, al día siguiente, a dormirla. Le dije que qué le costaba mandarme un mensaje avisándome de que no podía quedar. Me dijo que estaba demasiado detrás de él. *Sin embargo, por otra parte, me achacaba que yo era superfría, y que jugaba con sus sentimientos. En esta otra ficción, él era el enamorado y yo la que le despreciaba.*

(...) Puedo llegar a dudar de mi misma, porque soy una persona muy temperamental y puedo tomarme cosas a la tremenda... Durante las discusiones, como decía, llegaba un momento en el que yo también le insultaba. En una

ocasión en el que él estaba borrachísimo, empezó a meterme mano en público, cuando yo no quería. No respondía a razones, empezó a llamarme zorra, puta... de lo borracho que estaba, estaba en el suelo. Le pegué dos patadas y me fui. Pero volví. Le metí en un taxi y le mandé a su casa. Al día siguiente decía que no se acordaba de nada. *Sin embargo, cuando yo le dije que me estaba jodiendo psicológicamente, que me estaba maltratando, él me contestaba que la única persona que había maltratado a alguien era yo, aquella vez que le había pegado dos patadas.*

(...) La relación se volvió epistolar, es decir, vía e-mail. Y negro sobre blanco las cosas quedaban bastante más claras. *No era como cuando discutes y con el calentón empiezas a dudar haber dicho esto de esta manera o de otra, cuando él la recuerda de otra manera.* Ahí me di cuenta de la locura que había sido todo.

Me dijo que me llamaba para saber que tal estaba. Yo le respondí que bien, y entonces me dijo que quería hablar conmigo. Yo le dije que no quería hablar con él. Me contestó que estaba preocupado, porque creía que yo era una persona muy inestable, y que probablemente lo estaría pasando muy mal. "Quédate tranquilo, porque estoy muy bien", intenté zanjar la conversación. Entonces volvió otra vez a insultarme, reprochándome que aún no le hubiera preguntado cómo estaba él. Intenté ser educada, pero finalmente le dije que si no se lo había preguntado era porque ya no me importaba cómo estaba. "Te pasaste tres o cuatro meses insultándome por correo, y en las asambleas, con tus desprecios. ¿Qué pretendes?". *Él lo negó, y me dijo que estaba loca y que era yo la que le acosaba continuamente.*

## MARTA

En una ocasión mi compañero me grabó unos CDs de música –una de las aficiones que más nos había unido- que me hicieron mucha ilusión. Me montó entonces un pollo de celos, y acabó diciéndome que para él era más grave aquello que un polvo. Me hizo sentirme muy culpable, *llegué a pensar que realmente yo era la turbia buscando relaciones paralelas.* Por otro lado sin embargo, me decía que tenía derecho a no compartirlo todo con él... (...) Tiempo más tarde, en unas Jornadas Feministas, conocí a una tía lesbiana, transfeminista, rollo post-porno... esta chica me flipó, tuve un flechazo con ella. Vi por fin la manera de reconectarme con un deseo lésbico que siempre había tenido. Esa chica y yo enseguida empezamos a tontear, y se lo conté a Carlos. Al principio parecía que le encantaba la idea: al fin y al cabo, políticamente él se situaba contra la heteronorma... *Me dijo que él me apoyaba, que se alegraba de que hubiera conectado con ese deseo, y que por supuesto él también se estaba trabajando su deseo con los tíos.* La realidad sin embargo, seguía siendo la misma: el hecho de que yo sintiera deseo por otra persona le rayaba, y las broncas por este tema se sucedían. (...) Carlos continuaba con un discurso ambiguo en el cual, era yo la

causante de su inseguridad. Por un lado, me decía que debíamos hablar de lo que sentíamos, pero por el otro, me decía que él tenía sus necesidades sexuales y afectivas cubiertas, que estaba centrado en mí y que no quería tener nada con nadie más: “yo estoy muy centrado en ti, yo no quiero tener nada con nadie, yo tengo mis necesidades sexuales y afectivas cubiertas, pero a ti te veo muy sedienta...” siempre lo mismo.

Shea Emma Fett, *blogger* y activista feminista estadounidense, parte de su propia experiencia de maltrato a la hora de escribir sobre el *gaslighting*<sup>24</sup>. En una de las interesantes reflexiones de la autora, ésta señala como el uso de esta técnica de abuso ha sufrido un aumento sin precedentes: “y este es el resultado de un marco social en dónde pretendemos que todo el mundo es igual mientras que se intenta simultáneamente preservar la desigualdad” (Fett, 2015)\*. La diferencia que existe entre la manipulación directa y el *gaslighting* es que la primera se centra normalmente en la amenaza directa o indirecta, con el objetivo de influenciar el comportamiento de la otra persona. En el *gaslighting* la amenaza también se utiliza, pero su fin es cambiar lo que una persona es, y no solo su forma de actuar. En la narrativa de Haizea, su maltratador intenta convencerla de que es una persona inestable y que quién maltrata es ella. En el caso de Marta, su maltratador la manipula constantemente para reprimirla sexualmente, controlarla, y moldearla según sus necesidades. En ambos casos opera la culpabilización y responsabilización de la agredida por la situación.

#### 1.4 El “Tira y afloja”

Una de las múltiples formas de manipulación que pueden formar parte de este proceso de desestabilización mental y emocional, es el “tira y afloja” al que someten los maltratadores a sus parejas. El objetivo de este -en palabras de Estela- *juego perverso*, es controlar y someter.

#### **ESTELA**

“Sin embargo, siempre había sido un tira y afloja: por un lado, dejaba muy claro que sentía por mi algo que nunca jamás había sentido por nadie, y que eso solo le

---

<sup>24</sup> “10 things I’ve Learned about gaslighting as an abuse tactic” (27/08/2015)

pasaba a cuatro elegidos en el mundo y una de ellas era yo. Pero por otro lado siempre había un no. Lo que por la mañana era de una manera por la tarde se convertía en otra, así que desarrollé una capacidad para estar alerta y escrutar su estado de ánimo constantemente. Era un “juego” perverso que logró desequilibrarme. (...) En nuestra relación, así como durante la convivencia, nunca hubo etapas, aquello fue una montaña rusa constante. Había momentos en los que yo me sentía exagerada y seguramente irrealmente bien, y otros en los que me sentía fatal; lo que me generaba una ansiedad constante. Por eso yo siempre le digo a la gente que una relación no puede ser un juego de compensación. No puede ser “a veces estamos mal pero otras estamos bien, y eso compensa.”

### **MARTA**

“La forma en la cual estas situaciones se sucedían, era dando –por su parte- un pasito para delante, y poco después, un pasito para atrás. En una ocasión fuimos juntxs a un congreso de post-porno y participamos en un taller que tenía toda la pinta de terminar en una *pseudo* orgia. La consigna era que en el momento en el que te sintieras incómodx te salieras. Él enseguida se retiró, pero se quedó algo más atrás, mirando. Yo, sin embargo, continué en el grupo. Tras aquel episodio me montó una bronca descomunal. (...) Ya hacia el final de nuestra relación yo le decía: Mira Carlos, yo puedo controlar mis actos, pero no mis deseos. Que tú me digas que puedo tener sexo con otra peña, pero que lo que vives como una traición son mis sentimientos... es una trampa. Yo puedo decidir, “vale, no voy a follar con esta tía aunque me ponga”, pero no puedo decidir si me pone o no, no puedo controlar que si me manda un mensaje me haga ilusión y se me note...”

### **HAIZEA**

“Desde el primer momento hubo una de cal y otra de arena. (...) Había periodos en los que esa persona se habría muchísimo conmigo y me contaba un montón de cosas... y periodos en los que ni siquiera me dirigía la palabra. Y eso me descolocaba, y me volvía muy loca...”

### **SOFIA**

“Empezó a tener cambios de humor repentinos. Podía estar excesivamente alegre o ilusionado con algo, y al de cinco minutos perder el interés y caer en la depresión más absoluta. Esto me desestabilizaba un montón... las mañanas, a la hora de levantarse de la cama, eran terribles para él... y para mi, que lo veía sufrir por no querer enfrentarse al día.”

Tal y como explica Coral Herrera Gómez: “Son muchos los que saben que combinar el cariño con el maltrato hacia una mujer sirve para destrozar su autoestima y provocar su dependencia; por lo tanto, utilizan el binomio maltrato/ buen trato para enamorarlas perdidamente y así poder domarlas (...) numerosos novios y maridos tratan a las mujeres como yeguas salvajes que hay que domesticar para que sean fieles, sumisas y obedientes” (Coral Herrera Gómez, 2015; 13).

Otro de los elementos que viene a promover y reforzar la vulnerabilidad de las activistas es el aislamiento, tal y como explicaremos en la siguiente sección.

### *1.5 El Aislamiento.*

Aislar a las mujeres sobre las cuales se está ejerciendo maltrato es una forma de ejercer mayor poder y control sobre ellas, de manera que opera como un mecanismo, pero también como consecuencia de dicho ejercicio de control. Sin un círculo de confianza a su alrededor, aumenta la vulnerabilidad de las mujeres, y la posibilidad de que salten las alarmas entre aquellas personas que las rodean.

#### **ESTELA**

“Siempre he sido una persona muy sociable. Tenía y tengo a día de hoy una red enorme de amistades. Él seleccionó entre ellas a quienes tenían su visto bueno. Un amigo homosexual que vivía en otra ciudad y mis padres. Hacia afuera el aislamiento no fue muy evidente, porque coincidió con la época entorno a los treinta, en la que la gente se va a vivir con su pareja y se produce un pequeño distanciamiento. Además, siempre que nos encontrábamos con alguien él se mostraba encantador. Nadie me percibió infeliz, y no saltó ninguna alarma. Sin embargo, en aquel periodo acabé cortando muchas de mis amistades (...) Yo aprovechaba para quedar con mis amigas y poner todas las citas que no le incluían el día que él trabajaba 24 horas de seguido, de esta manera podía estar siempre con él. Pero un día me dijo que no le gustaba que yo saliera mientras él estaba trabajando. Que, si quería salir que saliera, pero cuando él estaba en casa y así podía saber a qué hora volvía. En vez de reaccionar, lo hice. En seis años de relación salí en cuatro ocasiones y en las cuatro me dejó al día siguiente. Y yo, que me ha encantado salir de fiesta y que me encanta, dejé de hacerlo. (...) El aislamiento, sumado a la amenaza del abandono y una relación tóxica de dependencia, había hecho que prácticamente el centro de mi vida fuera hacer feliz a esa persona y obtener su aprobación. Un día nada más despertarme me dijo: “No me haces feliz”. Me destrozó. Aquella era su manera de castigarme.”

#### **SOFIA**

“A partir de ahí iniciamos una relación que al principio nos hizo mucha ilusión a ambos y en la que el sexo era genial, pero que derivó en algo super-tóxico que me dejó física y mentalmente por los suelos en solo 7 meses. (...) Él vivía solo y yo en un piso compartido, con lo cual, pasamos mucho tiempo en su casa para tener mayor intimidad. Queríamos estar todo el tiempo posible juntos, así que yo dejé de quedar con otras personas. Él, algo que me sorprendió desde el principio, no tenía prácticamente amigos.”

### **MIREN**

“Me responsabilizaban a mí por no poner freno a la situación. Al final, me quedé sin amistades. No me juntaba con la gente porque no las sentía amigas mías. Los fines de semana que regresaba a casa de mis padres, estallaba con ellos. Entonces la relación también se convirtió en mala. Acabé aislada. (...) Él lo creaba todo... pero también era quién me tranquilizaba. Había un “retorno bonito”, y yo no tenía a nadie más, así que confiaba en él y en que iba a cambiar.”

El aislamiento puede darse a través de procesos muy diversos, y que en la mayoría de los casos no tienen que ver con la prohibición expresa del maltratador. En las Narrativas de Estela y Sofía este proceso es posible en gran parte por como actúa el mito del amor romántico sobre ellas. La jerarquización de los afectos y los castigos a los que son sometidas cada vez que transgreden las normas implícitas en su relación (aquellas que no se dicen o que contradicen abiertamente lo que se expresa a nivel discursivo) hace que sean ellas mismas las que tomen las decisiones que las llevan a dejar de frecuentar su círculo de amistades, en otro ejemplo del funcionamiento de la violencia simbólica.

El caso de Miren es diferente, su entorno ha sido previamente manipulado por su maltratador, un reconocido y respetado militante. Ante la imposibilidad de identificar en su relación el abuso y el maltrato, las personas que les rodean culpabilizan a la activista de los problemas de la misma. Ante esta situación, la activista pierde la confianza en su entorno, y toma la decisión de no relacionarse.

#### *1.4 El lenguaje: Las palabras, los silencios.*

Bien en forma de insulto, bien a través de la combinación consciente de argumentos y palabras que buscan herir, o bien a través de la negación de éstas

últimas, los maltratadores utilizan el lenguaje verbal y no verbal para agredir a sus parejas.

### **IRENE**

Imagínate lo que es estar con una persona cenando, y que te tires una hora sin que te responda a nada... Pues cuándo se enfadaba actuaba así. Ni siquiera me decía porqué se había enfadado. Y él sabía perfectamente que de esa manera me estaba haciendo daño, porque yo le transmitía la angustia que me creaba aquello. Vamos, que me volví sola y llorando en el avión, pensando de nuevo en cómo una persona que había sido referente durante tanto tiempo podía comportarse así conmigo. (...) El que no me hablara, por ejemplo, yo no lo identificaba como violencia. Como es una cuestión que me ha atravesado mucho, empecé a leer a Marie-France Hirigoyen, cuando habla de los silencios. Se trata de cuando una persona se enfada y te somete al silencio, no te contesta aunque sabe que te hace sufrir, y esa situación te genera angustia, porque desconoces la razón de su enfado. Y el silencio ha sido matador en esta relación para mí.

### **MARTA**

Tanto con Álvaro como con él las discusiones eran muy bestias, y yo acababa llorando durante noches, y teniendo fuertes ataques de ansiedad. Era por lo general él quién iniciaba la discusión, y quién decidía cuando ésta terminaba. Abría la "caja" de algún conflicto, y la cerraba cuando decidía que no quería hablar más, cuando a lo mejor, yo necesitaba seguir expresándome. Esto me generaba mucha ansiedad, y ante ésta, él optaba por marcharse dejándome con la palabra en la boca, o yendo a dormir al sofá, sin dar ningún paso más por solucionar el problema.

### **SOFÍA**

A veces se enfadaba conmigo por chorradas, y se ofendía muchísimo. Recuerdo que un día se llevó un disgusto y un rebote enorme porque no había preparado "proteínas" para cenar. En ocasiones como esa, no es que me gritara ni nada de eso, su forma de recriminarme era sumirse en un estado de apatía y no querer saber nada más. Yo intentaba hablarle, preguntarle qué le pasaba y porqué, pero no me contestaba. (...) En cierto modo, sentía que le encantaba el drama. Más tarde, entre las recriminaciones que me hizo cuando antes de dejarme, me diría que yo le gritaba. Pero en realidad, ¡no discutíamos nunca! Y eso a mí se me hacía raro porque soy muy discutidora.

### **ESTELA**

En realidad, tuvimos muy pocas peleas, casi nunca discutíamos. Prácticamente no le rebatía, y aprendí a eludir el conflicto hasta límites patológicos y muy

dañinos. Cuándo íbamos a tener un momento malo, yo intuía que le pasaba algo y aunque no sabía qué le pasaba, asumía que era culpa mía. Él no me decía casi nada, pero me lo dejaba muy claro: una de las formas era la mirada que ponía. Cuándo yo veía esa mirada, sabía que mi día se había ido a la mierda, que no había nada que se pudiera hacer, que era imposible que no me afectara y que por supuesto, era culpa mía.

Frente al imaginario de la violencia que presenta las discusiones y los gritos como exponentes de una relación de maltrato, las activistas señalan como los silencios se descubren como un mecanismo para infligir dolor, causar desasosiego y ansiedad en las mujeres. Los maltratadores utilizan los silencios para castigar a las mujeres, sin asumir que su comportamiento necesite justificación alguna, dado que, retomando a Bourdieu, “la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (2000:22).

Diálogo 2: *La instauración de la conciencia desventurada*

**ESTELA:** Con el tiempo entendí que era inútil, pero al principio le preguntaba qué le pasaba, qué porqué estaba así, que qué había hecho yo. El me respondía, “por nada” o “nada” o peor: “Tú sabrás”. Esta última respuesta dejaba claro que él no estaba bien y que la responsabilidad de que no lo estuviera era mía. Entonces comenzaba a “auto-examinar” mi comportamiento en busca de aquél que podía haberle ofendido...

**SOFÍA:** Él no me lo decía abiertamente, pero me culpabilizaba por el hecho de que nuestra relación fuera una mierda. Y yo también me culpabilizaba a mí misma. Sentía que lo había decepcionado, y yo me sentía una persona decepcionante.

**J. BUTLER:** El amo [maltratador] quién al principio parece ser “externo” al esclavo [mujer maltratada] reemerge como la propia conciencia de [ésta]. La desventura de la conciencia emergente es su propia autocensura, el efecto de la transmutación del amo en realidad psíquica. Las auto-mortificaciones que pretenden corregir la insistente corporeidad de la autoconciencia instituyen la

mala conciencia.

Los maltratadores asumen que son sus parejas las culpables de la situación, puesto que son *ellas las que no están cumpliendo con su papel, las que no “están en su sitio”*. Ellos se encuentran legitimados a la hora de actuar y defender de forma consciente o inconsciente, el “orden de las cosas”. Para que este ejercicio logre mayor efectividad, algunas mujeres, como en el caso de Estela y Sofía, asumen –sin necesidad de que medie palabra- que son ellas las culpables de la situación. Frente a la falta de argumentos o respuesta por parte de su pareja, auto-examinan su comportamiento de forma exhaustiva para intentar descubrir su falta. De nuevo, la instauración de la conciencia desventurada (Butler, 1997) y la violencia simbólica (Bourdieu, 2000) cumplen con su función.

Las amenazas y los insultos son formas elementales de dominación que buscan, en el caso de las Narrativas de Miren, Haizea y Carmen, descalificar a las mujeres cuando estas no acceden a sus deseos, o no les satisfacen. Tal y como advierte Germaine Greer (1970) “El grupo más ofensivo de palabras que se aplican a la población femenina son las que llevan la carga de la repulsión masculina neurótica contra las relaciones sexuales ilícitas o promiscuas” (1970:348). El uso de la violencia verbal es un claro ejemplo de como las formas de violencia directa son usadas cuando el poder sobre se pone en entredicho (Kelly, 1988), es decir, cuando las activistas interponen cierta resistencia al control y poder que los maltratadores pretenden sobre ellas.

#### **MIREN**

Yo vivía junto con otras compañeras de militancia en un piso, y él se quedaba a menudo a dormir. Ellas escuchaban las tremendas broncas que teníamos. En ellas había empujones, insultos y amenazas que iban desde “te voy a dejar” hasta “te voy a matar”. Entre otras cosas me decía que le iba a decir a todo el mundo lo que yo hacía en la cama, porque yo era una puta...de todo. Al final mis compañeras se enfadaron conmigo, porque nuestras broncas no las dejaba vivir.

#### **HAIZEA**

La relación seguí siendo muy dual. De repente está vamos *superbién*, y de repente *supermal*: si yo no quería follar era porque yo era una frígida, y si quería follar es que era una puta. Luego, resultaba que lo de "puta" era una "broma".

### **CARMEN**

Un día que yo quería salir y él se tenía que quedar en casa con el nene, me dijo que no saliera. Entonces nos peleamos, y le dije que sí iba a salir. Me puse un vestido rojo y ajustado, unas botas... él me llamó puta...

Sin embargo, no solo los insultos, como es el caso del uso peyorativo de la palabra *puta* en los extractos que acabamos de leer, pueden ser utilizados para agredir a través del lenguaje.

### **CARMEN**

Desde el principio, hubo cierto nivel de toxicidad. La primera descalificación que recuerdo, fue durante las primeras semanas. Yo quería estar con él, pero él prefería estar con un amigo. Me dijo que yo era una *caprichosa*. Lo que sentí en aquel momento fue: ¿Pero por qué caprichosa? Estamos empezando una relación y es normal que queramos estar juntos, pero si él me dice: "No, mira Carmen, para mí esto es importante" Pues yo lo hubiera entendido perfectamente. ¿A qué venía entonces lo de llamarme "caprichosa"?

### **HAIZEA**

Me decía que estaba *gorda*, que, a mi edad, con lo gorda que estaba, qué iba a hacer cuando tuviera 40 años. Para que te hagas una idea, yo en aquella época yo estaba aún más delgada que ahora...

### **ESTELA**

Siempre he sido una mujer grandota. (...) Llegué a adelgazar tanto que me quedé sin regla. Pero nunca era suficiente: me hacía comentarios disfrazados de cariño sobre mis cachas, o me decía que había echado tripilla. Sabía perfectamente que aquél era mi punto más débil, por eso en las ocasiones en las que discutimos y quiso humillarme a conciencia, me soltaba con toda su rabia un: "¡Gorda!"

### **MAREN**

"...tuvimos una conversación por teléfono, en la que él me echó en cara, muchísimas cosas, motivadas por el hecho de no haber querido lo mismo que había querido él. Me dijo que yo era una mala persona, me lo gritó y repitió con inquina, y también que era una persona que podía hacerle mucho daño. En ese

momento esto último simplemente me extrañó, pero luego le encontré el sentido: tenía miedo de que yo pudiera contar lo ruin que podía ser, y arruinar así su imagen activista. Y lo de mala tampoco era casual. Él sabía que llamarme mala tenía un significado simbólico que me hacía mucho daño. Y utilizó todas las cosas que sabía que podían hacerme daño, hasta que me entraron arcadas. Tuve que colgar y vomité literalmente.”

“Mala”, “caprichosa”, o “gorda”, son palabras que de forma descontextualizada podrían pasar por formas de agresión menores. Sin embargo, la biografía específica de las activistas les confiere una carga simbólica mayor, cuyo origen mantiene una estrecha relación con los roles, valores y estereotipos que social y culturalmente se les atribuye a las *mujeres*. Éstas, deben “ser buenas” a cambio de ser correspondidas con los afectos que tanta incidencia han tenido en el desarrollo de su subjetividad como persona. La representación fallida de este papel, puede llegar a poner en entredicho la misma, generando angustia, frustración, sensación de fracaso... Las narrativas de Estela, Haizea y Maren dan cuenta de la utilización consciente por parte de los maltratadores de estas palabras, con el objetivo explícito de desestabilizarlas, humillarlas y castigarlas. Así, el uso de las palabras, en apariencia inofensivas, pueden ocultar un trasfondo perverso.

El uso malintencionado de estas palabras, nos remite a la idea de *feminidad*, entendida como construcción social de la identidad y el funcionamiento de la violencia simbólica. Los apelativos de *mala* y *caprichosa*, son, según la lógica heteropatriarcal, características negativas, que por lo tanto hacen a las mujeres censurables. Nora Levinton Dolman explica como:

“la relevancia de contenidos internalizados por las mujeres que no puntúan en la tabla del reconocimiento del mundo de lo público, pero que han gozado del estatus de lo específico de la naturaleza femenina y a los que, por tanto, se espera que ellas respondan (...) Apartarse de ellos, o transgredirlos, provoca en ellas [*puede provocar*] tensión y sufrimiento psicológico, por que algo de este “ser buena” está instituido como referencia adherida a la feminidad” (2000:178-179).

En el caso del adjetivo *gorda*, el heteropatriarcado establece ciertos parámetros según los cuales las mujeres deben constituirse para ser percibidas y miradas, es decir, dependientes de la aprobación externa. De este modo, la utilización del

cuerpo permanece subordinada al punto de vista masculino (Bourdieu, 2000), y nos puede llevar a “un estado de permanente inseguridad corporal, y simultáneamente, de alienación simbólica” (Dio Bleichmar, 2000; 195 cit. en Esteban y Távora, 2008). La afirmación que recoge el cuerpo de las mujeres como un campo de batalla, halla aquí parte de su significación. Al fin y al cabo, el lugar al que los maltratadores eligen disparar a través de sus palabras. El Colectivo Ma Colère, sostiene cómo esta afirmación:

“Es sobretodo, una manera de hacer visible la violencia banalizada contra las mujeres en la así llamada sociedad occidental. De traducir la relación conflictiva y casi punitiva que las mujeres mantienen cada vez más y cada vez más jóvenes, con su cuerpo, en un contexto sociocultural que recalca a diario el discurso único sobre la “feminidad”, la belleza, la felicidad... y que constituye una auténtica propaganda económica y cultural que nos oprime cada día más.” (2005:39)

Se trata de un mecanismo en el que interactúan la violencia directa o expresiones más elementales de la misma (a través de la descalificación), la violencia simbólica (por la aceptación de la subordinación del cuerpo femenino al punto de vista masculino) y la violencia estructural (por la previa interpretación del adjetivo de gorda como descalificativo por parte del heteropatriarcado).

### *1.5 Los Celos*

Los celos, fruto de la necesidad de reafirmación de la identidad masculina y el sentido de pertenencia, pueden derivar –como es el caso de Estela y Marta- en la auto-represión de las activistas, que modifican su comportamiento con el objetivo de evadir el conflicto. Estela señala, además, cómo los celos pueden ser utilizados por el maltratador en sentido inverso, para humillar a su pareja.

#### **ESTELA**

En la situación en la que estaba, él era para mí el único hombre en el mundo. Pero se mostraba celoso de todos los hombres y mujeres del planeta. Según él yo me quería follar a todo Euskadi, y lo había hecho, de hecho. Incluso estando él delante, después de que algún conocido se parara en la calle a hablar con nosotros, me decía: “tú a este tío te lo quieres tirar, él quiere follarte y tú le has dado

cuerda". De esta manera me daba aún más argumentos para la auto-represión: Cómo el hecho de que hablara con determinadas personas le hacía sospechar y ponerse celoso, ponerse celoso generaba uno de sus días cruzados, y sus días cruzados me hacían sentir una puta mierda... yo prefería no dar motivos. Por su parte, durante nuestro último periodo de convivencia me puso los cuernos en muchas ocasiones. Al principio me daba alguna explicación peregrina, me echaba un polvo, y todo quedaba ahí. Pero luego empezó a utilizar sus aventuras para restregármelas por la cara y darme celos.

### **MARTA**

Empezó a tener ataques de celos, no por cuestiones relacionadas con el presente, sino por mi pasado: y aunque yo le explicaba que había tenido poco más que algún polvo cutre, daba igual...

### **CARMEN**

Eran situaciones extrañas. El organizó un evento artístico en el que yo también participé. Después lo celebramos, estuvimos bebiendo, y un chico me invitó a bailar salsa y acepté. Cuando terminó la canción nos reímos y yo volví con mi pareja y el grupo de amigos con el que estábamos. Me di cuenta de que él se había mosqueado, pero yo no entendía cuál era el problema, al fin y al cabo, yo bailo con quien quiero. El chico con el que había bailado salsa anteriormente volvió a pedirme que bailara con él. Cuando acepté, mi expareja se levantó, dio un puñetazo al chico, y este se cayó al suelo mientras se armaba un lío tremendo. Lo que he entendido después, es que él actuó como si yo fuese propiedad suya y que había visto aquello como una falta de respeto hacia su persona...típico momento macho alfa.

Los celos no son solamente expresión del control y poder sobre las mujeres que se asignan los varones dentro del heteropatriarcado. Éstos forman parte del mito del amor romántico, que actúa a su vez como narrativa que legitima los mismos. Tal y como resume la activista feminista Irantzu Varela, "querer a alguien no significa tener control sobre su libertad (...) sospechar, desconfiar, y pretender interferir en los otros afectos de la persona a la que quieres, no es amor, es violencia." (Irantzu Varela)<sup>25</sup>

#### *1.6 Boicot, Chantaje y Acoso.*

---

<sup>25</sup> El Tornillo 2x05: "El amor" (31/10/2014) <https://www.youtube.com/watch?v=BeEp8BcTBME>

Marta y Estela dan cuenta a través de un diálogo ficticio, de las formas en las que sus parejas intentan *boicotear* sus proyectos y aspiraciones. Este mecanismo de control, es utilizado por los maltratadores al sentir amenazada su cuota de poder, y su objetivo es limitar la *potencia* de las activistas.

*Diálogo 3: El boicot*

**MARTA:** Yo había comenzado a trabajar en la organización en la que militaba, sin embargo, sentía que mi lugar era aquel en el cual podía ejercer mi profesión. No me sentía realizada. Empecé a relacionarme con otros profesionales de gremio a los que admiraba, y una amiga me animó a montar mi propio proyecto. Me ilusioné mucho y pronto me puse manos a la obra. Curiosamente Carlos me desanimó. Restó importancia a la profesión, la relacionó con el ego, y me intentó convencer de que yo ya estaba transformando desde la pequeña organización en la que militaba.

**ESTELA:** Te das cuenta de que tu relación de pareja es una puta mierda cuando en un momento que es importante para ti, tu pareja, no solo no está a la altura, sino que intenta boicotarte. El día anterior a irme de casa tuvimos mi socia y yo un evento clave en nuestra carrera. Yo estaba nerviosa e ilusionada. Entonces él me llamó por teléfono y me armó un pollo tremendo pocas horas antes de la presentación en público. Llegó la hora, y se sentó entre los asistentes junto a mis padres, como si nada.

**MARTA:** En realidad, creo que le hacía sentir incómodo el hecho de que yo estuviera en un momento de *flipe*, leyendo y conociendo a muchas personas que me resultaban apasionantes. (...) él, que decía que yo era un “diamante en bruto”, cuando le cuento un proyecto que tiene mucho potencial que implica un empoderamiento por mi parte... no me apoya.

El *chantaje* es utilizado por los maltratadores de Marta, y Maren con el objetivo de castigarlas por no haber accedido a sus deseos. En el caso de Marta, por no poder tener relaciones sexuales con él. El maltratador de Maren, con quién ella ha decidido terminar la relación, se intenta vengar de ella boicotando algo que sabe ella tiene en alta estima: su trabajo.

### MIREN

“Empezamos a salir, y al principio estuvimos muy bien. Pero al poco tiempo comencé a ver algunas cosas que no me gustaban mucho. Se metía con mi ropa, decía que vestía “como una puta”, o como “una tía buena”, que para él significaba lo mismo. Y me hacía chantaje: según él, si yo era feminista no podía

vestirme así. También me lo hacía con la depilación: “¿por qué te depilas si dices que eres feminista?”.

### **MARTA**

“Me sucedió entonces lo mismo que con Álvaro: cuándo percibí que mi sexualidad era una amenaza, dejé de tener ganas de follar. La penetración me volvía a doler, y su discurso dio entonces una vuelta más en mi contra: me hizo chantaje emocional. Según él, me pasaba el tiempo tonteando con los demás, pero con él no quería follar. En cuanto me tocaba, yo me ponía tensa..., por el rollo este de que va a querer follar y yo no, y piensas que van a intentar imponerse...”

### **MAREN**

“Un día me montó una bronca tremenda por teléfono, mientras yo estaba en la oficina de la asociación. Le llamé para hablar de un proyecto que teníamos que gestionar y del que éramos los dos responsables. Sin venir a cuento, me empezó a llamar de todo: porque eres una mierda, mala, que te den por el culo... y me dijo que no podríamos seguir en el proyecto, pero lo hacía como amenaza, como chantaje, no porque no le interesara continuar con él. Le colgué mientras seguía insultándome al otro lado. Entonces me vino a la mente que teníamos que sacar aquello adelante, y volví a llamarle. Terminó insultándome de nuevo.”

A través de la Narrativa de Miren observamos una de las formas de abuso y violencia específicas de este tipo de espacialidad, y que han sido identificadas en otros trabajos con el mismo objeto de estudio (Martínez Portugal, 2015; Salvage, 2016). Se trata de la utilización del feminismo como arma. Las compañeras de Salvage Collective lo denominan *weaponising feminisms*: “Otro tema clave en las experiencias de las supervivientes con las que hemos hablado, es la utilización que los abusadores hacen de la identidad feminista de las activistas. Para la mayoría, esta experiencia fue percibida como una socavación dolorosa de su identidad. Vivir con violencia mientras te identificas como feminista es difícil de gestionar por las activistas” (2015:23)\*.

Una vez ha decidido terminar con su relación, Marta es sometida a diversas situaciones de acoso por parte de su maltratador. El acoso se llega a alargar durante años, generando ansiedad e inseguridad a la activista. Sin embargo, al tratarse de situaciones intensas pero espaciadas en el tiempo, resulta más difícil su identificación. Una de los recursos de los que se vale su maltratador, es la información que obtiene u oculta a su expareja, y de la que se vale para intentar mantener el control sobre ella.

## MARTA

Durante los siguientes tres años me mandó correos una o dos veces al año. Al principio, en ellos decía que creía que debíamos quedar para hablar de lo que había sucedido entre nosotrxs. A mí no me apetecía quedar, pero solía responderle de forma muy diplomática –me cuesta mucho decir que no, o ser borde con la gente- diciéndole que no era el momento, que no me apetecía, o que quizás más adelante.

Una de sus estrategias para lograr excusas con las que ponerse en contacto conmigo, era mezclar lo profesional y/o activista con lo personal. Eran e-mails de volverse loca: empezaba hablando de la posibilidad de un trabajo para mí, y continuaba contándome en qué momento estaba, que seguía echándome de menos, mandándome una foto de su hija, y diciéndome cosas tan turbias como que, en ocasiones, le hablaba a su hija de mí, y que su actual pareja sabía todo aquello. Lo que enturbiaba el definir aquello como una conducta completamente inapropiada, era que, hasta cierto punto, el hecho de que quisieran contar conmigo para el trabajo entraba dentro de la “normalidad”, puesto que yo tenía el perfil que estaban buscando. Lo que no era normal es que seguidamente me dijera que me echaba de menos. Creo que hubiera sido mucho más correcto que fuera su compañero quien se pusiera en contacto conmigo, y Le pedí que para cuestiones profesionales fuese su compañero quien me hiciera la propuesta, evitando así entrar en temas personales.

Otra de sus estrategias para continuar fiscalizándome, consistió en aportar la máxima cuantía a un proyecto de micro mecenazgo que monté, y usarlo como excusa para escribirme. Dudé en si aceptar o no su dinero, y pregunté entre mi gente de confianza al respecto. Todxs me dijo que lo aceptara, como una forma de pago por lo mal que me lo había hecho pasar. Todxs menos una persona, que me advirtió de que “me lo iba a cobrar”. Y así fue. Al poco tiempo, me escribió para preguntarme si podíamos quedar.

A pesar de mis evasivas, mis escuetas respuestas, otra de las estrategias para seguir ejerciendo control, era el del manejo de la información. En concreto, la que conscientemente me daba, o me ocultaba. (...)

Dos fueron los detonantes para que Carlos decidiera ponerse en contacto conmigo a través de un correo bastante agresivo. El primero fue a raíz de una invitación a participar en un grupo de reflexión sobre las posibles alianzas entre grupos feministas y hombres por la igualdad. Me vi en la obligación de decirle al organizador, otro referente entre los hombres por la igualdad, que si Carlos participaba en el grupo yo no me iba a sentir a gusto, y por lo tanto no tomaría parte en él. El segundo fue a raíz de la publicación de un recurso en el cual se describían diferentes perfiles de tíos de los que no te esperas que sean machistas. Uno de estos perfiles era el del “hombre por la igualdad”. A Carlos le llegaron ambas cuestiones, y se sintió identificado. Me acusó de airear trapos sucios, de intentar difamarle...

La enésima vez que me escribió, yo estaba en el momento más intenso y bonito de una relación. En aquella ocasión su excusa fue que había tenido un sueño en el que yo me moría. Decía que lo había vivido como una premonición, y quería saber si yo me encontraba bien. Mi respuesta fue tajante, le dije que estaba de puta madre, en el paraíso con una novia estupenda, y que me dejara en paz. Todo esto, claro, guardando las formas. Sin embargo, volvió a escribirme una vez más, y esta vez, le leí la cartilla. Su respuesta fue entonces más agresiva, no de maltratador de manual, por supuesto, aún debía guardar ciertas formas. Su correo estaba perfectamente organizado por puntos: 1,2,3,4,5... no sé, muy psicópata... Frente a las contradicciones que yo le puse sobre la mesa, el contestó utilizando un juego psicológico bastante perverso, en el cual sacaba a colación todas aquellas cosas que sabía que me iban a hacer daño, y tratando de hacerme dudar de mi misma. Decía que nunca había conocido a alguien tan ególatra como yo, y que me metiera mi proyecto por el culo. También decía que yo era una persona despreciable... el odio trascendía de sus palabras. Me aseguró que podía estar tranquila, que si me veía por la calle se daría media vuelta. Aquel correo me dolió un montón, y le estuve dando vueltas durante un tiempo, pero me lo tomé como el estertor final.

Sin embargo, dos semanas después él se presentó en una de las charlas a las que me habían invitado, sentado en segunda fila. Fue una situación muy tensa y desquiciante, él no me quitaba ojo. (...) Estaba claro que había ido a marcarme.

### *1.7 Humillación y menosprecio*

Otras formas elementales de violencia que aparecen en las Narrativas de las activistas es la humillación y el menosprecio. En muchos casos pueden ser agresiones directas, como en el segundo ejemplo que nos ofrece Irene. Sin embargo, en un significativo número de ocasiones, dichos mecanismos se fundamentan en el hecho de que el orden masculino prescinde de cualquier justificación (Bourdieu, 2000).

#### **IRENE**

“En la que sería nuestra primera cita, habíamos quedado en una ciudad que no era la suya ni la mía. Me dijo que solo había reservado habitación para uno, por lo que debía marcharme del hotel a las seis de la mañana. Yo volví a casa en el autobús alucinando, pensaba, ¿cómo he podido aceptar que me trate así? No fue la última vez que me hizo algo así. (...)

Las reuniones me resultaron agradables y me surgió cierta curiosidad por el tema. Sin embargo, cuándo se me ocurrió hacerle alguna pregunta al respecto, me miró

y contestó cómo si le hubiera hecho la mayor de las afrentas... cómo si yo fuera tonta. Y en ese momento fue delante de otras personas.”

#### **ESTELA**

“En una ocasión en la que él volvió a viajar a los campamentos, me llamó desde Madrid avisándome de que iba a llegar para cenar en mi casa. Entonces yo me preparé ilusionada, compré un buen vino e hice una cena estupenda. Pasaron las horas, y él no aparecía. Llamé a un compañero que había hecho el viaje con él para ver si ya habían llegado, y sorprendido, me dijo que sí, que hacía ya un rato. Me armé de valor y le llamé, pero tenía el teléfono apagado. Era una noche de sábado y hasta el miércoles no tuve noticias de él. Fueron unos días terribles. En aquel momento fue cuando me pregunté por primera vez a mi misma qué hacía yo con un hombre que tenía tan poco respeto hacia mí.”

#### **CARMEN**

“Estando embarazada de cuatro o cinco meses, el desapareció prácticamente todo un fin de semana, sin dar noticias de ningún tipo.”

### *1.8 Las pequeñas cosas*

Según los testimonios de mujeres que han participado en diferentes investigaciones sobre violencia (Kelly, 1988; Martínez Portugal, 2015; Salvage Research Project, 2016), pueden ser “pequeñas cosas” las que actúan de forma gradual a lo largo de de la relación con su maltratador, erosionando la autoestima y la capacidad de discernimiento de las mujeres. Dichos actos sutiles y manipulativos (Salvage, 2016) resultan difíciles de identificar y nombrar por parte de las activistas, más aún cuando van alternadas de regalos, buenos tratos, etc. Tal y como explica Carmen:

#### **CARMEN**

“Al ser una escalada, hay un momento en el que dudas de cuál debe ser tu nivel de tolerancia. No sabes si estás exagerando, si te estás pasando, o si no lo debes admitir. Marcar ese límite es difícil, y más cuando la otra persona te está pidiendo perdón, va a terapia de pareja... Y que cuando vuelves al domicilio está transformada bajo la amenaza de que haya una separación. Está mucho más pacífica, no hay ningún problema... ¡eso es lo jodido! Porque si fuera todo el rato violencia, violencia explícita, se para. Pero es como una escalada... y en mi caso, cíclico”.

#### **ESTELA**

“Era ese desgaste continuo que te hace diminuta... me cuesta encontrar

anécdotas concretas que argumenten todo el proceso, porque era más una forma de hacerte sentir que de hacer simplemente.”

### **MIREN**

“Ha pasado el tiempo y algunas cosas las he olvidado... no sé, eran cosas que iban poquito a poco... Y no me hacían sentir cómoda, pero al mismo tiempo tampoco las identificaba con agresiones sexistas, o relaciones de poder. No sabía tampoco muchas cosas... pero llegó un momento, no recuerdo exactamente cuándo, en el que yo estaba completamente anulada.”

### **SOFIA**

“Un día mientras intentaba animarlo, me dijo que mi energía le saturaba, que no podía con ella. Hay otras cosas, sutiles, que no recuerdo, pero que me iban restando fuerza y anulando. Pero ésta sí. Recuerdo como algo se rompió por dentro cuando me lo dijo. Y dejó un poso con el cual yo ya no me sentía legitimada para demostrar mi vitalidad o buen humor si veía que él no se sentía de igual manera. Pero lo cierto es que cada vez eran más raras las situaciones en las que me sentía de buen humor. Él no me lo decía abiertamente, pero me culpabilizaba por el hecho de que nuestra relación fuera una mierda. Y yo también me culpabilizaba a mí misma. Sentía que lo había decepcionado, y yo me sentía una persona decepcionante.”

El conjunto de mecanismos destinados a controlar y ejercer el poder sobre las mujeres activistas, tienen como objetivo y resultado la precarización de la subjetividad de las activistas. Como consecuencia, su estabilidad mental y física se resiente. Las activistas expresan como la percepción que tienen de sí mismas va cambiando (*proceso*), hasta convertirse en personas en las que no se reconocen.

### **ESTELA**

“Por aquella época yo sólo tenía dos estados: dolor de cabeza o dolor de cabeza insoportable. Padecía insomnio y tenía problemas de estómago y asma. Vivía en tal estado de ansiedad que en alguna ocasión llegué a tener miedo de estar volviéndome loca. En mi maleta de fin de semana no podían faltar ibuprofeno, Almax, el medicamento para el asma y orfidal.”

### **HAIZEA**

“No sabía cómo gestionar aquella locura. Me convertí en una persona que no era. (...) Los recuerdos que tengo más presentes, son aquellos en los que yo perdía la cabeza.

Un día, a las 2 de la mañana, una discusión de no saber cómo habíamos llegado a ese punto, yo llorando y el diciéndome “Vete de mi casa” “¿pero a dónde me voy si son las 2 de la mañana? ¡Es que me estás volviendo loca!” Me ponía entre la espada y la pared: O me callaba y admitía toda la mierda que me estaba echando encima, o me iba a la calle. Finalmente me dijo: “haz lo que te salga de las narices, yo me voy a sobar...” Y yo dormía en el sofá hasta que me tenía que ir a trabajar.”

### **SOFIA**

“Yo fui relativamente consciente del proceso: notaba como cambiaba mis costumbres para por adecuarme a las suyas. Cómo a mí también me mudaba el ánimo. Como cambiaba mi entorno, mi físico, todo cuesta abajo. Ya no tenía ganas de relacionarme con nadie. Creo que intenté revelarme, rescatar la Sofía de otro tiempo, pero quedaba desdibujada, me parecía falsa, y solo veía ante mí todos los problemas que suponía ser una persona como yo. Esto me generaba mucha ansiedad.”

#### *1.9 La Agresión física*

Las epistemologías heteropatriarcales establecen una clara jerarquía entre las distintas expresiones de la violencia. Según dicha atribución, la violencia sexista se expresa a través de mecanismos extremos, tales como las agresiones físicas. Dicha jerarquización minusvalora y/o invisibiliza aquellas otras expresiones de violencia que, en primera instancia, no implican el cuerpo. Expresiones tales como la violación de la voluntad de la persona, o la amenaza de violencia, entre otras. La persistencia de este mito, es puesta de relieve en la Narrativa de Estela, cuando ella cuenta cómo para poder encajar su vivencia en una relación de maltrato, las personas que la escuchan le preguntan si ha habido golpes. Sin embargo, la activista toma consciencia de la falacia que supone este mito, a través de la reflexión entorno a su vivencia:

### **ESTELA**

“Por la mañana, casualidades de la vida, yo había ido a una charla de Miguel Lorente en la que dijo algo que me removió: no hay distintos tipos de maltratadores, solo maltratadores que lo hacen bien, es decir, los que no necesitan pegar, y los chapuceros que sí necesitan pegar. Me vino a la cabeza en qué condiciones había vivido yo los últimos años con ese tío, que casi arranca la cabeza de un puñetazo a una de mis amigas el día que la conoce, y que sin embargo a mí nunca me había puesto la mano encima.

Cuando cuento esta historia en mi entorno, gente sensibilizada con este tema por lo general, lo hago con pocos detalles. Primero y sobretodo porque me da vergüenza, y segundo porque a la gente le incomoda mucho. Cómo no lo puedo hacer entender si no cuento algunos detalles, cuento la historia "general". Entonces la gente casi siempre me pregunta: "pero... ¿te pegó?". Y a veces me gustaría contestar que sí. Porque la gente entendería que no estoy hablando de que yo tengo mucho carácter y tuve un ex con el que me llevo fatal y por eso le llamo "el innombrable", si no que viví seis años de una puta mierda que me hizo muchísimo daño, que me llevó a extremos en los que no voy a volver a estar nunca, y de algunos de los cuales me ha costado mucho salir. Y no le hacía falta pegarme, porque yo siempre le obedecía. Sin embargo, hizo algo peor que darme un puñetazo, porque si lo hubiera hecho creo que me habría ido, o alguien que me hubiese visto el ojo morado me habría hecho reaccionar."

Las formas en las que la violencia directa actúa pueden ser muy variadas, e incluyen entre ellas, una dimensión *simbólica*<sup>26</sup>. En el análisis de las Narrativas las activistas describen como sus maltratadores utilizan la violencia directa contra los objetos que les rodean, de manera que -en el caso de Miren y Estela-, logran intimidarlas. Para Carmen, sin embargo, resulta un revulsivo, y consigue finalmente nombrar la relación de abuso como violencia sexista.

### **MIREN**

"En las reuniones no se comportaba así, pero en las movilizaciones o en el "poteo" sí, no se cortaba. En ocasiones fueron empujones, a veces me pegaba, quizás no directamente a mí, pero si tenía el trago en la mano le pegaba un manotazo y me lo tiraba al suelo... si estaba hablando con algún otro chico, él se metía en medio y empezaba a cargar contra él. Me decía de todo, y yo acababa llorando a veces."

### **CARMEN**

"Cuando se enfadaba mucho, tenía episodios de violencia contra las cosas, o incluso llegaba a autolesionarse. Tenía mucha frustración y agresividad dentro, que no ejercía directamente en mí contra, porque creo que sabía que si lo hubiera hecho todo se hubiera terminado.

(...) me tiró un libro que no me dio, pero me podía haber dado perfectamente. Ahí fue cuando dije ¿Qué está pasando aquí? E identifiqué aquello como violencia

---

<sup>26</sup> Aquí no nos estamos refiriendo a la violencia simbólica de Bourdieu, sino a la representación misma de la violencia directa, en este caso, en forma de agresión física.

machista.”

### **ESTELA**

“Cuando terminó, decidimos ir a celebrarlo con unos amigos. El hizo varios comentarios que nos hicieron sentir violentos respecto a uno de los chicos solteros que nos acompañaba y yo. Insistía en que quería follármelo. En un momento dado dijo “nos vamos”. No era tarde, y yo quería quedarme, así que después de discutir un poco él se fue y yo me quedé. Cuando regresé a casa me soltó “Qué, ¿ya te lo has follado??”, le contesté que claro que no, e intenté entablar una conversación lo más serena posible con él. Pero él se dio la vuelta y no me contestaba. A las tres de la madrugada me despertó bruscamente y me gritó “¡¡Confiesa que te lo has follado!!”. En ese momento reaccioné y me enfrenté a él, aunque era mucho más grande que yo y hacía boxeo. Entonces se incorporó de rodillas sobre la cama y me puso su puño en la cara... Yo estaba alucinando. “¿Me vas a pegar?” le pregunté... Aquella noche, dormí con el spray de pimienta que él me había regalado debajo de la almohada. Al día siguiente, cuando se levantó para ir a trabajar, me dijo: “Ahora vas y les dices a tus amigas las putas feministas que soy un cabrón y un maltratador y que te he querido pegar.” “Es que me ibas a pegar, tenías el puño en mi cara y me querías pegar”. “Pero cómo eres tan hija de puta...”.

En este sentido, huelga decir que las agresiones físicas no tienen porqué implicar palizas o tortazos. Irene y Carmen, narran como sus parejas y exparejas ejercen en un momento dado violencia directa sobre ellas:

### **IRENE**

“En una ocasión en la que iba conduciendo yo y me equivoqué de camino, le dio tanta rabia que se enfadó. Bajamos del coche, y mientras íbamos paseando me agarró de la oreja, medio en broma, medio en serio, pero con la misma actitud altanera... Creo que estaba tan alucinada que no pude reaccionar. En otra ocasión en el Casco Viejo, me agarró del hombro. Recuerdo como una chica nos miraba... y cómo yo no me sentí agredida en el momento, sino hasta que vi aquella mirada. Aquel fue uno de los momentos claves en los que dices: algo no va bien.”

### **CARMEN**

“Recuerdo una ocasión en la que mientras discutíamos me agarró fuertemente del brazo, yo estaba embarazada. Aquello me dejó moratones. Verlos hizo que de repente me saltara una alarma. Me vinieron a la cabeza todos aquellos anuncios de mujeres maltratadas con moratones, en los que te decían, “llama a *nosequé* número...” Sin embargo, esta vivencia no le pude terminar de interpretar como una experiencia de violencia de género, las interpretaba desde una perspectiva más “personal”, no desde una mirada feminista.”

## **2. La Sexualidad**

Hemos ido describiendo hasta ahora algunos ejemplos de como se ejerce violencia a través de la sexualidad que, en general, mantienen relación con el control y la dominación. Como afirmábamos al inicio de este capítulo, las formas en las que ésta se expresa contienen una sofisticada mezcla de todos los elementos analíticos señalados. En cualquier caso, no queremos perder la oportunidad de profundizar un poco más en los mecanismos sexuales mediante los que la violencia actúa y que las activistas han identificado.

### **ESTELA**

“Desde el principio la relación fue muy pasional, el sexo entre nosotros era alucinante, tanto que yo llegué a pensar que éramos los únicos del planeta que follábamos así. Pero nunca me acarició. Me metía mano, pero no me acariciaba. (...) En una ocasión, sucedió que yo tenía que ausentarme quince días por trabajo. Debía coger dos aviones, y debido a un retraso, perdí el segundo. La compañía nos dio la opción de quedarnos en un hotel a pasar la noche, o volver a nuestra casa para coger el mismo avión a la mañana siguiente. Yo estaba muy enamorada y decidí volver a casa y pasar aquella noche con mi pareja. Durante ese viaje de vuelta, comencé a sentir un dolor espantoso debido a la menstruación, me sentía fatal. Cuando llegué a casa por la noche él quería tener sexo. No nos íbamos a ver en quince días y de alguna manera el tener sexo antes de marcharme parecía algo obligado. No podía aguantar la penetración por la vagina debido a los dolores, así que tuvimos sexo anal. Aquello no fue en contra de mi voluntad expresamente, pero lo cierto es que no me apetecía en absoluto. Me da mucha vergüenza contar esto, y no porque me avergüence de tener sexo anal, ni mucho menos. Fue por cómo me sentí en aquella ocasión, cómo me hizo sentir.”

### **CARMEN**

“Durante nuestras relaciones sexuales, yo sentía que aquello no era un dar y tomar, sino más bien, que él se estaba masturbando con mi cuerpo. Llegué a decirle que para eso yo prefería masturbarme y punto.”

### **MARTA**

“Tampoco me cabía en la cabeza como un hombre por la igualdad, que sabe tanto sobre sexualidad, se empeñara tanto en tener experiencias sexuales dolorosas conmigo. Todo el mundo sabe que el sexo anal no tiene por qué ser doloroso. Sin embargo, cuando lo teníamos, era sin previos ni lubricante, y cuando yo le advertía de que me estaba haciendo daño, me pedía que aguantara un poco más.”

En primer lugar, Carmen y Estela denuncian la objetualización a la que son relegadas. En este sentido, Millet advierte de como "existe una fuerte tendencia a la cosificación de la mujer en virtud de la cual esta representa más a menudo el papel de objeto sexual que de persona" (1969 :118). La violencia de la que son objeto las activistas, al igual que Marta, mantiene relación con la construcción de la sexualidad en base a las experiencias y definiciones de los hombres, lo cual legitima el uso de la coerción o la fuerza en los encuentros sexuales. Se trata, tal y como señala Bourdieu, de un acto de dominación, que poco o nada tiene que ver con el placer de las activistas:

"Una sociología política del acto sexual revelaría que, como siempre ocurre en una relación de dominación, las prácticas y las representaciones de los dos sexos no son en absoluto simétricas. (...) el mismo acto sexual es concebido por el hombre como una forma de dominación, de apropiación, de posesión (...) Si la relación sexual aparece como una relación social de dominación es porque se constituye a través del principio de división fundamental entre lo masculino, activo, y lo femenino, pasivo, y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo, el deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erótica" (Bourdieu, 2000: 33-35).

El mito del amor romántico actúa *suavizando* las formas en las que la violencia actúa "Desde el principio la relación fue muy pasional, el sexo entre nosotros era alucinante, tanto que yo llegué a pensar que éramos los únicos del planeta que follábamos así." (Estela), sin embargo, no puede escapárenos el hecho de que las relaciones sexuales que las activistas describen pueden perfectamente ser catalogadas como agresiones sexuales.

En segundo lugar, se encuentra la violencia relacionada con el control de la sexualidad de las mujeres por parte de los hombres.

### **HAIZEA**

Yo le contestaba diciéndole que no me insultara, y él me volvía a contestar diciendo que quién le insultaba era yo, que me estaba follando a todo Bilbao, y que con él no quería follar. Le respondía que si pretendía insultarme aludiendo a mi sexualidad se equivocaba de persona y de siglo. Ataques de una persona del

movimiento libertario que no me esperaba ni de coña. No me lo podía creer. Finalmente dejé de contestar sus correos.

En este caso, el maltratador de Haizea pretende utilizar el hecho de que ella sea una mujer promiscua y abierta en el plano sexual con la intención de insultarla.

### **3.El Amor romántico**

Para que el control sobre la subordinación sea efectivo, es necesaria la existencia de mecanismos mucho más sofisticados, que actúan previa inscripción en los cuerpos y la conformación de la subjetividad de las mujeres. Entre estos mecanismos o “esquemas de pensamiento incorporados” (Bourdieu, 2000) se encuentra la forma de entender y convivir con el amor en nuestras vidas, de amar y de ser amadas:

#### **ESTELA**

Desde el principio fue todo como un culebrón: los dos estábamos comprometidos con otras personas, pero habíamos sentido un flechazo brutal. Nos parecía que lo nuestro era único, dos personas elegidas. (...)

En ningún momento nos cuestionamos si el tipo de relación que estábamos viviendo era coherente o no con nuestras ideas políticas. El discurso era más bien otro: éramos dos privilegiados a los cuales les está pasando algo que el resto de la gente sueña durante toda la vida que le pase. Lo que sentíamos era único y merecía la pena todo el sufrimiento.

#### **CARMEN**

Creo que experimenté aquello de que “el amor lo puede todo”. El sufría de ansiedad y depresión, en ese sentido siempre fue muy sincero, y yo, sabiendo que me metía en una relación nada fácil... tenía en mi cabeza la idea de que con el amor de pareja... todo se puede superar.

Tal y como afirma Anna Jónasdóttir, el amor romántico puede reportar grandes beneficios a aquellos varones que reproducen modelos de masculinidad hegemónica:

“Los hombres pueden configurarse como seres sociales poderosos y continuar dominando a las mujeres a través de la acumulación constante de las fuerzas existenciales tomadas de las mujeres. Si el capital es la acumulación de trabajo alienado, la autoridad masculina es la acumulación del amor alienado. Su forma exacta de actuar puede variar ampliamente de unos individuos a otros y en las diferentes clases sociales, pero esta variación no invalida la teoría” (Jónasdóttir, 1993:53).

Germaine Greer (1971) utiliza como ejemplo una novela estadounidense en la cual se describe el romance entre los dos protagonistas, Grant y Katie, para realizar la siguiente crítica:

“Incluso un libro tan poco emocionante y tan descriptivo como *Groupie* encarna el estereotipo romántico fundamental en Grant, el diestro amante que desplaza a todos los demás ligues de Katie. Le indica cuando puede llamarle y cuánto tiempo puede quedarse; le ordena que haga la cama y que atienda todas sus demás necesidades sin rechistar y ella lo hace encantada. Katie se convence de que eso es amor encubierto” (1971:247)

La cuestión que nos ronda en este punto, sin embargo, es ¿qué sucede cuando las mujeres no alcanzan a cubrir satisfactoriamente dichas necesidades?

## **MAREN**

Hace tiempo ya, y no recuerdo muchos detalles, pero hay algunas cosas que me chocaron: una es que primero me dijera que yo era como una enfermera que había venido a curarle (...)

Relacionado con lo de la enfermera, creo que está la escena en la que se quedó a comer un día y le serví un plato, un plato del que solo comió las cosas que podía masticar, porque las drogas le habían dejado la dentadura hecha mierda. Después de ver cómo apartaba con asco los trozos que no podía comer, me miró exigiéndome más (que no había). Estas escenas me generaban mala conciencia y rechazo. Mala conciencia porque veía en la situación que estaba, y que a mí no me salía ayudarle como él quería, satisfacer sus deseos. Y rechazo porque yo no quería ser ni su enfermera ni su cuidadora, y él no tenía por qué exigirme nada.

## **SOFÍA**

Yo intentaba consolarle, darle ánimos, curarle. Pero nunca acertaba a hacerlo de la manera correcta, o suficiente como para que él se sintiera reconfortado. Por la

noche a veces se retorció de sufrimiento, y en más de una ocasión escondió su cara debajo de mi brazo para apretar los ojos... pero no lloraba. Llegó un momento en que yo vivía pendiente del teléfono para ver cómo le estaba yendo el día, como se encontraba... me destrozaba enfrentarme al hecho de que estuviera de bajón y yo no supiera qué hacer para poder consolarlo. Sentía que no estaba a la altura en muchos aspectos.

### ESTELA

Me decía que yo era una cría y me echaba en cara que él había abandonado una vida tranquila y de confort con su anterior pareja por mí. Él enunciaba los requisitos de lo que era una mujer perfecta y yo no los cumplía ni de lejos. Me echaba en cara, por ejemplo, que yo no era una buena ama de casa. Y yo, ni lo he sido, ni lo quiero ser.

Maren, Estela y Sofía son castigadas por no cumplir adecuadamente con el rol de cuidadoras-satisfactoras. Este castigo, es percibido de forma *externa* (a través de los *in-put* negativos que reciben de sus parejas y/o su entorno) e *interna* (dadas las "disposiciones registradas" en los cuerpos de las activistas derivadas de su proceso de *sujeción*), pero se origina como consecuencia de su ubicación en un mismo sistema de poder y subordinación (Martínez Portugal, 2015).

Más allá del *régimen de explotación emocional* y de cuidados al que las mujeres pueden verse sometidas, al igual que la amenaza de violación constituye un mecanismo de control sobre todas las mujeres, la amenaza de no ser amadas actúa como un elemento de coerción que persigue mantener a las mujeres dentro del rol asignado por el heteropatriarcado. Liz Kelly señala como "es la amenaza de violencia la que hace que las mujeres se sientan vulnerables" (Kelly, 1988:98). Bajo la consideración del amor que acabamos de exponer, podríamos reescribir la frase de la siguiente manera: "es la amenaza de la falta de amor la que origina que [algunas] mujeres se puedan sentir vulnerables"<sup>27</sup>. Las activistas se pueden entonces ver entrampadas, como en el caso de Sofía y Miren:

---

<sup>27</sup> Nos referimos a los efectos de mitos transhistóricos como puede ser el de la "solterona", o la búsqueda de la "media naranja" como precepto para encontrar la felicidad en la vida. De inmediato, proceden dos aclaraciones. La primera tiene que ver con los procesos de subjetivación y construcción de la femineidad de las mujeres. Para evitar reproducir aquí una visión simplista y homogeneizadora, hemos intercalado la palabra algunas, para hacer alusión a los múltiples itinerarios posibles de la construcción identitaria de las mujeres. La

## MIREN

Y creo que realmente estaba convencida de que podía cambiar a aquel tío. Así que le daba otra oportunidad, creyendo que él me quería y que yo lo quería a él. Pero realmente creo que solo le quise al principio... después era dependencia emocional. Él lo creaba todo... pero también era quién me tranquilizaba. Había un "retorno bonito", y yo no tenía a nadie más, así que confiaba en él y en que iba a cambiar.

## SOFIA

No me iban las cosas demasiado bien, ni en la relación con mis compañeros y compañeras de trabajo, ni con mi cuadrilla. Aún me quedaban algunas personas en las que podía apoyarme, pero casi no las veía, y cuándo hablaba con ellas les decía que todo iba bien en mi relación. Era algo así cómo: "En el trabajo todo es una mierda, prácticamente no tengo vida social, pero al menos mi vida de pareja está bien". Pensé que la que necesitaba ir al psiquiatra era yo. Así que, como la pescadilla que se muerde la cola, la necesidad de apoyarme en él se agudizó, creando una relación de *dependencia insana*.

Ponemos fin en este punto al análisis de los mecanismos y formas en las que la violencia sexista se expresa dentro de las relaciones de las activistas. Ya adelantábamos como dichas expresiones no diferían prácticamente de aquellas que tienen lugar las relaciones de abuso fuera de las comunidades activistas. Sirva como excusa para explorar aquellas que no han sido, aún, suficientemente visibilizadas. En cualquier caso, las especificidades de la espacialidad de la violencia que nos ocupa residen, principalmente, en la tensión subsiguiente de la negociación entre la experiencia de abuso, y la subjetividad feminista de las activistas. Ésta y otras cuestiones serán abordadas con mayor profusión en el siguiente apartado.

---

segunda es que, cuando hablamos de amor, nos referimos a la construcción socio-cultural del amor romántico (Lagarde, Esteban y Távora) o al amor alienado (Jónasdóttir, 1993).

### **III.3 UBICAR LA VIOLENCIA SEXISTA EN UN ESCENARIO DE RESISTENCIA AL PODER DE LOS VARONES.**

En este último apartado del análisis de datos, nos disponemos a reflejar algunas de las estrategias que las mujeres activistas desarrollan para resistir frente a la violencia, durante y después de sus relaciones de maltrato. En segundo lugar, describiremos las características y elementos que acompañan y condicionan la re-significación y politización de su vivencia.

#### **III.3.1 Hacer frente y resistir la violencia**

Frente al mito de la pasividad de las mujeres, en las narrativas de las activistas aparecen un significativo número de episodios en los que éstas *hacen frente* a la violencia a través del desarrollo de mecanismos de contención. Tal y como advertíamos en nuestro marco teórico, dichos mecanismos aparecen imbuidos en la dinámica de maltrato de tal forma, que resulta difícil determinar dónde acaba el abuso y donde empieza la estrategia para evadir una mayor escalada de violencia. En el ejemplo que nos narra Marta, ésta decide eludir las discusiones con

su actual pareja para protegerse del daño emocional y psicológico que suponen para ella. Por su parte, Estela y Maren nos dan dos ejemplos de este tipo de adaptaciones constructivas:

### **MARTA**

Tanto con Álvaro como con él las discusiones eran muy bestias, y yo acababa llorando durante noches, y teniendo fuertes ataques de ansiedad. Era por lo general él quién iniciaba la discusión, y quién decidía cuando ésta terminaba. Abría la “caja” de algún conflicto, y la cerraba cuando decidía que no quería hablar más, cuando a lo mejor, yo necesitaba seguir expresándome. Esto me generaba mucha ansiedad, y ante ésta, él optaba por marcharse dejándome con la palabra en la boca, o yendo a dormir al sofá, sin dar ningún paso más por solucionar el problema. Ya en perspectiva, pienso que el no querer pasar de nuevo por aquel estado fue un gran condicionante a la hora de evadir el conflicto con Carlos. Lo que entonces pasaba por “normal” ahora veo claramente que no lo era: no es normal llamar a una amiga por teléfono pidiéndole ayuda, porque llevas una hora con dificultades para respirar, creyendo que te vas a volver loca, porque ya no sabes distinguir entre lo que está bien y lo que está mal, cuando hago las cosas de forma correcta o no...”

### **ESTELA**

“Prácticamente no le rebatía, y aprendí a eludir el conflicto hasta límites patológicos y muy dañinos.” (Estela)

### **MAREN**

“Creaba situaciones de tensión, entraba sin saludar, se iba dando portazos, y yo rebajaba mi tomo para no darle motivos a que estallara, le hablaba con voz dulce y conciliadora.”

En segundo lugar, se encuentran aquellos actos que demuestran como las activistas se resisten a ser humilladas, manipuladas, o a conformarse con una relación de abuso y maltrato. Resistir, decíamos previamente, “implica una oposición activa, lucha, o negativa a cooperar o someterse de las mujeres frente al poder del varón” (Kelly, 1988).

### **CARMEN**

Llegó un momento en el que “el amor ya no lo podía todo”. Cuando discutíamos me terminaba enfadando mucho, y muchas veces lo que le planteaba era: “Mira, pues si tú no quieres estar en esta relación, no estés”.

## MIREN

Estábamos en el gaztetxe de juerga en un concierto, y yo llevaba falda. Cuando bailaba, la falda se me iba cayendo, y debajo solo llevaba un tanga. Yo me la volvía a subir, pero la falda seguía cayéndose. Entonces él vino hacia a mí y me dijo que le estaba poniendo en ridículo delante de todo el mundo, y que lo estaba haciendo a posta porque yo era una puta. Entonces le dije: "Te dejo". Já. Y sabía que esta era la definitiva. Al día siguiente, ya no era como otras veces. No sentía su falta. Cero.

## MARTA

Hacia el final de nuestra relación él tuvo un problema de salud que le obligó a cuidarse más de lo habitual. Un día, no recuerdo exactamente el qué, pero algo debí hacer mal que se puso muy pesado diciéndome que yo no sabía cuidar. Me echó esto en cara no solamente en aquella ocasión, en la cual su insistencia fue más hiriente de lo habitual, sino en muchas otras. Aquello me hacía sentir muy culpable. Parece un *micromachismo* de libro, pero lo que complejizaba la relación era que él *sí sabía cuidar (...)*

Una de las maneras en las cuales me recordaba esta "falta" mía, era estableciendo una comparación con su ex-novia, con la cual en realidad, había tenido una relación bastante turbia y violenta. Me decía, por ejemplo, que ella se levantaba pronto por las mañanas para ir a buscar el periódico y cruasanes para desayunar... Yo algo así no lo voy a hacer nunca, ¡tengo otras virtudes! Pero esa... Y no estoy segura de que fuera sexista o injusto, o no lo sé...porque lo cierto es que él sí tenía ese tipo de detalles. En esos momentos yo razonaba y le respondía: "Mi manera de cuidarte es ofrecerte una relación estable, sana y tranquila. Soy buena gente y expreso mis emociones y sentimientos de forma comunicativa. ¿Es menos importante eso que traer cruasanes por la mañana?"

Los mecanismos de *resistencia* que ponen en marcha las activistas no se corresponden con ningún estadio concreto de conciencia respecto a la relación de abuso, sino que se despliegan durante toda la relación, o incluso después de haber terminado con ella. Es igualmente necesario señalar, como el hecho de que las mujeres desarrollen y pongan en marcha o dichos mecanismos, no implica que hayan identificado estar viviendo una relación de maltrato o violencia sexista.

Por otro lado, oponer resistencia implica cierto sentido o sensación de fuerza, la suficiente como para asumir el riesgo que el incidente en cuestión pudiera desencadenar: en algunas situaciones dicha resistencia puede prevenir o limitar la violencia, mientras que en otros puede resultar en una mayor escalada de la misma. No es por lo tanto un ejercicio que podamos extraer del contexto particular

en dónde se perpetra la violencia, sino un mecanismo presente durante la relación o incidente violento (Kelly y Radford, 1996). Estela explica como su resistencia se expresa a través de “pequeños actos de desobediencia”.

### **ESTELA**

Cuando empecé a darme cuenta de que yo esa mierda no la quería, todo fue peor, porque se sintió amenazado. Comencé por “desobedecerle” en cosas nimias: no estaba siempre super-preparada y ni depilada, no me metía con él en la cama cuándo a él le parecía que había que irse a dormir, no cogía el teléfono siempre e independientemente de dónde estuviera... es decir, tonterías. Pero él lo pilló enseguida. Se le empezó a acabar la paciencia y sus mecanismos de control y agresión se volvieron menos sutiles, del mismo modo, sus desquites más obvios. Pero cuanto más obvio era, más convencida estaba yo de que no era eso lo que quería en mi vida.

Otra forma de resistir frente a la violencia, es llegar a *nombrarla por nosotras mismas*. En aquellas comunidades activistas en las que se han llevado a cabo debates y procesos entorno a la gestión de la violencia sexista, una de las cuestiones planteadas es la necesidad de dar espacio, voz, y credibilidad a la persona agredida: “La persona agredida tiene el poder de definir lo que le ha pasado, y su versión es incuestionable” (*Torres más altas se han visto caer*, Anónimo, s/f). En esta línea, Jokin Aspiazu recoge como entre las medidas y mecanismos que integran los protocolos que se han llevado a cabo por parte de colectivos y organizaciones sociales en el País Vasco, se contempla “la realización de una escucha activa y respetuosa hacia la persona que ha vivido una agresión” (2017:104). Sin embargo, para poder hablar de algo -y llegar a denunciarlo- en primer lugar una tiene que ser capaz de nombrarlo y definirlo (Kelly y Radford, 1996).

### **MAREN**

Hubo una sola persona del colectivo que se molestó en escucharme, más allá de aquellos que eran mis amigos. Es técnica de igualdad y conocía al agresor. Quedamos a tomar un café en su pueblo. Sin embargo, en aquel momento ni siquiera yo lo había definido como violencia sexista, asique, siento que no pude explicarme: hablaba aún desde la auto justificación, desde la creencia de que todo aquello se trataba de una venganza entre iguales por no haber querido continuar con nuestra relación.

### **SOFIA**

Me ha costado mucho identificar aquello como violencia psicológica, y a él como un misógino. Lo primero que me decía a mí misma era si no estaría exagerando, o

hasta qué punto no tuve yo también la culpa de cómo sucedieron las cosas. Pero enfocarlo desde una perspectiva feminista me ha ayudado a comprender y comprenderme (...) me ha costado muchísimo hablar de esto con las personas con las que milito: hace nada que me atreví a decir su nombre. Es una persona a la que se le conoce por ser buen militante, y ser “buena persona”.

### **HAIZEA**

¿Era una relación de abuso machista? Creo que en aquellas ocasiones en las que intentaba minar mi autoestima, “follas mal, estás gorda...” pudo ser, y él lo intentó, sin embargo, por ahí no me iba a pillar... ¡pero es que creo que ese tío tenía problemas muy serios...!

### **IRENE**

Me habría encantado desenmascararle, pero no sabía cómo. Sentía que me faltaba fuerza, porque era una violencia muy difícil de verbalizar. Solo la pueden entender otras personas que hablan en tu lenguaje.

Nombrar como violencia el comportamiento abusivo de sus parejas o exparejas, o bien poner palabras la violencia, supone un primer reto para las activistas. Carmen lo explica de la siguiente manera: “La teoría me la sé... pero cuestión distinta es cuando esas categorías de análisis y teóricas comienzas a vivirlas en tu propia historia de vida, en tu propio cuerpo y en tus propias emociones.” Trasladar su vivencia fuera de su entorno más cercano puede conllevar aún más tiempo, y supone arriesgarse a que no les crean, o no les entiendan. Denunciar públicamente a su agresor, significa exponerse de nuevo a ser juzgadas, y *desafiar* a todas aquellas personas que consideran al maltratador importante para la lucha, el movimiento, o la organización.

### **SOFÍA**

Me ha costado muchísimo hablar de esto con las personas con las que milito: hace nada que me atreví a decir su nombre. Es una persona a la que se le conoce por ser buen militante, y ser “buena persona”. Es ahí donde invierte toda su energía, todas sus sonrisas. Sé también que se me habrá juzgado mucho, porque estoy segura de que él ha bordado su papel de víctima.

### **IRENE**

También lo podía haber planteado fuera, en otros entornos en los que se mueve. Pero su figura también es respetada y valorada. Además, ni siquiera he sido su pareja, y eso parece que te quita peso... Así que nunca lo llegué a plantear

abiertamente. Pero cuando te escuché que estabas haciendo un trabajo sobre esto... me vino esta historia a la cabeza. ...y me emocionó que fueras a elegir este tema; me emocionó tu valentía porque no es fácil cuestionar a un movimiento, a nuestras compañeras y compañeros de viaje...

### **HAIZEA**

No lo había pensado nunca hasta ahora, pero el vocalizar su nombre, me cuesta... no me sale. Creo que es porque no quiero que la gente sepa que estuve con él. No quiero que la gente me juzgue por haber estado con una persona así. Mucha gente de mi entorno piensa que es un idiota.

### **MARTA**

Decir su nombre, o el de otras personas que han tenido actitudes machistas y de falta de respeto absoluto, me cuesta más. Cuando lo hago, me lo tomo como una victoria personal. ¡Creo que había que reflexionar mucho sobre la posibilidad de señalar a estas personas en público...!

### **MIREN**

Muchas de las cosas que me había reconocido a mí no las reconocía en público. Yo no iba contando por ahí la historia, pero él sí, y a su modo. Y mucha gente no creyó lo que yo y la gente que se movilizó en torno a este asunto dijimos, sino que le creyeron a él. Pasado algún tiempo, cuando se le intentó volver a echar, el grupo en el que militaba hizo piña en torno a él, y dijeron que, si se le echaba, ellos también se iban. La organización no podía prescindir de aquel grupo, asique finalmente no se le echó. (...) Otro de los motivos para no echarle, era el miedo. Los jefes temían que, si se le echaba, él fuera a hablar con la policía. No sé si era un miedo real o no, pero creo que algunos podían llegar a pensarlo.

Tal y como explica Miren a través de su Narrativa, la credibilidad que se le otorga al maltratador en detrimento de la imagen de la agredida, puede conllevar mayor dolor y frustración para ella. Ésta, no siempre encuentra el apoyo suficiente en su entorno o colectivo, para el cual las prioridades políticas son otras.

Nombrar por nosotras mismas significa que no nos conformamos con los significados generados en torno a la violencia por parte de las epistemologías heteropatriarcales, sino que elegimos partir de nuestra propia experiencia para significar. En este proceso, intervienen una variedad de factores entre los que se encuentra la subjetividad feminista de las activistas.

### **III.3.2 Los procesos de subjetivación feminista y politización de la violencia.**

Las activistas que han participado en la investigación a través de sus Narrativas han expresado tener cierta conciencia feminista ya antes de conocer a sus exparejas, y -tras un periodo de sanación y reflexión- cómo haber vivido relaciones de abuso ha supuesto el refuerzo de su subjetividad feminista. En ningún momento pretendemos ampliar esta realidad a todas las mujeres que han sido maltratadas a lo largo de su vida. El proyecto, tal y como hemos señalado ampliamente, se ha centrado en uno de los múltiples itinerarios posibles tras una relación de maltrato, aquel que comprende un proceso de aprendizaje y empoderamiento que es simultáneamente individual y colectivo. Individual, porque la iniciativa, fuerza y determinación de emprender un camino de re-definición de sus experiencias vitales corresponde a cada una de las mujeres que las han llevado adelante. Colectivo, porque los significados producidos por el discurso socio-político feminista y el papel de las *otras* a la hora de identificar la dimensión estructural de su particular relación de abuso, se muestran inherentes a dichos procesos de re-significación, sanación y politización. Como parte de dicho proceso de resistencia y empoderamiento frente a la violencia, las activistas que forman parte de este trabajo han decidido compartir su experiencia y aprendizaje.

Tal y como expresábamos en nuestro marco teórico, la subjetividad feminista debe ser vista como un proceso no lineal, y en el cual intervienen múltiples elementos. Entre dichos elementos se encuentran los pensamientos, las emociones, el sentido de pertenencia o identidad, y las acciones (Hercus, 2005). Un claro ejemplo de la relación entre ellos, nos lo ofrece el siguiente extracto de la Narrativa de Miren, en el cual la activista da cuenta de su proceso de subjetivación.

#### **MIREN**

Yo empecé a militar con 16 años en grupos relacionados con el movimiento estudiantil y el sistema educativo. Siempre me he considerado feminista ¡desde que era niña y sin saber exactamente lo que era! Mi formación feminista la inicié yo misma y de manera autodidacta, a través de libros, textos... ¡he leído un montón! Además, he tenido relación con algunos grupos, he escrito algunos artículos, colaboraciones... pero sobretodo mi activismo feminista ha sido alrededor de movilizaciones concretas.

Más allá del modelo fractal de Hercus, es igualmente interesante y necesario pensar en la subjetividad feminista como proyecto político (Flax, 1993; Braidotti, 2004) es decir, “como un deseo de las mujeres, un deseo de ser, de hacer, de justicia, de libertad” (Aspiazu, 2017:29). Se trata de un deseo que atraviesa la experiencia de todas las activistas que han participado en la investigación, y que, en las Narrativas de Estela, Marta y Carmen, aparece significativamente pronto.

### **ESTELA**

Diría que la cuestión feminista ha sido algo innato en mí. Cuando era pequeña y veía las películas de indios y vaqueros, no me gustaba cómo se nos representaba a las mujeres y me daba mucha rabia cuándo de repente el personaje de la chica se caía. Creo que primero sientes que hay algo que no te gusta, tomas conciencia de un malestar que no tiene nombre... y luego alguien te dice, “mira, lee este libro, mira lo que dice esta mujer...”

### **MARTA**

Si bien llegué tarde al feminismo organizado, me leo con quince años y ya me veo ahí... Otra cosa es cómo lo conceptualizara entonces. Yo a mi primer novio le decía: “mira chico, lo que tú no puedes tener es una monja en la calle y una puta en la cama”.

### **CARMEN**

Mi conciencia feminista comienza de forma inconsciente, cuando me empiezo a dar cuenta de que recibo un trato diferente a mi primo, o a los miembros masculinos de la familia. Era una cuestión frente a la cual me revelaba, porque no la entendía. Luego en la escuela, con los compañeros, se vuelve a repetir ese trato diferenciado que aún no te explicas.

Si bien la mayoría de activistas sugieren como su pensamiento (*knowing*) nace a través de las emociones (*emotions*) prácticamente de forma intuitiva, otras señalan como su proceso resulta de un ejercicio más racional. Éstas mismas señalan como el espejismo de la igualdad ha jugado un papel importante a lo largo de sus vidas, y como hechos o momentos vitales en sus vidas (como su ingreso en el mundo laboral, o la universidad) marcan un antes y un después en el desarrollo de su subjetividad feminista:

### **HAIZEA**

En aquellos momentos no me planteaba ningún tipo de perspectiva feminista. Tanto en mi vida personal como de militancia, las situaciones que he vivido de opresión las he achacado a "gente imbécil", no a que tal hombre, o tal mujer, estuvieran teniendo actitudes machistas. Lo que pasa, es que luego empiezas a ver que son situaciones, actitudes, y patrones que se repiten, y que tienen relación con algo que está mucho más arraigado en la sociedad que la estupidez. El feminismo para mí, incluso hoy en día que estoy más metida dentro de la lucha feminista, es una cuestión transversal. Entiéndeme, ¡ojalá las siguientes generaciones no tengan que ser feministas!

### **MAREN**

He crecido con la certeza de que mujeres y hombres somos iguales, tenemos las mismas capacidades y derechos. Menudo chasco me llevé cuando empecé a trabajar y comencé a ser consciente de todas las diferencias y condicionamientos que supone tu condición de mujer. Al principio no era capaz de reconocer el sexismo, lo atribuía a diferencias personales, o de caracteres. (...) No he tenido grandes referentes feministas en mi adolescencia. La conciencia que he ido desarrollando se ha basado primero en intuiciones, y después en certezas que se han visto reforzadas una vez empecé a leer autoras, teoría feminista o a conocer más de cerca el propio movimiento.

### **SOFIA**

Comencé a darme cuenta de lo que suponía ser mujer y las sutilezas con las que la desigualdad y la opresión funcionan cuando obtuve un puesto de cierta responsabilidad en una ONG progresista, en dónde he tenido a hombres "por encima" y "por debajo". Ambos me jodieron bien, así que se puede decir que a mí la letra -feminista- me ha entrado con sangre (eso sí, para curar las heridas).

Una de las características más significativas del proceso de subjetivación feminista de las activistas, es su dinamismo y reflexividad. Las mujeres se convierten en agentes de su propio desarrollo, a través de la experimentación, la participación política o la formación (y auto-formación):

### **CARMEN**

"Cuando realmente empiezo a nombrar categorías y comprender el alcance del machismo, y ponerme las gafas moradas, fue en un curso que organizó una ONG entorno a las violencias machistas. Más tarde, una de las asignaturas de un Master de Desarrollo me ayudó a ir definiendo y concretando conceptos. Una vez empiezas a ver a través de las gafas moradas, continuamente estás profundizando y evolucionando."

## MARTA

“Me sentía muy bicho raro en el pueblo, muy sola, y siempre con la curiosidad y anhelo de si podrían existir otros mundos, otro tipo de relaciones... A sí que no me resigné y seguí buscando: me suscribí a un periódico de izquierdas, fui iniciándome en lecturas feministas, y más tarde conocí a una mujer allegada a la familia que era feminista, con la que pude empezar a hablar de algunos temas. (...) Por ponerte un ejemplo... ¡yo a las manifestaciones del 8 de marzo iba sola!”

## ESTELA

“Mi vida personal, laboral y militante siempre ha estado guiada por lo que primero fue intuición y más tarde un proceso de formación entre autodidacta y académico, en torno a temas ligados con la cuestión de género, el sexismo y el feminismo. Sin embargo, me ha costado encontrarme enteramente a gusto dentro de los diferentes grupos feministas: estuve cerca de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, Lambroa... picoteando un poco, pero la mayoría de movimientos sociales me han resultado demasiado ortodoxos... Finalmente creo haber encontrado mi sitio dentro del partido, en dónde mi militancia se limita, sobre todo, a la mesa feminista.”

El “deseo de ser y de justicia” que hemos mencionado al inicio de este apartado, ha sido *pronunciado* por parte de las activistas a lo largo de su biografía, ya antes de su relación violenta. Esta especificidad, hace que, frente a la relación de abuso y maltrato, se ponga en evidencia la tensión entre una “subordinación primaria al poder” o “sujeción” (Butler, 1997) y su conciencia, identidad, emociones y pensamiento feminista. En las Narrativas de Estela y Marta dicha tensión aparece en su relación no solo cuando finalmente deciden poner fin a la misma, sino también durante.

## ESTELA

“El hecho de que mi trabajo sea además dar formación en temas de género, te pone en contacto con mujeres que están en un proceso de cuestionamiento de su vida y consecuentemente, tú también te cuestionas la tuya. Hace 5 años me encontraba en un punto en el cual poseía ya una relativa formación en estos temas. Estaba además dando formación a otras mujeres a través de cursos y charlas, mientras empezaba a militar de forma explícita en el feminismo, dentro de un sitio en concreto. Fue entonces cuando le dije a una amiga qué, o frenaba mi proceso de empoderamiento, o dejaba mi relación de pareja. No podía seguir leyendo acerca de mi libertad y autonomía, y tener a esa persona al lado.”

## MARTA

“Cuando eres feminista, esta situación te genera un claro conflicto. La teoría es bastante clara al respecto: no podía estar con un tío que había vulnerado mi intimidad de aquella manera, y me ha hecho sentir culpable por algo que no contradecía el pacto que había entre nosotrxs. Así que se lo hice saber... no recuerdo cuál fue su argumentación, pero finalmente lo dejé pasar también esta vez.”

Sin embargo, la subjetividad feminista resulta un elemento imprescindible a la hora de llevar a cabo el proceso a través del cual las mujeres sobreviven y redefinen su relación de maltrato en determinados términos (políticos). Ésta, interviene de forma crucial a la hora de poner palabras y explicar el porqué, entre otras cuestiones, llegan a sustituir en un momento dado su deseo y capacidad de decidir, por los deseos y decisiones de su pareja.

### **MARTA**

Yo no tenía otros referentes en torno a una sexualidad más abierta y promiscua. Pensaba, ¿serán así las tías empoderadas...? ¿Si yo no hubiera reprimido mi sexualidad haría estas cosas? A veces me parecía estar viendo una película de Almodovar, y no estaba segura de que aquel fuera mi modelo. (...) En ese sentido, me he identificado mucho con la frase de Marcela Lagarde que dice que si no sabes lo que deseas te conviertes en territorio de deseos ajenos: yo no sabía muy bien cuál era mi deseo, en este caso, las prácticas sexuales que me podían gustar. No lo sabía porque mi búsqueda había estado siendo reprimida hasta ahora... y de repente, veía ante mí un posible camino, que, sin embargo, y entre otras cosas, se me antojaba sórdido.

### **SOFIA**

La relación que tuvimos hizo que me acercara más al feminismo, que me pusiera a reflexionar entorno a mi experiencia y los porqués. Me ha costado mucho identificar aquello como violencia psicológica, y a él como un misógino. Lo primero que me decía a mi misma era si no estaría exagerando, o hasta qué punto no tuve yo también la culpa de cómo sucedieron las cosas. Pero enfocarlo desde una perspectiva feminista me ha ayudado a comprender y comprenderme. Por eso creo que es necesario que los tíos sean conscientes de cómo nos atraviesan los mandatos de género, y se responsabilicen de la parte que les toca. A día de hoy disfruto de una relación preciosa, pero en la que se pasean de vez en cuando mis fantasmas del pasado. Sin embargo, la sensación es completamente diferente. Tengo muy claro lo que no quiero en mis relaciones. Ya no siento que alguien me chupa energía, sino que creamos energía juntas.

### **CARMEN**

Cuando finalmente lo vi como algo más estructural, como un caso de violencia machista, fue cuando me vi reflejada en otra mujer.

Tenía una amiga que había tenido una experiencia muy dura con su expareja, una relación de abuso con altos niveles de violencia verbal. Me contó que una noche había llegado a dormir con un cuchillo en la cama, porque tenía miedo por su integridad física. A mi mirada contestó: "no quiero que me tengas pena". Le dije entonces: "No siento pena, es que te entiendo". Y ahí pasó algo... Porque ya no eran cosas que me sucedían solo a mí, sino que me reconocía en parte de aquello que ella me estaba contando.

### **IRENE**

Y si me fui dando cuenta, poco a poco. En los periodos que pasábamos separados me daba tiempo para reflexionar acerca de sus actitudes. Claro, yo tenía hecho un trabajo previo, por haber vivido e intentado entender a mi ama, que también ha sufrido violencia, y por el entorno feminista en el que me había movido. Finalmente y después de pensar en todo aquello me dije, "Hasta aquí. Déjalo ya, esto te está desgastando demasiado (...) Lo que primero tuve que hacer es un trabajo personal. Había trabajado con mujeres que han sufrido violencia en otros países y he tenido que escuchar y leer muchas cosas. Tengo mucha documentación y empecé a empaparme, solo que, en vez de pensar en ellas, empecé a pensar en mí. Y empecé a identificar en aquellos relatos muchas de las cosas que me estaban pasando a mí. ¿Cómo me podía gustar tanto esta persona?

Si, entendemos *empoderamiento* por: "el proceso por el cual las mujeres redefinen y extienden lo que es posible para ellas (desear, ser y hacer) en una situación donde tenían restricciones, en comparación con los hombres por ser y hacer lo que deseaban<sup>28</sup>", podemos afirmar que, a través de su experiencia encarnada las activistas no solo salen empoderadas de su vivencia de maltrato, sino que su vinculación con el feminismo se ve reforzada.

### **CARMEN**

Frustra un poco, porque lo has podido leer, lo has categorizado, incluso lo has puesto en un proyecto y lo has visto en otras mujeres que sufren malos tratos, y luego de repente te ves tú, que tampoco eres consciente. Cuando lo encarnas y lo vives, es cuando realmente pasa por ti y lo entiendes. Esta experiencia me sirve para tener una idea más aterrizada de qué implicaciones tienen las relaciones de

---

<sup>28</sup> Sarah Mosedal, cit. en Norma Vazquez, 2009.

pareja, de qué situaciones de violencia machista pueden reproducirse al interior de la misma y qué necesito realmente, para no querer meterme en relaciones tormentosas, ni querer salvar a nadie, y saber qué es lo que quiero como persona libre que soy.

#### **ESTELA**

Yo nunca habría sido tan feminista, ni lo viviría desde la perspectiva que lo vivo si no me hubiera pasado esto. Lo de que “lo personal es político” no me lo necesito tatuar porque lo llevo en las entrañas.

#### **HAIZEA**

“Durante este periodo de reflexión, nos hemos juntado un grupo de chicas. Con ellas me siento *super* a gusto, tenemos las mismas inquietudes. Me ha servido para empoderarme a nivel social. (...) La razón por la cual yo estoy en el grupo, es porque me he dado cuenta de que tenía una deuda con el feminismo: por no haber sabido reconocer antes actitudes machistas, haberlas interpretado como problemas personales, o pensar que cuando se hablaba de ello era “sacar las cosas de contexto”. Creo que me estaba engañando a mí misma... así que me he dado cuenta de que necesitaba formarme.

#### **SOFIA**

La relación que tuvimos hizo que me acercara más al feminismo, que me pusiera a reflexionar en torno a mi experiencia y los porqués.

#### **MARTA**

Cuando dejé mi relación con Carlos comencé un proceso de empoderamiento a través de mi sexualidad, finalmente desde mis propios deseos. A partir de esta historia, me ha sido más fácil identificar en las relaciones patrones de conducta que no me hacen bien, y hacerlo antes. Durante los últimos años, he estado tanto con tíos como con tías, y finalmente me he dado cuenta que me siento mucho más cómoda con las chicas. (...) El lesbianismo me ofrece mayor bienestar, tranquilidad y empoderamiento; creo que forma parte de mi proceso resiliente, y constituye además una estrategia política frente a la opresión heteropatriarcal.

Las estrategias de las activistas para *sobrevivir* la la relación de maltrato durante su cotidianidad son muchas y variadas. Nosotras hemos querido hacer hincapié en aquellas que mantienen relación con la incorporación de su vivencia en términos políticos, es decir, con la subjetivación feminista de las activistas.

## IV.CONCLUSIONES

### IV. 1 La violencia sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco

Las comunidades activistas del País Vasco, constituyen espacios en los que la violencia sexista se reproduce y legitima, dada la persistencia de las mismas lógicas que posibilitan la violencia y su justificación en cualquier otro contexto social y cultural. Es en este sentido que se observa una continuidad en las causas y formas de ejercer la violencia respecto a otros contextos sociales. Sin embargo, existen ciertas especificidades relacionadas con la espacialidad de la violencia, como son la negación del sexismo y la violencia sexista, la jerarquización de las luchas, o la subjetividad feminista de las activistas.

- **La negación del sexismo y la violencia sexista dentro las comunidades activistas.**

La negación del sexismo al interno de las comunidades activistas significa la negación de la historia de las mujeres, la relación de maltrato que han vivido, y, consecuentemente, la posibilidad de hacer una relectura de lo vivido en términos políticos. Negar la reproducción del sexismo y la violencia nos lleva a no crear las condiciones necesarias para enfrentarla, contribuyendo a la generación de situaciones aún más perversas. Entre otras cuestiones, una dificultad añadida a la hora de identificar la discriminación y las agresiones en términos sexistas y actuar frente a las mismas, que deviene en una mayor indignación y frustración por parte de las agredidas.

- **La “jerarquización de las luchas”.**

Dentro de los colectivos mixtos se da una jerarquización de las diversas luchas, según la cual, combatir el sexismo queda postergado hasta la consecución del resto de reivindicaciones en torno a las cuales se articulan. En consecuencia, la violencia política será aquella que se ejerce frente y sobre los intereses y demandas de la organización, mientras que la violencia sexista es relegada al ámbito de lo privado, en dónde actúan las mismas disposiciones que en otros contextos, y por ende, los mismos mecanismos de justificación y evasión de responsabilidades.

- **La subjetividad feminista de las activistas: El feminismo como escenario de encuentro y reflexión.**

La subjetividad feminista de las activistas hace que, frente a la relación de abuso y maltrato, se ponga en evidencia la tensión entre dicha relación y su conciencia, identidad, emociones y pensamiento feminista. Resulta además un elemento imprescindible a la hora de llevar a cabo el proceso a través del cual sobreviven e incorporan su vivencia en calve política. Ésta, interviene de forma crucial a la hora de poner palabras y explicar el porqué, entre otras cuestiones, llegan a sustituir en un momento dado su deseo y capacidad de decidir, por los deseos y decisiones de su pareja. Así, el feminismo aparece como un escenario de encuentro y reflexión común a todas ellas, que actúa como un dispositivo en su proceso de empoderamiento. Tras encarnar la vivencia de opresión y abuso, las mujeres señalan cómo su vinculación con el feminismo se ve reforzada.

#### **IV.2 El imaginario social sobre la violencia sexista.**

Una de las conclusiones generales alcanzadas muestra la importancia de ampliar el conocimiento sobre las implicaciones y mecanismos del fenómeno de la violencia, cualquiera que sea el escenario en el que se reproduce. Una mayor consciencia sobre el funcionamiento y expresiones del maltrato, aumenta las posibilidades de identificarlo y enfrentarlo, bien por parte de las mujeres que lo sufren, bien por parte de la sociedad en su conjunto.

Frente al peso del imaginario social (aquel que otorga una serie de cualidades y características específicas a las mujeres maltratadas, a los maltratadores, o que coloca la posibilidad de maltrato en unos espacios y no en otros) y a través de la reflexividad y las voces de las activistas que participan en la investigación, el análisis del fenómeno dentro de las comunidades activistas nos ofrece la oportunidad de crear un relato alternativo y demostrar los efectos negativos que éste tiene a la hora de identificar una relación en términos de abuso.

- **Ubicar la violencia sexista en un escenario de resistencia de las mujeres al ejercicio de poder de los varones.**

Frente al mito de la pasividad y la despolitización, las mujeres desarrollan diferentes estrategias para hacer frente y resistir a las relaciones de maltrato, y, lo que es más específico y trascendental, su capacidad para resignificar lo vivido en términos políticos. Así, la vivencia de una relación de maltrato o situación de discriminación sexista dentro de las comunidades activistas del País Vasco, no implica necesariamente el abandono de la participación política por parte de las mujeres. Tras un periodo de distanciamiento, reflexión y sanación, las mujeres buscan otras formas de incidencia política más acordes a sus necesidades vitales y respetuosas con sus creencias políticas: incorporan su vivencia en clave de aprendizaje político y se vuelven más selectivas con sus espacios de militancia mixtos, comienzan a participar dentro de colectivos feministas, o emprenden otro tipo de iniciativas y acciones de incidencia política colectiva y/o individual (activismo en redes sociales, participación en iniciativas del movimiento feminista, realizan investigaciones activistas...).

#### **-Cambios en los modelos de masculinidad hegemónica.**

No existe un tipo específico de maltratador, sencillamente, aquellos que participan en espacios de transformación social, que encontramos en las asambleas, manifestaciones, fiestas, incluso aquellos que se dicen feministas, mantienen un discurso político que no se corresponde con sus prácticas reales. Así, resultaría necesario actualizar los referentes de masculinidad hegemónica, tomando en consideración las prácticas que trascienden más allá del nivel discursivo, y visibilizar las nuevas formas en las que se expresa el sentido de pertenencia, la necesidad de afirmar su superioridad, la misoginia, o las formas que adquiere el ejercicio de la violencia en su intersección con otros ejes de opresión (adultismo, capacitismo...).

#### **- La construcción de nuevos significados sobre la violencia.**

Más allá del componente subjetivo de la violencia, una de las claves que nos permite acabar con la identificación de la violencia sexista con la agresión física y/o sexual, es la de aproximarse al estudio de la misma en clave de proceso, entendiendo como interactúan los diferentes tipos de violencia entre sí (la violencia epistémica, las formas elementales de la violencia, la violencia simbólica, y la violencia sistémica y estructural, entre otras) a la hora de generar, reproducir y legitimar las situaciones de abuso. En esta tarea, las voces de las mujeres

constituyen un recurso esencial desde el cual partir para construir teoría y conocimiento.

### **IV.3 La consideración de la violencia sexista como violencia política dentro de las comunidades activistas del País Vasco.**

Nos encontramos ante un periodo de ebullición, desarrollo, y asentamiento de nuevos conceptos, mecanismos, y fórmulas que beben del constante ejercicio de deconstrucción de los modelos de militancia, referentes, y prácticas hegemónicas entorno a la violencia y el sexismo dentro de los espacios de transformación social. En este intenso proceso, es imprescindible subrayar el papel del movimiento feminista vasco, pero resulta igualmente necesario señalar el de todas aquellas activistas en grupos mixtos que se han sumado a la acción. Entre los resultados, se vislumbra un incipiente cuerpo teórico que ha de ser visibilizado y puesto en valor.

#### **- Trascender del nivel discursivo.**

La identificación con grupos, organizaciones feministas, o con el feminismo como movimiento social (la apropiación de una identidad feminista) no implica poseer una "conciencia" feminista o emociones feministas. La *subjetividad feminista*, no es meramente discursiva, sino que está compuesta por múltiples elementos. Así, el hecho de que muchos colectivos y organizaciones se hayan apropiado de un discurso feminista como parte de su identidad colectiva y política, no implica que haya habido una interiorización a otros niveles. Dicha identidad está, en la medida en la que se constituye desde una posición discursiva y no interpela a lo estructural, destinada a entrar en conflicto con la propia identidad política del colectivo y su praxis política.

En tanto estructural, la erradicación de la violencia sexista requiere cambios estructurales. La inclusión de la violencia sexista y violencias machistas en la agenda política de los colectivos no implica que ésta no quede dentro del ámbito discursivo, es imprescindible la politización de las relaciones interpersonales y la generación de nuevos modelos de activismo.

A pesar de los evidentes avances, los colectivos y organizaciones se enfrentan a la potencia del sistema para generar respuestas adaptativas, cuestión que han

identificado y puesto en discusión. Frente a dichas resistencias, subrayan, las respuestas no pueden ser una extrapolación de estrategias y mecanismos diseñados por otros sectores sociales e ideológicos (es el caso de cierta tipología de protocolos, diagnósticos externos, etc.). Los colectivos y organizaciones mixtas que han tomado conciencia al respecto, han iniciado procesos de mayor o menor calado que, tras un diagnóstico inicial entorno a las relaciones de poder generizadas que atraviesan las prácticas discursivas y estructurales, se esfuerzan, no sin importantes obstáculos y resistencias, por construir nuevas culturas organizacionales y modelos de militancia alejados de los referentes hegemónicos.

#### **IV.4 Algunos límites (y retos) de la investigación sobre la violencia sexista en las comunidades activistas del País Vasco.**

El primer límite de la investigación, deriva de la decisión de profundizar en la violencia sexista dentro de relaciones heterosexuales, y colocar el foco sobre la violencia que se ejerce dentro de la pareja. Se trata sin duda de un importante y amplio escenario de análisis, sin embargo, no debemos invisibilizar el hecho de que la misma también se reproduce fuera de las relaciones sexo-afectivas.

En segundo lugar, el hecho de que en la investigación participen mujeres residentes en el País Vasco, blancas, sin diversidad funcional, con estudios superiores, económicamente independientes y que dan cuenta de su vivencia violenta con un sujeto hombre. Estas características comunes, si bien pudieran ser representativas del ámbito de investigación de la violencia sexista que nos ocupa, no incluyen otras categorías sociales (raza, origen étnico, lengua, edad, diversidad funcional, patrimonio, orientación sexual, etc.) que atraviesan a las mujeres y que pueden configurar diferentes niveles de discriminación o desigualdad social, afectando a sus posibles casos de violencia. En este sentido, una de las posibles líneas para investigación podría ser la inclusión de estos otros perfiles de activistas, y analizar cómo las mencionadas categorías sociales interseccionan entre sí.

En tercer lugar, se encuentran los límites asociados a la no inclusión de otras subjetividades genéricas susceptibles de ser receptoras de violencia, lo cual nos da cuenta de nuevo de manera parcial de las características de la violencia relativa al género. Tal y como mencionaba en el párrafo anterior, la inclusión de estos otros

perfiles dentro y fuera de las comunidades activistas podría ser otro campo de investigación posible.

## BIBLIOGRAFÍA

A.(2014) *Antifeminismo y agresiones de género en entornos antiautoritarios y espacios liberados*, Santurtzi, Fanzine editado por Rechazodistro.

Anónimo (s/f) *Torres más altas hemos visto caer*, Fanzine, Barcelona.

BIGLIA, Bárbara y SAN MARTIN, Conchi (2007) "Maltratadores políticamente correctos", En BIGLIA, Bárbara y SAN MARTIN, Conchi (2007) *Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre violencias de género*. Editorial Virus, Bilbao (pp. 107-124).

BIGLIA, Bárbara (2007b) Desde la investigación-acción hacia la investigación activista feminista. En José Romay Martínez (Ed.), *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI* (pp.415-422). Madrid: Biblioteca nueva.

BIGLIA, Bárbara (2007c) "Teorías ¿sobre/para/desde/en/por? los MS", en *Ágora, Revista de Ciencias Sociales* nº17, 2007

BIGLIA, Bárbara (2012) "Corporeizando la epistemología feminista: investigación activista feminista" en LIÉVANO FRANCO, Martha y DUQUE MORA, Marina (2012) *Subjetivación femenina: Investigación estrategias y dispositivos críticos*. México: UANL.

BIGLIA, BARBARA (2014) "Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social" en MENDIA, IRANTZU; LUXÁN, MARTA; LEGARRETA, MATXALEN et. al (2014) *Otras formas de (Re)conocer*, UPV-EHU y SimREF.

BILGUNE FEMINISTA (2008) "Haciendo frente a la violencia sexista", *IV Jornadas Feministas de Euskal Herria*, Portugalete.

BOESTEN, J. y WILDING, P. (2015) "Transformative gender justice: Setting an Agenda", *Women's Studies International Forum*, 51, pp.75-80.

BORBOLLA H., ANA (2015) "La lucha colectiva de las mujeres del Movimiento Sin Tierra-MST en la región centro-oeste de Paraná (Brasil) su particular praxis feminista", 2015, Trabajo fin de Master en Estudios Feministas y de Género, UPV-EHU.

BOURDIEU, Pierre (1999) *Meditaciones Pascalianas*, Ed. Anagrama.

BOURDIEU, Pierre (2000) *La dominación masculina*, Ed. Anagrama.

BUTLER, Judith (1997) *Mecanismos psíquicos del poder*, ed. Cátedra.

COLECTIVO LAMBROA (1994) "Guión de debate sobre la violencia y la paz", *Taller Violencia y Paz desde el Feminismo, III Jornadas Feministas de Euskal Herria*, Leioa, 1994.

COLECTIVO MA COLÈRE (2005) *Mi cuerpo es un campo de batalla. Análisis y testimonios*, Ed. La Burbuja, 2014.

DE MIGUEL, Ana (2003) "El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres" *RIS* n°35, mayo 2003, pp.127-150)

DE MIGUEL, Ana (2005) "La violencia de género: la construcción de un marco feminista de interpretación" *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 18, 2005.

DE MIGUEL, Ana (2015) *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*, Ed. Cátedra, 2016.

DESPENTES, VIRGINIE (2006) *Teoría King Kong*, Ed. UHF, 2011.

DOBASH, REBECA; DOBASH, RUSSEL (1998) *Rethinking violence against women*, 1998, Sage Series on Violence against women.

DOWNES, JULIA; HANSON, KARIS; Y HUDSON, REBECA (2016) *Salvage: Gendered violence in activist communities*. 2016 Leeds: Footprinters Workers Co-op.

ESTEBAN, Mari Luz (2011) *Crítica del pensamiento amoroso*, ed. Bellaterra, 2011.

ESTEBAN, Mari Luz (2017) *Feminismoa eta politikaren eraldaketak*, Lisipe 2, ed. Susa, 2017.

ESTEBAN, Mari Luz y TÁVORA, Ana (2008) "El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas", *Anuario de Psicología*, vol. 39, n°1, Universidad de Barcelona (pp. 59-73)

FEMINISTOK PREST! (2016) <https://feministokprest.wordpress.com/> [Visto el 11 de febrero de 2017]

FETT, SHEA ENMA (2015) "10 things I've learned about gaslighting as an abuse tactic" (27/08/2015)

GANDARIAS, ITZIAR (2014) "Habitar las incomodidades en las investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva", 2014, *Athenea Digital* - 14(4): pp. 289-304.

GANDARIAS, ITZIAR; GARCIA, NAGORE (2014) "Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista" en MENDIA, IRANTZU; LUXÁN, MARTA; LEGARRETA, MATXALEN et. al (2014) *Otras formas de (Re)conocer*, UPV-EHU y SimREF.

GARCÍA FANLO, Luis (2007), "Sobre usos y aplicaciones del pensamiento de Michel Foucault en Ciencias Sociales", en *Discurso y Argentinidad*, Año 2, Número 2, Buenos Aires, ISSN 1852-642X, 2007.

GARCIA FANLO, LUIS (2011) "¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben" *A Parte Rei* 74. marzo, 2011

GUZMAN, Maricela y PEREZ, A. (2005) "Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género" *Cinta moebio* 22, Universidad Autónoma de México, pp.112-126

GREER, GERMAINE (1970) *La mujer eunuco*, ed. Kairos, Barcelona, 2004.

HARAWAY, Dona (1995) Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial, en "Ciencia, Cyborgs y Mujeres: La reinención de la naturaleza", Madrid, Cátedra, 1995.

HARDING, Sandra (ed.) (1987) "Is there a feminist method?" en *Feminism and Methodology*, Bloomington, Indianapolis, Indiana University Press, 1987.

HASSE RIQUELME, VIVIANNE; KETTERER ROMERO, LUCY; ARELLANO, ANA (2010) "El punto de vista de las mujeres: la epistemología feminista. Un acercamiento desde la historia y la política" 2010, Educación y Humanidades, nº 1, pp. 46 – 69.

HERCUS, Cheryl (2005) *Stepping out of line. Becoming and being feminist*, Routledge, New York, 2005.

HESTER, Marianne; KELLY, Liz y RADFORD, Jill (1996) *Women, Violence and Male power. Feminist activism, research and practice*, 1996, Open University Press, Buckingham.

HUME, Mo (2008) "The Myths of Violence. Gender, Conflict, and Community in El Salvador" *Latin American Perspectives*, vol. 35 Issue 5.

JÓNASDÓTTIR, Ana (1993) *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?*, Madrid, col. Feminismos, Editorial Cátedra.

JÓNASDÓTTIR, Anna (2011) "¿Qué clase de poder es el poder del amor?", *Sociológica*, año 26 nº 74 pp.247-273, septiembre-diciembre 2011.

KELLY, LIZ (1988) *Surviving Sexual Violence*, 1988, Polity Press, Cambridge, UK.

LEVINTON DOLMAN, NORA (2000) *El superyó femenino*, ed. Biblioteca Nueva, Madrid (2010)

MacKINNON, CATHERINE (1982) "Feminism, Marxism, Method and the State: An Agenda for Theory", *JSTOR* Vol. 8, No. 4 Summer, 1983, pp. 635-658

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Benjamín Eduardo (2014) "Violencia epistémica de género" cuando el género es más que palabras" 2014, *Revista de Antropología Experimental*, nº 14, 2014. Texto 20, pp. 293-300.

MARTINEZ PORTUGAL, Tania (2015): "Violencia sexista en colectivos sociales y políticos de izquierda. Narrativas de mujeres activistas" Trabajo fin de Master, 2015.

MILLETT, Kate (1969) *Política Sexual*, Ed. Cátedra, Madrid.

MORGAN, Karen y BIÖRKET, Suruchi Thapar (2006) "I'd rather you'd lay me on the floor and start kicking me" Understanding symbolic violence in everyday life" *Women's Studies International Forum* 29 (2006) pp. 441-452.

OSBORNE, Raquel (2009) *Apuntes sobre violencia de género*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, pp. 9-10.

PAIN, RACHEL (2014): "Everyday terrorism: Connecting domestic violence and global terrorism" *Progress in Human Geography*, August 2014 nº 38, pp.531-550.

SORTZEN CONSULTORIA S.L. (2011) "Los enfoques feministas sobre las agresiones sexuales" en *Agresiones sexuales. Cómo se viven, cómo se entienden y cómo se atienden*, (2011) Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, p.40.

SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTRY (1998) "¿Puede hablar el sujeto subalterno?" *Memoria académica*, año 3 no. 6, pp. 175-235.

STANKO, ELISABETH A. (1996) "Reading danger: sexual harassment, anticipation and self protection" en *Women, Violence and Male power. Feminist activism, research and practice*, 1996 Open University Press, Buckingham.

STANKO, ELISABETH A. (ed.) (2002) *The Meanings of Violence*, 2002, Routledge.

VVAA (2009) *Tijeras para todas*.

UCELLA, Michaele y KAYE, Melanie (1981) "Survival is an act of resistance" en *Fight back! Feminist Resistance to male violence*, ed. Frédérique Delacoste y Felice Newman, Cleis Press, pp. 14-25.

VILLANUEVA MARTÍN, Beatriz (9/5/17) "Violencia `luz de gas': Desaparecí, y no sé cuando" [www.pikaramagazine.com](http://www.pikaramagazine.com)